PENSAMIENTO Y CULTURAS / 5




Julio Ascarrunz Medinaceli, Salvador Romero Wayar
y Ana María Lema Garrett (comps.)

# Bolivia: ¿Nació nación?

## Reflexiones sobre su permanente construcción

TEJIENDO HISTORIAS
Bolivia más allá de sus 200 años

# TEJIENDO HISTORIAS
# BOLIVIA: MÁS ALLÁ DE SUS 200 AÑOS

TEJIENDO HISTORIAS

Bolivia: más allá de sus 200 años

*Coordinación general*
Rossana Barragán / María Luisa Soux

*Comité editorial*
Rossana Barragán / María Luisa Soux / Evgenia Bridikhina / Ximena Medinacelli (†)
Ana María Lema / Pilar Mendieta / José Antonio Quiroga / Alfredo Ballerstaedt G.

*Coordinadoras de series*
Evgenia Bridikhina / Ana María Lema / Ximena Medinacelli (†) / Pilar Mendieta

*Equipo editorial*
Alfredo Ballerstaedt G. (editor general) / Ana María Lema Garrett / Claudia Dorado Sánchez
Kurmi Soto / Iván Armando Barba Sanjinez / Fabrizia Palenque Balboa

*Compiladores y editores*
Evgenia Bridikhina / Nigel Caspa / Guillermo Guzmán Prudencio / Manuel E. Contreras
Andrea Baudoin Farah / Elizabeth Jiménez Zamora / José Octavio Orsag / María Luisa Soux
Paola Revilla / Luis Claros / Laura Paz Rescala / Julio Ascarrunz / Salvador Romero Wayar
Mario Murillo / Eduardo Paz Gonzáles

*Autores*
Gavi Alavi, Alejandro Almaraz, James Almeyda, Héctor Angarita, Juan Angola Maconde, Soledad Ardaya, Laura Arraya, Julio Ascarrunz, Ricardo Asebey, Virginia Ayllón, Rossana Barragán, Andrea Barrero, Alejandro Barrientos, Andrea Baudoin Farah, Ruth Bautista, Oscar Bazoberry, Sabin Bieri, Evgenia Bridikhina, Erika Brockmann, Fernando Cajías, Luis Marcelo Campos Vélez, Nigel Caspa, Grover Saúl Céspedes, Luis Claros, Isabelle Combès, Manuel E. Contreras, Lorena Córdoba, Bianca De Marchi, Paula de Souza, Andrés Eichmann, Ana María García, Magalí García, Fernando García Yapur, Edgar Gemio Zabala, Camilo Gil, Mauricio Gil, Jere Gilles, Alice Guimarães, Anna Guiteras, Guillermo Guzmán Prudencio, Jorge Hevia, John Hillman (†), Lucio Iñiguez, Luciana Jauregui, Elizabeth Jiménez Zamora, Herbert S. Klein, Ana María Lema, Roxana Liendo, Víctor Hugo Limpias, Oscar Loayza Cossio, Víctor Hugo Machaca, Carlos Macusaya, Oswaldo Maillard, Lupe Mamani, Roger Mamani, Ivanna Margarucci, Cecilia Martínez, Angus Mc Neilly, Ximena Medinacelli (†), Pilar Mendieta, Cecilia Miranda, Antonio Mitre, Luciana Molina Barragán, Luis Gustavo Molinari, Ben Nobbs-Thiessen, José Octavio Orsag, María René Ortiz, Huáscar Pacheco, Laura Paz Rescala, José Peres-Cajías, Gustavo Pedrazas, Paola Pozo, Hernán Pruden, María Soledad Quiroga, Pablo Quisbert, Alber Quispe Escobar, Paola Revilla, Quya Reyna, Pablo Ríos, Liliana Rocha, Omar Rocha, Gonzalo Rojas Ortuste, Salvador Romero Wayar, Karmen Saavedra, Cecilia Salazar (†), Josefa Salmón, Fernando Schrupp Rivero, Hilda Sinche, Kurmi Soto, María Eugenia Soux, María Luisa Soux, Chuck Sturtevant, Juan Manuel Tapia, Silvia Ten, Vladimir Torrez, Andrea Urcullo, Corinne Valdivia, Marcelo Villena, Adrian Vogl, Stacie Wolny, Edwin Yucra, Solange Zalles, María Teresa Zegada, Moira Zuazo, María Cecilia Zuleta

TEJIENDO HISTORIAS
BOLIVIA: MÁS ALLÁ DE SUS 200 AÑOS

Serie
PENSAMIENTO Y CULTURAS

*Volumen 5*

# Bolivia: ¿Nació nación?

## Reflexiones sobre su permanente construcción

*Julio Ascarrunz Medinaceli*
*Salvador Romero Wayar*
*Ana María Lema Garrett*
COMPILADORES

Hernán Pruden
Jorge Hevia
Fernando L. García Yapur
Luciana Jáuregui J.
Daniel Bogado Egüez
Evelyn Griselda Callapino Guarachi
Quya Reyna
Erika Brockmann Quiroga
Moira Zuazo
María Teresa Zegada Claure
Alex Ojeda Copa
Gustavo Pedraza Mérida
Carlos Guzmán

SILEX / SOLYDES / PLURAL / IEB / CIDES-UMSA

Ascarrunz Medinaceli, Julio, Salvador Romero Wayar y Ana María Lema Garrett [comps.]
Bolivia : ¿Nació nación? Reflexiones sobre su permanente construcción / Julio Ascarrunz Medinaceli, Salvador Romero Wayar y Ana María Lema Garrett [comps.] – La Paz, 2026.
348 p. : 21 cm. – (Tejiendo historias: Bolivia, más allá de sus 200 años / Pensamiento y culturas ; vol. 5)

CDD 320.10984

1. Nación – Bolivia 2. Construcción nacional – Bolivia 3. Estado – Bolivia I. Ascarrunz Medinaceli, Julio, Salvador Romero Wayar y Ana María Lema Garrett [comps.] II. Título.

Edición al cuidado de Ana María Lema Garrett
Ilustración de la tapa: composición con ilustraciones de Melchor María Mercado, "El Mariscal de Ayacucho haciendo nacer las ciencias y las artes de la cabeza de Bolivia", gentileza del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (BO ABNB, DIR 42, fol. 2).

Primera edición: febrero de 2026
ISBN: 978-9917-34-190-1
DL: 4-1-1710-2026

© Ascarrunz Medinaceli, Julio, Salvador Romero Wayar y Ana María Lema Garrett [comps.], 2026
© Plural editores / Sílex Ultramar, 2026

Diagramación e impresión:
Plural editores
c. Jacinto Benavente Nº 2255
Teléfono: (591-2) 2411018 / La Paz, Bolivia
e-mail: plural@plural.bo / www.plural.bo

*Impreso en Bolivia*

Esta publicación cuenta con el apoyo de Sílex Ultramar, Fundación SOLYDES y Plural editores. Y con el patrocinio del Posgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA) y del Instituto de Estudios Bolivianos (IEB), de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).

El contenido de esta obra es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la posición de los financiadores, auspiciadores, editores ni de las casas editoriales involucradas. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, sin el permiso escrito de los/as autores/as y editores/as.

*Para Ximena Medinacelli, de parte de Julio.*

# Índice

La construcción de la nación: más allá de Bolivia y sus 200 años
*Julio Ascarrunz Medinaceli* ..... 13

**Documentos históricos**

Compilación de fuentes históricas en torno al concepto de nación en Bolivia, 1825-1975 ..... 21

Proclama en quechua y español, del coronel José María Pérez de Urdininea a sus paisanos indios del Kollasuyo, Salta, enero 1825 ..... 24

Acta de independencia de las provincias del Alto Perú, 6 de agosto de 1825 ..... 27

Bolivia, decreto del 11 de agosto de 1825 ..... 30

Bolivia, decreto de 22 de diciembre de 1825 ..... 35

Constitución Política del Estado, 6 de noviembre de 1826... 39

Anónimo, *Bosquejo del estado en que se halla la riqueza nacional de Bolivia con sus resultados presentados al examen de la nación por un Aldeano hijo de ella*. Año de 1830..... 42

Pedro Eguren, José Manuel Loza, Avelino Vea Murguía, *Cuestiones de economía política presentadas por la comisión que suscribe, en cargada de su redacción y aprobada por el Claustro de la Universidad de La Paz*, 1832 ..... 47

Manuel Sánchez de Velasco, *Memorias para la Historia de Bolivia desde el año 1808 hasta el año 1848, escritas en la ciudad de Sucre*, Editorial Charcas, Sucre, 1938..... 50

Manuel José Cortés, *Ensayo sobre la Historia de Bolivia*, Imprenta de Beeche, Sucre, 1861..... 55

Constitución Política del Estado, 28 de octubre de 1880..... 58

Jaime Mendoza, "Reaparición de una nacionalidad", en *El macizo boliviano*, Ed. Puerta del Sol, La Paz, [1935] 1977, pp. 191-207 ..... 61

Federico Ávila, *El problema de la unidad nacional. Del caudillismo bárbaro a la restauración nacionalista*, Editorial Universo, La Paz, 1938..... 67

Constitución Política del Estado, 30 de octubre de 1938..... 75

Guillermo Francovich, *El pensamiento boliviano en el siglo XX* (2ª ed.), Los Amigos del Libro, Cochabamba, La Paz, [1956] 1985..... 78

Constitución Política del Estado, 2 de febrero de 1967 ..... 81

Humberto Vázquez Machicado, *Orígenes históricos de la nación boliviana*, Ediciones Universitarias, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 1975 ..... 85

Guillermo Francovich, *Los mitos profundos de Bolivia* (1ª ed.), Los Amigos del Libro, La Paz, 1980..... 87

Constitución Política del Estado, 7 de febrero de 2009 ..... 92

Autores de los textos históricos compilados,
por orden de aparición ..... 97

**Ensayos**

Acrónimos ..... 105

Santa Cruz entre la posguerra del Chaco y las postrimerías
de la Revolución Nacional: cruceños y cambas
*Hernán Pruden* ..... 109

La 'N' de Nación
*Jorge Hevia* ..... 133

¿Qué es lo nacional-popular en Bolivia?
*Fernando L. García Yapur* ..... 151

El Pacto de Unidad y la invención de la plurinacionalidad
*Luciana Jáuregui J.* ..... 177

El Beni construye su desarrollo con poca presencia
del Estado-nación
*Daniel Bogado Egüez* ..... 197

Nación, cuerpo-territorio y glorificación del sacrificio
desde el Cerro Rico de Potosí
*Evelyn Griselda Callapino Guarachi* ..... 217

El colla en Santa Cruz: la nueva bolivianidad emergente
*Quya Reyna* ..... 229

La nación boliviana desde los partidos políticos
*Erika Brockmann Quiroga* ..... 245

Bolivia: El Estado plurinacional como nuevo orden político legítimo
*Moira Zuazo* ..... 261

Nación y ciudadanía en los albores del Bicentenario
*María Teresa Zegada Claure* ..... 279

Bolivia 2025: Digitalización, hiperabigarramiento y nación
*Alex Ojeda Copa* ..... 293

Santa Cruz en el Bicentenario: Entre la bolivianidad, las autonomías y la identidad regional
Gustavo Pedraza y Carlos Guzmán ..... 309

Autore/as ..... 325

Compiladores ..... 333

# La construcción de la nación: más allá de Bolivia y sus 200 años

*Julio Ascarrunz Medinaceli*

La noción de nación es polisémica e histórica. Para algunos, la nación es equivalente al país, al Estado, a la patria; en suma, a las manifestaciones políticas ligadas al concepto. Para otros, la nación es identidad, cultura, sentimiento; representa la subjetividad de lo que es sentirse/ser parte de dicha comunidad. La literatura teórica no escapa a esta disputa y transita entre estas dos grandes corrientes, una que ve a la nación desde lo político/cívico y otra que lo hace desde lo cultural/étnico.

Si bien una gran porción de la literatura en ciencias sociales ha procurado separar conceptualmente las ideas de nación de las de Estado, su solapamiento es inevitable.[1] Así, aunque una nación no sea vista como un hecho tangible ni material, sino una comunidad política imaginada construida a través de procesos ideológicos y culturales, necesita de un espacio político y geográfico concreto para tomar forma.[2]

---

1 Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo*, Alianza Editorial, [1983] 1988; Juan Linz, "State Building and nation building". *European Review*, vol. 1/44 (1993), pp. 355-369; p. 355.

2 Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993; Mario Armando Vázquez Soriano, "La construcción de la nación en Hispanoamérica", en Eugenio García Flores (coord.), *Globalización y derecho internacional en la*

Más allá de las definiciones específicas, se ha reconocido que las naciones son construidas permanentemente a través de procesos político-culturales.[3] Sin embargo, esta construcción no es lineal, unidireccional, ni monocausal, sino que es sensible a las características históricas y las coyunturas críticas de cada caso. Esto ha provocado que el propio concepto de construcción de nación sea disputado entre disciplinas dentro de las ciencias sociales; las diferencias también se encuentran entre enfoques teóricos, así como según el enfoque y el alcance temporal o territorial de cada propuesta teórica.

La literatura más clásica y tradicional, por ejemplo, plantea que la construcción de la nación implica la convergencia entre los límites y fronteras entre el Estado, desde su perspectiva moderna, con la de la comunidad nacional.[4] En este mismo sentido, se trataría de que los ciudadanos de un país compartan intereses, metas y objetivos comunes.[5] Estas perspectivas plantean la existencia previa de un Estado para la construcción de la nación, al mismo tiempo que buscan identidades convergentes con dicho Estado.

Para ello, se han destacado dos perspectivas de construcción: una retrospectiva y otra prospectiva. La propuesta retrospectiva apunta a que las naciones se construyen sobre la base de una historia compartida que genera una identidad colectiva compartida.[6] Así, para esta corriente el 'pegamento' de la nación sería el pasado. Por otra parte, la perspectiva prospectiva contempla más bien que

---

*primera década del siglo XXI*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2013.

3 Gerardo Munck, Juan Pablo Luna, *Latin American Politics and Society. A Comparative and Historical Analysis*, Cambridge University Press, 2022, p. 51.

4 Harry Mylonas, "Nation-Building", en Patrick. James (ed.), *Oxford Bibliographies in International Relations*, Oxford University Press, 2020. Disponible en https://www.oxfordbibliographies.com/display/document/obo-9780199743292/obo-9780199743292-0217.xml.

5 Alberto Alesina, Bryony Reich, *Nation Building*. NBER Working Paper Series, Working Paper 18839, 2013.

6 Raphael Utz, "Nations, Nation-Building, and Cultural Intervention: A Social Science Perspective", *Max Planck Yearbook of United Nations Law*, Volume 9 (2005), pp. 615-647.

las naciones se construyen sobre la base de proyectos y miradas comunes de futuro, específicamente en la capacidad colectiva para alcanzarlos.[7] En sentido opuesto, las metas hacia adelante y la posibilidad de lograrlas son lo que genera identidades colectivas.

Otra distinción en torno la construcción de la nación se presenta en su relación con la construcción estatal, a pesar de que, inicialmente o según la corriente conceptual que se tenga sobre la nación, estas dos nociones hayan sido utilizadas como sinónimos de manera intercambiable. Sin embargo, el Estado y la nación no son conceptualmente lo mismo. Esto ha sido constatado por distintos autores, reconociendo también su historia compartida y su interrelación.[8] A pesar de ello, desarrollos recientes sugieren que esta historia compartida se ha empezado a bifurcar con las dinámicas y prácticas políticas contemporáneas. Por ejemplo, mientras que la selección meritocrática de funcionarios estatales aporta a la construcción estatal, menoscaba, al mismo tiempo, la construcción nacional, especialmente en contextos de alta diversidad social y de tensiones estructurales. Inversamente, las prácticas clientelares de reclutamiento discrecional de funcionarios para la administración estatal, aunque nociva para la capacidad estatal, puede significar avances de inclusión social claves para la construcción de la nación.[9]

Finalmente, cabe mencionar que estos planteamientos están sujetos a contextos históricos y culturales específicos. Por ejemplo, Stepan, Linz y Yadav plantean un cambio del modelo de Estado-nación al de nación-Estado.[10] La propuesta parte de la idea de que los estados "robustamente multinacionales" entran en conflicto con la idea clásica y homogeneizadora del Estado-nación, que busca

---

7 Jocelyne Bourgon, "The history and future of nation-building? Building capacity for public results", *International Review of Administrative Sciences*, vol. 76/2 (2010). pp. 197-218.

8 Juan Linz, "State Building and nation building…

9 Nicholas Kuipers, *States against Nations. Meritocracy, Patronage, and the Challenges of Bureaucratic Selection*, Cambridge University Press, 2025.

10 Alfred C. Stepan, Juan J. Linz y Yogendra Yadav, *Crafting State-Nations: India and Other Multinational Democracies*. Baltimore, MD, The John Hopkins University Press, 2011

una identidad única y dominante de imposición sobre los excluidos.[11] Esto implica un reconocimiento de que el Estado-nación no es el único modelo posible ni deseable, sino que son necesarias perspectivas más plurales.

Justamente, desde una mirada empírica sobre América Latina con perspectiva histórica, se ha planteado que la construcción de la nación en la región se ha desarrollado a partir de proyectos que buscaron influenciar las características de dicha construcción. Así, a partir de los legados coloniales que afectaron la construcción nacional, en general la historia latinoamericana habría estado marcada por tres etapas diferenciadas entre sí por el tipo de proyecto de influencia sobre el sentido de la nación: la mirada elitista de la nación de 1880 a 1930, la mirada nacional-popular de la nación de 1930 a 1980, y la mirada plural de la nación de 1980 a la década de 2010.[12]

Con esto, se pretende contextualizar el contenido de este libro en una serie de debates teóricos e históricos que no solamente busquen ir más allá de los 200 años de la independencia de Bolivia, sino también del propio país. Es decir, mirar Bolivia y estudiarla con perspectiva comparada teórica y empíricamente. Los textos que conforman esta obra plantean una serie de miradas sobre la nación para pensar su construcción y esta introducción trata de dar un marco de análisis más amplio.

De esta manera, partiendo con una mirada histórica de los primeros textos constitucionales como expresión de la nación por parte de las élites políticas en los inicios de Bolivia en tanto Estado independiente, complementada por fragmentos de textos que hacen al pensamiento de la identidad nacional en los siglos XIX y XX, el libro desemboca en una serie de ensayos que examinan la bolivianidad desde múltiples miradas.

El texto de Hernan Pruden analiza la construcción de la identidad cruceña en contraposición a la camba alrededor de la guerra

11 José Manuel Rodríguez, "Discurso y nación", *Atenea*, 493 (2006), pp. 151-166.

12 Gerardo Munck, Juan Pablo Luna, *Latin American Politics and Society*…, pp. 51-52.

del Chaco y la Revolución Nacional. Los artículos de Jorge Hevia y de Fernando García Yapur plantean relecturas de lo nacional-popular como propuestas para entender la Bolivia contemporánea a partir de sus coyunturas críticas (o momentos constitutivos). A este grupo se suma el trabajo de Luciana Jauregui que pone su atención en la plurinacionalidad como trabajo de imaginación colectiva impulsado por organizaciones de fuerzas indígenas-campesinas.

Las contribuciones de Daniel Bogado, Evelyn Callapino y Quya Reyna proponen miradas territorializadas. Bogado analiza el caso beniano y se concentra en la poca presencia del Estado central, que no habría impedido, sin embargo, el desarrollo paulatino del departamento. Inversamente, el caso potosino, analizado por Callapino, plantea el olvido del departamento que implicaría una baja identificación nacional en el departamento mientras que el Estado solamente se mantendría simbólicamente por su relación pasada con el departamento. Finalmente, Reyna no solamente estudia Santa Cruz; lo hace poniendo su atención en los migrantes collas en el departamento reconfigurando no solamente la identidad del departamento, sino su papel en la construcción de la bolivianidad.

Los trabajos de Erika Brockmann, Moira Zuazo y María Teresa Zegada se concentran en el Estado actual, sus instituciones y sus relaciones con la sociedad. Brockmann analiza los partidos políticos y su rol en la construcción de la nación en Bolivia, remarcando la todavía importancia de estas instituciones y la necesidad de su fortalecimiento. Zuazo, por su parte, propone entender el Estado plurinacional como la consecuencia de eventos estructurales e históricos enraizados en la subjetividad social que le brinda legitimidad. Finalmente, Zegada llama la atención de que las identidades específicas que tienen distintos grupos de la sociedad no son incompatibles con el Estado plurinacional y la búsqueda de la bolivianidad basada en dicha pluralidad.

Por último, el libro concluye con los trabajos de Alex Ojeda y de Gustavo Pedraza con Carlos Guzmán que lanzan guiños al futuro de la nación en Bolivia. Por una parte, Ojeda plantea que la digitalización propia de nuestra era –y no exclusiva de Bolivia– tiene impactos específicos en la trama societal del país, resultando

en el "hiperabigarramiento" de la sociedad como la multiplicación de dimensiones de interacción. Para cerrar, la investigación de Pedraza y Guzmán destaca los logros económicos de Santa Cruz y su influencia sobre el resto del país, reconociendo la identidad híbrida del departamento sin perder de vista las demandas pendientes para el futuro.

Con todo, los documentos que conforman esta obra y el libro, en sí mismo, no pretenden dar una respuesta única, inequívoca y determinista de qué es la nación boliviana o cómo se la construye. Los ensayos, en cambio, buscan abrir el debate sobre esta construcción que es permanente y fluida. Para ello, combinar los planteamientos que los(as) distintos(as) autores(as) hacen como provocaciones para reflexionar crítica y pluralmente, con los postulados teóricos que hacen las ciencias sociales, clásicas y contemporáneas, abre el llamado para que lectores(as) de esta obra continúen una línea de indagación y pensamiento que contribuya a entender y construir la bolivianidad. Sea lo que eso signifique.

# Documentos históricos*

* La selección, compilación y elaboración de notas a los documentos históricos estuvieron a cargo de Ana María Lema Garrett.

# Compilación de fuentes históricas en torno al concepto de nación en Bolivia, 1825-1975

La elección de los siguientes documentos se alimentó más, quizás, de argumentos históricos que desde las ciencias políticas. Se trata de fuentes primarias, algunas de ellas muy conocidas y otras, menos, que mencionan el concepto de nación, un concepto que fue cambiando a lo largo de los años. Las palabras y los conceptos no son estáticos: evolucionan en el tiempo y también de acuerdo a quién las utiliza y para qué. A veces, hablamos el mismo idioma, pero no el mismo lenguaje. Por ello, el abanico temporal que abarca esta pequeña compilación va desde el año 1825, incluso antes de la fundación de Bolivia, hasta 2009, cuando Bolivia adquirió el nombre de Estado plurinacional.

En esos años, la palabra nación fue diseminándose de boca en boca: primero la de los que lucharon por la independencia del Alto Perú, los asambleístas, los políticos, los legisladores. Pero, poco a poco, otros se adueñaron de ella, a modo de aglutinar a los habitantes del país, los connacionales. También fue objeto de cuestionamientos, de enseñanza, de debates, de reflexiones pues el contexto en que fue utilizada cambió, así como las normas que rigen el funcionamiento del Estado.

Por ello, se encontrará en estas páginas, en orden cronológico, extractos de arengas, de decretos, de constituciones, así como pasajes de libros de personajes ilustres, políticos o intelectuales, que reflexionaron acerca de la nación.

Algunos objetaran que no se encuentran extractos de todas las constituciones que se erigieron como las reglas del juego en el funcionamiento del Estado. Las que fueron elegidas son significativas por inaugurar nuevas etapas de nuestra historia: la primera, en 1826, la que marca el paso a una vida política marcada por gobiernos civiles, con la participación de partidos políticos consolidados y no personalistas en las elecciones, en 1880; la que surgió tras la guerra del Chaco, recogiendo las demandas de numerosos sectores sociales hasta entonces invisibilizados, en 1938; la siguiente, elaborada en 1967 en medio de un gobierno militar que, al igual que en el siglo XIX, recurrió a la elección de un parlamento para respaldarse en un instrumento legal, y estuvo vigente en la época de la transición a la democracia. Finalmente, en 2009, la constitución que instauró el Estado plurinacional –que no sustituye a la república, por si acaso–, con nuevos términos, nuevas propuestas, nuevas visiones.

También se incluyó pasajes de obras producidas por intelectuales bolivianos, tanto en el siglo XIX como en el siglo XX, en cuyas páginas se encuentran afirmaciones y reflexiones en torno al concepto de nación. Varios son referentes 'clásicos' para los historiadores, pero ameritan ser conocidos por todos los lectores por su clarividencia, su mirada crítica y, en algunos casos, por el carácter premonitorio de sus propuestas. Fueron políticos, militares, economistas, médicos, diplomáticos o bien simples 'aldeanos' que pensaron y sintieron el país, cada uno a su manera.

Algunos de los lectores se preguntarán por qué, entre dichos escritos, no se encuentran los de René Zavaleta Mercado o bien de Luis H. Antezana Juárez. No se alarmen: están ampliamente abordados en los ensayos que conforman la segunda parte de este libro.

Disfruten de estas lecturas que, en algunos casos, los confortarán en sus posturas en torno a la nación; en otros casos, los sorprenderán por su carácter visionario en torno al destino de la nación. Pero algo sobresale en estas consideraciones, algo que no debemos olvidar nunca: la nación somos nosotros.

* * *

Unas palabras acerca de la ilustración de la tapa de este libro. Se trata de una de las acuarelas elaboradas por Melchor María Mercado, un chuquisaqueño del siglo XIX (1816-1871), abogado, profesor de ciencias naturales, matemáticas y dibujo, que hizo carrera en el Ejército y en la Justicia boliviana y, por encima de todo, viajó por toda Bolivia. Dejó una impresionante colección de acuarelas que proponen una mirada genuina acerca del país, sus habitantes, sus paisajes, monumentos y escenas de la vida cotidiana.[1] La primera lleva el título siguiente: "El Mariscal de Ayacucho haciendo nacer las ciencias y las artes de la cabeza de Bolivia", una imagen que muestra cómo florecerá la nación, sobre la cabeza de una mujer que podría ser Bolivia.[2]

1 Melchor María Mercado, *Álbum de paisajes, tipos humanos y costumbres de Bolivia (1841-1869)*, Archivo Nacional de Bolivia, Biblioteca Nacional de Bolivia, Banco Central de Bolivia (1ª ed.), La Paz, 1991.

2 Esta acuarela hace un eco lejano al artículo 17 del decreto del 11 de agosto de 1825 que se encuentra en las páginas de esta breve compilación de documentos históricos.

# Proclama en quechua y español, del coronel José María Pérez de Urdininea a sus paisanos indios del Kollasuyo

## Salta, enero 1825[1]

Tras el derrocamiento del general Antonio José de Sucre, en 1828, se inició un periodo de dominio de los militares locales en la política que provenían de distintas 'generaciones'. La primera estuvo conformada por los que participaron en las guerras de Independencia, como José María Pérez de Urdininea, José Miguel de Velasco, Pedro Blanco, Andrés de Santa Cruz y José Ballivián.

Este documento se inserta en el contexto en que el gobernador de Salta, Juan Antonio Álvarez de Arenales, ordenó a Pérez de Urdininea participar en una campaña en el Alto Perú para liberar este territorio de la presencia realista. Posteriormente, recibió la rendición del último militar realista, en abril de 1825.

Así arengaba a sus tropas:

Anqui-Camachec Kcollana mama patriac runancunata, pata llactacunapi causac llactama sincunamanmi-nin[2]

1 Fuente: Documentos del Banco Central de Bolivia reproducidos en Gran Logia de Bolivia (comp.), *200 años. Colección documental Creación de Bolivia*, La Paz, 2025, tomo 1, pp. 57-59.

2 Nota de la editora (NE): Se ha respetado la grafía en quechua del autor y su ortografía en castellano.

Nan tucucunna: nan puchucanna guekcciniiquichee: nan Apunchee Dios sumac neguiguan keagvarisanquichcena; chikalla cachun chai mana saikuspa nakarii: cunankea guinai-guinalpac aukcacunamanta kespinquichec.

Jatun General Bolibar. Santa Cruzguan, chai guaechaeun tatancuna jamunna mama keochata llikispakcancunata yanapake: nokcapis ura suyumanta sispamuni paicunaguan rimanacuspa, chai aukcas, runamikusta turuchec.

Regsiguanquichegna: yachanquichekna mana llulla cashcaita.

Canankea ginantin jatariichec, nakaichee chai aukcasta: amopunucnichegchu: manachus cunan ttalanquicher chaicunata !ay! guinai guinaipac nakarinquichec.

Cunanma yachasac munanquichegchus llaketaiquichegta, guaguasniiquichegta: cai cutimanta mananan kespinkcancucko aukeasniiquichegkea.

Suyaguaicheg rieucunanehegeama: kcancunaguan tanta guannita munani, yachanaiquichegpać kuyacug sonkcoipa guakcaskcanta kean cunaraicu-

## Paisanos

Ya se concluyó: ya encontró termino vuestro llanto: ya el gran Dios os ha fixado una mirada compasiva: basten tantos padecimientos incansables: ya vais a esta libres para siempre de los enemigos.

El General Bolibar con el General Santa Cruz: esos fundadores de la humanidad, y padres de los pobres, rompiendo las hondas de los mares han venido en vuestra ayuda: yo también en convinacion con ellos, he arribado desde las Provincias de abajo a exterminar a esos enemigos sanguinarios:

Me conozeis: saveis que no se mentir: Ahora importa que os armeis generalmente: que deboreis esos malvados: ya no durmais mas en la indiferencia: si hoy no sacudis vuestros enemigos ¡ay! vereis esclavos. y padeceréis para siempre: hoy me vais a dar idea de vuestro amor a la Patria, y a vuestros hijos: De este último golpe ya no escapan vuestros enemigos:

Aguardadme poco mas: nos veremos: quiero morir con vosotros en prueba de la compasión en que siempre os ha tenido mi corazón, derramando sentidas lagrimas por vosotros. Esto os promete vuestro Paysano.

José María Pérez de Urdininea.

# Acta de independencia de las provincias del Alto Perú

## 6 de agosto de 1825

Tras la convocatoria emitida por Antonio José de Sucre el 9 de febrero de 1825 para la conformación de una asamblea deliberante que definiera la suerte del Alto Perú, los asambleístas se reunieron en la ciudad de Chuquisaca el 10 de julio. Al culminar los debates, el sábado 6 de agosto –primer aniversario de la batalla de Junín– se suscribió el Acta de la Independencia de las provincias del Alto Perú. La asamblea fue disuelta por decreto el 6 de octubre de 1825.

El documento, breve pero rotundo, refleja la postura de 48 hombres que tomaron la decisión de que este territorio dependiera únicamente de sí mismo.

La representación soberana de las provincias del Alto Perú, profundamente penetrada del grandor e inmenso peso de su responsabilidad para con el cielo y con la tierra, en el acto de pronunciar la futura suerte de sus comitentes, despojándose en las arcas de la justicia de todo espíritu de parcialidad, interés y miras privadas; habiendo implorado, llena de sumisión y respetuoso ardor, la paternal asistencia del Hacedor santo del orbe, y tranquila en lo íntimo de su conciencia, por la buena fe, detención, justicia, moderación y profundas meditaciones que presiden a la presente

resolución, declara solemnemente al nombre y absoluto poder de sus designios representados; que ha llegado el venturoso día en que los inalterables y ardientes votos del Alto Perú, por emanciparse del poder injusto, opresor y miserable del rey Fernando VII, mil veces corroborados con la sangre de sus hijos, con sendas con la solemnidad y autenticidad que al presente, y que cese para con esta privilegiada región la condición degradante de colonia de la España, junto con toda dependencia, tanto de ella, como de su actual y posteriores monarcas: que en consecuencia y siendo el mismo tiempo interesante a su dicha, no asociarse a ninguna de las repúblicas vecinas, se erigen en un estado soberano e independiente de todas las naciones tanto del viejo como del nuevo mundo; y los departamentos del Alto Perú, firmes y unánimes en esta tan justa y magnánima resolución, protestan a la faz de la tierra entera, que su voluntad irrevocable es gobernarse por sí mismos y ser regidos por la constitución, leyes y autoridades que ellos propios se diesen y creyesen más conducentes a su futura felicidad en clase de nación, y el sostén inalterable de su santa religión católica, y de los sacrosantos derechos de honor, vida, libertad, igualdad, propiedad y seguridad. Y para la invariabilidad y firmeza de esta resolución, se ligan, vinculan y comprometen, por medio de esta representación soberana, a sostenerla tan firme, constante y heroicamente, que en caso necesario serán consagrados complacer a su cumplimiento, defensa e inalterabilidad, la vida misma con los haberes y cuanto a hidrato para los hombres.

Imprímase y comuníquese a quien corresponda para su publicación y circulación. Dada en la sala de sesiones en 6 agosto 1825, firmada de nuestra mano, y refrendada por nuestros diputados secretarios.

Diputados firmantes del Acta de la independencia:

| | | |
|---|---|---|
| Por Charcas | José María Serrano<br>Casimiro Olañeta<br>Manuel María Urcullu<br>José María Dalence | Francisco Palazuelos<br>Ambrosio Mariano Hidalgo<br>Ángel Mariano Moscoso |

| | | |
|---|---|---|
| Por La Paz | José María Mendizabal<br>Miguel Fermín Aparicio<br>José Manuel Lanza<br>Fermín Eyzaguirre<br>José Ballivián<br>Martín Calderón | Juan Manuel Velarde<br>Francisco María Pinedo<br>José Indalecio Calderón y San Ginés<br>Rafael Monge<br>Eusebio Gutiérrez |
| Por Cochabamba | Miguel José Cabrera<br>Francisco Vidal<br>José Manuel Pérez<br>Nicolás de Cabrera<br>Manuel Mariano Zenteno<br>Dionisio de la Borda<br>José Manuel Tames | Pedro Terrazas<br>Melchor Paz<br>Michel Vargas<br>Marcos Escudero<br>Mariano Méndez<br>Manuel Cabello |
| Por Potosí | Melchor Daza<br>Manuel José Calderón<br>Manuel Antonio Arellano<br>Manuel Anselmo de Tapia<br>Manuel Martín<br>Manuel Argote<br>José Antonio Pallares | José Eustaquio Gareca<br>Manuel María García<br>José Mariano Enríquez<br>Isidoro Trujillo<br>J. Manuel Montoya<br>Martiniano Vargas<br>José Ignacio de San Ginés |
| Por Santa Cruz | Antonio Vicente Seoane | Vicente Caballero |

# Bolivia, decreto del 11 de agosto de 1825[1]

Este decreto fue formulado por la Asamblea General del Alto Perú que, tras la declaración de Independencia, siguió trabajando. El mismo expresa el agradecimiento de los diputados y, a través de ellos, del pueblo boliviano, hacia Simón Bolívar, Antonio José de Sucre y al ejército libertador por sus hazañas 'heroicas'. Y con el fin de perpetuar su memoria entre los bolivianos, esta norma propone dar al país el nombre de Bolívar, a Chuquisaca el nombre de Sucre, y dispone otras medidas de carácter conmemorativo para sentar las bases del fervor cívico y de la defensa de la nación.

Presidencia del congreso del Alto Perú
Chuquisaca, Agosto 12 de 1825
Al Excelentísimo Señor Gran Mariscal de Ayacucho
Excmo. Sr.:

El Decreto de 11 de agosto presente aun no satisface la ambición con que la Asamblea quiere manifestar su gratitud a los intrépidos

1 Fuente: Documentos del Banco Central de Bolivia reproducidos en Gran Logia de Bolivia (comp.), *200 años. Colección documental Creación de Bolivia*, La Paz, 2025, tomo 1, pp. 121-126.

protectores de la Libertad; ella lo presenta a Vuestra Excelencia por mi conducto para que teniéndolo por una corta expresión de su reconocimiento se sirva elevarlo al conocimiento del Excelentísimo Sr. Libertador.

Dios guie a V.E.

José Mariano Serrano, presidente

Ángel Mariano Moscoso, diputado Nacional; José Ignacio de San Gines, diputado secretario.

Decreto

La Asamblea General del Alto Perú, deseando acreditar publica, expresiva y solemnemente su eterna gratitud y reconocimiento enminentemente [*sic*] justo, al inmortal Libertador de Colombia y del Perú Simón Bolívar, al valiente y virtuoso Gran Mariscal de Ayacucho, y al Ejército Libertador vencedor de los vencedores de Huaqui, Vilcapugio, Aroma, Sipe Sipe y Torata:

Deseando igualmente perpetuar en la memoria de los altoperuanos, que a tan heroicas, generosas y nobles manos debe esta región su existencia política, su libertad, y la reunión del Cuerpo que ha deliberado sobre su futura suerte, ha venido en decretar y decreta lo siguiente:

l°. La denominación del nuevo Estado es, y será para lo sucesivo República Bolívar.

2°. El Alto Perú expresa al continente entero, que, en razón de su ilimitada confianza en el Libertador de Colombia, y del Perú, le reconoce por ser buen padre y mejor apoyo contra los peligros de desorden, anarquía, tiranía, invasiones injustas, y ataque cualquiera al carácter de Nación de que se ha investido por voto unánime de sus Representantes.

3°. Su Excelencia el Libertador tendrá el Supremo Poder Ejecutivo de la Republica por todo el tiempo que resida entre los límites de ella, y donde quiera que exista fuera de estos tendrá los honores de protector y presidente de ella.

4°. El seis de agosto memorable porque en él aprendió el Íbero feroz en los campos de Junín a huir en el Perú de las Legiones inmortales mandadas por el Libertador, será consagrado en Fiesta Cívica, y se celebrará anualmente en todo el territorio de la república.
5°. El nacimiento del Libertador anualmente será una fiesta cívica en todo el territorio de la Republica; mas esta resolución no tendrá efecto, sino después de la vida de S.E.
6°. El retrato de S.E. el Libertador será colocado en todos los tribunales, cabildos, universidades, colegios, escuelas y casas de publica enseñanza, para que su visita recuerde la memoria del Padre de la Patria, y estimule a la imitación de sus excelsas virtudes.
7°. En cada una de las capitales de los departamentos de la república se colocará la estatua ecuestre de S.E. el Libertador sobre una columna.
8°. El Gran Mariscal de Ayacucho, como encargado inmediato del mando de los departamentos de la república, mandara forjar y presentara a Su Excelencia el Libertador una medalla de oro tachonada de brillantes de diámetro que juzgue más adecuado, para que en el anverso de ella se figure el Cerro de Potosí, y al Libertador colocado el término de una escala formada de fusiles, espadas, cañones y banderas, en actitud de fira [¿fiera?] sobre la cima de dicho cerro la gorra de la Libertad, y en el reverso entre una guirnalda de oliva y laurel la siguiente inscripción: LA REPÚBLICA BOLÍVAR AGRADECIDA AL HEROE, CUYO NOMBRE LLEVA.[2]
9°. El día nueve de diciembre será consagrado en Fiesta Cívica en todo el territorio de la república en celebridad y grata memoria de la eminente gloriosa jornada de Ayacucho.
10°. El aniversario del nacimiento de S.E. el Gran Mariscal de Ayacucho será también celebrado anualmente como fiesta cívica en todo el territorio de la Republica después de los días de su existencia.

2 NE: Las mayúsculas en todo el documento corresponden al original.

11°. El retrato del Gran Mariscal será colocado a la izquierda de S.E. el Libertador de Colombia y del Perú en todos los lugares y con los mismos objetos que lo expresa el Art. 60. de este decreto.
12°. El Gran Mariscal de Ayacucho será reconocido primeramente Gral. de la Republica con la denominación de Capitán Gral. Hasta que la ley determine la correspondiente al último grado militar del Estado.
13°. Su excelencia gozara también del título de Defensor y gran Ciudadano de la República Bolívar.
14°. La ciudad capital de la República y su departamento se denominará en lo sucesivo SUCRE.
15°. El presidente de este departamento queda encargado de mandar a construir y presentar a S.E. el Gran Mariscal Antonio José de Sucre, a nombre del Congreso una medalla de oro guarnecida de diamante del diámetro que crea bastante para que en su anverso se grabe a S.E. arrancando al Perú figurado por una vicuña entre las garras de un león, que al reverso la siguiente inscripción: LA REPÚBLICA BOLÍVAR A SU DEFENSOR HEROE DE AYACUCHO.
16°. Una estatua pedestre del Gran Mariscal será colocada sobre una columna en cada una de las capitales de los departamentos de la República.
17°. Se mandará construir una gran lamina de oro cuyo centro se vea una hermosa joven indígena símbolo de América, sentada sobre los despojos de un León, y bajo de un pabellón formado de los estandartes de todos los Estados del continente: esta joven estará abrazando con la diestra al Libertador, y con la siniestra al Gran Mariscal de Ayacucho y estos dos héroes se verán en actitud de decorarla con la gorra de la Libertad, y pisando grillos, y cadenas despedazadas. En los costados se gravarán los nombres de los otros generales y jefes que concurrieron a las acciones de Junín y Ayacucho, al pie los nombres de todos los comandantes y oficiales que se hubiesen distinguido en ambas; esta lamina se colocara en la Sala de Sesiones de la REPÚBLICA BOLÍVAR.

18°. Todo hombre que hubiese combatido por la Libertad en Junín o Ayacucho, se reputará natural y ciudadano de la República Bolívar.
19°. Un millón de pesos será distribuido oportunamente por S.E. el Libertador al Ejército Unido Libertador Vencedor en Junín y Ayacucho como un pequeño premio de su valor y servicios hechos a la América en general, y a esta República en particular.
20°. Para que el premio establecido en el artículo anterior tenga su debido fin y cumplimiento, se autoriza plenamente a su Excelencia el Libertador, a efecto de que, por medio del agente, o agentes que tuviese a bien nombrar, negocie un empréstito de la cantidad necesarias para realizar el premio, afianzado el pago con los fondos de la Republica.

Comuníquese a su Excelencia al Gran Mariscal de Ayacucho para su publicación y cumplimiento. Dado en la Sala de Sesiones de Chuquisaca a 11 de agosto de 1825. José Mariano Serrano, Ángel Mariano Moscoso, diputado secretario.

# Bolivia, decreto de 22 de diciembre de 1825[1]

Este decreto, formulado por Simón Bolívar mientras ejercía la presidencia de Bolivia, se refiere a la cuestión impositiva pues las normas vigentes databan del periodo colonial y eran injustas hacia el sector indígena, el único en contribuir hasta entonces. La propuesta apunta a que el universo de los contribuyentes se amplíe. Como era de esperar, fue un fracaso y los indígenas continuaron pagando el tributo bajo el nuevo nombre de 'contribución indigenal' hasta los años 1870.

Simón Bolívar libertador de Colombia y del Alto Perú

Considerando

1. Que proclamadas por la Asamblea de estas provincias su absoluta independencia, libertad e la igualdad civil, dejaron de existir las clases privilegiadas.
2. Que debe abolirse toda contribución degradante a la dignidad de ciudadano:

1 Fuente: Documentos del Banco Central de Bolivia reproducidos en Gran Logia de Bolivia (comp.), *200 años. Colección documental Creación de Bolivia*, La Paz, 2025, tomo 1, pp. 143-147.

3. Que la impuesta a los indígenas exclusivamente, con el nombre de tributo, gravita sobre la base más miserable de la sociedad:
4. Que la contribución directa distribuida entre todos los ciudadanos con proporción a las propiedades que poseen, a las ciencias, o artes que profesan, y a la industria de cada uno, los hace concurrir de un modo equitativo e igual al sostenimiento de las cargas del Estado:

Oída la Diputación permanente.

Decreto:

1. La contribución impuesta a los indígenas por el gobierno español con el nombre de Tributo quedara abolida luego que se haya enterado el tercio vencido en el presente mes de diciembre.
2. Se establecerá en la decretada República Boliviana, desde el mes de enero entrante la contribución directa, que se entenderá: 1° personal; 2° Contribución sobre los productos de las propiedades; Y 3°. Sobre las ventas anuales que produzcan las ciencias, artes, e industria, a los profesores de ellas.
3. Esta contribución durará por un ano, y se extinguirá, o moderará según que el Poder Legislativo establezca el sistema permanente de Hacienda.
4. Todo hombre indistintamente, desde la edad de diez y ocho años hasta la de sesenta; pagará tres pesos de contribución personal.
5. Se exceptúan de la contribución personal los militares en servicio activo, los regulares que vivan dentro de sus claustros, y los absolutamente inválidos física o moralmente, con tal que no sean propietarios.
6. La contribución personal se satisfará por mitad en cada semestre.
7. Los predios rústicos contribuirán anualmente el cuatro por ciento sobre la cantidad en que estuviesen arrendados. Los cultivados por sus propios dueños contribuirán el tres por ciento sobre la cantidad que producirían en arrendamiento.

8. Los predios urbanos contribuirán el tres por ciento sobre el valor del arrendamiento que produzcan: y si los ocupasen sus propios dueños, contribuirán el dos por ciento sobre el arrendamiento que se avalúe.
9. Las contribuciones correspondientes a los predios rústicos y urbanos, deben satisfacerse por mitades en cada semestre por los poseedores de aquellos, quienes harán los descuentos a los propietarios o censualistas en sus respectivos casos.
10. Los profesores de ciencias, artes, y de cualquier otra industria, contribuirán en proporción de los productos que se calculan a su profesión.
11. Los ministros de Justicia, los militares que no estén en servicio activo y demás empleados que tengan por cualquier ramo una renta anual, pagadera de la hacienda pública; contribuirán proporcionalmente un tanto por ciento sobre sus respectivas rentas, conforme al decreto de esta fecha, sobre descuentos a los empleados.
12. Los empleados de la lista civil, y de los establecimientos públicos que perciban sus rentas de otros fondos, que no sean de la hacienda nacional, contribuirán con la misma proporción que se trata en el artículo anterior.
13. En toda contribución que gravite sobre rentas civiles, y militares, quedará a cargo de las tesorerías respectivas, su descuento y recaudación en todo el mes.
14. Toda contribución sobre rentas que se paguen en clavería, o por otros fondos que no sean los de hacienda pública; se descontará y recaudará por las oficinas correspondientes, que deberán pasar su producto a la tesorería departamental, en todos los meses.
15. Los abogados, los médicos, los cirujanos, los escribanos, y los boticarios, contribuirán el cuatro por ciento anual, sobre la ganancia de quinientos pesos que se les calcula.
16. Los maestros mayores de cualquier arte u oficio contribuirán el dos por ciento, sobre la ganancia de doscientos pesos. Los oficiales de cualquier arte y oficio, y los jornaleros, contribuirán también el dos por ciento anual sobre la ganancia de cien pesos que se calcula.

17. Los almaceneros sean nacionales o extranjeros de efectos de Europa, sobre la ganancia de seis pesos, y los tenderos sobre la ganancia de mil doscientos pesos anuales, contribuirán el seis por ciento.
18. Los tenderos de efectos del país, sobre la ganancia anual de trescientos pesos, y los nominados pulperos sobre la ganancia de doscientos pesos, contribuirán el tres por ciento.
19. Los presidentes y gobernadores pasaran al gobierno una razón circunstanciada de los contribuyentes que residan en sus respectivos departamentos y provincias, designando la prima que corresponda a cada uno por sus propiedades, industria etc.
20. El gobierno nombrará los recaudadores de la contribución que se establece por este decreto. Gozaran un tanto por ciento, que se designara con el título de su nombramiento, sobre lo que recaudasen. La recaudación de las contribuciones, y enteros en las tesorerías departamentales se hará por semestres, con arreglo a las razones que el gobierno les pase de los contribuyentes, y de la cuota que corresponda a cada uno. Los recaudadores podrán nombrar comisionados para el cobro, comunicándoles las mismas razones, y pasándoles los boletos de pago, con anticipación de un mes para cada contribuyente haga constar por medio de dicho boleto, haber exhibido una cuota asignada.
21. Un reglamento particular que tenta por base el artículo anterior, prescribirá detalladamente el modo de verificar la recaudación que existirá de la contribución.
22. Los recaudadores y cobradores que defraudasen al Estado, o a los ciudadanos el valor de diez pesos, estarán sujetos a la pena señalada en el decreto dado en el Perú a 12 de enero último, y mandado observar en estas provincias.
23. El secretario general interino queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Imprimase, publíquese, y circúlese: Dado en el Palacio de Gobierno en Chuquisaca a 22 de diciembre de 1825 - Simón Bolívar.

Por orden de S.E. Felipe Santiago Estenos. Es copia.

# Constitución Política del Estado

## 6 de noviembre de 1826

La primera asamblea constituyente de Bolivia fue convocada por Antonio José de Sucre el 25 de mayo de 1826. Su labor principal fue elaborar la primera Constitución Política del Estado boliviana. Los representantes a la Asamblea Constituyente de 1826 fueron 38 personas que representaban a seis departamentos: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Chuquisaca y Santa Cruz. La Constitución fue aprobada casi seis meses más tarde, en noviembre de 1826. Este documento sienta las bases del funcionamiento de la nueva república.

Constitución Política de la República Boliviana, sancionada en 6 de noviembre

En el nombre de Dios.

El Congreso General Constituyente de la República Boliviana, nombrado por el pueblo para formar la Constitución del Estado, decreta la siguiente.

Título 1: De la Nación

Capítulo 1: De la Nación Boliviana

Artículo 1. La Nación Boliviana es la reunión de todos los bolivianos.

Artículo 2. Bolivia es, y será para siempre, independiente de toda dominación extranjera; y no puede ser patrimonio de ninguna persona, ni familia.

Capítulo 2: Del territorio

Artículo 3. El territorio de la República Boliviana, comprende los departamentos de Potosí, Chuquisaca, La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Oruro.

Artículo 4.: Se divide en departamentos, provincias y cantones.

Artículo 5.: Por una ley se hará la división más conveniente; y otra fijará sus límites, de acuerdo con los estados limítrofes. (…)

Dada en la sala de sesiones en Chuquisaca, a los seis días del mes de noviembre del año de mil ochocientos veintiséis.

| | | |
|---|---|---|
| Por Chuquisaca | Casimiro Olañeta<br>Manuel María Urcullo<br>Pascual Romero | Mariano Enrique Calvo<br>Mariano Calvimonte, secretario |
| Por La Paz | Eusebio Gutiérrez, presidente<br>Manuel José de Asín<br>Esteban Salinas<br>José Manuel Loza<br>Manuel del Castillo | Casimiro Calderón<br>José Monje<br>Matías Oroza<br>Melchor León de la Barra |
| Por Potosí | Mariano del Callejo, vicepresidente<br>José Eustaquio Eguivar<br>Nicolas Dorado | José Ignacio de Sanjinés<br>Manuel Martin Miguel del Carpio<br>Manuel Molina |
| Por Oruro | José María Pérez de Urdininea, vicepresidente | Juan Manuel Mercado |
| Por Cochabamba | Mariano Guzman<br>Mariano Cabrera<br>José Gabriel de Gumucio<br>Francisco Javier de Orihuela | Justo Mariscal<br>Francisco Ramírez<br>Sebastián de Irigoyen<br>Juan Crisóstomo Unsueta |
| Por Santa Cruz | Antonio Vicente Seoane<br>Miguel María de Aguirre | Manuel José Justiniano<br>José Maria Bozo |
| Por Tarija | José María de Aguirre | José Fernando de Aguirre |

Diputados sin datos de sus departamentos de origen: José María Dalence, Miguel Anselmo de López, José María Salinas, secretario.

Palacio de gobierno en Chuquisaca a 19 de noviembre de 1826. 16º de la independencia. Ejecútese; imprímase, publíquese, y circúlese. Las autoridades civiles y militares de la república, los tribunales, las corporaciones, y todos los bolivianos de cualquiera clase y dignidad, guardarán y harán guardar, observar y cumplir

en todas sus partes, la Constitución inserta como ley fundamental de la República Boliviana.

Dada, firmada, sellada con el sello de la república, y refrendada por los ministros del despacho. Antonio José de Sucre (Hay un sello). El ministro del Interior y Relaciones Exteriores, Facundo Infante. -El ministro de Guerra, Agustín Jeraldino. El ministro de Hacienda, Juan de Bernabé y Madero.

# Anónimo
# *Bosquejo del estado en que se halla la riqueza nacional de Bolivia con sus resultados presentados al examen de la nación por un Aldeano hijo de ella*
## Año de 1830[1]

El *Bosquejo* del Aldeano es un texto misterioso y fascinante. Misterioso por el carácter anónimo de su autor y fascinante por las consideraciones vertidas en torno al destino de la nación, a apenas cinco años de su nacimiento, por lo que la califica de "república niña". Además de sus descripciones en torno a la situación económica de Bolivia, cuya producción o 'industria' nacional fue seriamente afectada por el 'comercio libre extranjero', es decir, las importaciones, incluye una serie de propuestas de carácter proteccionista para alejar el fantasma de la pobreza.

Más allá de sus apreciaciones acerca de la economía, sus retratos de la sociedad boliviana son agudos, realistas y, a veces, crueles, por ejemplo, respecto a las mujeres, consideradas como las principales impulsoras del gasto y del lujo.

Yo vivo en un triste cantón aislado, y casi enteramente ajeno de todas las relaciones sociales; no tengo en las poblaciones un corresponsal que me alumbre en la oscuridad, por lo mismo, no puedo estar en un pormenor exacto de cuanto pasa en las ciudades

1 Fuente: Vicepresidencia del Estado Plurinacional; Centro de Investigaciones Sociales, Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, La Paz, 2017 (2ª ed.).

y las villas. Solo he podido hacer observaciones sobre los pueblos que me están inmediatos. Por acá, por lo que a mí me pasa, y por la relación que oigo a otros, concluyo que la miseria se ha hecho epidemia en toda la Nación. Desde luego, no es extraño que así suceda, porque es menester que exista el efecto cuando se ha puesto la causa con que tiene una necesaria conexión. Está pues la riqueza nacional no solamente en un estado progresivo o siquiera estacionario sino retrógrado. Este fenómeno tan triste se ha hecho aún más sensible desde que la jornada de Ayacucho plantó el estandarte de la Libertad en todo este vasto territorio. Si la fuerza de los hechos no hiriera tan de cerca nuestros sentidos, apenas sería posible creerlos. No hay otro eco sobre la tierra que el que resulta de los lamentos de la miseria, cuando todos deberíamos proclamar la abundancia. ¿Desaparecer los obstáculos que antes se habían opuesto a todas las producciones del país, y producir este menos que producía? Tal es la verdad cuyo misterio deberíamos penetrar todos los hombres. (pp. 18-19).

¿Por qué la riqueza nacional o la abundancia no están al nivel de los recursos que presta la Nación para tenerla? (…)

Si antes, los americanos no podían tejer paños y otras telas, estudiar las ciencias exactas y otros artes productivos de las riquezas nacionales, ahora que podemos todo, ¿no estuvieran ya plantados siquiera todos los establecimientos útiles?[2] No: ya hemos dicho que la industria no solo está en un estado progresivo sino retrógrado.

Pregunto ahora: ¿quién es el que ha ocasionado este cambiamiento tan funesto? La respuesta es fácil. El comercio libre extranjero. Él es que de un solo golpe ha cortado tantos brazos en la República. Él es que ha arrebatado a los ciudadanos aquella ocupación con que cada uno acudía a las necesidades y a la comodidad

2 El establecimiento de colegios en las capitales de los departamentos no tiene conexión con la Economía Política sino por la parte que hacen un consumo improductivo de algunos fondos de la Nación: consiguientemente no pueden llamarse útiles en economía. Podrán tomar desde luego esta denominación si se consideran políticamente por razón que su objeto es ilustrar a los ciudadanos.

de la vida. Él es que ha disminuido y puede concluir con la riqueza nacional. Él ha introducido en la Nación tantas mercancías que ya faltan almacenes para depositarlas. No hay lienzo, tela, paño, mercería, quincalla, muebles ni alhaja de primor que no se encuentre entre ellas. Y para decirlo de una vez: el entendimiento humano se abisma a vista de tantas preciosidades y el lujo más delicado no tiene más que desear. Y si esto es así como lo ven, ¿cómo debe estar la industria del país? ¿Por qué medios podrá florecer? ¿Y con qué subsistirán tantos millares de familias que no tienen tierras, capitales, industria ni comercio? (pp. 23-24).

Propiamente no puede llamarse comerciante una nación cuyo comercio total consiste en mercancías extranjeras. Es la razón porque entonces los comerciantes que se dirigen a los puertos y hacen la importación de los efectos mercantiles serán pocos y estos pocos no podrán denominar a la nación comerciante. El comercio pues debe ser más en el interior y debe fundarse en las mercancías nacionales. (p. 32).

En la pasada administración vistieron hasta los soldados rasos de los lienzos, paños e industria de los extranjeros: hoy la actual administración ha ganado en esta parte un triunfo sobre aquella. Ella ha mandado que se compren paños tejidos en el país de cuenta del gobierno para uniformar a aquellos. Está claro que su importancia quedará en la Nación, y que circulará dando vida a muchos ciudadanos que viven de la industria fabril. ¿Estarán por eso menos abrigados y decentes nuestros soldados? ¿Dejarán de tener por eso una severa disciplina, o serán menos aguerridos en la guerra? Yo creo que ellos mismos agradecerán esta providencia. Mientras sea menos costoso el uniforme tanto más les quedará de su prest para sus alimentos. La Nación a su vez también agradecerá esta providencia. Verá que hay economía en los gastos públicos y que no se le impone una carga para dar pábulo a la vanidad y al lujo, sino para vestir a los que afianzan su seguridad y protegen el orden público. Síguese pues de todo que, por la inversión poco ventajosa de las rentas nacionales, se ha erigido el ramo de hacienda pública en un obstáculo y en una causa de la pobreza nacional. (pp. 70-71).

Resultados de ella:[3]

Primer resultado: La pobreza nacional es un obstáculo a la competente población del Estado (…)

Segundo resultado: La pobreza nacional es un obstáculo a la educación, civilización e ilustración del Estado (…)

Tercer resultado: Ella es un obstáculo a la Moralidad del Estado (…)

Cuarto resultado: La pobreza nacional es un obstáculo al espíritu público y patriótico (…)

Quinto resultado: La pobreza nacional es un obstáculo a la santidad del culto y de la religión (…)

Sexto resultado: La pobreza nacional es un obstáculo a la seguridad nacional del Estado (…)

Séptimo resultado: La pobreza nacional es un obstáculo a la seguridad exterior del Estado (…)

En adelante puede tener todo, pero es menester que sea rica la Nación. Todo cede a la plata y nada falta cuando la hay, Acordémonos que una sola isla de la Gran Bretaña frustró el sistema continental de Bonaparte, y derribó ese gran coloso con haberle tirado a la cabeza talegos de dinero. Inglaterra no debe ser tan rica como Bolivia. Los caudales que posee se llevan de otra parte y se acumulan grandes capitales en ella, por sola industria y ahorros. Bolivia no es un México, pero ocupa su segundo lugar. Así puede afianzar su seguridad exterior con solo metales. Mas si no los tiene y conserva es precaria su existencia política.[4] (p. 99).

---

3 NE: No se desglosan los contenidos de los resultados.

4 La pobreza nacional también es un obstáculo a la industria del país, pero como hemos hablado ya mucho sobre esta materia, ha sido preciso no repetirlo. De igual modo es un obstáculo a la formación de un Código Penal que tenga toda la bondad absoluta que quisiéramos, y a la aplicación práctica de estas leyes. Forzados los hombres a contravenirlas, no se puede dejar de considerar esta circunstancia en infinitos casos para mitigar, interpretar, etc. su tenor, pero de estas operaciones todos ven las funestas consecuencias que resultan. Así pues, es menester introducir la abundancia en el país para quitarle todo pretexto a la malignidad y arbitrariedad.

Proyecto de Ley o Decreto

Ningún ciudadano de Bolivia debe vestir ni usar de los licores extranjeros, ni amueblar su casa ni tener una alhaja destinado a su servicio extranjera sin hacer constar previamente en debida forma que tiene una renta neta v.g. de 5000P. anuales.

Otro

Todo ciudadano puede en Bolivia vestir, aunque sea de oro y de plata, amueblar su casa con los mismos metales, comer y beber los manjares y bebidas que quiera, como todo sea una producción del país.

Este me ha parecido el medio más fácil y menos violento de evitar en alguna parte el comercio extranjero, de proporcionar un consumo a las manufacturas de la Nación y de fomentar su industria. (pp. 100-101).

# Pedro Eguren, José Manuel Loza, Avelino Vea Murguía
# *Cuestiones de economía política presentadas por la comisión que suscribe, encargada de su redacción y aprobada por el Claustro de la Universidad de La Paz*, 1832

Este cuestionario, que lleva la fecha del 15 de mayo de 1832, fue elaborado para los postulantes interesados en ocupar la cátedra de Economía Política en la Universidad de La Paz, hoy conocida como San Andrés. De las cuatrocientas preguntas elaboradas por sus autores, se ha seleccionado algunas que se refieren al tema de la nación, de una u otra manera. Se ha mantenido la numeración de las mismas. Varias, entre ellas, son de una sorprendente actualidad.

52. ¿Si la nación que tiene pocos productos agrícolas sea más asalariada que otra cualquiera que tenga mayores productos, igualmente agrícolas? (f. 5).

70. ¿Si la nación que tenga mayor número de habitantes será más productora? (f. 6).

77. ¿Qué circunstancias o ventajas deba tener una nación para progresar en las artes industriales; y si Bolivia se presta a la industria fabril? (f. 7).

84. ¿Si los productores de productos inmateriales, como los sabios y los literatos concurrirán a formar la riqueza de una nación? (f. 8).

112. ¿Si la riqueza de una nación aumente o decaiga a proporción del aumento o disminución de su industria? (f. 10).

134. ¿Si los consumos improductivos del gobierno o de los particulares serán los que empobrezcan una nación? (f. 12).

144. ¿Si consumirá la nación útil y reproductivamente en mantener establecimientos de educación y enseñanza? (f. 13).

159. ¿Si los consumos en la administración de justicia, en el sostén de las casas de enseñanza o beneficencia deberán ser pagados por toda la nación? (f. 14).

160. ¿Si una gran población será un signo de prosperidad nacional? (f. 14).

162. ¿Si se expondrá a graves inconvenientes y peligros la nación que aumenta solamente con los productos de comercio y fábrica para su subsistencia? (f. 14).

183. ¿Cuándo podrá decirse que ha llegado Bolivia al más alto grado de su población? (f. 16).

184. ¿Cuántos habitantes por leguas cuadradas podrá mantener la nación boliviana en atención a su clima, tierras y productos? (f. 16).

223. ¿Si acreciendo la renta de un particular a costa de otro; suceda lo mismo entre dos naciones que deben estar en las mismas circunstancias de aquellos? (f. 20).

235. ¿Si el público o la nación tenga o merezca más crédito que los particulares, y por qué? (f. 20).

236. ¿Si será perniciosos el crédito público de una nación por solo el respeto o causa de que se expone a disipar grandes capitales? (f. 21).

254. ¿Si sería un gasto productivo para la nación, y aún también un principio de riqueza, fomentar el puerto de Cobija, y multiplicar postas cómodas que conduzcan al interior, cualesquiera que sea el desembolso que requieran? (f. 22).

259. ¿Si la contribución indigenal en Bolivia podría abolirse, sin que produzca un déficit en las rendas de la nación, remplazándola con la directa sobre sus propiedades? (fs. 22-23).

293. ¿Qué debemos entender como medio de subsistencia en una nación, y en qué consisten ellos en Bolivia? (f. 25).

294. ¿Por qué perecen de necesidad muchos individuos aun en las naciones que se hallan en prosperidad? (f. 25).

326. ¿Si la buena aplicación de los principios de la economía política, refluya no solo en crear y aumentar la riqueza pública, sino también en moralizar un país? (f. 29).

357. ¿Si la fuerza pública o los ejércitos, influyendo en la respetabilidad y crédito de una nación, le sean más útiles y conduzcan a su riqueza, que le sean perjudiciales y dispendiosos? (f. 33).

359. ¿Si la riqueza de una nación resulte de la riqueza de los individuos pobres que la componen, o si pueda ser poderosa una nación con ciudadanos pobres y ociosos? (f. 33).

399. ¿Si el grado de industria será la medida de la civilización de un pueblo; y cuál sea el grado de industria en el que se halle la nación boliviana para conocer el de su civilización? (f. 38).

# Manuel Sánchez de Velasco
# *Memorias para la Historia de Bolivia desde el año 1808 hasta el año 1848, escritas en la ciudad de Sucre*
## Editorial Charcas, Sucre, 1938[1]

En este libro publicado inicialmente con el nombre de Namuel S. V., el jurista y político Manuel Sánchez de Velasco deja un valioso testimonio de los años que enmarcaron las guerras de independencia y la creación de la república. Su publicación tardía, casi un siglo después de su redacción, no impidió que fuera consultado por otros autores que se interesaron por este periodo. En las páginas siguientes, se enfoca en justificar la elaboración de estas memorias y destaca la importancia de la labor de la Asamblea Constituyente en el año 1826.

Puedo asegurar haber conocido personalmente casi a todos los in dividuos de quienes se hace mención y podía acaso describir el carácter de cada uno; mas,[2] no siendo el escritor de sus biografías, ni el intérprete de su operaciones, apenas tocaré lo que sea conducente al asunto; sin detenerme a examinar el origen y fin, por no ser difícil engañarme con las apariencias, y porque aunque fuesen evidentes las realidades, nunca seré el censor de los hombres, sino el

1 Fuente: Gran Logia de Bolivia (comp.), *200 años. Colección documental Creación de Bolivia*, La Paz, 2025, La Paz, tomo 10, pp. 17-441.

2 NE: Más, sin acento, con el sentido de "pero".

redactor de los acontecimientos de un país, que por sus constantes esfuerzos ha podido numerarse entre las Repúblicas del Nuevo Mundo. Tal es la Nación Boliviana que figura entre sus hermanas ha[ce] más de diecisiete años, después de haber luchado a brazo partido con sus opresores casi por igual tiempo; preciso es por lo mismo datar su época desde el año de mil ochocientos ocho, porque desde entonces iniciaron los acontecimientos íntimamente encadenados, los mismos que por fuerza la habían de conducir al término en que se halla; siendo imposible que retrograde en su carrera, a no ser que por acaso de las desgracias, quedase dividida y sujeta a las Repúblicas limítrofes que la codician. No permita el cielo tan infausto suceso, y perezcan primero todos los bolivianos, quedando reducidas a cenizas sus poblaciones, antes que sujetas a yugo extraño, desde que supieron comprar con sangre su adorada independencia. Ella les dará a su tiempo las virtudes que les faltan; ella aumentará la civilización, y ella en fin engrandecerá las ciudades y prosperará su fortuna; aún estamos en la infancia, y pocos son cien años, para entrar en la adolescencia de la Nación.

¡Oh quién me diese verla en los días de su virilidad! Nuestros bisnietos gozarán de nuestros trabajos.

Nada he tocado si no fuese por incidencia, de cuanto precede a la época designada, porque si alejamos los hechos de los conquistadores y los movimientos de los años mil setecientos ochentiuno, nada más veremos en el territorio hoy boliviano, que un gobierno tranquilo o amortecido y una educación rutinaria o estacionaria; oiremos contar a nuestros mayores las fundaciones y caritativas limosnas de Arzobispos y Obispos que gozaban muy pingües rentas; escucharemos admirar el saber, riqueza y poder de eclesiásticos y seculares, que no han dejado rastro de tanto bien; contarán nos los grandes servicios que prestaron los expatriados Jesuitas, y las religiones extinguidas, cuya memoria no existe; sabremos la majestuosa importancia que se daban los Ministros de un Tribunal de Justicia; y el mágico aprecio con que nuestros abuelos estimaban aun los empleos concejiles, dispendiando su fortuna por conseguirlos; se nos presentarán en fin muchas víctimas del fanatismo inquisitorial y la ciega credulidad del vulgo,

y aun del que no era, relativamente a espíritus malignos, almas en pena y duendes; a brujas, adivinos y hechiceros; y en fin a un cúmulo de necedades de que hoy se avergonzarían ser alucinados los niños de primeras letras. Feliz podría llamarse aquel tiempo, si la felicidad consistiese en el entorpecimiento de la razón; más, en mi juicio tendré por feliz al hombre, que conociéndose a sí mismo y a sus semejantes, sepa cumplir consigo y con aquellos, los deberes a que se halla ligado en la sociedad. Juzgando pues que las memorias históricas de hechos tan notables, cuáles son los de la presente época, sobrepujan inmensamente lo pasado, no será vano el haberlo omitido, cuando nada útil pueda sacarse de ello.

Sin embargo, no omitiremos el homenaje que es debido a la religión santa de nuestros mayores; religión que consuela en los pesares, y que dulcifica las amarguras del hombre en cualquier estado y mucho más en un gobierno republicano, que está fundado sobre las bases de una filosofía racional, que pretende mejorar las costumbres, y elevar al hombre al rango que por su naturaleza le es debido. Desconocida toda otra distinción que no sea la de la virtud y el mérito, se recordarán con júbilo en la República los sacrificios, que por su existencia se han consagrado; así como serán detestables los crímenes que la hayan manchado. Mas ¿quién podría conocerlos en la posteridad, si no se presenta el cuadro que los conserve? La Historia es la única que tiene semejante virtud, y es preciso ayudarla con algunas Memorias que puedan facilitarla. Tal es el objeto que me he propuesto en el presente trabajo, y no dudo que, si algún día saliera a luz, servirá al menos de brújula para buscar el verdadero Norte: ruego pues a mis conciudadanos, quieran dispensar los errores que encontraren, por faltarme talento y conocimientos; bien persuadidos que he procurado con el mayor cuidado el acierto.

Sucre, 15 de Enero de 1848. (…)

Este día de gloria para Bolivia, fue el 25 de Mayo de 1826, día en que se reunió la augusta representación naciona1, para constituir un pueblo libre que había luchado más de quince años para romper las cadenas que lo oprimían. La provincia de Tarija que pertenecía a Potosí y que provisionalmente se había adherido

a las Provincias Argentinas, recobró sus antiguos fueros y se reunió voluntariamente a la Nación Boliviana como parte al todo a que correspondía; así es que nombró también dos Diputados que fueron admitidos en la representación nacional: esta se compuso por entonces de cuarentiún Diputados a saber: cinco de Chuquisaca, tres de Oruro, diez de La Paz, ocho de Cochabamba, ocho de Potosí, cinco de Santa Cruz, y dos de Tarija. Reunidos en la ciudad de Chuquisaca como capital provisional de la República, discutieron el proyecto presentado sin perjuicio de dictar las leyes convenientes, y ante todas cosas, encargaron el mando provisorio al Gran Mariscal Sucre, en quien toda la Nación tenía fijada la esperanza para conseguir su futura estabilidad. El nombramiento se hizo el día 26 de Mayo y al darse el aviso al Gran Mariscal Sucre, se negó este obstinadamente a su aceptación, hasta que a repetidas instancias y comisiones del Congreso, se encargó del mando provisorio con sujeción a la instrucción dictada por mismo Congreso, y con protesta de dimitirlo en la primera reunión del Constitucional, cuando antes no fuese elegido otro, según los decretos que se dictasen. No faltaron díscolos que supusieron aparente la resistencia y protestas de renuncia; mas era indudable la resolución del Gran Mariscal, que prematuramente fue malograda por azares comunes en Gobiernos populares.

Publicada y jurada la Constitución en toda la República el día de San Simón, cumpleaños del Libertador, pareció hacerle un obsequio en ello, cuando el beneficio recaía en favor de la Nación; sin embargo, no faltaron quienes juzgasen que se añadía un timbre a las glorias de aquel; y así habría sucedido, si se dejasen trascursar [transcurrir] los diez primeros años del ensayo. Se estableció entonces el Supremo Tribunal de Justicia, quedando las Cortes Superiores de Chuquisaca y La Paz, sujetas a este en los recursos de súplica y nulidad de que aquellas fueron descargadas, y solamente aptas para la segunda instancia de los negocios comunes, y para la primera en causas de cierta clase de empleados. Por fin el Congreso Constituyente, que ciertamente obró con todo el patriotismo que le era posible en bien de la Nación, resolvió terminar sus trabajos después de seis meses que se ocupó

en ellos y creyendo haber arreglado cuanto era posible los ramos de la administración pública, esperaba que la Nación tomaría una marcha al menos regular, cuando no fuese gigantesca, en el primer ensayo que hacía de la soberanía e independencia de que estaba investida; mas quedó tan envanecida con el ejercicio de su libertad y soberanía, que olvidando la sujeción en que había yacido algunos siglos, para procurar su engrandecimiento con juicio, no se oía otra cosa que la presuntuosa vanagloria del pueblo soberano, y de aquel despotismo que introduce en él la absoluta insubordinación, pareciéndole a cada individuo que una reunión, tal vez tumultuosa, era ya la soberanía en ejercicio: es que no son pocos los que suelen llamar pueblo soberano a muchas reuniones ilegales. (p. 196).

# Manuel José Cortés
## *Ensayo sobre la Historia de Bolivia*
### Imprenta de Beeche, Sucre, 1861

Dentro de su abundante producción intelectual, la obra más conocida del abogado y político Manuel José Cortés es su *Ensayo sobre la Historia de Bolivia*, una primera síntesis de la historia republicana de Bolivia. Allí, el autor evoca el periodo independentista y concluye su ensayo en el inicio de la década de 1860. No se trata de un libro riguroso, como un texto actual de Historia, pero se ha alimentado de numerosas publicaciones que vieron el día en su tiempo.

En los párrafos siguientes, el autor se preocupa por el futuro de las naciones americanas independientes y por los cambios que supone vivir bajo un nuevo régimen político.

Sea cual fuere la verdad de las causas del malestar, que hemos designado, no se puede dudar, que las sociedades hispano-americanas no estaban suficientemente preparadas para recibir las instituciones del sistema representativo: compruébanlo las ambiciones bastardas, el egoísmo, la constante conspiración del pueblo, las demasías de los gobiernos, el arrumbamiento de los principios morales, la confusión, i en fin, todas las calamidades que por largos años vienen pesando sobre la sociedad.

Al asegurar que la América española no estaba preparada al establecimiento de las instituciones del sistema representativo,

no creemos contradecir el juicio expresado en otra parte, i que consiste en aseverar que la independencia de Hispano-América fue un hecho necesario. Para su realización bastaba el sentimiento del mal, la necesidad de reformar el gobierno, i el conocimiento del derecho que cada sociedad tiene de regirse a sí misma. Pero entre la necesidad de la independencia i el acierto de la dirección de los negocios públicos, hay inmensa diferencia. La América rompió los lazos que la oprimían; pero no debe deducirse de aquí que hubiese de seguir después el rumbo más conveniente. Pueblos en que la instrucción no estaba bastante difundida, i que no tenían parte, o la tenían mui escasa, en la dirección de los negocios públicos, no podían adquirir de improviso la capacidad necesaria para gobernarse. Realizada la independencia, empezaba para ellos una serie de eventualidades. Minado el suelo en que se hundió el trono, la creación del gobierno popular era la consecuencia forzosa del nuevo estado en que se hallaba la América. A la caída del rey, nadie tenía bastante ascendiente para sustituirlo: los nobles no tenían, según el concepto público, más que un vano título: faltaba, en fin, todo lo que constituye los gobiernos que no son republicanos. Así es que todos los ciudadanos se creyeron con derecho a tomar parte en el gobierno, i la igualdad fue uno de los elementos constitutivos de nuestra sociedad. Faltan sin embargo otros que solo el tiempo puede suministrar.

La desaparición completa de las instituciones de lo pasado, i el planteamiento de otras nuevas, no pueden verificarse sino en medio de una lucha tanto más porfiada, cuanto se hallan en pugna ideas e intereses de dos épocas diferentes. El gran remedio de los males que nos aquejan, lo mismo que la gran esperanza para el porvenir, consiste en aceptar francamente i en toda su plenitud los principios del sistema representativo, que hasta hoy no se han puesto en práctica más que a medias. Las instituciones cambiarían el estado social, i entonces sustituiría la libertad a la licencia, el orden a la opresión.

Graves, mui graves son los males que afligen a los estados americanos. Pero, gracias a Dios, los infortunios de los pueblos no pueden ser eternos. Si está en los designios de la Providencia que

la libertad no se adquiera sino al caro precio de rudos combates, no puede atribuirse a Dios la mira de condenar a las naciones a interminables calamidades. La mano que ha levantado los Andes hasta las nubes, que ha abierto el cauce de nuestros inmensos ríos, que ha depositado en nuestro suelo los más codiciados tesoros i ha derramado con profusión sus dones en América, levantará de su postración a las naciones del Nuevo Continente, para ensenarlas al mundo poderosas i felices.

# Constitución Política del Estado

## 28 de octubre de 1880

Pasada la guerra del Pacífico con Chile, Bolivia dio un giro en varios aspectos. 1880 marca el inicio de un periodo calificado como "oligárquico-conservador" (1880-1899). Desde un punto de vista económico, esos años fueron caracterizados por el auge de la plata, el auge de la explotación gomera en la región amazónica boliviana, así como por la creación de entidades financieras y el comienzo del desarrollo de los ferrocarriles. En el campo, recién se aplicaron medidas adoptadas en la década anterior acerca de la venta de las tierras comunales, favoreciendo de esta manera la expansión y la multiplicación de las haciendas. Así se liberalizó la propiedad comunal considerada como obsoleta. Por otro lado, se sustituyó la contribución indigenal por la contribución predial.

Desde un punto de vista político, era urgente contar con una nueva Constitución. Tras el derrocamiento del presidente Hilarión Daza durante la guerra, su remplazante provisorio, el general Narciso Campero, convocó una Convención Nacional que inició su trabajo en mayo de 1880. En la misma se sentaron las bases de un cambio importante, a saber, el reconocimiento de la importancia de la estabilidad política e institucional, simbolizada por la práctica electoral y la existencia de un sistema de partidos políticos. La convención reconoció la Constitución aprobada en 1878, y eligió a Campero

como presidente.[1] Desde entonces y hasta casi fines del siglo XIX, las sucesiones gubernamentales fueron marcadas por el ritmo de las elecciones, cada cuatro años.[2]

Por cuanto la Convención Nacional ha sancionado y proclamado la siguiente Constitución Política:

Narciso Campero.

Presidente Constitucional de la República de Bolivia.

En el nombre de Dios,

El pueblo boliviano, representado por la Convención Nacional de mil ochocientos ochenta, sanciona y proclama la Constitución de mil ochocientos setenta y ocho, con las modificaciones acordadas, en la forma siguiente: Constitución Política.

Sección primera: De la Nación

Artículo 1. Bolivia libre e independiente, constituida en República unitaria, adopta para su gobierno la forma democrática representativa.

Artículo 2. El Estado reconoce y sostiene la religión católica, apostólica, romana, permitiendo el ejercicio público de todo otro culto. (…)

Sección sexta: De la soberanía

Artículo 37.- La soberanía reside esencialmente en la Nación; es inalienable e imprescriptible y su ejercicio está delegado a los

1 La Convención Nacional instaló también una legislación bicamaral cuyos miembros, senadores y diputados, eran elegidos por el voto directo. Se instauró la elección por el congreso de los miembros de la Corte Suprema, la realización de elecciones cada cuatro años, el derecho de interpelación por parte de la rama legislativa a la ejecutiva y la creación de importantes poderes de veto hacia el ejecutivo.

2 Se necesitaba convencer al pueblo de que se estaba cerrando el ciclo del abuso militar anunciando una era civil que era la verdadera sustentadora del libre sufragio y de la democracia. Esta narrativa de refundación nacional obligó además a los partidos a modernizar sus formas de exteriorización y crear una opinión pública a través de la prensa. Véase Coordinadora de Historia, *Bolivia, su historia, tomo IV: Los primeros cien años de la República, 1825-1925*, Coordinadora de Historia, La Paz, 2015.

poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. La independencia de estos poderes, es la base del Gobierno. (…)

Sección séptima: Del Poder Legislativo

Artículo 39. El Poder Legislativo reside en el Congreso Nacional, compuesto de dos Cámaras, una de Diputados y otra de Senadores. (…)

Sección duodécima: Del Poder Ejecutivo

Artículo 88.- La elección de Presidente y Vicepresidentes de la República, hecha por el pueblo y proclamada por el Congreso, o efectuada por éste, con arreglo a los Artículos precedentes, se anunciará a la Nación por medio de una ley.

# Jaime Mendoza
# "Reaparición de una nacionalidad", en *El macizo boliviano*

## Ed. Puerta del Sol, La Paz, [1935] 1977, pp. 191-207[1]

Jaime Mendoza es sin duda uno de los intelectuales más polifacéticos que tuvo Bolivia a inicios del siglo XX. Abogado, médico, político, su curiosidad lo llevó a escribir acerca de un sinfín de temáticas. *El macizo boliviano* es conocido por ser uno de los primeros textos bolivianos de geopolítica. Sus ideas van más allá de la geopolítica en sí y se alimentan del pasado, de la Historia. En estos párrafos relata los inicios de la república, con sus dudas y sus aciertos, y plantea que el surgimiento de la nación no podía ser de otra manera.

I. La aparición de Bolivia en el concierto de los Estados libres de América causó seguramente una gran sorpresa internacional. Nadie podía imaginarse, fuera del Alto Perú, que en este rincón alejado y recóndito del Continente pudiese surgir una nueva república autónoma. (p. 191).

VII. Y llegó el día de –10 de julio de 1825– de la instalación de la Asamblea [deliberante]que debía interpretar el destino del Alto Perú.

1 NE: Este texto fue publicado como artículo el 6 de agosto de 1925 en el periódico *La Nación* (Buenos Aires), en el centenario de la fundación de Bolivia.

Sucre tomó todas las disposiciones necesarias para que ella se desenvolviese con la más completa independencia.

Chuquisaca fue elegida para asiento de esta reunión trascendental. Retiráronse todos los cuerpos del ejercito a veinte leguas a la redonda, formándose así una circunferencia de cuarenta leguas de diámetro en cuyo centro venía a estar situada la Asamblea. El mismo Sucre se alejó de Chuquisaca.

Leyéronse en las primeras sesiones los mensajes políticos y administrativos de Sucre, Luego, se planteó la cuestión fundamental: la independencia del Alto Perú. Todos los diputados expresaron su pensamiento en el curso de varias sesiones: y, por último, cerrados los debates, el presidente presentó estas tres proposiciones a votarse: primera, ¿se unirán las provincias del Alto Perú a la Argentina?; segunda, ¿se unirán al Perú?; tercera, ¿se constituirán en Estado autónomo?

La primera proposición fue rechazada por unanimidad; la segunda obtuvo dos votos a su favor; la tercera fue aprobada por la gran mayoría restante.

En consecuencia, se suscribió por cuarenta y ocho diputados el acta respectiva que, según se dice, constituye la "piedra blanca" de la nacionalidad altoperuana.

Estaba, pues, dado el primer paso. **El grupo de los temerarios** había triunfado.[2] Un nuevo Estado surgía en el concierto internacional americano, protestando "que su voluntad irrevocable era gobernarse por sí mismo y ser regido por la constitución, leyes y autoridades que él mismo se diese y creyese más conducentes a su futura felicidad en clase de nación". Gesto realmente audaz, con el que el Alto Perú se desvinculaba no solo de la vieja España, sino también de sus hermanas mayores, y aun se alzaba contra los designios del Libertador, cuya figura en esos días resplandecía en América del Sur con la aureola de la omnipotencia. (pp. 200-201).

Bolívar, al oponer sus reparos a la Asamblea, lo hacía movido más por escrúpulos formalistas. En el fondo, desde que pisó el suelo altoperuano se convenció él de que la decisión de éste para

2 NE: Las negrillas en todo el documento corresponden al original.

proclamar su libertar era radical. El propio [Gabriel René] Moreno dice en algún otro libro suyo que "Bolívar llegó a Chuquisaca enemigo de la libertad y salió jurándola".

Pero quería, además, dar a las cosas todos los visos de legalidad que según él faltaban. Y por eso pedía a los delegados de la Asamblea que fuera a entrevistarlo en La Paz, que "tuvieran paciencia y confianza" hasta el año siguiente en que debía reunirse el Congreso peruano para sancionar los sucesos políticos del Alto Perú. Muy conocidas son a este propósito sus palabras, dirigidas tanto al aquellos enviados como a todo el país en proclama de 1° de enero de 1826 al retirarse del Alto Perú: "El Mariscal de Ayacucho quedará a la cabeza de vuestros destinos y el 25 de Mayo próximo será el día en que Bolivia sea".

VIII.

Pero Bolivia ya era.

De un estado inmanente, no hizo sino pasar al objetivo. Y por mucho que el Libertador aún se resistiese a aceptar este hecho, él estaba definitivamente consumado, sin necesidad de la aprobación del Congreso peruano del año siguiente, el cual, por otra parte, ni siquiera llegó a reunirse.

IX.

Así nació Bolivia.

Ella, como se ha visto, no fue obra de Bolívar ni de Sucre, bien que uno y otro hubiesen contribuido en gran manera a su advenimiento.

Bolivia nació por obra de sus propios hijos, los altoperuanos.

Solo que ellos no estaban capacitados para sostenerla. Sus audaces gestos no emparejaban con el espíritu patriótico que lleva a otros pueblos a destinos mejores. El pueblo altoperuano fue el niño que realiza una travesura descomunal. Pero lo hizo obedeciendo fuerzas recónditas e irreprimibles. ¿Quién pudo fijar la raíz –biológica, histórica– de tales **travesuras** en la vida de los niños y de los pueblos; y ¿cómo rehuir la impostergable necesidad de su cumplimiento? La renaciente nacionalidad necesitaba, sí,

ser guiada por alguien. Y entonces intervinieron Bolívar y Sucre. Bolívar causóle no pocos sustos; pero al cabo, debía ceder. Sucre, en cambio, desde los primeros momentos se constituyó en un admirable tutor. O más propiamente: Sucre fue como el médico sabio y bueno que interviene en un parto laborioso. **Bolivia aún no había nacido, pero ya existía.** La nación estaba en potencia y le había llegado la hora de salir a la evidencia. El parto era precoz, quizá; pero, imposible ponerle atajo cual quería Bolívar. Y entonces, Sucre, arrostrando el enojo del Libertador, obró en aquella crisis con entusiasmo, abnegación y fe. (pp. 202-203).

X.

Tales fueron los antecedentes sociológicos inmediatos a la aparición de Bolivia en la familia internacional de Sur-américa.

Y decimos inmediatos, pues dada la índole de este estudio no hemos querido ocuparnos de otros más distantes y complejos: el régimen colonial hispánico al cual el momento histórico había hecho ya inadecuado el ejemplo de las revoluciones norteamericana y francesa; el aspecto económico-comercial, decisivamente influido por Inglaterra: y, en fin, el intelectual representado sobre todo por la Universidad de Charcas, donde la agitación espiritual llegó a tener inusitado vuelo.

Pero si debemos detenernos aún en un factor cuyo peso en el proceso de nuestra nacionalidad creemos que es de capital significación; un factor ni siquiera humano, pero grande, rudo incontrastable, que vela callado y grave detrás de las acciones humanas, que parece extraño a ellas y no obstante las dirige; un factor, en fin, en el cual está la clave de muchas cosas que nos parecen enigmáticas: el medio físico.

"El medio hace al hombre". O de otro modo: el hombre no es sino su propio medio plasmado en forma de personalidad humana. El agua que bebemos, el aire que respiramos, la luz que nos alumbra, los alimentos que nutren nuestro organismo, se están haciendo cada día en nosotros pensamiento, emoción, voluntad, acción. Creemos obrar por propia iniciativa, y estamos obedeciendo a las imposiciones de nuestro medio. Él marca el ritmo a

nuestra vida. Una montaña, un río, un bosque nos dictan normas. Y ni la estrella lejana que vemos en el cielo ni la humilde yerba que pisamos son ajenas a nuestro dinamismo vital. ¿Qué es la misma herencia considerada por muchos como característica intrínseca al individuo? No es sino la transmisión por los antecesores a sus descendientes de las influencias del medio.

Así también el medio es forzador de razas, creador de naciones. Forma los lazos que atan, unos con otros, los grupos humanos, les da el aire familiar que tienen, crea sus tradiciones, hace su historia. De ahí que los pueblos que se han hecho conforme las inspiraciones de su medio sean los dotados de vida más vigorosa. No así aquellas otras formaciones aparecidas por meros convencionalismos, por la conquista, por la diplomacia, formaciones artificiosas que cuando perduran, arrastran una vida pobre, carente de espontaneidad. Solo la Naturaleza realiza obras grandes y definitivas. Ella fija los moldes primordiales, talla los territorios, construye lo que podemos llamar las **naciones naturales**. El hombre hace el resto. (…)

Un macizo montañoso culminando a manera de gigantesco torreón en el Continente: he ahí lo que desde luego caracteriza este suelo. La cordillera de los Andes se bifurca aquí en un ramal que contornea al Pacífico y otros que se interna en el corazón del territorio. Y entre ambos corre la inmensa meseta llamada Altiplanicie. Tal es el Macizo Boliviano: una sola montaña, vamos al decir… Y ese es el núcleo fundamental, el substracto físico de la nacionalidad boliviana.

Las tierras circundantes –zonas bajas del norte, oriente y sureste– no son sino rebalses aluvionales de dicho núcleo. Bolivia es, pues, un país ante todo montañoso. Una nación propiamente andina. Por tal razón, los españoles la denominaron Alto Perú. Y por ella misma es hoy llamada el país del Altiplano.

Y, ahora bien, ¿podría en buena lógica considerarse esta singular formación del suelo boliviano ajena a la aparición de su nacionalidad?

No, ciertamente.

Por el contrario, creemos nosotros que ha obrado decisivamente en ella. Creemos que este factor determinó las demás

fuerzas que concurrieron en la aparición de Bolivia. Fue el factor director. (…)

El Alto Perú, pues, sin darse cuenta tendía a verificar una obra de reconstrucción, o mejor, de renacimiento nacional sobre el mismo bloque montañoso que antaño sirviera de plataforma a otras razas que llenaron aquí grandes misiones.

Y en este sentido, la nación de hoy es la misma nación de ayer, como será la nación del porvenir. (pp. 204-207).

# Federico Ávila
# *El problema de la unidad nacional. Del caudillismo bárbaro a la restauración nacionalista*
## Editorial Universo, La Paz, 1938

Este libro es un manifiesto fehaciente a favor del federalismo en Bolivia. Al haber sido publicado pocos meses antes de la aprobación de la Constitución de 1938 pudo haber perjudicado el alcance de sus ideas, muchas de ellas pioneras en su tiempo. Se ubica en la línea de Jaime Mendoza al reivindicar la importancia de la geografía en la gestión política del Estado.

*Antinomías geográficas que se albergan en nuestro territorio. La nación boliviana vive divorciada de su geografía*[1]

Con todo, y a fin de evitar falsas interpretaciones, es necesario insistir en un aspecto, al parecer contradictorio de esta pretendida unidad.

En primer lugar, repitámoslo, esa unidad de que hablamos no existe al presente. Y no existe, porque Bolivia, hasta ahora, ha vivido divorciada de su geografía. Segundo, para que esta unidad exista, es urgente establecer la necesaria concordancia entre su estructura política y su estructura nacional. Entre una y otra existen diferencias notables y contrastes positivamente funestos.

1 NE: En cursiva en el original.

Estas diferencias y contrastes existen, no solo en el trazado de las fronteras, sino que hasta en la agrupación de las unidades políticas es fácil notar una constante arbitrariedad, siempre en pugna con los más radicales dictados geográficos.

Ello fue la obra precipitada e inconsulta no solo de los creadores de la nacionalidad, sino de las mismas autoridades españolas que hacían geografía 'de gallina ciega' desde la lejana metrópoli que más de una vez legisló a centenares de leguas sin tener en cuenta para nada las inspiraciones del paisaje.

Las líneas de división colonial que trataron de inspirarse en el criterio geográfico, incurrieron, sin embargo, en el pecado original de estar, por lo general, en pugna con los más rotundos mandatos geográficos. (…)

Esta nueva organización política estaba ya en pugna con los mandatos geográficos más elementales.[2] La Paz, por ejemplo, ocupaba tanto el altiplano, la montaña, los valles del norte y las selvas del noroeste. Potosí, a su vez, ocupaba los valles del sur, parte del altiplano y por el sudeste se extendía a las praderas y llanos del Chaco. Otro tanto ocurría con Chuquisaca, que participaba del macizo de Charcas y de los llanos del este. Solo Oruro se fisionomiza por su naturaleza altiplánica, así como Cochabamba por su tipo de valle y Santa Cruz por ocupar toda la pradera y la región selvática. Pero nuevas necesidades administrativas y rigurosos nantados económicos y políticos fraccionaron a Santa Cruz los amplios territorios del Beni y en varias guerras con todos los países vecinos fuimos perdiendo extensos y ricos girones patrios. Y hoy Bolivia, por su marcado divorcio con la geografía, sigue siendo el país de los graves problemas para sus vecinos y la región codiciada por todos los imperialismos y anhelos polonizadores [¿colonizadores?]. Por una parte, somos una nación del Pacífico, por otro somos tributarios del Amazonas y por otra del Plata. (…)

Pero esta arbitrariedad en el trazado de las fronteras y en la agrupación de las unidades políticas fue obra no solo de las

2 NE: El autor se refiere a la organización de las intendencias en las colonias españolas en América, que data de 1782.

autoridades coloniales, sino de los fundadores de la República. Los padres de la patria, antes que por los mandatos de la geografía e inspiraron en los postulados inconscientes y anárquicos del momento revolucionario. Odios lugareños, ambiciones egoístas, torpes intereses, emulaciones bastardas pudieron más que los categóricos mandatos de la Geografía. Y así, desdeñando el criterio geográfico nacieron departamentos y provincias y se trazaron al azar las nuevas fronteras internas, siguiendo cuando no la ruta de las victorias efímeras de un caudillo, los despóticos mandatos de provincianas ambiciones que impusieron su bandera y su ley.

Y no se trata, repetimos, de enclaves aislados o determinados y simples infracciones, sino de una total desarticulación del mapa geográfico, torpemente violentado por una división política a todas luces arbitraria y absurda. (pp. 52-54).

Nuestro programa no puede ser otros que afrontar en primer lugar eso que hemos dicho que constituyen para nosotros problemas fundamentales de Bolivia, conocimiento y solución acertada de la realidad nacional. Más que el orden público, más que caminos y escuelas, más que fomento de la inmigración y solución de problemas sociales o políticos, más que todo esto lo que nos interesa de inmediato es el estudio y la solución de los problemas magnos. Y ellos, ya os he dicho, no son otros que la revisión del mapa político-administrativo de acuerdo a la realidad vital del país, la acertada solución del problema pugentísimo [¿urgentísimo?]de la Raza, la cuestión decisiva de la forma de Gobierno de acuerdo a las necesidades y aspiraciones siempre latentes de los pueblos, la dirección cordial y científica del espeluznante problema regional, la formación de una auténtica cultura boliviana, la educación y formación del carácter nacional, la creación de la pedagogía nacional y otros por el estilo que urge anteponer a las soluciones meramente políticas.

Política para la Bolivia Oficial ha sido hasta hoy el asalto inescrupuloso del Poder, el ejercicio de las actividades electorales, parlamentarias y gubernativas, la toma del Gobierno para realiza de acuerdo a los puntos de vista de los partidos, el enseñoramiento absorbente del Estado boliviano.

Para la Bolivia vital, repitámoslo, toda solución política debe ser insuficiente ´para resolver el problema nacional, la trágica realidad boliviana. Política para nosotros debe ser atender preferentemente al salvamento urgente de nuestra vida étnica ya que todos estamos convencidos de que tenemos muy poca vida y que lo previo y fundamental es acudir a salvar sus últimos y débiles restos de potencialidad boliviana que aún nos quedan.

Por eso, mientras la Bolivia Oficial ha tenido sus apóstoles máximos en Gabriel René Moreno, en Manuel Vicente Ballivián, en Nicomedes Antelo, en Alcides Arguedas y otros menos representativos que proclamaron a todos los vientos que Bolivia es un PUEBLO ENFERMO,[3] que somos razas decadentes condenadas a desaparecer, que lo fundamental es acabar con el Indio o por lo menos relegarlo a faenas subalternas e ignominiosas, que lo urgente es hacer caminos, atraer inmigración, fomentar la riqueza privada, buscar ante todo el orden interior y la paz externa a trueque de todos los sacrificios y otras cosas por el estilo; la Bolivia Vital tiene sus mesías en Pazos Kanki, en Tamayo, en Jaime Mendoza, en muchos otros más que se van perfilando cada día y que desde las distintas esferas de su especialidad, programamos que lo previo es restaurar el alma nacional, crear la Pedagogía nacional, solucionar científicamente el problema geográfico de Bolivia, buscar la unidad nacional allí donde ella existe, encaminarnos en derechura hacia una forma de gobierno de acuerdo a la realidad boliviana, estudiar comprensiva y cordialmente el delicado problema regional, oriental y dirigir nuestra riqueza, mejorar nuestra raza, producir una cultura propia, fomentar la vitalidad nacional y otras cosas que al lado de las respetables nimiedades de los tópicos al uso de los políticos de la Bolivia Oficial de veras son mucho más fundamentales que el orden público y lo que ellos entienden por política y problemas nacionales. (…)

El problema grande, el angustioso y decisivo problema de Bolivia está en vivir primero, en ser una Nación vertebrada y en

3 NE: Con mayúsculas en el original. *Pueblo enfermo* también es el título de un ensayo sociológico de Alcides Arguedas, publicado en Barcelona en 1909.

pie. Y más que todo esto que es previo, el problema está en saber si somos o no un pueblo capaz de desarrollar una personalidad histórica cualquiera, si somos o no capaces de vivir como una Nación verdaderamente organizada y libre. (pp.254-255).

*Las regiones naturales, las zonas geo-económicas y su decisiva influencia en la estructuración de la nacionalidad del porvenir*[4]

Por todo lo dicho hasta aquí quiere decir que solo un profundo y delicado estudio, sereno y cordial de la realidad boliviana puede revelar las afinidades regionales, los grupos de necesidades y los intereses comunes. Solo él puede ayudarnos a comprender los géneros de trabajo y de vida semejantes capaces de llevarnos a la estructuración de un organismo político de base territorial. O, dicho en otros términos. Solo el estudio de las regiones naturales puede revelarnos la forma de gobierno más apta a la realidad boliviana.

Como ya lo hemos destacado para el caso de Bolivia, país de una gran variedad natural y hasta humana, exige divisiones más numerosas de las que al presente existen.

Al examinar las regiones naturales de Bolivia en capítulos y obras anteriores, hemos dicho que existen cuatro grandes Bolivias con sus divisiones y subdivisiones imprescindibles que nos llevarían a un gran fraccionamiento del mapa político. Por lo menos si tenemos en cuenta la importancia cada vez más creciente de las aglomeraciones urbanas, tendríamos por de pronto los siguientes Estados con sus respectivos departamentos, materia que será ampliamente desarrollada en los libros siguientes.

1. Estado del Altiplano con tres grandes departamentos: La Paz, Oruro y Potosí, cada uno con sus capitales respectivas y su acentuada personalidad regional.
2. Estado del Oriente: con sus departamentos de Ñuflo de Chávez, Velasco, Chiquitos, Sara, Cercado, Cordillera y Azero

4 NE: Con cursivas en el original.

y con sus respectivas capitales y su acentuada personalidad regional.

3. Estado del Beni: con sus departamentos del Acre, Caupolicán, Yacuma, Mojos y Chapare, con sus respectivas capitales y su acentuada personalidad regional.
4. Estado regional de Yungas: con sus departamentos de Muñecas, Larecaja, Nor Yungas, Sud Yungas, Loaiza e Inquisivi, Camacho y Omasuyos con sus capitales y su acentuada personalidad regional.
5. Estado regional de Cochabamba: con sus departamentos de Ayopaya, Tapacarí, Arani, Tarata, Arque, Mizque, Campero, Valle Grande y Charcas, con sus capitales y su acentuada personalidad regional.
6. Estado regional de Chuquisaca: con sus departamentos de Chayanta, Linares, Nor Chichas, Oropeza, Zudañez, Tomina, Cinti y Azurduy con sus capitales y su acentuada personalidad regional.
7. Estado regional de Tarija: con sus departamentos de Sud Chichas, Méndez, Avilez, Cercado, Arce, O'Connor, Bermejo y Villa Montes con sus capitales y su acentuada personalidad regional.

Como se ve habría siete Estados con 50 departamentos equilibrando y armonizando las dos tendencias que dominarán en los fraccionamientos del porvenir. La una consistente en divisiones políticas menos numerosas, menos superpuestas, más vastas para las grandes divisiones territoriales; y la otra, consistente en divisiones económicas hechas para la producción en el cambio que comprenderá en divisiones más numerosas de acuerdo a las regiones económicas y como consecuencia del papel que juegan y jugarán las aglomeraciones urbanas.

Si reflexionamos un segundo veremos por ejemplo que el Altiplano, los llanos orientales, las tierras amazónicas, los valles yungueños, los cochabambinos, los del macizo de Charcas y los de Tarija, se nos aparecen a primera vista como las regiones bolivianas mejor definidas por la historia y la geografía. No solo que la

geografía les ha dado fronteras y limites naturales pronunciados, intereses económicos y políticos semejantes, razas homogéneas, lenguas y culturas afines, géneros de trabajo y de vida idénticos; sino que la historia a su vez se ha encargado de proporcionarles una marcada autonomía, idénticas aspiraciones ideales comunes, tradiciones semejantes, culturas idénticas y está terminando por darles un alma regional y una etnos [*sic*] política original y robusta. (pp. 319-320).

He ahí el conflicto, e irreconciliable entre la Bolivia Oficial y la Bolivia vital en lo que se refiere a la forma de entender, concebir y realizar la unidad nacional. Mientras para nosotros unidad nacional ha sido algo así como una coexistencia inerte, para otros países federales como los citados, unidad nacional es como un sistema dinámico que ha logrado el milagro de la totalización. Y mientras la Bolivia Oficial ha entendido y sigue entendiendo por unidad nacional, solo aquel sistema que la impone a la fuerza, para la Bolivia Vital, unidad nacional no es otra cosa que un vasto proyecto sugestivo de vida en común. Mientras para los unos, la unidad nacional era una cosa impuesta **a priori**, para los otros, vivir en común es vivir para algo, para hacer algo juntos y por tanto, unidad nacional no es otra cosa que una comunidad de propósitos, de anhelos y de grandes utilidades. Para los unos, unidad nacional era y sigue siendo vivir solo para estar juntos, en cambio para los otros, unidad nacional es vivir para hacer algo juntos. Y mientras la Bolivia Oficial somete a los pueblos por la fuerza de las armas o el vigor despótico del principio unitario, los otros entendemos que solo es posible esta vida en común como una gran empresa vital donde todos pueden colaborar a pesar de las diferencias de razas y costumbres; algo así como un gran proyecto de organización nacional. Y oídlo bien. El día que Bolivia deje de ser este proyecto de cosas por hacer mañana, dejaremos, como estamos dejando, de ser Nación.

Y es que los pueblos no viven del ayer, ni del haber tradicional. Los pueblos viven de tener un programa que cumplir, una misión cualquiera que realizar. Y como para la Bolivia Oficial la unidad está dada por la fuerza y nada grande e imperioso nos queda por

hacer sino mejorar una que otra insulses y viven del pasado; resulta que cuando más lo único que cabe es dar mayores poderes y fuerzas a esas regiones o centros que ellos dicen que nacieron para mandar, para dirigir a los demás, los únicos capades de concebir los problemas totalitarios del país. (p. 348).

# Constitución Política del Estado

## 30 de octubre de 1938

En la postguerra del Chaco, tras la llegada al poder de militares socialistas como David Toro y Germán Busch, el destino de Bolivia dio un giro ya que la guerra desnudó muchas falencias en el funcionamiento del Estado. Llegó la hora de contar con una nueva Constitución, ya que la anterior databa de la postguerra del Pacífico.

Esta Constitución se destaca por su enfoque social y su énfasis en el pueblo. A diferencia de las anteriores, ya no busca ese ideal republicano en el que la soberanía se encuentra en las instituciones, como el poder ejecutivo, el poder legislativo, el Poder Judicial, sino que vuelve al pueblo, de manera indirecta, mediante la representatividad.

German Busch, Presidente Constitucional de la República.

Por cuanto: la Soberana Asamblea Nacional ha sancionado y proclamado la siguiente Constitución Política del Estado.

Sección primera. La Nación

Artículo 1. Bolivia, libre e independiente, constituida en República unitaria, adopta para su gobierno la forma democrática representativa.

Artículo 2. El Estado reconoce y sostiene la religión católica, apostólica y romana, garantizando el ejercicio público de todo otro culto.

Artículo 3. La soberanía reside en el pueblo; es inalienable e imprescriptible; su ejercicio está delegado a los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. La independencia y coordinación de estos poderes es la base del gobierno.

Artículo 4. El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y de las autoridades creadas por ley.

Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuye los derechos del pueblo, comete delito de sedición. (…)

Sección cuarta. Nacionalidad y Ciudadanía

Artículo 39. Son bolivianos de nacimiento:

1. Los nacidos en el territorio de la República.
2. Los nacidos en el extranjero de padre o madre bolivianos por el solo hecho de domiciliarse en el territorio nacional.

Artículo 40. Son bolivianos por naturalización: los extranjeros que, habiendo residido tres años en la República, obtengan carta de nacionalidad en la forma que determina la ley.

Artículo 41.- La mujer boliviana casada con extranjero no pierde su nacionalidad; la mujer extranjera casada con boliviano, adquiere la nacionalidad de su marido siempre que resida en el país.

Artículo 42.- La nacionalidad se pierde:

1. Por tomar armas o prestar servicios en ejército enemigo en tiempo de guerra.
2. Por prestar iguales servicios en ejército extranjero, en tiempo de guerra civil o internacional, sin permiso del Gobierno.

Artículo 43.- La ciudadanía consiste:

1. En concurrir como elector o elegido a la formación o el ejercicio de los poderes públicos.
2. En la admisibilidad a las funciones públicas, sin otro requisito que la idoneidad, salvo las excepciones establecidas por la ley.

Artículo 44.- Para ser ciudadano se requiere:

1. Ser boliviano.
2. Tener 21 años de edad.
3. Saber leer y escribir.
4. Estar inscrito en el Registro Cívico.

Artículo 45.- Los derechos de ciudadanía se suspenden:

1. Por naturalización en otro país, bastando para recobrarlos domiciliarse en Bolivia e inscribirse en el Registro Cívico.
2. Por quiebra fraudulenta declarada o por sentencia condenatoria a pena corporal.
3. Por admitir empleos o funciones de gobierno extranjero, que lleven consigo ejercicio de autoridad o jurisdicción, sin el especial permiso exigido por la ley.

# Guillermo Francovich

## *El pensamiento boliviano en el siglo XX*

(2ª ed.), Los Amigos del Libro, Cochabamba, La Paz, [1956] 1985

La tercera parte de este libro titula "El nacionalismo, el socialismo y el indigenismo". En sus Consideraciones generales iniciales (pp. 103-110), Francovich evoca los años 1920 y destaca las diferencias políticas y económicas con los años anteriores, marcados por el liberalismo.

También en el dominio de las ideas, que es el que nos interesa en el presente trabajo, el contraste entre el primer cuarto de siglo y el segundo es notable. El positivismo ha desaparecido completamente, los grandes poetas modernistas no tienen quien los reemplace y el liberalismo cuenta apenas con sus viejos adherentes y no consigue renovar sus filas. En su lugar, se han impuesto las tendencias nacionalistas, la ideología marxista y el indigenismo que dan al pensamiento boliviano de los últimos años una fisionomía completamente diferente de lo que tuvo a principios del siglo.

El nacionalismo comenzó a manifestarse en el país hacia 1928, con la tentativa de creación de un partido que trató de agrupar a los hombres que hasta entonces no habían intervenido en la política en un movimiento de reacción contra el "constitucionalismo" de los partidos tradicionales y con el anhelo de atender los problemas vitales de la nacionalidad. Ese nacionalismo romántico, fue

sustituido después de la guerra del Chaco por otro más definido, nacido de las experiencias del conflicto y de la convivencia en los campos de batalla de los combatientes de todas las regiones y capas sociales del país y que tampoco llegó a tener una actuación efectiva en la política. Inspirado en el nacionalismo alemán, se constituyó en Movimiento Nacionalista Revolucionario que gobernó el país de 1943 a 1947 y que está nuevamente en el poder. Este movimiento trató de adaptar los programas del partido hitleriano a la política de Bolivia. Son típicos los siguientes puntos de su declaración de principios:

> Denunciamos como antinacional toda posible relación entre los partidos internacionales y las maniobras del judaísmo, entre el sistema democrático liberal y la innovación de "socialismo" como argumento tendiente a facilitar la intromisión de extranjeros en nuestra política interna o internacional (…) Exigimos la prohibición absoluta de la inmigración judía y de cualquier otra que no tenga eficacia productora (…) Afirmamos nuestra fe en el poder de la raza mestiza (…) Exigimos la nacionalización de los servicios públicos (…) Exigimos la orientación de la enseñanza pública en el sentido nacionalista.

Teóricamente, más nacionalista que el Movimiento Nacionalista Revolucionario es la Falange Socialista Boliviana, que no ha llegado a actuar en el Gobierno y que, según su declaración de principios, aspira a la estructuración de un nuevo Estado boliviano como un

> … organismo eterno, supraindividual, cuya suprema misión no es esporádica en el tiempo y en la historia, sino que tiene la responsabilidad de eslabonar una continuidad armónica en el destino de las generaciones pasadas, presentes y venideras, que excluye la indisciplina social, representada por dos formas políticas: la desorganización anárquica, producida por el relajamiento del principio de autoridad, y el entronizamiento de tiranías oligárquicas y caudillistas.

La Falange se proclama a sí mismo un movimiento de estilo revolucionario:

> Sus labores –dice su declaración de principios– prefieren los métodos decisivos y enérgicos y aprecian sobre todo la capacidad de sacrificio. Falange despectará [¿despertará?] las energías vitales del país y alistará a todas las fuerzas adormecidas hoy o con Falange, o contra Falange.

En cuanto al socialismo, se produjo un proceso parecido. La fracción política que gobernó el país después de la caída liberal trató de atraerse las masas dando a su acción matices socialistas y adoptando la denominación de Partido Republicano Socialista. Dictó importantes leyes obreras.

[Sigue la descripción del panorama político. Tras evocar el socialismo y el marxismo, el autor habla del indigenismo].

El indigenismo apareció en el pensamiento boliviano simultáneamente con el nacionalismo y el socialismo. Reaccionando contra el modernismo que había buscado para el arte inspiraciones ajenas a la realidad boliviana, el indigenismo apareció como una expresión de sinceridad intelectual y artística, como una necesidad de aproximarse a las modalidades de la vida nacional y a los temas propios del país. Novelistas, poetas, escritores, pintores, escultores, abandonaron, muchos en actitud beligerante, la inspiración exótica para buscar sus temas en los terrígeno, que adquirió así categorías de movimiento estético fundamental. Pero el indigenismo no es solo actitud doctrinal. Hay también un indigenismo de contenidos políticos. El nacionalismo, aspirando a dar a la nacionalidad su autonomía y a independizarla de toda clase de servidumbres, tenía que volverse naturalmente hacia lo indígena, buscando en éste los elementos de diferenciación y de caracterización cultural para el país En cuanto al socialismo, luchando éste por la redención de las clases menesterosas, tampoco podía dejar de interesarse por los indios que son la mayoría de la población y se encuentran en un estado de un inmenso atraso.

# Constitución Política del Estado

## 2 de febrero de 1967

Esta Constitución fue aprobada en una suerte de paréntesis democrático en medio de la dictadura militar de René Barrientos (1964-1969), que se hizo elegir presidente de la república tras haber cometido un golpe de Estado, siendo vicepresidente de Víctor Paz Estenssoro.

A diferencia de las anteriores, la nación no es evocada como un sinónimo de país.

Título Tercero: Nacionalidad y ciudadanía

Capítulo primero: Nacionalidad
Artículo 36. Nacionalidad de origen:
Son bolivianos de origen:

1. Los nacidos en el territorio de la República, con excepción de los hijos de extranjeros que se encuentren en Bolivia al servicio de su gobierno;
2. Los nacidos en el extranjero de padre o madre bolivianos por el sólo hecho de avecindarse en el territorio nacional o de inscribirse en los consulados.

Artículo 37. Nacionalidad por naturalización:
Son bolivianos por naturalización:

1. Los españoles y latinoamericanos que adquieran la nacionalidad boliviana sin hacer renuncia de la de su origen cuando existan, a título de reciprocidad convenios de nacionalidad plural con sus gobiernos respectivos;
2. Los extranjeros que habiendo residido dos años en la República declaren su voluntad de adquirir la nacionalidad boliviana y obtengan carta de naturalización conforme a ley. El tiempo de permanencia se reducirá a un año tratándose de extranjeros que se encuentren en los casos siguientes:
   a) Que tengan cónyuge o hijos bolivianos;
   b) Que se dediquen regularmente al trabajo agrícola o industrial;
   c) Que ejerzan funciones educativas, científicas o técnicas;
   d) Los extranjeros que a la edad legalmente requerida presten el servicio militar;
   e) Los extranjeros que por sus servicios al país la obtengan de la Cámara de Senadores.

Artículo 38**.** Nacionalidad de la mujer casada:

1. La mujer boliviana casada con extranjero no pierde su nacionalidad;
2. La mujer extranjera casada con boliviano adquiere la nacionalidad de su marido siempre que resida en el país y manifieste su conformidad; y no la pierde aún en los casos de viudez o de divorcio.

Artículo 39**.** Pérdida de la nacionalidad:

La nacionalidad boliviana se pierde por adquirir nacionalidad extranjera bastando para recobrarla domiciliarse en Bolivia exceptuando a quienes se acojan al régimen de nacionalidad plural en virtud de convenios que a este respecto se firmen.

Capítulo segundo: Ciudadanía
Artículo 40. Derechos de ciudadanía:
La ciudadanía consiste:

1. En concurrir como elector o elegible a la formación o el ejercicio de los poderes públicos;
2. En el derecho a ejercer funciones públicas, sin otro requisito que la idoneidad, salvo las excepciones establecidas por ley.

Artículo 41. Requisitos de la ciudadanía:

Son ciudadanos los bolivianos, varones u mujeres mayores de veintiún años de edad, o de dieciocho siendo casados, cualquiera que sea su grado de instrucción, ocupación o renta.

Artículo 42. Suspensión de los derechos ciudadanos:
Los derechos de ciudadanía se suspenden:

1. Por tomar armas o prestar servicios en ejército enemigo en tiempo de guerra;
2. Por defraudación de caudales públicos o quiebra fraudulenta declarada, previa sentencia ejecutoriada y condenatoria a pena corporal;
3. Por aceptar funciones de Gobierno extranjero, sin permiso del Senado, excepto los cargos y misiones de los organismos internacionales, religiosos, universitarios y culturales en general. (…)

Parte segunda: El Estado boliviano
Título primero: Poder Legislativo
Capítulo primero: Disposiciones generales
Artículo 46. Composición y reuniones ordinarias:

El Poder Legislativo reside en el Congreso Nacional compuesto de dos Cámaras: una de Diputados y otra de Senadores.

El Congreso Nacional se reunirá ordinariamente cada año en la Capital de la República, el día 6 de agosto, aun cuando no hubiese convocatoria. Sus sesiones durarán noventa días útiles, prorrogables hasta ciento veinte, a juicio del mismo Congreso o a petición del Poder Ejecutivo. Si a juicio de éste conviniese que el Congreso no se reúna en la Capital de la República, podrá expedir la convocatoria señalando otro lugar. (…)

Título segundo: Poder Ejecutivo
Capítulo primero: Presidente de la República
Artículo 85. Composición del Poder Ejecutivo:

El Poder Ejecutivo se ejerce por el Presidente de la República conjuntamente con los Ministros. (…)

Título Tercero: Poder Judicial
Capítulo primero: Disposiciones generales
Artículo 116. Ubicación; gratuidad; juzgados de excepción:

El Poder Judicial se ejerce por la Corte Suprema de Justicia, las Cortes Superiores de Distrito y demás tribunales y juzgados que las leyes establecen. La administración de justicia es gratuita, no pudiendo gravarse a los litigantes con contribuciones ajenas al ramo judicial. No pueden establecerse tribunales o juzgados de excepción.

# Humberto Vázquez Machicado
## *Orígenes históricos de la nación boliviana*
### Ediciones Universitarias, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 1975

La publicación reúne ocho artículos de este autor, cinco ya editados y tres inéditos. Entre ellos se encuentra "Orígenes históricos de la nacionalidad boliviana", escrito en 1955. Según Alcides Parejas Moreno, prologuista de la obra, la originalidad de este trabajo radica en que el autor toma en cuenta a los llanos orientales en la nacionalidad boliviana, pues es recién a partir de la incorporación de la Gobernación de Santa Cruz a la Audiencia de Charcas que "se inicia nuestra nacionalidad". Destaca la incorporación de los llanos orientales desde el Sur, es decir desde Asunción, pero Parejas resalta la intención de los fundadores de Santa Cruz de mantenerse alejados de Paraguay. Según él, Vázquez afirma que el elemento común de nuestra integración se remonta a la dominación española, en el periodo colonial o virreinal, a través de elementos como conquista, colonización y evangelización.

En el artículo específico titulado "Orígenes históricos de la nacionalidad boliviana" (pp. 163-192), tras una larga introducción, Vázquez se refiere a la "fatalidad geográfica" y la "fatalidad étnica" como superadas.

Es de una evidencia indiscutida que la geografía ayuda enormemente a la política, pero no por ello vamos a admitir que la domina por completo. (…) Sabemos perfectamente, al menos desde que

tenemos conciencia del pasado histórico, que la fisionomía de la tierra en el sentido general es inalterable, y por tanto, si la geografía es árbitro de los destinos humanos, lógicamente, las formaciones nacionales o estatales que sobre esta geografía permanente se hubiesen asentado, serían invariables también, y allí se quedarían estáticas, en una condición de inmutabilidad, hasta que una revolución geológica cambie todo de una vez.

Pero la historia nos enseña precisamente lo contrario: que mientras la tierra –al menos desde que existe recuerdo histórico–, no ha cambiado mayormente, por el contrario, los pueblos y las naciones se han modificado y se modifican constantemente; la historia es vida, acción, movimiento, perenne transformación y, por tanto, no puede encerrarse dentro de las limitaciones hieráticas del fatalismo geográfico. (pp. 165-166).

# Guillermo Francovich
## *Los mitos profundos de Bolivia*
(1ª ed.), Los Amigos del Libro, La Paz, 1980

En esta obra, el filósofo Guillermo Francovich se propone describir varios mitos enraizados en la sociedad boliviana y en la mente de quienes la estudian, eligiendo para ello los que tuvieron un mayor peso en la comprensión de su historia. Vincula dichos mitos con distintos periodos del pasado, resalta su carácter colectivo e insiste en develar el "dramatismo histórico" que los acompaña. Al evocar el periodo de la independencia, se refiere al asunto de la nación.

El presente ensayo constituye una tentativa –y sólo como tal debe ser tenido– de llamar la atención sobre un aspecto de la vida nacional que hasta ahora no ha sido especialmente estudiado (…)

Pues bien, la historia de que vamos a ocuparnos en el presente ensayo se refiere a los mitos. Estos son la expresión de actitudes vitales, de sentimientos y de experiencias que se manifiestan como convicciones cuya certeza es tal que pasan a ser tenidas como sagradas, como evidentes por sí mismas, situándose en un plano que los aleja de cualquier intento de crítica racionalizada. Los mitos influyen en el pensamiento y en el comportamiento de los pueblos con una pujanza que algunas veces los hace más poderosos que el pensamiento racional. Constituyen por eso importantes factores históricos que es necesario conocer.

No vamos a referirnos aquí a todos los mitos propios de nuestro pueblo. No queremos hacer una historia de la mitología boliviana. El propósito que nos guía es muchísimo más limitado, aunque quizás más ambicioso. Pretendemos ocuparnos únicamente de aquellos que a nuestro juicio han tenido más decisiva influencia desde el punto de vista histórico.

Los pueblos no pueden vivir sin mitos. Algunos de ellos son herencias del pasado. Otros vienen de fuera. Los más importantes nacen de las experiencias del respectivo presente. De todos modos, su número es enorme y sería necesaria una investigación prolongada y laboriosa para conocerlos a todos. Sin embargo, ocurre que en cada época hay uno que llega a imponer su predominio. Actuando vigorosamente sobre la sensibilidad colectiva, dotado de gran densidad humana, extiende su influencia a la conciencia toda de la respectiva época y acaba dando a ésta una fisonomía y un carácter que la diferencian de las demás. Estos son los que llamamos mitos profundos.

Es, pues, al estudio de los mitos profundos que a nuestro parecer han predominado en cada uno de los grandes períodos de la historia nacional, que está consagrado el presente ensayo que, por lo mismo, no pretende sino mostrar el camino para investigaciones en ese sentido que podrán dar una nueva perspectiva del pasado boliviano. (Del prefacio, pp. 5-6).

(…)

Las épocas históricas se diferencian a veces entre sí más que por sus hazañas, sus ideas o sus realizaciones prácticas, por los mitos a los que dieron su preferencia. Cada una de esas épocas puede estar inspirada por una gran pasión, por un gran sueño o por alguna profunda decepción, que se manifiesta en aquellos.

Pues bien, nosotros creemos encontrar en nuestro pasado, constituido por el Kollasuyo, la Colonia y la República, tres mitos profundos que corresponden a cada una de esas épocas, caracterizándolas y simbolizando las manifestaciones fundamentales de su sensibilidad vital.

En torno a esos mitos está naturalmente la enorme variedad de los mitos religiosos, políticos, sociales, etc., que bullen en las

diferentes zonas y estratos de nuestra sociedad. Algún día tendrá que hacerse el estudio de todos ellos, determinando sus tipos, clasificándolos, estableciendo sus procedencias, y comparándolos con los que existen en otras partes del mundo.

A nosotros sólo nos interesan aquí, lo repetimos, aquellos que, correspondiendo a profundas experiencias colectivas, simbolizan las actitudes propias a cada una de las épocas enumeradas.

Nuestra mitología, infelizmente, no es de aquellas que permiten hacer del pasado una leyenda dorada. Es una mitología que corresponde a un evidente dramatismo histórico. Nuestro pasado es una sucesión de conflictos. Cada época niega la anterior. Es una historia que, más que arqueológica en el sentido de Foucault es decir de superposición de capas diferentes, podría más bien calificarse de geológica. Fracturas profundas, derrumbes, sustituciones violentas de estructuras sociales separan las diferentes épocas.

El mito más antiguo es de origen indio. Los primitivos y todavía poco conocidos pobladores del Kollasuyo crearon el mito primordial de nuestra cultura. La fuerza, la grandiosidad, la imponencia de las cordilleras en medio de las cuales vivían, los condujeron a la sacralización de las piedras y de las montañas. Estas estaban animadas para ellos. En ellas encontraban su propio orinen y a ellas vinculaban su destino, poniendo de ese modo en la base de sus experiencias el sentimiento de una especie de vida cósmica.

Después, la brusca irrupción de los españoles paraliza súbitamente la existencia india y trata de sobré-ponerle otra. Con ella surge un nuevo mito que inclusive hace de nuestro país un centro de atención universal. El mito del Cerro de Potosí, que preside la vida de la colonia, circula por todo el mundo, fascinando a los hombres con la promesa de la riqueza inmediata de sus minas fabulosas.

La vida colonial tuvo su dramático final. La guerra de la independencia convirtió el país en un inmenso campo de batalla en el que se enfrentaron españoles y patriotas durante dieciséis años, y que dio lugar a la creación de la República. La repulsión, nacida dentro de la colonia y exacerbada con la guerra, engendró el mito que denominamos del espectro español que durante casi

un siglo y medio hizo que los bolivianos repudiáramos primero, negáramos después y finalmente ignoráramos totalmente nuestro pasado, haciendo que nos sintiéramos huérfanos de éste. (De: Los mitos profundos, pp. 11-12).

> [Los mitos a los que alude el autor son los siguientes: El mito primordial, Nayjama, Eternidad en los Andes, Luz petrificada, El Cerro de Potosí, El embrujo del oro, El metal del diablo, El espectro español, La recuperación de la colonia, Retorno al Tawantinsuyo].

Así, pues, el mito del Espectro Español que sólo permitía ver de nuestro pasado aquello que había en él de repulsivo, convirtió a ese pasado en un fantasma pavoroso. Nos impidió tener conocimiento de todas las contribuciones que, a través del milenario Kollasuyo y de la Colonia trisecular, dio a la realidad económica, política y cultural de la nación. (En: El Espectro español, p. 110).

Como se ve, la recuperación del arte de la Colonia que hacen Teresa Gisbert y José de Mesa constituye tina de las más significativas manifestaciones de la superación del mito del Espectro Español que se procesa en Bolivia.[1] Contribuye al conocimiento de la realidad de la Colonia y hace la incorporación de ésta al ser de la nación en ese aspecto tan importante de su vida que es su arte. (En: Recuperación de la Colonia, p. 121).

El mito que hemos llamado del Espectro Español tal como dominó en el país desde los comienzos de la República hasta el primer tercio del presente siglo, es decir como repulsión, como ignorancia de lo que no era negativo en el pasado colonial, está siendo superado, como acabamos de verlo. Habiendo cumplido la función que tuvo como estimulante del esfuerzo para la estructuración democrática de la nación y habiendo ésta alcanzado, a través de su primer siglo de convulsiva existencia, la contextura que la hace irreversible, el mito ha dejado de ser necesario. (En: Retorno al Tawantinsuyo, p. 123) (…)

---

1 NE: El autor se refiere a la producción bibliográfica de estos valiosos historiadores del arte que se difundió en esos años.

En una época en que, como hemos dicho ya, el ideal latinoamericano era la europeización total de la vida y en que se esperaba que el indio se diluyera dentro de una emigración blanca, Tamayo se atrevió a afirmar categóricamente que el blanco era un advenedizo y que Bolivia era una nación india y que la medula de su vida debía buscarse en sus elementos autóctonos. (pp. 126-127).

# Constitución Política del Estado

## 7 de febrero de 2009

La Constitución Política del Estado de 2009 se encuentra actualmente [2026] vigente en Bolivia. Fue el producto de largas sesiones que se desarrollaron en Sucre entre 2006 y 2007, durante el primer gobierno del Movimiento al Socialismo. Pero el cambio de Constitución ya fue un compromiso de gobiernos anteriores. Significa un cambio al plantear la existencia de un Estado plurinacional, que va más allá de los conceptos de plurietnicidad y multiculturalidad expresados en una reforma constitucional en 1994 y rescata la plurinacionalidad en la interculturalidad. Asimismo, intenta compaginar las formas comunitarias de democracia, justicia y economía con sus versiones más 'tradicionales'.

Primera parte: Bases fundamentales del Estado. Derechos, deberes y garantías
Título I: Bases fundamentales del Estado
Capítulo primero: Modelo de Estado

Artículo 1. Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político,

económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.

Artículo 3. La nación boliviana está conformada por la totalidad de las bolivianas y los bolivianos, las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afrobolivianas que en conjunto constituyen el pueblo boliviano. (…)

Capítulo tercero: Sistema de gobierno

Artículo 11.

I. La República de Bolivia adopta para su gobierno la forma democrática participativa, representativa y comunitaria, con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres.
II. La democracia se ejerce de las siguientes formas, que serán desarrolladas por la ley:
    1. Directa y participativa, por medio del referendo, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea, el cabildo y la consulta previa. Las asambleas y cabildos tendrán carácter deliberativo conforme a Ley.
    2. Representativa, por medio de la elección de representantes por voto universal, directo y secreto, conforme a Ley.
    3. Comunitaria, por medio de la elección, designación o nominación de autoridades y representantes por normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, entre otros, conforme a Ley. (…)

Capítulo cuarto: Derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos

Artículo 30.

I. Es nación y pueblo indígena originario campesino toda la colectividad humana que comparta identidad cultural, idioma, tradición histórica, instituciones, territorialidad y cosmovisión, cuya existencia es anterior a la invasión colonial española. (…)

Título III: Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional
Capítulo cuarto: Jurisdicción indígena originaria campesina

Artículo 190.

I. Las naciones y pueblos indígena originario campesinos ejercerán sus funciones jurisdiccionales y de competencia a través de sus autoridades, y aplicarán sus principios, valores culturales, normas y procedimientos propios.
II. La jurisdicción indígena originaria campesina respeta el derecho a la vida, el derecho a la defensa y demás derechos y garantías establecidos en la presente Constitución.

Artículo 191.

I. La jurisdicción indígena originario campesina se fundamenta en un vínculo particular de las personas que son miembros de la respectiva nación o pueblo indígena originario campesino.
II. La jurisdicción indígena originario campesina se ejerce en los siguientes ámbitos de vigencia personal, material y territorial:
    1. Están sujetos a esta jurisdicción los miembros de la nación o pueblo indígena originario campesino, sea que actúen como actores o demandado, denunciantes o querellantes, denunciados o imputados, recurrentes o recurridos. (…)

Tercera parte: Estructura y organización territorial del Estado
Título I: Organización territorial del Estado (…)

Artículo 293.

I. La autonomía indígena basada en territorios indígenas consolidados y aquellos en proceso, una vez consolidados, se constituirá por la voluntad expresada de su población en consulta en conformidad a sus normas y procedimientos propios como único requisito exigible.

II. Si la conformación de una autonomía indígena originario campesina afectase límites de distritos municipales, el pueblo o nación indígena originario campesino y el gobierno municipal deberán acordar una nueva delimitación distrital. Si afectase límites municipales, deberá seguirse un procedimiento ante la Asamblea Legislativa Plurinacional para su aprobación, previo cumplimiento de los requisitos y condiciones particulares que señale la Ley. (…)

Artículo 296.

El gobierno de las autonomías indígena originario campesinas se ejercerá a través de sus propias normas y formas de organización, con la denominación que corresponda a cada pueblo, nación o comunidad, establecidas en sus estatutos y en sujeción a la Constitución y a la Ley. (…)

Capítulo octavo: Distribución de competencias (…)

Artículo 300.

Son competencias exclusivas de los gobiernos departamentales autónomos, en su jurisdicción:

36. Administración de sus recursos por regalías en el marco del presupuesto general de la nación, los que serán transferidos automáticamente al Tesoro Departamental. (…)

Cuarta parte: Estructura y organización económica del Estado
Título primero: Organización económica del Estado
Capítulo primero: Disposiciones generales

Artículo 306.

I. El modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos.

II. La economía plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa.
III. La economía plural articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. La economía social y comunitaria complementará el interés individual con el vivir bien colectivo.

# Autores de los textos históricos compilados, por orden de aparición

**José María Pérez de Urdininea** (1784-1864). Fue militar. Participó en el levantamiento del 25 de Mayo de 1809 en La Plata y posteriormente, en varias batallas del lado de los ejércitos argentinos, defendiendo la causa de la Independencia. Se dedicó a formar fuerzas militares para la defensa del Alto Perú. También evitó que este territorio fuera absorbido por Buenos Aires. Una vez establecida la república, ocupó importantes cargos militares, llegando a ser ministro de Guerra en varias oportunidades.[1] Cuando Antonio José de Sucre fue derrotado, en 1828, Urdininea estuvo temporalmente a cargo del gobierno boliviano.

**Asamblea deliberante de 1825.** La asamblea de diputados convocada por José Antonio de Sucre el 9 de febrero de 1825 también fue denominada Asamblea de Representantes del Alto Perú, Asamblea Deliberante o Asamblea General del Alto Perú. Estuvo conformada por 48 diputados, en la práctica, aunque tenían que ser 55. Representaron a los departamentos de La Paz, Cochabamba, Potosí, Chuquisaca (que comprendía a Oruro) y Santa Cruz. Su representación era más territorial que poblacional.

1 Josep M. Barnadas (coord.), *Diccionario Histórico de Bolivia*, Grupo de Estudios Bolivianos, Sucre, 2002, tomo 2, p. 514.

**José Mariano Serrano** (¿1768/1788?-1851). Se tituló como abogado en la ciudad de La Plata (1811) y posteriormente, estuvo ligado a las luchas por la Independencia desde el Río de La Plata, participó en congresos constituyentes y firmó el Acta de Independencia del Río de La Plata en 1816. Regresó a Charcas acompañando a José Antonio Álvarez de Arenales en 1825. Allí, representó a Chuquisaca en la Asamblea deliberante que llegó a presidir. Elaboró, junto con otros diputados, el Acta de Independencia de las provincias del Alto Perú. Posteriormente, ejerció varios cargos públicos como prefecto, presidencia del poder ejecutivo, del poder legislativo y del poder judicial.[2]

**El Aldeano.** La identidad de este autor anónimo ha suscitado especulaciones y varias hipótesis vieron el día en torno a la misma. Sin embargo, de común acuerdo, los estudiosos de su *Bosquejo* acordaron no profundizar la búsqueda. Citando a María Luisa Soux: "Hemos rebuscado en libros y folletos los datos que nos permitan determinar quién es, hemos realizado un verdadero trabajo de detectives, pero lamentablemente (como historiadores) y felizmente (en lo más profundo de nosotros), el Aldeano ha sido más fuerte que nosotros y ha logrado mantener su anonimato".[3] Sin embargo, algunos elementos de su texto permiten deducir cuál era su perfil: fue un criollo que vivió probablemente entre los departamentos de Potosí, Oruro y Cochabamba. Estudio en la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca y se convirtió en un erudito acerca de la Ilustración europea, así como autores especializados en Economía política. Creyó, como muchos, en los cambios que suscitaría la independencia del Alto Perú. Pero no fue así; su pensamiento y sus sentimientos se plasmaron en su

2 Ibídem, tomo 2, pp. 898-899.

3 María Luisa Soux, "Buscando un autor: Biografía imaginaria del Aldeano", en *Bosquejo del estado en que se halla la riqueza nacional de Bolivia con sus resultados, presentados al examen de la Nación por un Aldeano hijo de ella, 1830*, Coordinadora de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Mayor de San Andrés, Plural editores, La Paz, 1994, pp. 139-147 (p. 140).

*Bosquejo del estado en que se halla la riqueza nacional de Bolivia*. No se sabe más respecto a su persona, pero su obra constituye un hito fundamental para comprender los primeros años de la república.

**Pedro Eguren, José Manuel Loza, Avelino Vea Murguía**. Entre los primeros pensadores de la llamada generación de la Independencia se encontraban personajes como José María Dalence, José María Bozo, Miguel María de Aguirre, Manuel de la Cruz Méndez, José Manuel Loza, José María Galdo, Manuel Sánchez de Velasco, Andrés María Torrico y otros". José Manuel Loza, junto con Avelino Vea Murguía y Pedro Eguren, fue uno de los autores del 'Cuestionario de Economía Política', documento redactado en la ciudad de La Paz de Ayacucho.[4]

**Manuel Sánchez de Velasco Arismendi** (1784-1864). Estudió Derecho en la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca y trabajó como secretario de Cámara en la Audiencia de Charcas. Una vez lograda la independencia, fue sucesivamente diputado por Potosí, presidente de la Corte Superior de Cochabamba, prefecto de Chuquisaca, ministro de Instrucción, presidente del Senado, ministro y presidente de la Corte Suprema de Justicia.[5]

**Manuel José Cortés** (1811-1865). Abogado, llegó a ser rector de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca (Sucre), rector del Colegio Pichincha (Potosí). Participó en la batalla de Ingavi (1841). Escribió numerosos artículos de prensa en La Paz, Sucre y Cochabamba. Se involucró en la vida política, ocupando cargos públicos o bien siendo exiliado por sus opiniones. Sin embargo, priorizó su producción intelectual que abarcó muchos ámbitos, desde el Derecho hasta la poesía, pasando por la Historia.[6]

---

4 Elaborado a partir de María Luisa Soux, "*Cuestiones de economía política*", *de 1832. En torno al pensamiento económico a inicios de la Bolivia independiente*, Tejiendo Historias para Bolivia, Plural editores, Silex Académico, La Paz, 2025.

5 Josep M. Barnadas (coord.), *Diccionario Histórico de Bolivia*…, tomo 2, pp. 842-843.

6 Véase ibídem, tomo 1, pp. 619-620.

**Jaime Mendoza Gonzáles** (1874-1939). Siendo médico, ejerció su profesión en distintos lugares de Bolivia, tanto en las minas como en la región amazónica. Distribuyó su vida entre la medicina, la cátedra universitaria, el rectorado en la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, la vida política y la literatura. "Como escritor pertenece a la generación que quiso dar sabor nacional a la literatura". Se destacó en el desarrollo de la geopolítica boliviana, al recomendar la vertebración caminera del país. Fue el padre de Gunnar Mendoza Loza.[7]

**Federico Ávila** (1904-1973) se formó en Filosofía y Letras. Fue el fundador y el rector de la Universidad Juan Misael Saracho en Tarija, desde 1946. Ejerció como diplomático en países americanos y europeos. Publicó numerosos trabajos en varios géneros como relaciones internacionales, historia, política y sociología, así como novelas y obras de teatro. En Historia se dedicó a la fundación de Tarija, así como a un tema provocador con el título de *La revisión de nuestro pasado* (1936), inmediatamente tras la guerra del Chaco.

**Guillermo Francovich Salazar** (1901-1990). Abogado. Fue catedrático en esa casa de estudios. Ejerció como diplomático entre 1929 y 1943, en Lima, Ginebra, Montevideo, Río de Janeiro y Asunción. Fue rector de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, en Sucre, entre 1944 y 1951. Posteriormente, vivió en La Habana y en Río de Janeiro, donde falleció. Siempre estuvo activo en el país mediante su producción intelectual:

"Su amplia obra escrita puede agruparse en los bloques siguientes: ensayos filosóficos; estudios de historia intelectual; ensayos de filosofía de la cultura boliviana; estudios literarios; obras de teatro, y comentarios bibliográficos. (…) El grueso de su producción se concentró en el escudriñamiento de la tradición intelectual del país y en la exegesis de algunas nuevas tendencias del pensamiento mundial; gracias a su pluma, se ha hecho dignamente presente en los círculos intelectuales latinoamericanos del siglo XX".[8]

7 Véase ibídem, tomo 2, p. 199.
8 Véase ibídem, tomo 1, pp. 882-883.

**Humberto Vázquez Machicado** (1904-1957). Nació en Santa Cruz de la Sierra. Se mudó a La Paz para estudiar Derecho en la Universidad Mayor de San Andrés. Posteriormente, realizó estudios en Historia y Etnografía americanas. Ingresó al cuerpo diplomático boliviano y ejerció como cónsul de Bolivia en Hamburgo (Alemania). Desde allí, pudo investigar acerca de los límites de Bolivia en el Chaco y sobre la historia de la creación de obispados en Charcas en archivos históricos en Roma y en Florencia (Italia). De vuelta a Bolivia, trabajó en varias oficinas públicas (Ministerio de Relaciones Exteriores, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Banco Central de Bolivia). Desde 1948 enseñó en la Universidad Mayor de San Andrés donde fue decano interino de la Facultad de Filosofía y Letras y director de la Biblioteca Universitaria.[9]

Su producción bibliográfica fue amplia y diversa. Se destaca su participación en el *Manual de Historia de Bolivia*, escrito conjuntamente con José de Mesa y Teresa Gisbert. Sus *Obras completas*, sumadas a las de su hermano José, fueron publicadas en siete volúmenes en 1988 en La Paz.

**Asamblea Constituyente de 2006-2007.** Primera asamble constitiyente desde 1944, la asamblea convocada en 2005 tuvo la misión de elaborar la nueva Constitución Política del Estado. Se reunión desde el 30 de agosto de 2006 y sesionó hasta noviembre y diciembre de 2007, en medio de graves incidentes. Estuvo conformada por 255 asambleístas procedentes de los nueve departamentos del país y de una amplia gama de partidos políticos y agrupaciones ciudadanas. Las sesiones fueron organizadas por departamentos, por comisiones y en plenarias. La nueva Constitución Política del Estado fue aprobada por 164 votos a favor sobre 255.

9 Elaborado a partir de Alcides Parejas, "Prólogo", en Humberto Vázquez Machicado, *Orígenes históricos de la nación boliviana*, Ediciones Universitarias, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 1975, p. 10.

# Ensayos

# Acrónimos

**Partidos políticos, agrupaciones ciudadanas y frentes**

| | |
|---|---|
| ADN | Acción Democrática Nacionalista |
| CC | Comunidad Ciudadana |
| MAS | Movimiento al Socialismo |
| MIR | Movimiento de la Izquierda Revolucionaria |
| MNR | Movimiento Nacionalista Revolucionario |
| PU | Pacto de Unidad |
| UDP | Unión Democrática Popular |

**Agrupaciones sociales, cívicas, sindicales**

| | |
|---|---|
| CNMCIOB-BS | Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia 'Bartolina Sisa' |
| COB | Central Obrera Boliviana |
| CONAMAQ | Consejo Nacional de Ayllus y Marcas del Qullasuyu |
| CPSC | Comité pro Santa Cruz |
| CSCIB | Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia |
| CSUTCB | Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia |
| IPSP | Instrumento político por la Soberanía de los pueblos |

**Organizaciones indígenas**

| | |
|---|---|
| APG | Asamblea del Pueblo Guaraní |
| CCIM | Central de Cabildos Indigenales Mojeños |
| CIDOB | Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente de Bolivia |

**Territorios indígenas**

| | |
|---|---|
| TIPNIS | Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure |
| TICH | Territorio Indígena Chimane |
| TIM | Territorio Indígena Multiétnico |
| TIS | Territorio Indígena Sirionó |

**Oficinas del Estado**

| | |
|---|---|
| ABT | Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras |
| AGETIC | Agencia de Gobierno Electrónico, Tecnologías de Información y Comunicaciones |
| COMIBOL | Corporación Minera de Bolivia |
| INE | Instituto Nacional de Estadísticas |
| INRA | Instituto Nacional de Reforma Agraria |
| OEP | Órgano Electoral Plurinacional |
| SEDUCA | Servicio Departamental de Educación |
| SERNAP | Servicio Nacional de Áreas Protegidas |
| SERGEOTECMIN | Servicio Nacional de Geología y Técnico de Minas |

**Organizaciones no gubernamentales**

| | |
|---|---|
| APCOB | Apoyo para el Campesinado-Indígena del Oriente Boliviano, Santa Cruz de la Sierra |
| CADA | Centro Andino de Desarrollo Agropecuario |
| CEDLA | Centro de Estudios para el Desarrollo Agrario y Laboral, La Paz |
| CEDURE | Centro de Estudios para el Desarrollo Urbano y Regional, Santa Cruz de la Sierra |

| | |
|---|---|
| CEJIS | Centro de Estudios Jurídicos y de Investigación Social, Santa Cruz de la Sierra |
| CIDDEBENI | Centro de Investigación y Desarrollo Departamental Beni, Trinidad |
| CIPCA | Centro de Investigación y Promoción del Campesinado |
| FBDM | Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria |
| OXFAM | *Oxford Committee for Famine Relief* / Comité de Oxford para el Alivio del Hambre |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| UNITAS | Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social |

**Universidades y centros de investigación**

| | |
|---|---|
| AGRUCO | Agroecología Universidad Cochabamba |
| CEBEM | Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios, La Paz |
| CEPAL | Comisión Académica para América Latina y Caribe, Santiago de Chile |
| CERES | Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, Cochabamba |
| CLACSO | Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires |
| CIDES | Posgrado en Ciencias del Desarrollo, UMSA, La Paz |
| CESU | Centro de Estudios Superiores Universitarios, UMSS, Cochabamba |
| FES | *Friedrich Ebert Stiftung* / Fundación Friedrich Ebert, La Paz |
| FLACSO | Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito |
| IBCE | Instituto Boliviano de Comercio Exterior, Santa Cruz de la Sierra |

| | |
|---|---|
| IFEA | *Institut Français d'Études Andines* / Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima |
| IISEC UCB | Instituto de Investigaciones Socio-económicas, Universidad Católica Boliviana |
| ILDIS | Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, La Paz |
| KAS | *Konrad Adenauer Stiftung* / Fundación Konrad Adenauer, La Paz |
| PIEB | Programa de Investigación Estratégica en Bolivia |
| PROEIB | Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos, UMSS, Cochabamba. |
| SEGHSC | Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz |
| THOA | Taller de Historia Oral Andina, La Paz |
| UAGRM | Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Santa Cruz de la Sierra |
| UMSA | Universidad Mayor de San Andrés, La Paz |
| UMSS | Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba |
| UNRISD | Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, Ginebra |
| UPSA | Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra |

**Abreviaciones**

| | |
|---|---|
| NPE | Nueva Política Económica |
| NR | Nacionalismo Revolucionario |
| PIB | Producto Interno Bruto |
| TCO | Tierras Comunitarias de Origen |

# Santa Cruz entre la posguerra del Chaco y las postrimerías de la Revolución Nacional: cruceños y cambas[1]

*Hernán Pruden*

El propósito de este artículo es intentar comprender una aparente contradicción de la élite cruceña que en los años 1930 describía el pasado de la región y la composición de la población de Santa

1 Este texto apareció en forma de artículo, el año 2003, en un número dedicado a la Revolución Nacional, dentro de la revista *Historias…* de la Coordinadora de Historia. Agradecí en su momento las conversaciones, lecturas, críticas y sugerencias de Nicolás Eilbaum, Patricia Funes, Inés Katzenstein, Brooke Larson, Gustavo Prado Robles, Pablo Quisbert, Silvia Rivera Cusicanqui, Gustavo Rodríguez Ostria y Sinclair Thomson. Aquí se mantuvo casi idéntico en su estructura, enfatizando en el periodo de la Revolución Nacional, aunque se incorporaron atinadas recomendaciones de lectores ciegos. No se incorporó al argumento bibliografía posterior, pero sí referencias a algunos textos que se publicaron en el tiempo transcurrido entre su publicación original y esta reedición. El artículo fue escrito en el contexto de la crisis estatal de principios de milenio, en particular de la fundación del Movimiento Nación Camba en 2001. Unos años después, en plena Asamblea Constituyente, el tema regional –así como otros temas pendientes– volvió a aparecer. El 2019, Luis F. Camacho, en ese entonces presidente del Comité pro Santa Cruz, pidió la renuncia al presidente del Estado plurinacional, Evo Morales, y volvió a quedar claro hasta qué punto el regionalismo era un aspecto crucial de la política boliviana. Para los interesados, apareció en forma de libro una versión ampliada del argumento: Hernán Pruden, *De cruceños a cambas: regionalismo y nacionalismo revolucionario en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (1935-1959)*, Dum Dum editora, Santa Cruz de la Sierra, 2024.

Cruz de un modo y en los años 1950, de otro totalmente opuesto: primero como cruceños, luego como cambas. Me interesa ver aquí la forma en que, frente a determinadas situaciones políticas críticas, los integrantes de esta élite se describieron a sí mismos haciendo uso de argumentos históricos y, entrelazados con estos, argumentos étnicos. El modo en que se definían era clave en ambos momentos pues les permitía operar en el dilema político-existencial que enfrentaban: el hecho de sentirse diferentes del resto de Bolivia, pero al mismo tiempo pertenecer e incluso depender de la pertenencia a Bolivia y del acceso a sus mercados.[2]

Recorreremos, entonces, dos momentos: la reivindicación hispanista-cruceña alrededor de la figura de Ñuflo de Chaves, en los años 1930, y la reivindicación chiriguano-camba, alrededor de las ruinas de Samaipata y de la idea de que 'el Inca no pudo bajar', en los años 1950. Los dos momentos tienen en común el haber sido escenario de situaciones de tensión entre la élite cruceña y el gobierno central; por eso intentaré relacionar los distintos modos de describirse de ese grupo con su posible eficacia legitimadora y movilizadora en las negociaciones y enfrentamientos con el gobierno.[3]

---

2 Sobre la problemática regional pre-1952 en Santa Cruz (y en Cochabamba) y sobre los modos de articulación entre mercado interior y nación, véase el excelente trabajo de Gustavo Rodríguez, *Poder central y proyecto regional, Cochabamba y Santa Cruz en los siglos XIX y XIX*, ILDIS, IDAES, Cochabamba, 1993.

3 Sobre Santa Cruz en ese periodo, véanse los pioneros estudios de Ronald B. Palmer, *Politics and modernization: A case study of Santa Cruz, Bolivia*, Tesis doctoral U. of California in Los Ángeles, 1979, del cual solo se publicó en Bolivia un artículo: "Los conceptos de modernización en Santa Cruz", *Historia Boliviana*, III, 2 (1983), pp. 253-269; Winston Moore, *Revolutionary nationalism and the restoration of criollo hegemony: aid, decapitalization and ethnicity Bolivia (1952-1964)*, Tesis doctoral University of Essex, Colchester, 1984; Zéline Lacombe, *Le mouvement régionaliste de Santa Cruz, Bolivie. Stratégies et discours, Mémoire de DEA*, Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine. Paris III, Paris, 1999-2000. Como parte de la remarcable labor de investigación y edición del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, en 2003, el mismo año en que apareció este artículo en la revista *Historias…*, se publicaron sobre el periodo: Carmen D. Sandoval *et al*., *Santa Cruz: Economía y poder, 1952-1993*, PIEB, La Paz, 2003 y Paula Peña *et al*., *La permanente construcción de lo cruceño: Un estudio sobre la identidad en Santa*

Se podrá objetar que el momento cruceño y el momento camba no son tan claramente diferenciables en el sentido de que llegan incluso a coexistir; sin embargo, voy a insistir en las claras diferencias entre uno y otro. En ese sentido, tal vez, más que el paso de un modo a otro, veremos cómo, en un primer momento, la definición fue clara en tanto cruceños y cómo, en el segundo momento, se introdujo, aunque no exclusivamente, la definición en tanto cambas. No es, entonces, que hayan pasado a definirse solamente como cambas, sino que la definición en tanto cambas pasó a formar parte del repertorio de posibles definiciones a las cuales tenía acceso la intelligentsia de Santa Cruz. Es decir, la novedad no es que pasen de definirse de un modo a otro totalmente opuesto, sino que primero lo hagan solo y exclusivamente de un modo, y luego tengan la capacidad de hacerlo de dos modos aparentemente antitéticos.

Las preguntas que intentaré responder aquí se originaron en una sorpresa ante lo que consideré una incoherencia entre pasado y presente. El grupo regionalista de los años 1930 se definía como cruceño, descendiente de los españoles y enemigo de los indígenas. El grupo regionalista actual (Movimiento Autonomista Nación Camba) se define como camba, producto del mestizaje de indígenas y españoles.[4]

---

*Cruz de la Sierra*, PIEB, La Paz, 2003; este último hace un notorio salto temporal para evitar referirse a la Revolución Nacional. Luego aparecieron sobre la problemática regional: Isabelle Combès, "Las batallas de Kuruyuki. Variaciones sobre una derrota chiriguana", *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 34/2 (2005), pp. 221-233; Bret Gustafson, "Spectacles of autonomy and crisis: Or, what bulls and beauty queens have to do with regionalism in Eastern Bolivia", *Journal of Latin American Anthropology* 11/2 (2006), pp. 351-379; Kathleen Lowrey, "Bolivia multiétnico y pluricultural, ten years later: White separatism in the Bolivian lowlands", *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 1/1 (2006), pp. 63-84; Ximena Soruco, Wilfredo Plata y Gustavo Medeiros. *Los barones del Oriente: El poder en Santa Cruz ayer y hoy*, Fundación Tierra, Santa Cruz de la Sierra, 2008; Nicole Fabricant, "Performative politics: The Camba countermovement in eastern Bolivia", *American Ethnologist*, 36/4 (2009), pp. 768-783.

4 Se puede leer en su panfleto fundacional: "Los cambas […] provenientes del cruce de indígenas y españoles". Movimiento Autonomista Nación Camba, *Memorándum*, Santa Cruz de la Sierra, 2001; luego le siguió *Santa Cruz y*

Aquí no intentaré un análisis de la Nación Camba, tampoco un trazado de sus raíces en el pasado. Lo único que intentaré es ver lo que considero el primer momento en que la reivindicación camba apareció de modo sistemático y coherente. A mi entender, no por casualidad, esto ocurrió en simultáneo con la Revolución Nacional. En este sentido, primero haré un intento de relacionar la situación política que enfrentaba la élite cruceña en los años 1930 en la posguerra del Chaco y luego en los años 1950 tras la Revolución Nacional, con los modos en que se describían a sí mismos, con los modos en que reconstruían un pasado mítico y con las características étnicas que deducían de ese pasado.

Las preguntas que buscaré entonces responder son: ¿cómo fue que se produjo el cambio de una postura a otra?, ¿cómo podría explicarse ese cambio? y, particularmente, ¿qué rol cumplieron las distintas reconstrucciones del pasado en este proceso?

## La posguerra del Chaco y los cruceños

> Los 'cruceños' no son chiriguanos, guaranís ni chiquitos ni mojos, sino los descendientes de los españoles de la conquista, dominadores de esos autóctonos.[5]

Durante la guerra del Chaco se orquestó desde el Paraguay una campaña de propaganda separatista. Bajo el auspicio del gobierno paraguayo, liderada por el líder regionalista cruceño Carmelo Ortiz Taborga y con la participación de un grupo de prisioneros cruceños, la campaña se propuso fomentar la separación de Santa Cruz del resto de Bolivia con el objetivo, a largo plazo, de convertirla en una república independiente.[6]

---

*el nuevo pacto con el Estado boliviano*, Santa Cruz de la Sierra, 2001. Véase también el debate en torno a la fundación del movimiento aparecido entre febrero y julio del 2001 en los periódicos *El Deber*, *La Razón* y *La Prensa*.

5 Plácido Molina Mostajo, *Observaciones y rectificaciones a la 'Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una nueva república en Sudamérica'*, Urania, La Paz, 1936, p. 89.

6 Sobre este tema, véase Hernán Pruden, "Separatismo e integracionismo en la post-Guerra del Chaco: Santa Cruz de la Sierra (1935-1939)", en

La propaganda separatista apareció en una serie de libros, artículos de periódicos, panfletos y programas de radio, casi todos producidos en Asunción o en Buenos Aires.[7] En las distintas publicaciones apareció el 'kit nacional' completo: mapa, himno, bandera, escudo e historia. Los fundamentos básicos de la campaña eran étnicos e históricos.

Por un lado, los cruceños eran descritos como el producto de la fusión de españoles y guaraníes, por lo tanto, mestizos, pero de un tipo distinto a los mestizos altiplánicos: en las tierras bajas habían heredado lo bueno del español y lo bueno del indígena, a diferencia de los oriundos de las tierras altas que habían recibido solo las 'malas' características de cada grupo. El historiador paraguayo Raúl del Pozo Cano fue explícito acerca de este mestizaje diferencial:

> El mestizaje del Estado de Santa Cruz es completamente diferente al cholaje del altiplano: mientras este último es […] ocioso que sólo se ocupa de la política y de la intriga, los cruceños se dedican con toda su fuerza al trabajo que es vida y redención.[8]

Recalcar la hermandad entre cruceños y guaraníes no era algo inconsecuente; todo lo contrario, era una de las dos columnas sobre la cual se basaba la explicación de por qué Santa Cruz debía separarse de Bolivia y convertirse en un protectorado del Paraguay.

Por otro lado, ligada con la cuestión étnica aparecía otra columna: la reconstrucción del pasado que mostraba que Santa Cruz no debía ser parte de Bolivia. Así fue como los autores separatistas

---

VVAA, *Visiones de fin de siglo: Bolivia y América Latina en el siglo XX*, IFEA, Coordinadora de Historia, La Paz, 2001, pp. 67-93.

7 Los libros separatistas fueron: Enrique de Gandía, *Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una Nueva república en Sud América*, Talleres Gráficos Argentinos de L. J. Rosso, Buenos Aires, 1935; Raúl del Pozo Cano, *Santa Cruz de la Sierra*, s/e, Asunción, 1935; Modesto Saavedra, *Por qué fui a la guerra. Tributo a una ideología (La independencia de Santa Cruz de la Sierra)* s/e, Buenos Aires, 1937. El libro de Gandía y el de Saavedra fueron reeditados por la editorial El País, Santa Cruz de la Sierra, en los años 2021 y 2025, respectivamente.

8 Raúl Pozo Cano, *Santa Cruz*…, p. 15.

se remontaron al siglo XVI, a Ñuflo de Chaves. Recalcaron que su expedición había sido parte de la corriente colonizadora que llegó a través del Río de la Plata, más precisamente de Asunción, y no por la ruta de Lima como era el caso de la corriente que había fundado las ciudades altiplánicas. Particular énfasis se puso sobre el hecho que Ñuflo había creado una 'gobernación independiente'. De la historia republicana, fueron directo al momento fundacional recalcando que, en la firma del acta de independencia de Bolivia, los diputados que representaban a Santa Cruz no habían estado presentes. Casi al mismo tiempo, en 1825, el gobierno militar de Chiquitos había intentado anexionarse a Brasil, sin suerte, ya que el emperador Pedro I no lo había permitido. Luego, en distintos momentos, como el levantamiento de Andrés Ibáñez y los Igualitarios (1876-1877), las luchas en favor del ferrocarril a Cochabamba de la década de los años 1920 y la guerra del Chaco, los cruceños habían intentado separarse de Bolivia.[9]

La reconstrucción del pasado hecha por los separatistas fue bien explícita: Santa Cruz había sido creada como independiente de Bolivia, no había expresado su voluntad de pertenecer e incluso, desde el comienzo de la república, intentaba separarse de la misma.

Como reacción al separatismo apareció el grupo de integracionistas, formado principalmente por cruceños de la élite que respondieron a quienes negaban la pertenencia de Santa Cruz a Bolivia, subrayando su bolivianidad afirmándose en tanto cruceños 'civilizados' y remarcando su cualidad de enconados enemigos de los 'salvajes' guaraníes.[10]

---

9 La versión separatista sobre Ñuflo de Chaves: Raúl Pozo, *Santa Cruz*…, pp. 11-12; Gandía, *Historia de Santa Cruz*…, pp. 72, 84, 252. Sobre los diputados cruceños ausentes en la firma de la Independencia, véase Raúl Pozo, *Santa Cruz*…, p. 30 y Enrique de Gandía, *Historia de Santa Cruz*…, p. 182. Sobre la anexión de Chiquitos al Brasil, véase Raúl Pozo, *Santa Cruz*…, p. 31 y Enrique de Gandía, *Historia de Santa Cruz*…, pp. 183-184. Sobre los intentos de Santa Cruz por separarse, Enrique de Gandía, *Historia de Santa Cruz*… p. 241.

10 Los autores integracionistas fueron: Plácido Molina Mostajo (1875-1970), Rómulo Herrera (1898-1940) y Lorgio Serrate (1913-1975), representantes de distintas generaciones de la élite cruceña con 51, 38 y 23 años,

> Lejos de tener su origen en esa raza [la guaraní] tarada por sus vicios y pasiones, fueron siempre sus encarnizados enemigos y la acción civilizadora que desenvolvieron en los campos del Chaco, siempre estuvo respaldada por el vehemente deseo de destruir lo que constituye una vergüenza para la cultura de los pueblos sudamericanos.[11]

Además, los integracionistas hicieron una relectura de la histórica tensión entre Santa Cruz y el gobierno central que contestaba a la versión separatista, interpretándola como la expresión de sucesivos reclamos de integración física y económica a la nación, y también de autonomía política: de federalismo.

En la versión integracionista se describía a Ñuflo de Chaves como proveniente de Asunción, pero al mismo tiempo se aclaraba el modo en que había roto relaciones con esa sede administrativa

---

respectivamente, en el año 1936. Los tres eran hombres de leyes; los dos primeros ejercían, y el más joven era estudiante. Serrate y Herrera eran hijos de profesionales (abogado y médico, respectivamente). Molina ya había sido rector de la Universidad cruceña (1909-1911) y era vocal de la Corte Suprema desde 1932; Herrera sería decano de la Facultad de Derecho y rector de la Universidad unos años después (1939) y Serrate tuvo que esperar casi cuatro décadas para ser vocal de la Corte Suprema. Molina había sido uno de los fundadores de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz. Herrera se sumó a la causa integracionista en las luchas proferrocarril de la década de 1920, como integrante del grupo orientalista. Serrate comenzó sus actividades durante la guerra del Chaco; su juventud fue balanceada por su 'alcurnia': era nieto del destacado empresario y colonizador de las tierras del caucho, Dr. Antonio Vaca Diez. Datos biográficos obtenidos sobre Plácido Molina en Hernando Sanabria, *Cruceños notables*, Editorial Juventud, La Paz, 1998, pp. 105-108; Óscar Alborta, *Hombres de Santa Cruz*, El Mundo, Santa Cruz de la Sierra, 1986, pp. 60-61; Nicole Charbonneau, *Antología de autores cruceños*, Casa de la Cultura, Santa Cruz de la Sierra, 1988, pp. 163-167. Sobre Rómulo Herrera en Hernando Sanabria, *Cruceños*…, pp. 75-77; "Dr. Rómulo Herrera, Rector de la UMGRM", *Revista Universidad*, 1 (1938), p. 3. Sobre Lorgio Serrate en Hernando Sanabria, *Cruceños*…, pp. 201-202; Óscar Alborta, *Hombres de Santa Cruz*…, p. 81. Los libros integracionistas fueron Rómulo Herrera, *Sentimiento bolivianista del Pueblo de Santa Cruz*, Tip. Industrial, Santa Cruz de la Sierra, 1936; Plácido Molina, *Observaciones y rectificaciones*…; Lorgio Serrate, *El "separatismo" de Santa Cruz*, Cultura Boliviana, Buenos Aires, 1936.

11 Rómulo Herrera, *Sentimiento bolivianista*…, p. 15.

para luego pedir al virrey Hurtado de Mendoza que el territorio que conquistó fuese integrado al virreinato del Perú. Respecto a la ausencia de los diputados cruceños en 1825, lisa y llanamente mostraron (con fuentes secundarias) que habían estado presentes. El intento de anexionar Chiquitos a Brasil simplemente fue rectificado aclarando que no había en ese momento un 'gobierno militar' como pretendían los separatistas, sino 'partidos', es decir lo que posteriormente serán provincias; desmereciendo el argumento, le restaron importancia a su interpretación. La serie de conflictos entre Santa Cruz y el gobierno central fue explicada como reclamos federalistas frente a un desmedido centralismo.[12]

El posicionamiento de los integracionistas, recalcando su estirpe hispana y civilizada en contraposición a la barbarie guaraní, es fácilmente asimilable a la genealogía que incluye desde Gabriel René-Moreno a la llamada 'generación del 25' (Plácido Molina, Enrique Finot, Humberto Vázquez, Julio Gutiérrez y otros).[13] Buena parte de esa historiografía cruceña estuvo articulada alrededor del propósito de iluminar todo lo español y de ocultar todo lo indígena que tenían los cruceños. A grandes rasgos, podemos decir que esta fue la postura predominante en el periodo de aislamiento de Santa Cruz, desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX.

A partir de 1879, las políticas modernizadoras de los conservadores habían tenido como efecto el desplazamiento de los productos cruceños de los mercados altiplánicos. El comienzo del fin había sido la construcción de los ferrocarriles desde los puertos del Pacífico al altiplano hacia los centros mineros, llegando a Uyuni en 1889 y a Oruro en 1892.[14] La situación empeoró aún más con

12 Acerca de la versión integracionista sobre Ñuflo de Chaves, véase Plácido Molina, *Observaciones y rectificaciones*…, p. 26. Sobre los diputados cruceños presentes en la firma de la Independencia, ibídem, pp. 107-112.; sobre la anexión de Chiquitos al Brasil, ibídem, p. 117; sobre las luchas entre Santa Cruz y el gobierno central, ibídem, pp. 144-149.

13 Sobre la 'generación del 25', véase Gustavo Rodríguez Ostria, *Poder central y proyecto regional*…, p. 133.

14 Cesáreo Aramayo Ávila, *Ferrocarriles bolivianos: pasado presente futuro*, Imprenta Nacional, La Paz, 1959, pp. 51-52.

las políticas librecambistas de los liberales y con la caída del eje del Sur articulado alrededor de Sucre - Potosí y la economía de la plata, y el paso al eje del Norte La Paz - Oruro basado en el estaño.[15] En aquel momento, a la situación objetiva económica se le debe haber sumado el desencanto: la élite cruceña, que había apoyado en la guerra Federal al grupo paceño con la idea de imponer un régimen federal, sufrió la decepción al comprobar que los liberales no iban a implementar las prometidas políticas federales sino a continuar con el centralismo preexistente. En ese momento, los reclamos cruceños eran, por un lado, la integración física con el resto del país, y por el otro, cierto grado de autonomía de gobierno. El modo de presentarlos como legítimos, como parte del derecho a formar parte de la nación boliviana, era sustentarlos con argumentos históricos y –entremezclados con estos– con descripciones sobre la composición étnica de su población.

En la reconstrucción que hicieron los integracionistas de la historia de la fundación de Santa Cruz, en un momento tan delicado como la posguerra, la figura de Ñuflo de Chaves permitía referir a los problemas que enfrentaba la élite cruceña en relación a las cuestiones del origen y la bolivianidad. Ñuflo había venido de Asunción, luego se encontró con Andrés Manso y se apersonó ante el virrey en Lima; acto seguido se le reconoció su legitimidad; sin embargo, se envió al hijo del virrey para que gobernara la provincia. La historia de Ñuflo alude a: i) tener origen hispano distinto del altoperuano, ii) la decisión cívica de pertenecer a Bolivia (en vez de una natural consecuencia de origen étnico, historia o geografía en común), y iii) el hecho conflictivo de que los cruceños fuesen gobernados por forasteros. Por estos motivos, la figura de Ñuflo de Chaves, de quien los integracionistas

15 Sobre este periodo, véase Gustavo Rodríguez O., *Poder central y proyecto regional*… Para la misma época a escala nacional, véase el capítulo VI de Herbert S. Klein, *Historia de Bolivia*, Juventud, La Paz, 1996. Recién fue publicada una imperdible edición actualizada de este libro, con un estudio bibliográfico de Herbert S. Klein y Manuel E. Contreras y un índice analítico de Alfredo Ballerstaedt: *Historia de Bolivia. La evolución de una sociedad pluricultural* (edición del Bicentenario), Plural editores, La Paz, 2025.

se dijeron descendientes, condensó y explicitó puntos claves de la cuestión cruceña. Por un lado, encarnó un mito que permitía presentar como legítimo el reclamo de integración, autonomía y recursos materiales –por ejemplo, mercados protegidos, ferrocarriles. Por el otro, podemos pensar que esa identificación con Ñuflo, y en consecuencia con lo español, permitía a los cruceños posicionarse como merecedores de un lugar especial en una nación predominantemente indígena.[16]

Será recién a partir de la Revolución Nacional de 1952 que la reivindicación camba aparecerá nítidamente.

## La Revolución Nacional y los cambas

> Camba es término corriente […] suele usarse en una acepción más significativa para nombrar genéricamente a todo individuo oriundo de los llanos orientales del país.[17]

En efecto, la revolución cambió muchas cosas, entre ellas, impuso el voto universal al tiempo que vertebró físicamente, a través de la carretera Cochabamba-Santa Cruz, a las tierras bajas con el altiplano.[18] Cuando la política dejó de ser un asunto restringido y pasó a ser un asunto más abierto y popular, el discurso elitista cruceño dejó de tener capacidad de convocatoria, particularmente al intentar oponerse a las políticas populistas del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), implementadas a nivel local por Luis Sandoval Morón, que incluían medidas radicales como

16 Para la versión integracionista de Ñuflo de Chaves, véase Plácido Molina, *Observaciones y rectificaciones*…, p. 117.

17 Hernando Sanabria, "Influencia del Guaraní en el habla popular de Santa Cruz", *Revista Universitaria*, 12 (1958), p. 47.

18 Sobre este cambio en la política, los números son claros. En las elecciones de junio de 1951, el 'Número total de inscritos' o sea de votantes habilitados fue 204.649. Cinco años más tarde, en la primera elección que implementó el voto universal, el 17 de junio de 1956, la cantidad de habilitados a votar subió a 1.119.047. Datos de Carlos Mesa, *Presidentes de Bolivia: entre urnas y fusiles*, Gisbert, La Paz, 1990, pp. 140-141.

la reforma urbana que implicó la redistribución de tierras en el área urbana de Santa Cruz.[19]

Por otro lado, la construcción de la carretera Cochabamba - Santa Cruz (1953) abría las posibilidades a la migración altiplánica hacia el 'vergel' de las tierras bajas: si en el altiplano y los valles escaseaba la tierra, en Santa Cruz sobraba y estaba desaprovechada.[20] La solución, por lo tanto, sería fomentar la migración de población 'excedentaria' del altiplano que a la vez haría de mano de obra en el proyecto de sustitución de importaciones que intentaba desarrollar el MNR.[21] Si bien la demanda de mano de obra, por

19 Es notorio el intento de algunos historiadores cruceños que, como José Luis Roca, insisten en que la revolución ni se sintió en Santa Cruz. Dicha posición puede ser interpretada como parte del proyecto de este historiador por convencernos que la lucha de clases no explica la historia boliviana, que hay que focalizarse en la lucha entre regiones. Me parece que esta postura no es otra cosa que la forma académica que tomaron las consignas políticas del regionalismo cruceño durante las luchas cívicas, cuando Roca era un activo estudiante de secundaria. En ese momento, el intento de la *intelligentsia* cruceña parece haber sido disimular las diferencias de clase en el interior de la región y agruparse simplemente alrededor de consignas de un supuesto bien común regional. Su postura también se podría entender como parte del énfasis de que el "desarrollo de los cruceños fue obra de los cruceños". Tras borrar los efectos de la revolución en el desarrollo cruceño, se borrarían también todo tipo de obligaciones por parte de Santa Cruz para con el resto de Bolivia (quienes pagaron precios subsidiados por el azúcar durante décadas, padecieron que se priorice el flujo de capitales nacionales e internacionales hacia el proyecto de sustitución de importaciones en Santa Cruz, y por si esto fuera poco, proveyeron mano de obra). Sobre la concepción de Roca de la lucha de regiones versus la lucha de clases como motor de la historia boliviana, ver la introducción a la segunda edición de *Fisionomía del Regionalismo Boliviano*, Plural, La Paz, 1999, o su ponencia al II Encuentro Internacional de Historia. El siglo XX en Bolivia y América Latina, de julio de 1998 en Cochabamba, Bolivia, que se publicó como "El regionalismo como método de análisis histórico en la Bolivia del siglo XX" en VV.AA., *Visiones de fin de siglo*…, pp. 117-133.

20 Sobre la carretera Cochabamba-Santa Cruz, véase Cornelius Zondag, *La economía boliviana, 1952-1965*, Los Amigos del Libro, La Paz, 1968, p. 167.

21 El déficit de mano de obra era notorio en el Oriente; muestra de ello es el tipo de relaciones laborales que se habían difundido alrededor de la economía de la goma donde era usual el 'enganche' (trabajo obligado

parte de la élite cruceña, se escuchaba desde fines del siglo XIX, la perspectiva de que se concretase generó una serie de miedos y angustias ante la posibilidad de que los migrantes ocupasen puestos claves en la economía y la política, y de la cual quedó huella en la *Revista Universitaria* de la época.

---

por deudas). Pero que existiese un déficit no implica que la élite cruceña no tuviese preferencias sobre qué tipo de trabajador debía instalarse en el Oriente. Esa preferencia era coherente con una escala jerárquica donde el blanco europeo ocupaba la cima y el indígena altiplánico, la base. Esta voluntad de traer colonos europeos apareció explícitamente en boca de la *intelligentsia* cruceña en el *Memorándum* de la Sociedad Geográfica de 1904; fue luego retomada por la cooperación técnica norteamericana en el Plan Bohan de 1942; y, por último, de la pluma de uno los ideólogos del MNR, Walter Guevara Arze, en su *Plan inmediato de política económica del gobierno de la Revolución Nacional*, de 1955. En el *Memorándum* de 1904 se consideraba que "El elemento extranjero, no solo es necesario, sino indispensable para el país […]. Estos traen el contingente de hábitos de trabajo, de sus conocimientos y práctica en las industrias, de sus esfuerzos y capitales. El cruzamiento de razas modificaría el carácter apático de los bolivianos e introduciría costumbres de actividad y propensión al trabajo". Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, *Memorándum*, s/e, Santa Cruz, s/f. La Misión Bohan de cooperación norteamericana, en los años 1940, sin embargo, ya expresaba la posibilidad de la migración interna: "[hay] un exceso de población agrícola india en algunas partes de Bolivia ahora apenas consiguiendo un mantenimiento miserable, quienes pudieran convertirse en colonizadores del Área de Santa Cruz, asumiendo que su psicología lo permita. Fallando esto, la otra alternativa es proporcionar alicientes a familias agrícolas de otras partes para que se radiquen en Bolivia", en *Plan Bohan*, Carmach, La Paz, 1988, p. 149. A partir de la revolución de 1952, las posibilidades de fomentar la (in)migración parecían más factibles. De repente había coincidencia entre la élite cruceña, la ayuda técnica y financiera norteamericana y el gobierno del MNR. Retomando las sugerencias del *Memorándum* y del *Plan Bohan*, Walter Guevara Arze, entonces ministro de Relaciones Exteriores y Culto, escribió: "se considera conveniente recibirla, principalmente de países europeos", en Walter Guevara Arze, *Plan Inmediato de política económica del gobierno de la Revolución Nacional*, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, La Paz, 1955, p. 102. Se proyectaba asentar en el área de Santa Cruz a 5.000 familias de colonos europeos y 5.000 familias de colonos nacionales provenientes del altiplano, probablemente con la idea de balancear la influencia indígena y de que los migrantes internos 'aprendan' los hábitos de trabajo de los europeos.

Entonces, si bien existían ciertos temores y tensiones entre la élite y los líderes locales, podemos decir que, a grandes rasgos, en los primeros años de gobierno del MNR, hubo coincidencia de intereses entre el gobierno y la élite cruceña. El proyecto de sustitución de importaciones con base en Santa Cruz parecía más que beneficioso para los agroindustriales cruceños. El precio subsidiado del azúcar, la canalización de créditos internacionales y de las divisas producidas en las minas recientemente nacionalizadas, más la ya mencionada carretera Cochabamba-Santa Cruz y la concreción de los ferrocarriles a Brasil (1955) y a Argentina (1957) facilitaron las relaciones.[22]

Sin embargo, el periodo de coincidencia no fue eterno. A partir de la nacionalización de las minas (1952), el gobierno enfrentó una fuerte falta de capital operativo que intentó remediar mediante la emisión de moneda. Sumada a otros factores, esta emisión produjo una espiral inflacionaria que llegó a su punto crítico durante el gobierno de Hernán Siles Zuazo (1956-1960). En ese momento apareció en escena George Jackson Eder (a quien un líder de la Central Obrera Boliviana definió como el Napoleón del Thermidor de la revolución boliviana), principal asesor económico, integrante de la Comisión de Estabilización creada por iniciativa del Fondo Monetario Internacional con apoyo del gobierno norteamericano.[23] A fines de 1956, Eder entregó sus recomendaciones a Siles bajo la forma del Plan de Estabilización.[24]

Las desavenencias entre el gobierno de Siles y la élite cruceña se hicieron evidentes cuando este, en su intento por disminuir el

22 Sobre los ferrocarriles, véase Mario Arrieta (dir.), *Agricultura en Santa Cruz: de la encomienda colonial a la empresa modernizada, 1559-1985*, ILDIS, La Paz, 1990, p. 185.

23 James Dunkerley, *Rebelión en las venas: La lucha política en Bolivia, 1952-1982*, Quipus, La Paz, 1987, p. 83. El libro fue reeditado por Plural editores en el año 2003 y por la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia en 2017 con un estudio introductorio de Carmen Solíz.

24 Sobre la nacionalización de las minas como causa de la inflación, véase Cornelius Zondag, *La economía boliviana*…, p. 85; sobre Eder como Napoleón, véase Robert J. Alexander, *The Bolivian National Revolution*, Rutgers University Press, New Brunswick, 1958, p. 208.

déficit fiscal, quiso posponer la firma de la ley interpretativa que daría a los departamentos productores de petróleo el once por ciento de las regalías sobre la explotación de los hidrocarburos.[25] Esto fue interpretado en Santa Cruz como una especie de abrupto final al plan de desarrollo del Oriente que estaba implementando el MNR. A partir de ese momento y centrado alrededor de la demanda del once por ciento, se generó un movimiento cívico que, a pesar de describirse como apartidario, contó con el apoyo del partido de oposición Falange Socialista Boliviana, responsable un poco después del conato golpista de 1959.[26]

El intento de generar una oposición amplia al MNR con base en Santa Cruz parece haber planteado a la intelligentsia cruceña la difícil tarea de lograr una alianza regional entre distintas clases. Por un lado, el MNR local intentaba una alianza de clase en el interior de la región y a nivel nacional; por el otro, el objetivo regionalista era generar lealtades verticales borrando las diferencias de clase e intentando alinearlas alrededor de un supuesto bien común.

Es difícil imaginar este proyecto, que podríamos describir como inclusivo, basado en una alianza de clases, combinándose con la idea excluyente de lo cruceño. Podemos suponer, como uno de los primeros pasos para construir esa alianza regional, el necesario intento de borrar las diferencias de clase. Diferencias que, en Santa Cruz, parecen haber sido explicitadas con el lenguaje racializado que previamente oponía –como en la célebre frase de René Moreno– cruceños a cambas, ubicándolos en el espacio enemigo junto a collas y a portugueses. En ese contexto la apelación a lo cruceño-hispano debe haber sido poco eficaz. Por ello,

---

25 Sobre este episodio, véase Ronald B. Palmer, *Politics and modernization*…, p. 277.

26 Sobre la política en Santa Cruz durante el periodo se pueden consultar los trabajos siguientes: la versión del politólogo Lawrence Whitehead, "National power and local power: the case of Santa Cruz de la Sierra", *Latin American Urban Research*, 3 (1973); la respuesta del político Luis Sandoval Morón, *Revolución y contrarrevolución en el Oriente boliviano* (1952-1964), UAGRM, Santa Cruz de la Sierra, 2010; y el análisis de la socióloga Zéline Lacombe, *Le mouvement regionaliste*…

podemos concluir que la reivindicación de lo camba aparece con tanta fuerza.[27]

Esta reivindicación aparecerá luego sistematizada en la obra de Hernando Sanabria Fernández, no en su primer libro sino recién en la década de 1950. En ese momento comenzó un diccionario guaraní-español y realizó excavaciones arqueológicas para descubrir las civilizaciones oriundas del Oriente.[28] Nacido en Vallegrande, probablemente le resultaba más fácil afirmar cosas que, para un cruceño, hubieran sido un poco tortuosas. A la vez, también pudo haber sido un modo de buscar legitimidad académica, ocupándose de un tópico aún no estudiado e incluso un modo de saldar el hecho de que no era un cruceño en el sentido

27 Cabe aclarar que estas ideas se pueden rastrear hacia atrás en distintos momentos. Primero en la versión separatista que había aparecido en las postrimerías de la guerra del Chaco y que, estratégicamente, había recalcado el carácter mestizo de los habitantes de Santa Cruz, sentando así las bases para la alianza entre el pueblo paraguayo guaraní y los habitantes de Santa Cruz. Un poco después, en 1939, en plena radicalización política de posguerra, surgió el Partido Oriental Socialista (POS), planteando las diferencias geográficas, raciales y culturales del Oriente respecto al occidente boliviano. La reacción no se hizo esperar: el gobierno nacionalista de Busch los acusó de racistas e incluso de separatistas. En este caso, la apelación a lo indígena fue el modo –aquí también estratégico– que tuvieron de defenderse de la acusación. No como en el primer caso, describiéndose en tanto producto del mestizaje de guaraníes y españoles, sino como de un tipo de indigenismo *sui generis* de las tierras bajas. Se trata de una postura cargada de una actitud paternalista extrema, visible en frases como 'nuestras familias autóctonas'. Sobre este episodio, véase Hernán Pruden, "El Partido Oriental Socialista. Un partido regional en la posguerra del Chaco, Santa Cruz de la Sierra (1939)", *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 5/2 (1999), pp. 1-22.

28 El diccionario fue sistematizado por Hernando Sanabria y fue publicado por partes: "El idioma guaraní en Bolivia", *Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos*, 33-34 (1951), pp. 39-73.; "Vocabulario comparativo (Español, Guaraní, Chiriguano, Guarayo)", *Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos*, 33-34 (1951), pp. 75-92; "Influencia del Guaraní en el habla popular de Santa Cruz", *Revista Universitaria*, 12 (1958), p. 43. Los hallazgos arqueológicos de Sanabria fueron publicados en "Los Chanés", *Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos*, 29-30 (1948), pp. 56-96.

estricto del término. Sanabria, con la fuerza del recién llegado, abordó tópicos de lo más variados y produjo una profusa y variada obra: poesía, canciones, narrativa y libros de texto sobre geografía e historia de Santa Cruz y de Bolivia, leídos tanto en escuelas de Santa Cruz como del resto de Bolivia.[29]

A la vez, el descubrimiento de lo indígena fue particularmente emblematizado por lo que aquí llamaré el mito del bravío chiriguano. A principios del siglo XX, el arqueólogo sueco Erland Nordenskiöld había estado haciendo trabajo de campo en el Oriente boliviano. Parte de los resultados de ese viaje se publicaron en 1917.[30] En su artículo, Nordenskiöld hacía referencias al expansionismo incaico y a la resistencia de los habitantes de las tierras bajas. Aparentemente, la idea no tuvo repercusión en el medio boliviano; recién en el año 1950 se publicó una versión en

---

29 No es mi intención aquí analizar sus estrategias de búsqueda de prestigio y reconocimiento en la sociedad cruceña, pero es imposible evitar hacer referencia a su exitosa integración –en tanto valluno– a la sociedad cruceña; legitimidad consagrada con el cargo de vicepresidente del selecto Club Social '24 de septiembre' durante el turbulento año 1959 y particularmente al haber sido considerado el mismo año de su muerte como 'Hijo Ilustre' de Santa Cruz por la alcaldía de dicha ciudad. Por lo visto, la actividad académica y social suplió sus tempranas 'ambiciones políticas'. Su centralidad en la *intelligentsia* cruceña es observable en el hecho que presidió la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz de 1948 a 1950 y desde 1955 a 1976, sociedad de la que era miembro desde 1943. Además, fue el director de la biblioteca de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Para datos biográficos de Sanabria, véase Marcelino Pérez, *Hernando Sanabria Fernández (1909-1986) Inventario Bibliográfico*, UPSA, Santa Cruz de la Sierra, 1995; una leve referencia a las iniciales ambiciones políticas de Sanabria se encuentra en Gustavo Medeiros, "Mi amigo Hernando Sanabria Fernández", *Historia y Cultura*, 10 (1986), p. 117; Alcides Parejas, "Hernando Sanabria Fernández (1912-1986), Historiador. *In memoriam*", *Historia Boliviana* VI/1-2 (1986), pp. 129-131; José Roberto Arze, *Diccionario biográfico boliviano. Historiadores y cronistas*, Los Amigos del Libro, La Paz, 1989, p. 155; N. Charbonneau, *Antología de autores*…, pp. 184-187; Óscar Alborta, *Hombres de Santa Cruz*…, pp. 78-79.

30 Baron Erland Nordenskiöld, "The Guarani Invasion of the Inca Empire in the Sixteenth Century. An Historical Indian Migration", *The Geographical Review*, 4 (1917), pp. 103-121.

castellano. Es notorio que se haya necesitado más de tres décadas para su traducción y publicación en castellano.[31] Podríamos explicar esa postergación simplemente como parte del lento proceso de traducción-difusión, o bien señalar que el artículo durmió más de tres décadas hasta que fue útil en relación a un momento muy concreto: la posible expansión del Estado central (altiplánico) sobre las tierras bajas.

La apropiación del artículo de Nordenskiöld no solo fue tardía, sino que implicó un trastocamiento del argumento original. En la versión en inglés, el foco era una anomalía en el expansionismo incaico: la rareza de que los chiriguanos hubiesen atacado al poderoso imperio incaico. La idea que los distintos autores cruceños tomaron del artículo fue la feroz resistencia de las tierras bajas. La apropiación cruceña llegó a su apoteosis en la idea aun hoy difundida de que 'el inca no pudo bajar'. Esta versión fue ejemplificada gráficamente con la existencia del sitio arqueológico de Samaipata, 'el fuerte'. Entonces, en esa versión, 'el fuerte' es tomado como ejemplo de que el Inca 'no pudo bajar'. Lo que, visto de otro modo, sería la clara muestra del poder del Qollasuyu, aquí es tomado como parte de una debilidad, o más aún, como muestra de la fortaleza de los pueblos que habitaban un poco más abajo. Esta versión, por supuesto, no toma en cuenta si 'los incas' querían bajar o no, ni si lo habían hecho en otras partes del contrafuerte andino.[32] Refiriéndose al fuerte de Samaipata, Hugo Lijerón escribió:

---

31 Erland Nordenskiöld, "La invasión guaranítica del Imperio Incaico en el siglo XVI: Una emigración india histórica" (trad. Gloria Antelo), *Boletín de Estudios Históricos y Geográficos*, 29-30 (1949), pp. 10-23.

32 De hecho, Nordenskiöld escribe: "It is clear […] that the group of Guaraní Indians who came from the upper Río Paraguay did not succeed in making any conquest in the Inca Empire but only reached the boundary of that dominion. After their defeat they withdrew to the woods where, as has been stated, their descendants still live", en Erland Nordenskiöld, "The Guarani Invasion…, p. 115. Se dejaron de lado también las partes del artículo que planteaban no atacar las tierras bajas como una consciente decisión del inca Huayna Kapac, pues le parecía que no valía la pena invadir esas tierras salvajes.

> Bien cuenta la leyenda que al llegar los Incas a estas regiones, se enfrentaron con algo desconocido hasta entonces para ellos: la selva. En el eco secular de aquellas serranías permanece todavía agónico el NON PLUS ULTRA leyendario [sic], como poniendo fin a la extensión del vasto y poderoso imperio de los Incas. 'NO MAS ALLA', habían dicho los incas, al contemplar atemorizados la selva impenetrable. "Más allá, el infierno verde, y nosotros no somos sus vasallos; nos quedamos aquí custodiando nuestro imperio para siempre".[33]

No es difícil asociar esa postura omnipotente con lo que parece haber sido uno de los temores de la élite cruceña en ese momento: que desde el altiplano tenga lugar una inmigración masiva facilitada por la flamante carretera. Es interesante que la incapacidad de penetrar esa selva sea relacionada por Lijerón con que los incas no eran vasallos de la misma; así es como la selva aparece reificada, como si fuera un sistema político al cual, en el caso de bajar, los incas debieran someterse. Y no solo eso: en esta descripción los incas se quedarían 'para siempre' en las tierras altas; expresión de deseos que apareció como respuesta a una nueva situación y se nutrió como referencia de viejas situaciones.[34]

La bravura de los chiriguanos aparece por doquier en los tardíos años 1950. El volumen publicado por la Universidad de Santa Cruz con motivo del IV centenario de la ciudad está plagado de esas referencias. Allí, por ejemplo, Humberto Vázquez, citando a Nordenskiöld, escribió: "Estos bárbaros guerreros habían asaltado el imperio inca".[35] Pero no se queda ahí. Enfrentaba la tarea de alabar a las que ahora eran consideradas las dos corrientes que habían nutrido a Santa Cruz. El problema era que ambas estaban

---

33 Hugo Lijerón, "La Leyenda de 'El Fuerte'", *Revista Universitaria*, 11 (1953), p. 52.

34 Eric Hobsbawm hace una sugerente observación refiriéndose a las 'tradiciones inventadas': "hay respuestas a nuevas situaciones que toman la forma de la referencia a viejas situaciones"; véase Eric Hobsbawm, "Introducción: La invención de la tradición", en Eric Hobsbawm y Terence Ranger, *La invención de la tradición*, Crítica, Barcelona, 2002, p. 8.

35 Humberto Vázquez Machicado, "Avatares de fundaciones y traslaciones de esta ciudad", *Revista Universitaria*, 15 (1961), p. 5.

en bandos enemigos. Su modo de resolver la situación fue describir la lucha entre ambos como una 'lucha de titanes'.[36] Incluso hizo unas descripciones caballerescas de los chiriguanos:

> Esas tribus chiriguanas eran tan fieras, tan audaces, tan valientes, tan rebeldes que se mantuvieron firmes e irreductibles durante casi tres siglos […] demostraron haber aprendido el manejo de las armas de fuego y sobre todo a cabalgar, domando las manadas de potros salvajes […] mientras los indios del Perú cumplían celosamente la prohibición de montar a caballo, los chiriguanos eran unos expertos jinetes que rivalizaban con los españoles en maestría y arrojo.[37]

Limpia ya la imagen de los indígenas de la región, se podía pasar a reivindicar el carácter 'mezclado' de sus descendientes, los habitantes de Santa Cruz; como describió Antonio Landívar al "camba, por cuyas venas corre la sangre guaraní mezclada con la de los colonizadores españoles de estas tierras".[38] Pero esta reivindicación no era de cualquier camba sino del "que vive en los campos y las selvas de Santa Cruz; no del que vive en las ciudades y los pueblos que han desvirtuado sus costumbres". En el artículo de Landívar, se ve un marcado tono nostálgico, como de quien observa el proceso de 'modernización'. Tono que es sintomático de la angustia del autor frente a la posible extinción del camba no 'desvirtuado' por la urbanización. Esta nostalgia también parece relacionarse con otra cualidad de un momento previo en el cual

36 Ibídem, p. 4.

37 Ibídem, p. 4.

38 Antonio Landívar Serrate (1910-1992), abogado, fue rector interino de la UAGRM en 1947 y rector titular de 1950 a 1954. Fue vocal del Comité pro Santa Cruz en el año 1951. Era socio de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz desde 1943, institución de la que fue vicepresidente entre 1955 y 1956. Era socio emérito del Club Social '24 de septiembre'. Datos obtenidos del *Boletín de la SEGHSC*, 50 (1996), pp. 35 y 43; Mario G. Hollweg, *Leonor Ribera Arteaga: Vida y obra de un humanista*, s/e, Santa Cruz, 1991, p. 138. Una breve biografía se encuentra en "Recordando al Dr. Antonio Landívar Serrate en el día de su natalicio", *El Deber*, Suplemento Extra, 6 de agosto de 1995, p. 6.

los cambas eran vividos como parte de la propiedad, en palabras de Landívar: "los cambas jornaleros de mi padre".[39]

Como parte de la aceptación del carácter mestizo de los habitantes de Santa Cruz, Sanabria llegó a postular el carácter mestizo de buena parte de los fundadores de la ciudad que habían llegado junto a Ñuflo de Chaves:

> Santa Cruz fundada por Ñuflo de Chávez, con gente que provenía del Paraguay […] Entre ellas había una buena porción de individuos nacidos en la colonia asuncena, a los que por esa razón se apellidaba de 'mancebos de la tierra'. Es de presumir que dicha gente, y en particular estos últimos, hubiera recibido ya la influencia del habla guaranítica.[40]

Lo interesante del caso de Sanabria es que no solo es el articulador clave de la reivindicación del chiriguano, sino que había formado parte, en los años 1940, de la reivindicación hispana. En ese momento, cuando aún no se encontraba en el proyecto de redescubrir las contribuciones de los guaraníes y los chiriguanos, al referirse a la población de Santa Cruz, había escrito:

> Estaba compuesta su población por una mayoría de gente blanca, incontaminada descendencia de los conquistadores y colonizadores hispanos, un reducido porcentaje de mestizos habidos del cruzamiento nada común entre indígenas y unos cuantos centenares de indígenas puros, a los que habría que añadir algunas decenas de esclavos negros o mulatos conocidos bajo la regional designación de pardos.[41]

El hecho de que un mismo autor aparezca sosteniendo las dos posturas contrapuestas nos permite entender estos cambios no simplemente como partes de un recambio generacional sino como algo

---

39 Antonio Landívar Serrate, "Sobre la vida y el carácter del camba", *Revista Universitaria*, 12 (1954), p. 50.

40 Hernando Sanabria, "Influencia del Guaraní…, p. 44.

41 Hernando Sanabria, *Bosquejo de la contribución de Santa Cruz a la formación de la nacionalidad*, Editorial Santa Cruz, Santa Cruz de la Sierra, 1942, p. 38.

más complejo: la reivindicación de lo camba como efecto de la lucha compartida (por las regalías) en contra del gobierno del MNR. Max Weber explicaba que compartir una lucha política tiende a generar una creencia de parentesco compartido.[42] En el caso cruceño, esa podría ser una de las explicaciones a complejizar en el sentido de que la descripción de ese pasado en común también consigue ser entendida como el modo de lograr un llamado eficaz a la lucha. En ese sentido, la creencia en el parentesco en común de quienes van a luchar sería una condición necesaria para que, por ejemplo, integrantes de distintas clases o grupos contrapuestos puedan compartir una lucha, un enemigo y también ciertos objetivos comunes. Por último, también se entendería como una búsqueda hacia atrás de ejemplos de bravura que dieran inspiración y cohesión al grupo.

Así, la reivindicación chiriguana refería a: i) un origen distinto, que permitía valorizar al producto de su mezcla con los españoles: el camba, y ii) a la capacidad de resistencia contra posibles avances provenientes del altiplano, ya sean migratorios o bien del Estado central en alguna de sus formas (como autoridades de la prefectura o bien fuerzas del orden).

Para hacer aceptable la idea de un parentesco común, aparte de reivindicar al chiriguano, fue necesario aclarar una serie de conceptos. Así fue como Sanabria, en el medio de las luchas por el once por ciento, embistió con el concepto clave que adelantamos en el epígrafe de esta sección:

> Camba es término corriente, y aunque en su sentido singular se aplica al indígena de los llanos, sea de estirpe guaranítica o no lo sea, suele usarse en una acepción más significativa para nombrar genéricamente a todo individuo oriundo de los llanos orientales del país. Camba, equivale, en guaraní del Paraguay, a individuo negro. Salta a la vista que no es éste el origen de nuestro vocablo regional, sino más bien el correspondiente a igual palabra chiriguana que vale como *inu* (amigo), bien que en sentido más aproximativo y cordial.[43]

---

42 Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p. 322.

43 Hernando Sanabria, "Influencia del Guaraní…, p. 47.

La clave parece haber sido 'desindianizar' al camba, blanquearlo, hacerlo más aceptable para los individuos de la élite que habían mamado la idea de la impoluta hispanidad de la sangre cruceña.

Con el caso de la reivindicación del chiriguano, emblematizada en las elucubraciones en torno a las ruinas de 'el fuerte' de Samaipata, vimos como la hipótesis de Nordenskiöld había tardado más de tres décadas para ser ampliamente difundida en el ámbito boliviano por parte de autores cruceños. En el caso de la reivindicación del camba, el proceso parece haberse dado a la inversa. Primero, la encontramos en autores locales y luego, enunciada por un antropólogo norteamericano, Dwight B. Heath. En ambos casos, la visión del científico extranjero permite apelar a la autoridad y la objetividad de la ciencia. Esto queda claro en el modo en que los artículos de Heath fueron usufructuados tanto en el álbum como en el número de la revista publicada en homenaje por el Cuarto Centenario de Santa Cruz, e incluso en el año 2001, por la Nación Camba.[44]

Heath hizo su trabajo de campo entre los años 1956 y 1957, durante la tormenta de las luchas cívicas por el once por ciento de las regalías petroleras. Por lo tanto, podemos imaginar que ese contexto de lucha debe haber impresionado fuertemente su visión.

---

44 Es notorio el modo en que Nación Camba se apropia de las ideas de Heath y las hace funcionales a su proyecto político. Dicen citar el concepto de Heath, pero escriben "Nación emergente" en vez de "pueblo emergente", como se puede leer en el artículo de Heath. Al confrontar el caso de los artículos de Heath con el de Nordenskiöld, vemos que, si bien comparten ser una fuente externa de legitimidad científica, son casi opuestos en el modo en que fueron publicados en español. Los artículos de Heath apenas tardaron un par de años desde que fueron escritos en ser traducidos, publicados y –podemos suponer– ávidamente consumidos. Con el de Nordenskiöld se tardó más de tres décadas: uno después de la guerra civil, los otros en el periodo inmediatamente posterior a las luchas cívicas. Dwight B. Heath, "Normas de beber del Camba Boliviano", *Revista Universitaria*, 15 (1961). Este artículo se complementó con otro publicado el mismo año: Dwight Heath, "Los cambas, un pueblo emergente", en Antonio Velasco (ed.), *Álbum Conmemorativo del IV Centenario de Santa Cruz de la Sierra*, Talleres Gráficos Lumen, Buenos Aires, 1961, pp. 165-169. Movimiento Autonomista Nación Camba, *Memorándum*…

En uno de sus artículos definió lo siguiente: "camba es un mestizo. Es descendiente de los españoles de la colonia y de los indios de la localidad".[45] Acto seguido le agregó dinamismo a la categoría, recalcando un carácter más cultural que biológico: "Hoy en día los verdaderos indios están llegando a ser cambas […] los cambas son unos 80.000".[46] Esta aseveración dio lugar a una interesante corrección por parte del traductor del artículo. En una nota al pie, José F. Roca escribió: "El concepto de camba es más amplio del que le da el Sr. Heath. Si se lo toma únicamente como mestizo, su número pasa de 200.000".[47] De repente –como quien cuenta soldados antes o después de la batalla– cuanto más inclusiva la categoría y cuanto mayor el número de cambas, mejor.

## Conclusiones

> Los cambas constituyen una entidad social etno-histórica de características propias, al ser todos mestizos, blancos y morenos que habitan el Oriente boliviano, provenientes del cruce de indígenas y españoles.[48]

La idea de este artículo ha sido tratar la aparente contradicción de la élite cruceña que en los años 1930 se describía de un modo y en los años 1950 de otro, totalmente opuesto: primero como cruceños, luego como cambas. Particularmente, me interesó recalcar la forma en que esta élite usó argumentos históricos frente a situaciones políticas concretas muy críticas. Esta aproximación presupone algo obvio para muchos: que la historia está entrelazada con la política y que ambas recurren la una a la otra, a veces de forma voluntaria y a veces no.

Fue así coma recorrimos dos momentos: la reivindicación hispanistacruceña, alrededor de la figura de Ñuflo de Chaves, y la

45 Dwight Heath, "Normas de beber…, p. 113.
46 Ibídem.
47 Ibídem, p. 125, nota de pie de página 3.
48 Movimiento Autonomista Nación Camba, *Memorándum*, Santa Cruz, 2001.

reivindicación chiriguano-camba, alrededor de Samaipata y la idea de que 'el Inca no pudo bajar'. Los dos momentos tienen en común el haber sido situaciones de tensión y enfrentamiento entre la élite cruceña y el gobierno central; por eso intentamos relacionar las reconstrucciones históricas con su posible eficacia legitimadora y movilizadora en los enfrentamientos con el gobierno.

El primer momento del reclamo cruceño fue posible solo en un periodo de voto calificado en el que la política era un asunto casi exclusivamente de notables. Tras la Revolución nacional de 1952, desde el momento en que los canales de la política se abrieron al voto universal, fue imposible sostener la idea elitista de lo cruceño. Es entonces comprensible que aparezca el reclamo camba. Podemos imaginar que decirse descendientes de los españoles, por lo tanto, ser habitantes no 'originarios' no tendría ninguna fuerza a la hora de reclamar legitimidad frente a la llegada de otros no 'originarios': probablemente por ello, cuando aparecen, se dicen descendientes de los oriundos de la zona.

Desde la óptica de la élite cruceña, podemos imaginar que apelar a una hermandad camba era imprescindible si lo que estaban buscando era lograr una alianza con base popular que le disputase el apoyo al MNR. En cuanto a su posible eficacia al interior del grupo, podemos pensar que debe haber buscado cohesionar a la heterogénea alianza al tiempo que proveía un ejemplo de lucha y bravura mostrando que, si hasta para el poderoso imperio incaico había sido imposible bajar, menos podrían lograrlo sus descendientes.

Con todo esto no quiero decir que Ñuflo de Chaves no existió o que los chiriguanos eran pacíficos. Solo quiero remarcar (y tratar de explicar) el hecho de que ciertos 'hechos' e incluso ciertas interpretaciones, como la de Nordenskiöld, sean traducidos, apropiados y convertidos en sentido común frente a determinadas coyunturas nos permite no solo ejemplificar los usos de la historia, y de ese modo nos da pistas para entender los respectivos contextos, sino también deja claro que –por más que lo disimulen– la historia y las identidades bailan al ritmo de la política.

# La 'N' de Nación

*Jorge Hevia*

En este trabajo estudiaremos el término nación y su vínculo con la política en Bolivia desde la perspectiva del análisis del discurso. Para tal fin nos centraremos en el texto de Luis H. Antezana Juárez titulado "Sistema y proceso ideológicos en Bolivia (1935-1979)" que fue publicado primero en 1981 en la revista *Bases*, *expresiones del pensamiento marxista boliviano*, pero que fue más conocido y difundido cuando se publicó con ligeras modificaciones en el libro de René Zavaleta Mercado, *Bolivia*, *hoy* en 1983.

Como cuenta el propio Antezana, René Zavaleta, a quien no conoció en persona, le solicitó por carta que escribiera sobre la ideología de la Revolución Nacional de 1952. Cuando recibió la noticia, Antezana pensó que Zavaleta se había equivocado y que, en realidad, se quería comunicar con Luis H. Antezana Ergueta, especialista en el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Después de un nuevo intercambio, Zavaleta dejó claro que no había habido equivocación.[1]

El texto de Antezana recibió bastante atención. Prueba de esto es que, en 2006, más de veinte años después de la primera

1 NE: Gustavo Soto, Sergio Villena, "Veintisiete años después, el NR todavía. Entrevista realizada a Luis H. Antezana J. Realizada por Gustavo Soto y Sergio Villena", *Decursos. Revista de Ciencias Sociales*, 15 y 16 (2006), pp. 7-8. NR se refiere a nacionalismo revolucionario.

publicación, la revista *Decursos* realizó un número especial dedicado a este texto dado que mantiene su relevancia.[2] En 2019, casi cuarenta años después de 1981, se publicó *Dispositivos ideológicos del Nacionalismo Revolucionario*, libro que aglutina diferentes lecturas que analizan y dialogan con la propuesta de Antezana.[3] En 2019, el texto de Antezana fue también publicado en la *Antología de ciencia política boliviana* que es parte de las 200 publicaciones de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, proyecto editorial estatal que pretende publicar textos considerados indispensables para comprender Bolivia. Según el antologador, Fernando Mayorga, el texto de Antezana es indispensable dado que su vigor inaugural sigue latente en el análisis de los procesos políticos con base en la teoría del discurso.[4]

Tomando en cuenta la vigencia y potencia del texto de Antezana para abordar este asunto, dividiremos el trabajo en tres partes. En la primera, nos acercaremos al texto como tal y estudiaremos su lectura. En la segunda contrastaremos su lectura con otras miradas que problematizan y reaccionan ante su propuesta. Finalmente, en la tercera, y de manera muy breve, realizaremos una lectura propia a la propuesta de Antezana.

## El NR nace

Empecemos realizando un breve repaso por el texto "Sistema y proceso ideológicos en Bolivia (1935-1973)". En él, Antezana describe el aparato donde circulan las ideologías en Bolivia, es decir,

---

2 Fernando Mayorga, "Presentación", *Decursos. Revista de Ciencias Sociales*, 15 y 16 (2006), pp. 3-4.

3 Luis Claros, "Introducción. El Nacionalismo Revolucionario, un paradigma, una episteme", en Luis Claros (coord.), *Dispositivos ideológicos del nacionalismo revolucionario*, CIDES, La Paz, 2019, p. 11.

4 Fernando Mayorga, "De la revolución a la democracia. Estado, representación y participación" (Estudio introductorio), en *Antología de ciencia política boliviana*, Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, La Paz, 2019, pp. 19-56 y p. 143.

"las condiciones en las cuales se mueven los procesos discursivos sociopolíticos".[5] El autor afirma que el eje dominante de los procesos ideológicos bolivianos de 1935 a 1973 fue el nacionalismo revolucionario (NR). Según él, el NR se desarrolló en la periferia del discurso liberal gracias a la articulación de ideologemas "socialistas, nacionalistas, indigenistas, antimperialistas, fascistoides e izquierdistas".[6] El NR tendió rápidamente hacia el centro del poder estatal convirtiéndose, en 1952, en una de las condiciones orgánicas del ejercicio del poder en Bolivia. Para Antezana, el NR fue fundamentalmente un operador ideológico que permitió que se unieran y entremezclaran tanto lo nacionalista como lo revolucionario, pero también fue un ámbito que logró que la extrema izquierda y la extrema derecha se comunicaran de manera no contradictoria. Por tanto, el autor entiende el NR como una intersección en el sentido de campo discursivo, es decir, como espacio o lugar de comunicación. Sin embargo, Antezana nota que, si bien el NR se configuró como un discurso de todas las clases sociales, en realidad fue una ideología de las clases dominantes: la ideología del poder en Bolivia. El NR expandió la hegemonía de los grupos dominantes, anulando o desviando los impulsos populares.[7]

Para Antezana, el NR fue una máquina de articulación hegemónica de diferentes discursos en Bolivia y de diversos elementos popular-democráticos, fundamentalmente, los significantes *nación* y *revolución*. Respecto a nación, que es el tema central en este caso, el autor sostiene que este término se acercó más a posiciones de derecha. Desde su perspectiva, la nación funciona como un articulador de sectores populares, pero a la vez esconde en su sentido nacionalista la dominación de unas clases sobre otras en nombre de la seguridad del Estado. Antezana destaca que antes de 1952 hubo varias torsiones conceptuales para aproximar la nación a un sentido

5 Luis H. Antezana, "Sistema y proceso ideológicos en Bolivia (1935-1979)", en René Zavaleta (comp.), *Bolivia, hoy*, Siglo XXI editores, México D. F. (1983), p. 60.

6 Ibídem, p. 61.

7 Ibídem, pp. 60-65.

específico de revolución: una revolución conservadora. Respecto a revolución, el autor considera que esta noción se vincula directamente a la izquierda. En Bolivia, el sentido de revolución estuvo muy vinculado a posiciones marxistas y Antezana nota que hubo una disputa entre la izquierda revolucionaria (con un horizonte de revolución proletaria) y la izquierda nacional (con un horizonte de revolución nacional o, mejor dicho, de revolución demo-burguesa). De esta disputa salió derrotada la izquierda revolucionaria ya que no consiguió arraigo popular. En definitiva, los límites del amplio espectro del NR definieron el juego ideológico en Bolivia.[8]

Antezana también se preocupa por lo que él denomina la letra/sonido y el espíritu/furia del NR Desde su perspectiva, la *letra* estaría más vinculada con un populismo democrático aceptable para el funcionamiento del Estado, mientras que el *espíritu* marcaría la activación de los aparatos represivos del Estado, específicamente, el poder de las armas. Según Antezana, en Bolivia el dinamismo del NR vino más de la izquierda –es decir, de la letra– e identifica tres maneras con que el NR manejó los impulsos de esta letra: 1) absorbiendo; 2) ajustando, mediante el uso de la violencia; y 3) desplazando hacia la periferia, lejos del control del Estado y de la capacidad de interpelación popular.[9]

Para el autor, el NR fue un campo donde circularon y se transformaron discursos, y en dichas fluctuaciones y transformaciones, el NR fue capaz de "agrupar, prácticamente, a todos los discursos ideológicos en Bolivia" con el fin de conseguir llegar al centro del poder estatal.[10] Por tanto, el NR fue el espacio donde cohabitaron diferentes discursos (anteriormente incompatibles) en la escena boliviana. Además, Antezana nota que en este espacio operaron, fundamentalmente, cuatro objetos sociales que cobraron sentidos restringidos, amplios y contradictorios: 1) el pueblo; 2) la clase obrera; 3) el campesinado; y 4) la burguesía nacional.[11]

---

8 Ibídem, pp. 65-68.
9 Ibídem, pp. 68-70.
10 Ibídem, p. 71.
11 Ibídem, pp. 72-73.

Finalmente, Antezana cierra su texto afirmando que, si bien el NR tuvo la capacidad de 'silenciar' a todo lo que quedaba fuera, esto no significó que lo expulsado no fuera capaz de ser algo en un escenario con nuevas condiciones ideológicas.[12]

Habiendo resumido a grandes rasgos la propuesta de Antezana, nos es útil lo planteado por Mauricio Gil en *Conocimiento y democracia. Transformaciones teóricas e institucionales de la ciencia política en Bolivia (1978-2002)*. Gil sostiene que el NR suponía un carácter fuertemente "conservador y monológico".[13] Para él, las críticas más fuertes al nacionalismo y en sí al NR venían de dos frentes: por un lado, la crítica a la tradición autoritaria desde el liberalismo elaborada por H.C.F. Mansilla y, por el otro, las críticas al mestizaje como sublimación de las violencias encubiertas a partir de la teoría del colonialismo interno elaboradas, sobre todo, por Silvia Rivera y Javier Sanjinés. Desde la perspectiva de Gil, el 'doble ataque' al NR desde posiciones tan diferentes mostró un claro debilitamiento de la hegemonía del operador ideológico que había descrito Antezana. Esto dio pie a la emergencia de una nueva articulación de ideologemas: "liberalización, democracia y multiculturalismo".[14] Estas críticas se reflejaron claramente en la denuncia de Ricardo Calla en "Izquierda organizada en la apertura democrática" de 1981, donde afirma, con base en el texto de Antezana, que el NR es el enemigo a combatir, "el velo ilusorio más peligroso para quienes tienen como vocación una sociedad igualitaria. Atacar al NR se impone, entonces, como una más de las tareas del presente".[15]

Volviendo al texto de Gil, este considera que Mansilla tuvo la capacidad de articular una crítica conjunta tanto al marxismo

12 Ibídem, pp. 83-84.

13 Mauricio Gil, *Conocimiento y democracia. Transformaciones teóricas e instituciones de la ciencia política en Bolivia (1978-2002)*, Tesis de maestría, CESU-UMSS, Cochabamba (2003), p. 29.

14 Ibídem, pp. 29-30.

15 Ricardo Calla, "La izquierda organizada en la apertura democrática", *Bases, expresiones del pensamiento marxista boliviano*, 1 (1981), p. 100.

como al nacionalismo desde la defensa de los valores liberal-democráticos. Para Gil, Mansilla considera que el NR es de carácter autoritario y que estaría reñido con el auge del discurso liberal y democrático.[16]

Revisando el capítulo "Los baluartes de la Bolivia profunda", del libro *El carácter conservador de la nación boliviana* de Mansilla, notamos que para el autor son sobre todo los sectores de izquierda los que mantienen la mentalidad convencional-conservadora aparentando tener un discurso de cambio y revolución –la letra, en lenguaje de Antezana– que quiere, en realidad, proteger las ventajas de grupo para preservar el orden existente (por ejemplo, el colectivismo/democracia de consenso por sobre el individuo/democracia representativa).[17] Por tanto, siguiendo lo dicho por Antezana sobre las puntas del NR, podríamos decir que, a pesar de que la crítica de Mansilla muestra la pérdida de hegemonía del NR tal como plantea Gil (específicamente de la R), esto no significa que el operador haya dejado de funcionar en favor de la N.

Respecto a Silvia Rivera, la propuesta de Estado multinacional con una perspectiva descolonizadora vino de la mano o, mejor dicho, antecedida por una crítica al NR por parte de la autora, como se puede ver en el texto "El mito de la pertenencia de Bolivia al 'mundo occidental'. Réquiem para un Nacionalismo". En él, Rivera señala que el NR tuvo la intención de borrar la memoria del indio mostrando una supuesta cara/letra igualitaria en lo legal, pero manteniendo la violencia/espíritu latifundista. En realidad, para Rivera hubo una intención de "cambiar para que no cambie nada" con el NR.[18] Gil afirma que para salir de la lógica del NR, Rivera plantea un Estado multinacional y plurilingüe que rebasa las bases del nacionalismo, de la N. Esta modificación, desde la

16 Mauricio Gil, *Conocimiento y democracia*…, p. 37.

17 H.C.F. Mansilla, "Los baluartes de la Bolivia profunda", en *El carácter conservador de la nación boliviana*, Editorial El País, Santa Cruz de Sierra (2003), p. 52.

18 Silvia Rivera, "El mito de la pertenencia de Bolivia al 'mundo occidental'. Réquiem para un Nacionalismo", *Temas Sociales*, 24 (2003), p. 98.

perspectiva de Gil, tuvo su correlato en el discurso político hegemónico ya que, en la reforma constitucional de 1994, se asumió la letra "unidad en la diversidad".[19]

En cuanto a Javier Sanjinés, Gil plantea que otro ataque al NR vino de la crítica al mestizaje ideal y de la revalorización del cholo, de la imagen de lo grotesco.[20] Sanjinés plantea, en "Contradiscursos y lo grotesco en la recomposición popular", que lo grotesco tuvo la capacidad de recomponer lo social en Bolivia, de interpelar a lo popular mediante lo visual y lo oral, recuperando así la voz del subalterno y superando así el ego-ideológico del NR, es decir, la dominación autoritaria.[21]

Vemos que hubo un debilitamiento del NR. No obstante, queda la pregunta de si este debilitamiento significó un cambio, es decir, si se produjeron nuevas condiciones ideológicas para una posible reforma intelectual y moral.

## El NR ha muerto, ¿o vive?

Uno de los primeros en sentenciar, tal vez de manera prematura, que el NR había muerto fue Jorge Lazarte. Según él, el momento en el que el NR perdió su hegemonía fue cuando la Central Obrera Boliviana (COB) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) rompieron su alianza.[22] Esto derivó en que el MNR se separara de la R de la revolución, y que la COB, a pesar de hacer

19 Mauricio Gil, *Conocimiento y democracia*…, p. 33.

20 Ibídem, p. 35.

21 Gil hace notar que el par alter-ideología y ego-ideología de Sanjinés es un paralelo claro con la idea de letra y espíritu de Antezana y a su vez con la idea de ideología de emisión e ideología interior de Zavaleta. Ibídem, p. 6; Javier Sanjinés, "Contradiscursos y lo grotesco en la recomposición popular", *Literatura contemporánea y grotesco social en Bolivia*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, La Paz, 2017, p. 161.

22 Jorge Lazarte, *Certezas e incertidumbres de la democracia. Procesos de ruptura y crisis de la izquierda*, ILDIS / Los Amigos del Libro, Cochabamba, 1993.

esfuerzos por mantener la N en su discurso, terminara perdiéndola, alejándose de la nación. Lazarte considera que el NR ya no existe y que solo se habla de él por inercia. De hecho, para él es la revolución democrática[23] el discurso dominante que a la izquierda le cuesta entender[24] y que le supone una crisis de identidad.[25]

Otro que coincide con este enfoque es René Antonio Mayorga. Desde su perspectiva, un elemento esencial de la crisis del Estado y del sistema político en el retorno a la democracia tuvo que ver con la pérdida de hegemonía traducida en un agotamiento de las orientaciones y los esquemas ideológicos desde los años 1940, especialmente del marxismo (de la R) y del nacionalismo (de la N). Para René Antonio Mayorga, estos discursos no tuvieron la capacidad de responder a la realidad social de la época y fueron, en realidad, discursos 'auto-clausurados'.[26]

---

23 Es bueno anotar que, tal como cuenta Antezana, el texto "Sistema y proceso ideológicos en Bolivia" fue escrito en la etapa de transición a la democracia y que el aparato NR estaba funcionando, aunque de manera agónica, gracias al espíritu, a la represión del Estado. Véase Gustavo Soto, Sergio Villena, "Veintisiete años después…, p. 6.

24 Es interesante analizar las dificultades de la izquierda para pasar del concepto de revolución al de democracia. A propósito, en "Cuatro conceptos de democracia", Zavaleta habla de que esta transición era algo ineludible. René Zavaleta, "Cuatro conceptos de democracia", en *Obra completa*, tomo II, Plural editores, La Paz, 2013. Asimismo, según Zavaleta, la democracia representativa fue, entre 1978 y 1982, una expresión de la masa. Véase Mauricio Gil, *Conocimiento y democracia*…, p. 52. Desde nuestra perspectiva, la democracia tiene un efecto sobre todo en la R, pues le pone límites, dejando a la N aparentemente sin cambios. Por eso desde 1982 las elecciones son la forma de resolver gran parte los cambios políticos en Bolivia. No obstante, esto no excluye la fuerza de la protesta en las calles, el ímpetu del cambio de la R.

25 Jorge Lazarte, *Certezas e incertidumbres de la democracia*…, pp. 170-172, citado en Mauricio Gil, *Conocimiento y democracia*…, p. 37 y p. 49.

26 René Antonio Mayorga, "Crisis del Estado y democracia", en *Democracia a la deriva*, CERES, La Paz, 1987, pp. 26-28, citado en Luis H. Antezana, "Políticas culturales y cultura política: Bolivia 1980-1987", en Fernando Calderón, Mario dos Santos (coords.), *¿Hacia un nuevo orden estatal en América Latina? Innovación cultural y actores socio-culturales*, vol. 7, CLACSO, Buenos Aires, 1989, pp. 393-394.

Fernando Mayorga comparte la idea de que el NR perdió actualidad, pero no llega a sentenciar su fin. Él considera que, en la discursividad boliviana, la R perdió verosimilitud y la N perdió fuerza. Para Fernando Mayorga, en los años 1990 se abandonó el discurso de la Revolución Nacional y se adoptó un discurso de revolución de la democracia, y esto supuso una verdadera reforma intelectual y una nueva articulación hegemónica: la del neoliberalismo en oposición al estatismo y aquella de la democracia representativa en oposición a la democracia social.[27]

Otra autora que sentencia un decaimiento del NR es Moira Zuazo. En su texto *Exclusión y construcción democrática. Los tres momentos constitutivos de la democracia en Bolivia*, ella afirma que hubo una crisis de la episteme del NR por la emergencia de un nuevo elemento discursivo: la democracia representativa que considera que, según ella, es ajena tanto a la R como a la N.[28]

Por su parte, Fernando García Yapur propone, en "Crisis discursiva y hegemonía en Bolivia", que el discurso del NR se agotó por la emergencia del discurso neoliberal. Esta crisis se debió al dislocamiento del propio discurso (de la letra) y de la práctica de la revolución, es decir, del alejamiento del "proceso de democratización del poder y autonomía de lo social".[29] Según García, el discurso neoliberal logró canalizar las reivindicaciones de la sociedad ofertando economía de mercado y democracia representativa.[30] De hecho, para Javier Bejarano, en "La constitución de las identidades colectivas", la crisis del Estado del 52 desembocó en el Gobierno de la Unidad Democrática Popular (UDP) (1982-1985) debido a la disolución del discurso del NR. Esto llevó a que

27 Fernando Mayorga, en *Discurso y política en Bolivia*, CERES, ILDIS, La Paz, 1993, pp. 165-166, citado en Mauricio Gil, *Conocimiento y democracia*…, pp. 38-39.

28 Moira Zuazo, *Exclusión y construcción democrática: los tres momentos constitutivos de la democracia en Bolivia*, Plural editores, La Paz, 2003, p. 56.

29 Fernando García Yapur, "Crisis discursiva y hegemonía en Bolivia", *Decursos. Revista de Ciencias Sociales*, 15 y 16 (2006), p. 112.

30 Ibídem, pp. 112-114.

emergieran múltiples discursos, pero solo uno de estos discursos caló realmente; estamos hablando de lo democrático representativo vinculado a las políticas económicas neoliberales.[31] Resumiendo, la muerte o debilitamiento del NR se vinculó con la emergencia de un supuesto nuevo operador ideológico: el neoliberalismo junto a la democracia representativa.

Si bien todas estas interpretaciones son plausibles, cabe preguntarnos si el NR en realidad no murió y si dentro del aparato ideológico del NR aparecieron otros significantes. Para responder a esta pregunta volvamos a Antezana. En una entrevista dada en 2006, el autor de "Sistema y proceso ideológicos en Bolivia (1935-1979)" clarificó su posición sobre la importancia de estudiar el aparato donde se articulan las ideologías. Leemos:

> Quizá no son los pensamientos, las ideologías, los que sobreviven sino, tal vez, ciertos aparatos de articulación ideológica. Porque, tal vez, estos aparatos de articulación, estos catalizadores para el funcionamiento ideológico, también tienen su forma de supervivencia y, después, pueden agarrar factores que están sueltos y que no están articulados. (No hay que olvidar que una de las memorias más poderosas es la genética.) Lo anacrónico, de repente, parece actual, o, mejor, funciona en la actualidad, como el discurso de [Hugo] Chávez, por ejemplo, que parece venido de los años 60.[32]

Podríamos decir que, para el propio Antezana, el NR no murió y que, aunque las ideologías fueron cambiando, es un aparato que pervive gracias, en gran parte, a la nostalgia. En su perspectiva, más que el cambio del NR, lo que hubo fue un cambio de los objetos del NR, como la reconfiguración del pueblo, el decaimiento de la COB y del sector obrero, y el ascenso del campesinado y de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de

---

31 Javier Bejarano, *La constitución de las identidades colectivas. Reflexiones sobre los mecanismos mediante los cuales funcionan los procesos cognoscitivos implicados en el conocimiento social postulado por René Zavaleta M.*, Tesis de licenciatura, UMSA, La Paz, 1997, pp. 82-83.

32 Gustavo Soto, Sergio Villena, "Veintisiete años después…, p. 12.

Bolivia; esto último sustenta el programa democratizador y el mantenimiento del sindicalismo. Estos cambios en los objetos también supondrían una posible reforma intelectual y moral refugiada en la letra del NR. De hecho, según Antezana, la CSUTCB ya pensaba la genuina liberación vía el respeto y la construcción de la sociedad plurinacional y pluricultural como un sostén.[33]

En "Políticas culturales y cultura política: Bolivia 1980-1987", Antezana sostiene que en el momento de post transición a la democracia, la discursividad estatal se basó en un discurso más empresarial con la Nueva Política Económica (NPE) de la etapa neoliberal. Desde la perspectiva de Antezana, la NPE también recurrió al NR, sobre todo para 'salvar' la N de la nación, para salir de la aguda crisis económica y para proyectarse a la reactivación económica. No obstante, Antezana nota que fue la R la que se reformuló en esta etapa al tomar protagonismo una idea de tecnocracia pensada como cambio. A su vez, la democracia fue otro elemento del control pragmático propio del centro del poder, el cual se basó en una idea de modernización. Además, esta discursividad recurrió también a la idea de una salida al mar que se vinculó con la N, tema recurrente en diferentes etapas estatales en Bolivia como estrategia de control pragmático del poder.[34]

Otro que se pregunta y duda sobre la no muerte del NR y, por tanto, su vigencia, es Víctor Orduna. En su texto titulado "Antezana a la luz de Laclau: El Nacionalismo Revolucionario como 'significante vacío'", plantea que posiblemente existió una "proyección y vigencia" del NR en Bolivia durante los últimos años del siglo XX y que incluso se podría hablar de su pervivencia en el nuevo siglo.[35] Más allá de que el análisis de Antezana se cerró en 1979, Orduna se pregunta si, en realidad, el NR aún tiene vigencia ahora que la democracia se yergue como el nuevo significante

33 Ibídem, p. 12 y p. 14. Luis H. Antezana, "Políticas culturales…, pp. 385-387 y p. 389.

34 Ibídem, pp. 400-401.

35 Víctor Orduna, "Antezana a la luz de Laclau: El Nacionalismo Revolucionario como 'significante vacío'", en *Umbrales*, 43 (2024), p. 195.

dominante del orden político. Para tal fin, pone como ejemplo diferentes momentos posteriores a 1979. Empieza con 1982, planteando que el Gobierno de la UDP sufrió un rebalse de demandas tanto de izquierda como de derecha que no pudo contener y que derivó en la implantación, en 1985, del decreto 21060 junto con la Nueva Política Económica.[36] Para Orduna, esto marcó el límite del nacionalismo estatal del NR tal como sucedió en el franco opuesto en 1970, cuando se constituyó la Asamblea Popular que terminó siendo 'contenida' por la dictadura de Hugo Banzer un año después. En este caso, la Asamblea Popular marcó el límite de lo revolucionario del NR.[37]

Un segundo ejemplo más contemporáneo que marca Orduna es el que se inicia en 2006, con el denominado 'proceso de cambio'. En esta etapa el autor plantea que se volvió a encarrilar de lleno el NR con la constitución de 'objetos sociales', entendiendo a estos como determinantes de la realidad social boliviana. En este caso, identifica, por el lado de la N, la 'nacionalización', la 'industrialización' y el 'modelo económico social comunitario productivo', mientras que, por el lado de la R, la 'revolución democrática y cultural', la 'Asamblea Constituyente' y la 'descolonización', así como el 'Estado plurinacional' y lo 'Indígena Originario Campesino'. Respecto a este último, Orduna plantea que lo Indígena Originario Campesino evidentemente está pasando por un proceso de agotamiento en su capacidad de cohesión y rendimiento político. No obstante, resalta que este es un 'objeto' clave ya identificado previamente por Antezana en su texto seminal.[38]

---

36 NE: En los años 1982-1985, durante el gobierno de la UDP, Bolivia fue el escenario de una profunda crisis económica marcada por una deuda externa creciente, la disminución del PIB y una hiperinflación sin parangón, entre otros efectos; asimismo, el desempleo se incrementó. El gobierno siguiente, encabezado por Víctor Paz Estenssoro, llevó adelante una nueva política económica que arrancó con la aprobación del DS 21060. Esta medida contemplaba varios aspectos como el ajuste fiscal, la reforma tributaria, un ajuste en el tipo de cambio, etc., de corte neoliberal. De esta manera, se estabilizó la economía, pero con un elevado costo social.

37 Víctor Orduna, "Antezana a la luz de Laclau…, p. 206.

38 Ibídem, p. 207.

Orduna resalta que, para Antezana, desde 1953 el campesinado era un grupo de poder cuantitativo por su presencia en el voto, en las milicias y en el mercado de trabajo emergente, pero aún no relevante como una fuerza política cualitativamente articuladora. Otro elemento resaltante del campesinado fue su progresiva movilidad social y desplazamiento de clase en los años 1970 y la progresiva articulación de la COB y la CSUTCB como determinante para el futuro político de Bolivia.[39]

Para Orduna, el campesinado pasó de ser un elemento cuantitativo a uno cualitativo, políticamente hablando, que devino en un "sujeto complejo y contradictorio que se ha tratado de sustantivar a sí mismo como 'indígena originario campesino'".[40]

Otro elemento que resalta el autor es que a partir de la emergencia del 'Proceso de cambio' también surgieron otros objetos sociales en disputa con los antes citados y que hegemonizaron ese momento. En este caso hablamos de la formación de objetos derivados del conflicto regional: 'autonomías', 'pacto fiscal', 'independencia', 'Media Luna', 'federalismo' y 'separatismo'. Para Orduna, estos objetos pusieron en entredicho el eje nacionalista –la N– ya que lo relacionaron con la idea de centralismo. Sin embargo, el NR funcionó como cortafuegos o límite de los discursos regionalistas, tal como lo hizo en los años 1970 con los impulsos revolucionarios populares, al reducirlos y subsumirlos a la integridad de la nación.[41]

En la misma línea, Gonzalo Rojas propone, en "Vigencia explicativa del NR en continuidad con el proceso político actual", que desde los años 1980 hasta finales de los años 1990, el NR estuvo hibernando y que se reconfiguró a inicios de los años 2000 con posibilidades de superarse.[42] Para el autor, a la propuesta de Antezana de los polos N y R habría que sumarle dos polos nuevos,

39 Ibídem, pp. 208-210.
40 Ibídem, p. 211.
41 Ibídem.
42 Gonzalo Rojas, "Vigencia explicativa del NR en continuidad con el proceso político actual", *Decursos. Revista de Ciencias Sociales*, 15 y 16 (2006), p. 127.

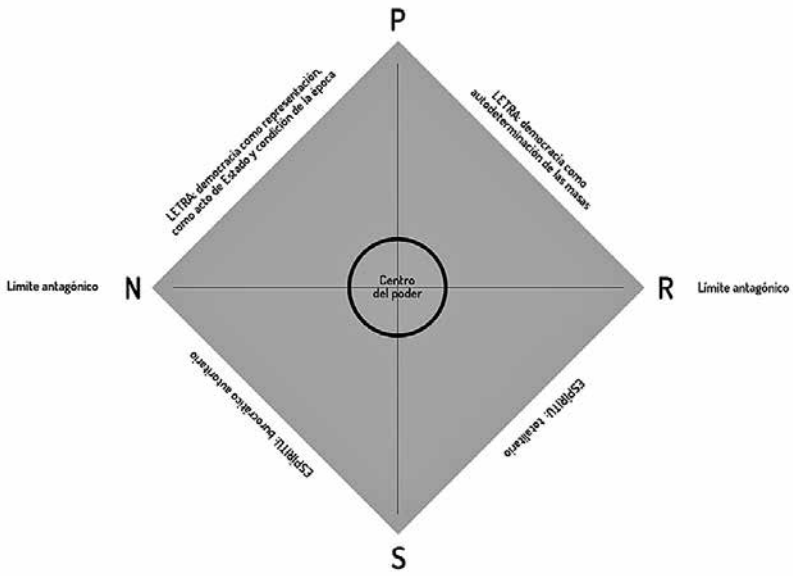
el polo D, el democrático, como una flecha que guía un horizonte dinámico, y el polo I, indigenista, que no ayuda a su dinamismo. Desde su perspectiva, lo que se estaría configurando es un triángulo más vinculado al indigenismo y no a un rombo que suma al polo dinamizador democrático.[43] En cambio, desde la perspectiva de Fernando Iturralde, esta idea de rombo ideológico, nacida de la propuesta teórica de Jean-Pierre Faye, estaría más relacionada a la idea de los cuatro conceptos de democracia trazados por Zavaleta. Desde la perspectiva de Iturralde, los cuatro conceptos que desarrolla Zavaleta de la democracia –como condición de la época, como representación, como acto de Estado y como autodeterminación de la masa–[44] podrían "concebirse como un subproducto del eje NR", una versión moderada de todos ellos para lograr manternerse en el centro del poder.[45]

## Repensando la N y todo el aparato

Por nuestra parte, si bien coincidimos con Antezana cuando afirma que aquello que está perviviendo no son las ideologías sino el aparato que las articula, lo que llama nuestra atención es el sentido adaptativo de dicho aparato y del centro de poder estatal que alberga. A su vez, compartimos la idea de retomar el rombo ideológico que rescatan tanto Gonzalo Rojas como Fernando Iturralde, pero de otra manera. Acá presentamos nuestra mirada de este rombo, retomando algo de lo planteado previamente y sumando nuevas nociones.

43 Ibídem, p. 129 y p. 133.
44 René Zavaleta, "Cuatro conceptos de democracia…
45 Fernando Iturralde, "Ideología hegemónica y configuración sagrada NR, democracia/masa y horizonte de época", en Luis Claros, *Dispositivos ideológicos del nacionalismo revolucionario*…, p. 208.

**El rombo de la articulación ideológica/discursiva en Bolivia**




Fuente: Elaboración propia.

Si bien nuestra propuesta mantiene la estructura básica presentada por Antezana en el texto base que estamos estudiando, en la que ubica la N de nación a un extremo y la R de revolución al otro, nosotros sumamos varios elementos adicionales.

Primero, adherimos dos ejes para completar el rombo. En el extremo superior ubicamos la P de lo popular y en el opuesto, la S de lo señorial, como antagónicos pero necesarios para definirse mutuamente. Hacemos esto siguiendo los planteamientos de Moira Zuazo, en *Exclusión y construcción democrática. Los tres momentos constitutivos de la democracia en Bolivia*, quien en su análisis sostiene que lo señorial se vincula con la desigualdad (la exclusión económica y social), mientras que lo popular se vincula con la igualdad (la inclusión económica y social). Para la autora, lo popular y señorial terminan ordenando el espacio político contemporáneo.[46]

46 Moira Zuazo, *Exclusión y construcción democrática*…, p. 12 y p. 65.

Segundo, incorporamos en los límites del rombo la 'letra' y el 'espíritu' que identificó Antezana. Por un lado, consideramos que la 'letra' en el eje N-P (Nacional-Popular) se vincula con la idea de Zavaleta que piensa a la democracia como representación, como acto de Estado y como condición de la época. Por el otro, en el eje P-R (Popular-Revolucionario), creemos que la 'letra' se vincula a la noción de democracia como autodeterminación de las masas. La democracia, tal como plantean diferentes autores, desde Mayorga hasta Orduna, se convierte en un significante regente del orden político, pero no creemos que necesariamente supla a la R de revolución, como plantearon algunos autores. Por tanto, la R implica, sobre todo, cambio, en oposición a la N que supone continuidad. Es por eso que consideramos importante ubicar en el espacio de la letra a la democracia. No obstante, en su contracara, identificamos al 'espíritu'. Este, al igual que la letra, será diferente de acuerdo al eje en el que se ubique. Por un lado, en el eje N-S (Nacional-Señorial), el 'espíritu' tendría una cara vinculada con lo autoritario, en oposición clara a la democracia minimalista o procedimental. Por el otro, en el eje S-R (Señorial-Revolucionario), el 'espíritu' se vincularía con lo totalitario cercano a la noción de brutalización de la política y opuesto a una noción de democracia maximalista o, en términos zavaletianos, de autodeterminación de las masas.

Tercero, si bien ubicamos el centro del poder estatal al medio, consideramos que este centro es móvil y que puede desplazarse. No obstante, este desplazamiento debe permanecer en la intersección de los cuatro ejes, aunque dando prioridad a alguno de ellos. La razón por la que consideramos que el centro del poder no sale realmente del medio se debe a que necesita nutrirse de cada lado para lograr hegemonía. A su vez, y como resalta Antezana, este centro tiene la capacidad de absorber, ajustar y desplazar determinados significantes y objetos sociales para mantenerse como articulador.

Cuarto, los objetos sociales o significantes que emergen en este rombo se desplazan al igual que el centro del poder, pero su rango de movimiento es más amplio, lo que implica que pueden salir y entrar del centro de poder. Tomemos por ejemplo el caso del nacionalismo o de la nación. Según Roberto Choque, en el

texto "Nacionalismo boliviano", hubo tres diferentes tipos de nacionalismos. El primero, denominado nacionalismo criollo (ideológico), duró desde la Independencia hasta principios del siglo XX y tuvo como principal característica la exclusión del indígena con base en una lógica positivista y de darwinismo social.[47] El segundo, denominado como nacionalismo indomestizo (étnico y cultural), se produjo a inicios del siglo XX y buscó incorporar al indígena a la nación. Finalmente, el tercero, denominado como nacionalismo revolucionario (político), se inició a mediados del siglo XX y tuvo su ocaso en los años 1970. Para el autor, este último nacionalismo tuvo una tendencia populista basada en la defensa de la soberanía nacional mediante la nacionalización de empresas para enfrentarse al imperialismo. Además, este nacionalismo revolucionario incorporó al indígena de forma paternal, por lo que en realidad lo excluyó.[48]

De manera parecida, Daniel Moreno *et al*. en el texto "Nación e identidades en Bolivia" (2014), proponen tres periodos para entender a la nación en Bolivia. En el primero, denominado Estado excluyente, confluyeron tanto conservadores como liberales en la marginación de las mayorías indígenas desde la fundación de la república. En el segundo, denominado como proyecto de nacionalismo revolucionario, se pensó la nación como una alianza de clases basada en la unidad lingüística y política de la población, exaltando el mestizaje. Este periodo, que se nutrió del pensamiento de la guerra del Chaco y que tuvo su auge en 1952, decayó a inicios de los años 1980 y coincidió con el retorno a la democracia que dio paso al multiculturalismo. Por último, el tercer periodo,

47 Nacionalismo criollo que, para José Luis Roca, habría tenido su antecedente en actitudes antilimeñas y antiporteñas. Véase Rossana Barragán *et al*., "Entre la herencia colonial y la construcción de la nueva República", en *Bolivia, su historia, tomo IV: Los primeros cien años de la República, 1825-1925*, Coordinadora de Historia, La Paz, 2015, p. 24.

48 Roberto Choque, "Nacionalismo boliviano", en Dora Cajías *et al*. (comps.), *Visiones de fin de siglo. Bolivia y América Latina en el siglo XX*, Coordinadora de Historia, Instituto Francés de Estudios Andinos, Plural editores, La Paz, 2001, pp. 109-111.

denominado como Estado plurinacional, se caracteriza como un proyecto en construcción basado fundamentalmente en superar el horizonte homogeneizador del sentido de la nación e incluir a todos, sin exclusiones.[49]

Tomando en cuenta estas dos periodizaciones podríamos decir que el nacionalismo o la nación como significante/objeto social dentro del aparato ideológico tuvo una clara capacidad adaptativa en el tiempo. Por ejemplo, se pasó de un eje Nacional-Señorial en la etapa del nacionalismo criollo o del Estado excluyente a un nacionalismo revolucionario que se posicionó en el eje Nacional-Popular y, finalmente, un nacionalismo plurinacional o del Estado plurinacional que pretende ubicarse en el eje Popular-Revolucionario pero que, de alguna manera, se mantiene en el eje Nacional-Popular.

Queda claro que la N se sigue manteniendo como un articulador de sectores populares que, a su vez, esconde en su sentido nacionalista la dominación de unas clases sobre otras en nombre de la seguridad del Estado, en nombre de la conservación del discurso del poder en Bolivia.

49 Daniel Moreno *et al*, "Nación e identidades en Bolivia", en *Nación, diversidad e identidad en el marco del Estado Plurinacional*, PIEB, La Paz, (2014), p. 10 y pp. 18-21.

# ¿Qué es lo nacional-popular en Bolivia?

*Fernando L. García Yapur*

Es una convención asumir que la Historia enseña, que debería enseñarnos siempre. Conocer es vivir, aprender. René Zavaleta Mercado era testarudo en buscar lecciones en la historia. Más que la trama larga, le interesaba indagar los momentos que llamó constitutivos. Por ello, su fijación en los acontecimientos de abril de 1952 y, luego, en noviembre de 1979.[1] Para él, esos días fueron reveladores tanto del pasado, el presente como del futuro. Todo su pensamiento, o al menos gran parte de su reflexión teórica, giraba en torno a ese acontecimiento: la Revolución Nacional del 52. Conoció lo que es Bolivia a través del retorno a los hechos que no salían de su continua indagación a lo largo de su obra: los días de abril del 52 y, en sus textos finales, los de noviembre del 79. Dos momentos constitutivos de revelación de lo que era posible conocer y, a la vez, dos momentos que marcan sus reflexiones y aportes.

La obra inconclusa *Lo nacional popular en Bolivia* fue y sigue siendo el ejercicio más ambicioso de pensar el Estado del 52, la búsqueda del origen, la lectura del auge y, finalmente, la revelación de su crisis, pasando por el escrutinio de sus dilemas y

1 NE: El autor se refiere a la Revolución Nacional iniciada el 9 de abril de 1952 y al golpe del coronel Alberto Natusch Busch que se llevó a cabo el 1° de noviembre de 1979.

contradicciones.[2] Era la manera de pensar Bolivia, la historia y la política. Tenía el esbozo y las hipótesis para desplegar ese proyecto. Y, lamentablemente, quedó así: un texto difícil, lleno de conjeturas y, al final, tres ensayos inconclusos sin las conexiones que retraten finalmente un estudio acabado. Solo el prólogo es relativamente completo y bien armado: la formulación del proyecto de indagación que busca, en su pretensión, retornar a los acontecimientos de abril; ahora, como lo deja explícito, con mayor rigor teórico que algunos, mucho después denominaron 'marxismo heterodoxo', para dar cuenta no solo de la Revolución del 52, su configuración estatal y crisis, sino de un asunto mucho más estructural y denso: entender lo nacional popular en Bolivia.

La metodología era la puesta a prueba del bagaje teórico y reflexivo que traía consigo después de una larga y azarosa carrera política y, a la vez, académica de al menos tres décadas. La pasión era Bolivia o, mejor, la política en Bolivia. No para explicar –nunca le interesó explicar nada– sino para comprender, esto es, descifrar las prácticas y conocimientos que subyacen en la historia; ahora podemos decir a eso: memoria histórica, conocimiento e intersubjetividad social, y que, según él, se revela como episteme en los acontecimientos de abril del 52 y del 79. Es, si se quiere, una búsqueda analítica e interpretativa de aquellos eventos que quedaron grabados en su retina para lograr conocer, o mejor, como parte del conjunto, conocerse y, así, comprender los acontecimientos del presente y, con ello, visibilizar las tendencias del futuro. Según sus reflexiones, esos momentos de crisis general –los de abril del 52 y de noviembre del 79– en los que con intensidad se escenifican prácticas y conocimientos de la sociedad, revelan lo que el país fue, es y, asimismo, marcan el inicio de una nueva época, un nuevo ciclo en que las cosas ya ocurren de otra manera.

Solo a través de ese ejercicio, según su reflexión, Bolivia era cognoscible y resultaba, a la vez, comprensible. Sin duda, en todo ello había un interés personal de orden dramático: el curso de su

2 René Zavaleta Mercado, *Lo nacional-popular en Bolivia*, Siglo XXI, México, 1986.

vida o, mejor, el sentido de ella en los avatares de su tiempo que, indudablemente, lo vinculaba a los acontecimientos del 52, a su historia: la Revolución Nacional. Necesitaba reconstruir o bien reinventar la narrativa exegética de aquellos hechos, hacer teoría local, construir un modelo o sistema analítico e interpretativo con lo que, para su época, tenía a su alcance y disposición. Precisaba, como todos los que buscan conocer, responderse a sí mismo, reconciliar su temperamento y conciencia crítica.[3]

Este texto, siguiendo la vena del pensamiento de Zavaleta Mercado, propone explorar el concepto de lo nacional-popular en Bolivia. Para ello, analizaremos el lugar que ocupan en su obra los momentos constitutivos, en particular la Revolución de 1952 y la crisis de noviembre de 1979, como hitos en la formación de una identidad nacional-popular. Retomaremos sus propuestas de "la crisis como método de conocimiento" para comprender cómo se configuran, en esos umbrales históricos, la intersubjetividad social, los imaginarios colectivos y los vínculos entre Estado y sociedad. Prestaremos especial atención a la relación entre la multitud y el Estado, las incorporaciones y acumulaciones intersubjetivas, la noción de paradoja señorial, y al modo en que la autodeterminación de las masas incide en la constitución política del país.[4]

---

3 Si bien no existe aún una biografía integral de René Zavaleta Mercado, distintos estudios (Luis H. Antezana, Luis Tapia, entre otros) han explorado sus rupturas intelectuales y políticas de militante y diputado del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en la Revolución del 52, a crítico marxista de la 'sociedad abigarrada' tras 1964, con el inicio de las dictaduras militares. En 1979, los dirigentes históricos del MNR veían a Zavaleta como alguien que había 'abandonado' el proyecto nacionalista para radicalizarse en clave marxista; no hay evidencia de diálogo directo con ellos, pero el silencio de estas figuras denota una ruptura. Víctor Paz Estenssoro mantuvo distancia, fiel a su narrativa modernizadora; Hernán Siles Zuazo compartía ciertas preocupaciones sobre la crisis del Estado, aunque sin interlocución explícita. En contraste, Guillermo Lora (Partido Obrero Revolucionario) criticó a Zavaleta por su carácter de intelectual 'burgués', aunque coincidía con él en reconocer 1952 como parteaguas histórico y en situar a las masas como sujeto político central.

4 Esta intervención es deudora de la lectura de la obra de René Zavaleta Mercado, *Lo nacional-popular en Bolivia*…, y de los ensayos de Luis H. Antezana en torno al pensamiento de Zavaleta Mercado: "Hacia la constitución de

## Abril del 52: "las impolutas hordas de los que no se lavan"

Ahora bien, ¿qué era entonces lo que René Zavaleta Mercado buscaba en el escrutinio recurrente de los días de abril del 52? ¿Qué le resultaba incomprensible y, a la vez, revelador? ¿Qué era aquello que siempre le dejaba insatisfecho y aquejaba su conciencia? ¿Qué 'acontecimiento' había quedado fijado en su retina para el cual, una y otra vez, no hallaba una explicación e interpretación suficiente? No es que René Zavaleta Mercado no contara con los recursos teóricos para el ejercicio interpretativo y la confección de respuestas a sus dudas y preocupaciones. Sin embargo, era el impacto de los hechos, o mejor, la intensidad de estos lo que le provocaba diversas reacciones o maneras de pensar y asimilarlos. Eso ya desbordaba la forma convencional ('media ideal') de observarlos y, obviamente, dislocaba el registro cognoscitivo ofertado por las teorías de las ciencias sociales en boga. En él, más político y militante que analista e investigador, no había manera de huir de los hechos, de los acontecimientos, o de asumir la equidistante 'neutralidad valorativa' que presuponía el decir hegemónico de las ciencias sociales. Eso, en su forma de ser y ver, no era posible, o al menos no de la manera en que las narrativas hegemónicas asumían el saber de las ciencias sociales de la época. La insatisfacción no venía de los límites de las teorías con pretensiones universales, como el marxismo al cual se adhería, sino de cómo la realidad, los acontecimientos o hechos buscaban establecer una manera de decir las cosas o, mejor, de revelar las cosas; era en estas en las que, de manera singular y extraordinaria, se posibilitaba el conocimiento social. Esa conexión es la que le interesaba identificar, develar y, así, establecer las bases de la reforma intelectual y moral de la sociedad que concebía como el fin de su convicción, acción y responsabilidad política.

---

la multitud", *Decursos. Revista de Ciencias Sociales*, 46 (2023), pp. 47-51; *Dos conceptos en la obra de René Zavaleta Mercado*, Latin American Studies Center, University of Maryland, 1991; *La diversidad social en Zavaleta Mercado*, CEBEM, La Paz, 1991; "La crisis como método en René Zavaleta Mercado", *Decursos. Revista de Ciencias Sociales*, 20 (2009), pp. 160-184.

Por ejemplo, en uno de sus primeros ensayos, que luego será una constante en sus escritos posteriores, se encuentra la siguiente referencia:

> Es una explosión de masas allegadizas, épicas y desdichadas. Las impolutas "hordas de los que no se lavan" entran en la historia cantando *Siempre*. Han abierto las puertas de su propia vida con un puntapié y tienen apuro por abarcar la ciudad que siempre ha sido ajena, ciudad complicada que ahora también está ocupada por las armas de la fraternidad. Pero es ya bastante significativo que sus calles no sean tan anchas como las multitudes que las fuerzan.[5]

Lo que inmediatamente percibimos de este insuperable párrafo, que en el fondo es el esfuerzo no siempre logrado por encontrar en los recursos del lenguaje la posibilidad de dar cuenta de lo que se ve y se vive, es la imagen de "las impolutas hordas de los que no se lavan", las "masas allegadizas, épicas y desdichadas" que Zavaleta Mercado observaba y, a la vez, vivía con intensidad afectiva y emocional: "entran en la historia cantando *Siempre*". Aquí, si se quiere, aparece una primera aproximación sintética de lo que será después la definición de lo nacional-popular en Bolivia, la denominación explícita de este concepto. Noción que, Zavaleta Mercado sabía, no había manera última o única de definirla y estabilizarla, es decir, congelarla para que resulte operativa, útil y entendible desde el punto de vista 'objetivo' o, mejor, desde el punto de vista de la convención generalizada de las ciencias sociales. Comprendió que esa noción sería siempre ambigua, elusiva, imprecisa pero no, por ello, impropia y falsa.

Volvamos al párrafo para encontrar las evidencias de lo que vendría a ser esa imagen primigenia de lo nacional-popular en los fatídicos días de abril: "Es una explosión de masas allegadizas, épicas y desdichadas". Si deconstruimos esta descripción, no hay manera de evitar los significados e imágenes que de entrada se

5 René Zavaleta Mercado, "Bolivia: el desarrollo de la conciencia nacional", en *Obra completa*, *tomo I. Ensayos 1957-1974*, Plural editores, La Paz, 2011, p. 185.

nos presentan. Primero, la idea de "una explosión" que, en términos de significación, implica la irrupción de algo inesperado, la contingencia de algo que aparece de repente y llena el campo visual adquiriendo una notoriedad central. Son, sigue Zavaleta, unas "masas épicas y desdichadas", es decir, "masas" (concepto también problemático del que diremos algo más adelante) con un cúmulo de historias y relatos que, si se quiere, ya dicen algo sobre la impronta del sujeto, como de la composición de este; esto es, por qué y por quiénes está compuesto. En otras palabras, la irrupción de esas "masas allegadizas" no es como pudiera pensarse un acto enteramente fortuito, surgido de un accidente y, a la vez, totalmente imprevisible: la total contingencia; sino es un resultado de la vivencia de procesos épicos (históricos), un sustrato social que, finalmente, de manera evanescente logra irrumpir para actuar y decidir de manera colectiva.

Luego viene la frase más impactante en connotaciones sociológicas y simbólicas: "las impolutas hordas de los que no se lavan"; pues pone en evidencia de manera descriptiva al sujeto colectivo del que se habla. A través de esta imagen, lo nacional-popular no se reduce a una clase social, ni a un 'bloque histórico' bajo la batuta de una clase fundamental al estilo del marxismo de Gramsci, ni tampoco a la 'alianza de clases' que el MNR había intentado posicionar como la figura y narrativa de aquella articulación social. Es algo más que todo eso. Es, al parecer, lo que Jacques Rancière denominaría política: la puesta en evidencia de la igualdad de "los que no cuentan", de "los que no tienen parte", quienes a través de su emergencia exigen ser contados y, con ello, tener parte en lo contable.[6] En consecuencia, la observación final que cierra la frase de Zavaleta Mercado es elocuente sobre lo que está en disputa: "entran a la historia cantando *Siempre*".

¿Y qué es *Siempre* sino la expresión de aquello que, en ese momento, condensaba lo común? Era la canción del MNR convertida en estribillo, consigna de movilización e irrupción popular.

6 Jacques Rancière, *El desacuerdo. Política y filosofía*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1996.

En ese sentido, para esos individuos 'sin parte', no existe una 'otra' historia –una historia separada o paralela, como suele plantearse al hablar de los subalternos. No. La historia, siguiendo a Rancière para explicitar esta complejidad, es la configuración de lo sensible, el espacio en el que algunos cuentan y otros no; es el terreno en el que se organiza la comunidad política y, con ella, las relaciones de poder en el seno de la nación. La política –o mejor, la irrupción de lo nacional-popular– reconfigura esa organización y altera la contabilidad de las partes que integran dicha comunidad. Esa masa de "los que no se lavan" vuelve a poner en cuestión la distribución establecida: actúa, si se quiere, desde el presupuesto de la igualdad para redefinir la relación entre las partes. Su ingreso no implica simplemente una inclusión subordinada en un marco histórico preexistente, sino que constituye un replanteamiento radical del conteo mismo de las partes, reorganizando así la comunidad política desde sus fundamentos.

## La episteme: la crisis como método de conocimiento

Vayamos por partes: intentemos explicar lo mencionado utilizando la estrategia epistemológica de Zavaleta Mercado. Fue él quien propuso y sostuvo la idea de la crisis como método de conocimiento para sociedades como la boliviana, que no se explican ni logran conocerse como totalidad a partir de la existencia o puesta en marcha de un 'modelo de regularidad' que dé cuenta 'positiva' u 'objetiva' de su situación. Solo la crisis, entendida como acontecimiento extraordinario de desgarre colectivo, es la que visibiliza el fondo de las cosas; también –paradoja de la crisis–, el horizonte común que se manifiesta en tanto intersubjetividad social acumulada. Horizonte de visibilidad denominó Zavaleta Mercado a los imaginarios colectivos (hoy diríamos, también, normativos) que permiten conocer los alcances y límites de la emergencia social y, a la vez, de su estructuración político-estatal. En otras palabras, bajo otros presupuestos analíticos, de la confección o trazado de los contornos que delimitan el campo político, de lo que es posible y

de lo que no es posible. Esto es, imaginarios que cubren al conjunto de la sociedad y se expanden como los fundamentos normativos que, en tanto momento constitutivo (otra nominación zavaletiana), les dieron origen y, a la vez, se despliegan a lo largo de la historia.

Por ello, la crisis como método no es propiamente un 'método de conocimiento', como pretenden interpretar diversas intenciones académicas que traen consigo pretensiones de verdad o descubrimiento; esto es, un método armado desde la perspectiva del interés instrumental de revelación de lo social a través de la investigación inductiva/deductiva de la ciencia social –llámese crítica o no. En rigor, para entender a cabalidad la propuesta de Zavaleta Mercado habrá que marcar la diferencia entre un formato de conocimiento vinculado a dar cuenta de los hechos para múltiples fines instrumentales: la investigación histórica, sociológica y/o politológica; y, por otra, siguiendo la argumentación habermasiana en torno a la relación entre interés y conocimiento, la que es de utilidad enteramente emancipadora respecto a su propio objeto o condición que, al parecer, fue la intención de Zavaleta para enunciar la crisis como método de conocimiento.[7]

En otras palabras, la crisis como método no es posible extrapolarla a una estrategia y declaración cognoscitiva de la ciencia social simple y llana sin tomar en cuenta la implicación política que supone su despliegue, necesidad y uso práctico. En última instancia, lo que Zavaleta Mercado propone es quebrar la convención gnoseológica que entiende el conocer como un proceso de descubrimiento para luego someter el objeto a control o dominio. Frente a ello, su apuesta es otra: la revelación del hecho como experiencia compartida y práctica liberadora, en la que el conocimiento no se reduce a representación, sino que se constituye en acontecimiento común. Así, la reforma intelectual y moral no aparece como simple consecuencia, sino como el momento en que el presente se reconoce en su ligazón con el pasado y en su proyección hacia un futuro deseado colectivamente. Solo bajo esa clave puede pensarse la emancipación o, en sus términos, la autodeterminación social.[8]

---

7 Jürgen Habermas, *Conocimiento e interés*, Taurus, Madrid, 1982.

8 Luis H. Antezana, "La crisis como método en René Zavaleta Mercado…

Zavaleta Mercado no habla desde el presupuesto del investigador al margen del hecho; en él no hay un interés de indagación histórica, sociológica o politológica para demostrar una hipótesis y/o problematizar un asunto para, en su finalidad, buscar alternativas instrumentales de dominio o manipulación de ese hecho o realidad. Él busca poner a disposición del conjunto –o más propiamente del sujeto social: la 'masa' en su forma multitud– el conocimiento que la propia 'masa' llego a producir y acumular como crítica, 'sentido común' e intersubjetividad social. Su interés es enteramente político. En forma acotada, busca hacer evidente el conocimiento social: 'el movimiento general de la época' en tanto realidad y proyecto construido y determinado localmente. El conocimiento es un resultado colectivo. Su propósito consiste en explicitar la crisis y, al hacerlo, revelar la disposición social al recambio ideológico bajo otros presupuestos. En otras palabras, se trata de comprender la crisis como expresión de la acumulación de experiencias y prácticas colectivas que configuran la producción de un nuevo 'sentido común' desde el cual la sociedad, concebida como sujeto histórico, puede reformarse e intervenir activamente sobre sí misma.

Por ello, sus hallazgos y aportes no son neutrales ni descontextualizados. Nociones como 'sociedad abigarrada', 'Estado aparente', 'momento constitutivo', 'hegemonía incompleta', 'hegemonía pobre', 'paradoja señorial', 'lo nacional-popular' –y todas aquellas que contribuyen a lo que Luis H. Antezana denomina una epistemología local de lo abigarrado y lo heterogéneo– operan como recursos teórico-analíticos destinados a develar aquello que fulgura como conocimiento en el 'seno de la masa';[9] es decir, en la sociedad concebida como sedimentación de historias condensadas, incorporadas y acumuladas.

La crisis, en este marco, no solo revela la estructura profunda de la sociedad –lo que es sino también lo que ha sido y, sobre todo, la posibilidad de un tránsito más allá de los límites que antes se asumían como horizonte o 'sentido común'. Es la apertura de

9 Luis H. Antezana, *La diversidad social en Zavaleta Mercado*…

un nuevo tiempo histórico. En otras palabras, la crisis activa una potencia de (auto)conocimiento y de (auto)superación, no porque acceda a un afuera de la sociedad, sino porque moviliza aquello que ya está disponible en su interior, como parte de su propia intersubjetividad. En ese gesto, se hace posible conocer, desear y transformar desde lo que la sociedad misma permite y contiene, aunque no siempre de manera explícita.

En ese sentido, la crisis del Estado surgido en 1952 se hace visible, retrospectivamente, a partir del momento en que sus límites son señalados por la acción colectiva de las masas en noviembre de 1979. Fue entonces cuando la multitud salió a las calles en defensa de la democracia y (re)instaló, frente a la asonada golpista del general Natusch Busch, un nuevo horizonte normativo de expectativas: la democracia representativa como identidad colectiva y deseo efectivo. Es en ese noviembre del 79 cuando la democracia representativa se convierte en una idea-fuerza, en un 'proyecto de masa', en un 'prejuicio' y una 'ambición común' que desestabiliza el núcleo simbólico del nacionalismo revolucionario. Esto no implica, sin embargo, la disolución ni el reemplazo automático de aquel como referente normativo. El nacionalismo revolucionario permanece incorporado en las prácticas colectivas y se consolida como memoria social, formando parte del entramado histórico que da sentido a la experiencia colectiva. Como se mostrará más adelante, no se trata de un relevo mecánico entre momentos constitutivos, sino de un proceso continuo de inscripción y acumulación intersubjetiva, en el que la sociedad integra experiencias pasadas, sedimenta aprendizajes y proyecta nuevos horizontes de acción, reafirmando simultáneamente lo aprendido y lo deseado como expresión de su propia historicidad y capacidad de intervención colectiva.

En ello consiste precisamente la episteme de la crisis como método de conocimiento, es decir, como forma de reforma intelectual y moral desde la propia sociedad. Solo puede hablarse de una verdadera crisis del Estado del 52 –de su ideologema, el nacionalismo revolucionario– cuando la democracia representativa fue incorporada por las masas como parte de su repertorio

de lucha; por aquellas que, según sus propias palabras, "se habían educado en el vilipendio de ella". Este es el dato verdaderamente novedoso que, hasta hoy, sostiene la articulación entre la nación, la democracia representativa y la autodeterminación de las masas que define a lo nacional-popular en Bolivia. Pero, antes de adentrarnos en estas nociones, conviene detenernos brevemente en la estrategia metodológica de Zavaleta Mercado.

## Momentos constitutivos e intersubjetividad social

Como ya señalamos, la crisis como método no menciona cualquier crisis, o más bien, no se refiere a un hecho aislado que pudiera expresarse como un momento de revelación de una situación particular generadora de catarsis; la referencia viene vinculada a otro concepto zavaletiano, los momentos constitutivos, que conlleva retrotraer al presente un hecho histórico cuya determinación y consecuencia es de generalización o, más propiamente, en su lenguaje, de totalización, de nacionalización. El análisis histórico de Zavaleta Mercado no abandona la matriz marxista desde donde piensa y, por ello, no existen etapas marcadamente diferenciadas en su pensamiento, pues este se construye sobre la base del análisis histórico que entreteje los intersticios de las 'formas aparentes' del orden social y político existente y, en su delimitación espacial y temporal que lo particulariza. De ahí el continuo desplazamiento y oscilación entre la vena 'nacionalista' de su pensamiento, la recurrencia al referente histórico, local: la Revolución Nacional del 52; y, la matriz 'marxista' que es la que suscribe, una y otra vez, para leer e interpretar a la sociedad boliviana.[10]

10 Luis H. Antezana, en *La diversidad social en Zavaleta Mercado*…, denomina esta oscilación como "teoría o epistemología locales", categoría que fácilmente puede homologarse a una de las vertientes de la teoría crítica con base en el marxismo, nutrida de Gramsci y de nuevas teorías de lo social como las de Weber, Habermas y Foucault, todas ellas citadas por René Zavaleta Mercado en *Lo nacional-popular en Bolivia*…

Desde esta perspectiva, el conocimiento de lo social y lo político no se alcanza a través de la regularidad o la rutina –como podría sostener el marxismo convencional en contextos capitalistas más homogéneos–, sino que emerge en la fulguración de ciertos actos colectivos que desbordan lo real y revelan, en ese desborde, el fondo de las cosas, o al menos aquello que es posible conocer. Ante la insuficiencia del cálculo y de las estadísticas sociales –es decir, de las formas convencionales de medir la unidad y extensión del objeto socia–, el camino propuesto es otro: abordar la historia a través de la disección del acontecimiento. Se trata, en efecto, de una incursión en la interpretación histórica del hecho extraordinario, de aquel que, por su fuerza y resonancia, se impone como referente simultáneo del pasado, el presente y el porvenir. En su concreción, el acontecimiento no solo revela una verdad de época, sino que nos interpela y nos vincula como colectividad, inscribiendo su huella en el imaginario común.

La manera en la que los actores inmersos en la tempestad de la crisis aparecen, según esto, retrata el súmmum de lo que la sociedad fue –llegó a ser– y es hasta ese momento. Síntesis connotada que trae consigo: estructuras sedimentadas, memoria o acumulaciones en el 'seno de la masa' y, suplementariamente, deseos, expectativas y prejuicios que Zavaleta Mercado denomina "incorporaciones" y, con ello, puesta en marcha de nuevas prácticas colectivas. En otras palabras, la crisis visibiliza los alcances y límites de lo que, de ahí en adelante, es posible conocer y, por ello, de intervenir o hacer. En ese sentido, el historicismo del marxismo de Zavaleta Mercado es central para comprender el decurso de la acumulación de los 'sentidos comunes', la intersubjetividad social que emergen de los momentos constitutivos en tanto imaginarios que dan cuenta –antes y ahora– a la dinámica de lo social y de lo político en Bolivia.

Los momentos constitutivos enunciados por Zavaleta van, de esta manera, en contra ruta con la 'media-ideal' de la filosofía de la historia del marxismo convencional que provocó su descalabro o crisis y, en gran parte, de los esquemas y métodos positivistas y acríticos de las ciencias sociales. Como ya mencionamos, estos momentos no son simples referencias a momentos lineales o cíclicos

vinculados a determinaciones causales que uno pudiera hallar en los enfoques positivistas. En todo caso, son hechos o acontecimientos que marcan y perviven –quizás sobrepuestos, entrecruzados– en el fondo histórico de las sociedades, a pesar de las transformaciones cíclicas y/o estructurales operadas en el tiempo. Por ello, es posible entender estos momentos como actualizaciones de marcas o huellas profundas –incluso ancestrales– en la constitución de lo colectivo, de lo 'común' y, por tanto, de la continuidad y la reinvención de un curso histórico atravesado por paradojas persistentes. En este sentido, no resulta casual que en su escritura –particularmente en sus últimos trabajos– cobren protagonismo nociones como la "paradoja señorial" y la "memoria histórica". Estas categorías, retomando nuestro argumento, no expresan una acumulación lineal o progresiva de imaginarios y prácticas orientadas hacia un *telos* emancipador, como sería la "autodeterminación de las masas". Por el contrario, lo que suponen es la revelación del modo en que los sujetos concretos producen, sedimentan y reproducen entramados constitutivos tanto de autodeterminaciones democráticas como –siguiendo la metáfora de la paradoja señorial– de amputaciones conservadoras. Se trata, en suma, de una historia hecha de avances y retrocesos, donde lo común se construye en tensión entre emancipación y sujeción.

Simplificando, la estrategia particular de develar y pensar lo social permite identificar ciertos momentos de constitución de la multitud en torno a un imaginario radical de democratización, donde se expresa la acumulación de intersubjetividades orientadas a la autodeterminación social. Es decir, se trata del proyecto nacional-popular en su dimensión emancipatoria. Este proyecto remite, en tanto mito radical –según Zavaleta Mercado–, al momento ancestral de la domesticación del hábitat andino; en otras palabras, al ser territorial (y nacional) de los pueblos andinos. Frente a ello, se identifican otros momentos históricos, con rostros múltiples, que desembocan en la imposición violenta y arbitraria de lo colonial sobre el proceso de construcción nacional. Este gesto de interrupción y dominación se expresa, en términos de Zavaleta, como paradoja señorial, es decir, como una amputación procesual y conservadora del proyecto histórico y del horizonte de visibilidad de la sociedad.

Ambos movimientos –el impulso emancipatorio y la amputación conservadora– constituyen los fondos históricos que estructuran la experiencia social boliviana y, de manera particular, la ideología profunda que sustenta al Estado. Estos momentos condensan pulsiones constitutivas que impulsan, entretejen y, a la vez, limitan las posibilidades de la sociedad, del Estado y de la política. La tensión entre impulso emancipatorio y amputación conservadora no solo define los cimientos históricos de Bolivia, sino que también revela la dinámica de lo nacional-popular como experiencia viva. Sobre este trasfondo se desplegarán los procesos de acumulaciones intersubjetivas y, asimismo, de revolución pasiva –tema que se abordará con mayor detalle más adelante–, mostrando cómo la sociedad, el Estado y la política se configuran y transforman continuamente, constituyendo un entramado siempre en construcción.

No obstante, este análisis no se reduce a una lógica puramente estructural: si bien reconoce que dichos fundamentos condicionan lo que ocurre –y lo que puede llegar a ocurrir– en el campo político, también advierte que este no está cerrado. Se configura, por el contrario, como un espacio abierto a la intervención y a la disponibilidad de lo social, tanto sobre las formas estatales como sobre sí mismo, en tanto tejido societal. Es precisamente en ese desplazamiento donde se afirma la apuesta de Zavaleta Mercado: en la potencia de las acumulaciones intersubjetivas que la sociedad incorpora, retiene y puede activar. En ello radica, en última instancia, el núcleo de su contribución política y teórica. A continuación, examinaremos brevemente estas provocaciones.

## Acumulaciones intersubjetivas: nación y democracia representativa

En Bolivia, comprender la historia política y social exige situarse en la construcción de la intersubjetividad colectiva: aquello que transforma la experiencia de la masa en conocimiento compartido y acción política. La nación y la democracia representativa no son

meros conceptos abstractos, sino dispositivos históricos que entrelazan deseos, prácticas y normas sociales, materializándose en momentos dramáticos y constitutivos de la vida política del país. Es en este marco que se consolidan los referentes fundamentales que Zavaleta Mercado identifica como episodios en los que lo común emerge con fuerza desde la experiencia colectiva y la autodeterminación de las masas, revelando la capacidad de la sociedad para apropiarse de su propio devenir histórico. La guerra del Chaco, la Revolución Nacional de 1952 y la crisis de noviembre de 1979 no solo configuran hitos políticos, sino que muestran cómo la intersubjetividad social y la acumulación de experiencias colectivas dan forma a lo nacional-popular, permitiendo que la sociedad transforme sus límites, sus normas y sus horizontes de acción.

La condición intersubjetiva expresa, en esencia, el momento en que surge lo común a partir de la vivencia concreta de una relación o de un acontecimiento. Es una operación creativa en la que emerge algo nuevo y, con ello, se establece una forma de regulación normativa entre las partes. Lo común no nace del consenso –como a menudo se supone–, sino de la crisis, la disputa, el conflicto e incluso la polémica entre los actores involucrados. En este sentido, el proceso remite a lo que Jacques Rancière entiende por política: la irrupción de la igualdad como principio que se evidencia en la relación entre las partes. Para comprenderlo con mayor precisión, resulta pertinente examinar el principio de intersubjetividad social tal como lo formula Zavaleta Mercado en *Las masas en noviembre*:[11]

> La crisis por tanto no solo revela lo que hay de nacional en Bolivia, sino que es en sí misma un acto nacionalizador: los tiempos diversos se alteran con su irrupción. Tú perteneces a un modo de producción y yo a otro, pero ni tú ni yo somos los mismos después de la batalla de Nanawa; Nanawa es lo que hay de común entre tú y yo. Tal es el principio de intersubjetividad.[12]

11 René Zavaleta Mercado, "Las masas en noviembre", en *Bolivia, hoy*, Siglo XXI, México, 1983.

12 Ibídem, p. 19

> […]
>
> La crisis de fines del 79 en Bolivia […] se refiere a un momento crucial de la autodeterminación nacional-popular […] de la transformación del instinto clásico de la autodeterminación en democracia representativa convertida en una ambición de masa.[13]
>
> […]

Con todo:

> La democracia, en cualquier forma, se convierte en una bandera de las masas, de masas que se habían educado en el vilipendio de ella.[14]

Analizando estas ideas, la nación emerge como horizonte de visibilidad después de Nanawa (la guerra del Chaco), mientras que la democracia representativa deviene en horizonte de visibilidad después de noviembre de 1979. Ambos constituyen momentos de concreción dramática de intersubjetividad social que permiten develar los alcances y límites de la constitución del Estado en sus fases previas. Tras estos eventos, nada volverá a ser igual ni como antes.

Después de la guerra del Chaco, que Zavaleta describe como un "lugar sin vida donde los bolivianos fueron a preguntar en qué consistían sus vidas", la nación se constituye como un referente común y profundamente intersubjetivo.[15] Surge primero como deseo colectivo, un prejuicio que se incorpora a la memoria y a las prácticas sociales hasta convertirse en juicio compartido. Al inicio, la sociedad no sabía exactamente qué era la nación ni qué podía llegar a ser; sin embargo, la experiencia histórica reveló la fuerza de ese deseo, que se manifiesta irresistible e irreversible. Para Zavaleta, la nación precede a su concreción formal: es un devenir que se pone siempre en acto, donde la intersubjetividad social transforma la aspiración colectiva en realidad histórica.

---

13 Ibídem, p. 12.

14 Ibídem, p. 44.

15 René Zavaleta Mercado, "Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia", en Pablo González Casanova (coord.), *América Latina: historia de medio siglo*, Siglo XXI, México, 1977, pp. 74-128.

A partir de noviembre de 1979, con la constitución inédita de la alianza obrero-campesina, lo nacional-popular se reconstituye como experiencia social y política. Inicialmente se manifiesta en las calles como expresión colectiva de esta alianza, donde la masa actúa y se reconoce a sí misma como sujeto histórico. Posteriormente, se concreta en el control del territorio, ejercido por campesinos indígenas mediante bloqueos y toma de carreteras en defensa de la democracia representativa. Este proceso permite constatar de manera tangible quién detenta el poder sobre el espacio social y político, y cómo este control se traduce, bajo los dispositivos institucionales de la democracia representativa, en poder político legítimo a través de la cuantificación del voto y la soberanía popular como efecto de la mayoría estatal.

En este contexto, se reproduce lo ocurrido en abril de 1952: la autodeterminación de las masas, ahora bajo una forma distinta, caracterizada por la incorporación y acumulación intersubjetiva de experiencias y saberes colectivos. Este mecanismo transforma la democracia representativa, que deja de ser una formalidad institucional para convertirse en referente intersubjetivo de la sociedad, reflejando aspiraciones y prácticas de las mayorías. Un deseo colectivo que se extiende al conjunto de la sociedad, articulando la participación de las masas con la concreción de derechos y deberes. Desde noviembre de 1979, la democracia representativa se reinventa como ciudadanía plebeya, un dispositivo mediante el cual la experiencia histórica se traduce simultáneamente en poder político efectivo y en sentido colectivo.

De ahí que, en la Bolivia contemporánea, la política no puede pensarse fuera de la nación, entendida como la intersubjetividad emergente en Nanawa durante la guerra del Chaco, ni sin reconocer, después de noviembre de 1979, la democracia representativa como referente 'nuevo' o prejuicio social. Zavaleta identifica así dos momentos constitutivos de autodeterminación social: abril de 1952, cuando "las impolutas hordas de los que no se lavan entraron a la historia, cantando *Siempre*", y noviembre de 1979, cuando esas mismas masas vuelven a irrumpir, ejerciendo y controlando el poder político desde el principio de la soberanía popular, gritando:

"¡Viva la democracia!". Ambos episodios son hitos que revelan cómo la intersubjetividad social construye la nación y redefine la democracia representativa en Bolivia.

En otras palabras, la nación y la democracia representativa constituyen los ejes nodales de la intersubjetividad social, impidiendo que la política se reduzca a una estructura estable o anquilosada de poder, que según Rancière deviene en 'policía'. La política, en Bolivia, se encuentra siempre impregnada por el nacionalismo revolucionario y, al mismo tiempo, por la democracia representativa. Estos referentes operan en una trama compleja –vertical, horizontal y paralela– como ejes nodales de las dinámicas hegemónicas posibles de lo nacional-popular y de la autodeterminación de las masas. Sin embargo, como ya mencionamos, esto no implica ignorar la presencia de lo 'otro': lo colonial, la persistencia de la matriz conservadora y señorial, y la ideología profunda del Estado boliviano, que constituyen también un fondo histórico y social determinante. Lo colonial permanece vivo en el seno de la sociedad, actuando bajo distintos formatos y, paradójicamente, operando tanto contra como a través de lo nacional-popular.

## Revolución pasiva y paradoja señorial

Hay estructuras históricas que parecen más destino que accidente. En Bolivia, una de ellas es la persistencia de lo que Zavaleta Mercado llamó –recurriendo a Gramsci– revolución pasiva y su correlato, la paradoja señorial. No se trata solo de un patrón de dominación impuesto por las élites, sino de un modo de organización del poder que –como advertía Luis H. Antezana– anida también en las pulsiones más profundas de la sociedad. Es un formato de dominación que reaparece una y otra vez, incluso disfrazado de modernización, progreso o republicanismo.

La revolución pasiva no se agota en su dimensión elitista. Su eficacia radica, precisamente, en haber sido internalizada por amplios sectores sociales como horizonte de orden posible. Esto explica la recurrencia histórica de proyectos políticos que intentan

(sea desde la izquierda o desde la derecha), siempre sin éxito o de forma extremadamente precaria, constituir hegemonía '*en*' la diversidad. Cada intento –ya sea bajo el régimen colonial, el Estado-nación liberal del siglo XIX, o la modernización neoliberal iniciada en los años ochenta– ha fracasado en consolidar un orden político duradero y legítimo.

Lo que permanece constante es la estrategia de imposición: definir un campo de acción desde el poder, disciplinar cuerpos y prácticas, 'civilizar' a las masas. Los proyectos varían, pero su lógica se repite. Algunos nacen del poder fáctico, otros de la violencia estatal abierta. En la memoria larga, la colonización instituyó dispositivos de diferenciación y jerarquización social que sembraron el racismo estructural y fundaron el carácter señorial del Estado. En la memoria corta, esa misma lógica se reproduce en la voluntad conservadora y pretendidamente ilustrada que niega, con nuevas palabras, la raíz diversa: indígena, plebeya y popular de la sociedad boliviana.

El rechazo es doble: por un lado, se racializan las relaciones sociales y políticas; por el otro, se descalifican las estructuras de poder comunitario y los sistemas normativos de estas como formas premodernas y percibidas como obstáculos para el desarrollo. Bajo esta narrativa, los sujetos indígena-populares y su expansión territorial en redes comunitarias rurales-urbanas no serían sujetos modernos sino residuos arcaicos que deben ser superados o bien abandonados. Este discurso fue explícito en el periodo colonial contra las poblaciones indígenas, en el siglo XIX y buena parte del XX. En la actualidad ya no se expresa abiertamente en términos narrativos, pero persiste como sedimento ideológico: subyace en las formas sutiles de violencia simbólica que atraviesan el sentido común de las élites, las prácticas institucionales del Estado y, también, como efecto de irradiación hegemónica, del colectivo social.

Ahí está el núcleo de la paradoja señorial: el Estado se construye sobre una sociedad que desprecia o teme. La matriz colonial sigue operando no solo en la institucionalidad del poder político, sino en las prácticas privadas, en los discursos cotidianos, en los reflejos sociales que se activan frente a cualquier intento

de autodeterminación nacional-popular. Y cuando el momento político lo permite –una crisis, una coyuntura convulsa–, aflora el escarnio, la exclusión, el racismo abierto contra el cuerpo social de lo indígena y lo popular.

De esta raíz brotan diversas formas de subjetivación política. Algunas reproducen crudamente la negación colonial del territorio y de su composición social, manifestándose en actitudes abiertamente excluyentes, negacionistas e incluso fascistas. Otras se presentan de manera más sutil, bajo el ropaje de defensa del orden republicano y de la ciudadanía cívica, pero despojadas de historia y de territorio. En ambos casos, opera la misma violencia simbólica: el silenciamiento de lo indígena y de lo nacional-popular como sujeto político legítimo, revestido de lo políticamente correcto.

Para Zavaleta Mercado, esta operación no es meramente un fenómeno de exclusión: revela cómo la dominación se reproduce en los imaginarios colectivos y en la sedimentación de experiencias históricas, y al mismo tiempo señala la potencia de lo que la sociedad ya contiene en su interior. La verdadera política emancipatoria emerge cuando esas acumulaciones intersubjetivas son visibilizadas y puestas en acción; cuando lo nacional-popular deja de ser un sujeto silenciado para convertirse en fuerza constitutiva del Estado y de la acción colectiva. Así, se abre un horizonte en el que la autodeterminación social no es una mera aspiración, sino una práctica situada, capaz de transformar límites, normas y expectativas heredadas.

En este sentido, la autodeterminación democrática de las masas trasciende cualquier disputa meramente ideológica o institucional, como la de abril de 1952 y noviembre de 1979: se trata de una lucha por la construcción del sentido de lo común y por la legitimidad de las formas de vida que estructura la sociedad desde abajo. Salir de la revolución pasiva y de la paradoja señorial, siguiendo la argumentación zavaletiana, no puede ser un gesto voluntarista ni una reforma impuesta desde arriba, pues tales medidas resultan insuficientes. La verdadera transformación requiere un proceso sostenido de resistencia y de construcción hegemónica desde abajo, capaz de desmontar los dispositivos

coloniales del poder, reapropiarse de la memoria social y rehacer el pacto democrático desde las raíces plurales de la sociedad boliviana. Mientras esta articulación no se consolide, el orden político y estatal permanecerá frágil, y lo colonial –persistente y vivo– continuará condicionando la historia, infiltrándose en las prácticas y límites de la democracia y obstaculizando cualquier proyecto de autodeterminación democrática de las masas. Solo al activar las experiencias acumuladas y la intersubjetividad colectiva será posible desplazar esas estructuras, abrir nuevos horizontes políticos y hacer de lo nacional-popular un agente efectivo de transformación histórica.

## Multitud y hegemonía de la diversidad

Ahora bien, para Zavaleta Mercado, lo popular no necesariamente es lo nacional-popular y su eje motriz de configuración no necesariamente es o fue el proletariado minero solamente. Como mencionamos, la revisión histórica/sociológica que se propuso Zavaleta en su programa de investigación, *Lo nacional popular en Bolivia*, fue la de indagar el momento constitutivo del 52 después de lo ocurrido en la crisis de noviembre del 79. Escudriñó la raíz del proyecto de Estado-nación oligárquico y, en el reverso, del proyecto de Estado-nación en clave nacional-popular, puesto que, como sostiene conclusivamente Luis H. Antezana, es en la "multitud" o "masa social" donde se "posibilita y/o problematiza, aún hasta su negación, la constitución de las formas estatales".[16] Esta búsqueda de explicitación sociológica e histórica tiene un objeto/sujeto: "la multitud", que también es una forma de mencionar, en el límite de la enunciación, a la sociedad civil boliviana inmersa en su historia local, esto es, en los avatares de lo nacional-popular.

Al respecto, Zavaleta Mercado se propone analizar la correspondencia –o su ausencia– entre las formas estatales, sean estas imaginadas o efectivamente implementadas, y las dinámicas de

16 Luis H. Antezana, *La diversidad social en Zavaleta Mercado*…, p. 56.

democratización social que han recorrido el país. En este ejercicio, las incorporaciones intersubjetivas adquieren centralidad, pues reflejan la acumulación de experiencias y "sentidos comunes" que constituyen lo que somos como bolivianos: un sujeto histórico colectivo, capaz de crear y consolidar una identidad de pertenencia compartida, un común 'inclusivo' nacional. Así, lo nacional-popular se revela como un concepto de alcance más amplio, que trasciende lo obrero o el proletariado minero y supera los límites del marxismo como teoría 'media-ideal' para convertirse en un instrumento de conocimiento y emancipación anclado en la historia, la práctica y la experiencia social concreta.

Para Zavaleta, lo nacional-popular contiene múltiples determinaciones, devela, como ya mencionamos, lo que ocurre en las venas y profundidades de la historia boliviana relativas a las dinámicas de articulación hegemónica y/o producción de conocimiento común. Hegemonía, siguiendo a Luis H. Antezana, no sobre (*en*) la diversidad sino *de* la diversidad.[17] Esto es, prácticas y conocimientos que, mediante la crisis, se ponen a disposición de la masa social para dar cuenta del fondo de las cosas respecto al estado de agregación, integración y dispersión de la sociedad; y, simultáneamente, del grado de ambición y deseo común.

En este sentido, lo nacional-popular se articula a través de la noción de multitud, entendida como la autodeterminación de las masas: la irrupción de la sociedad como un todo, capaz de crear y reinventar el sentido de pertenencia y el imaginario común. La autodeterminación de las masas no solo se expresa en las rebeliones contra el Estado y su sedimentación institucional, sino que también actúa sobre él, dejando trazos y marcas que orientan los cursos de acción y los significados colectivos, tanto en el presente como en los horizontes futuros. Esta intersubjetividad social, surgida de la nacionalización de la diversidad y de la construcción de un conocimiento compartido, deja su huella transformadora tanto en la sociedad como en el Estado. Trasciende las limitaciones de la 'lógica de la fábrica' y las hegemonías parciales de los trabajadores –pobre e

17 Ibídem.

incompleta– y de las élites –negativa y aparente–, mostrando que la multitud no es un actor pasivo, sino el sujeto activo de la hegemonía: una hegemonía *de* la diversidad, surgida desde la propia sociedad. A través de esta acumulación de experiencias intersubjetivas, lo nacional-popular despliega su capacidad de reorganizar la sociedad, reconfigurar la legitimidad democrática del Estado y proyectar nuevos horizontes de visibilidad y acción colectiva.

## ¿Qué es, entonces, lo nacional-popular en Bolivia?

A modo de conclusión, proponemos algunas respuestas:

Lo nacional-popular es, ante todo, una forma histórica de expresión de lo común que configura la identidad de la sociedad boliviana, especialmente de esa multitud que le otorga forma, contenido y dirección al país. En ese sentido, constituye un sustrato ético-político sedimentado en la experiencia histórica y en las prácticas colectivas, que permite dar inteligibilidad tanto a la política como a la historia nacional. Es la clave que explica la recurrencia de ciertos lenguajes, demandas y formas de movilización que, de manera cíclica, rearticulan desde abajo el horizonte democrático, evidenciando que lo nacional-popular no es una anomalía, sino el modo recurrente en que la sociedad boliviana se autoafirma como sujeto político.

En términos sociológicos –si se quiere precisar o evidenciar su fundamento–, lo nacional-popular remite a las estructuras civilizatorias que han habitado y domesticado históricamente el territorio. Se trata de aquellas formas sociales que, a partir de una relación íntima con el hábitat, instituyeron modos específicos de ser, vivir y gobernar. Estas estructuras comunitarias, de raíz ancestral, son diversas, desiguales y entrelazadas, y conforman lo que Zavaleta Mercado denominó el abigarramiento social: la coexistencia compleja de matrices culturales y organizativas que configuran la pluralidad histórica del país. Lo nacional-popular, en este sentido, no es un bloque homogéneo, sino el resultado conflictivo y creativo de esa multiplicidad civilizatoria que ancla el poder social en la memoria territorial y comunal.

Desde una perspectiva histórica, lo nacional-popular se manifiesta como una intersubjetividad colectiva que emerge en momentos de autodeterminación social: episodios fundantes en los que lo social y lo político se (re)configuran desde abajo. Estos momentos establecen tres dimensiones fundamentales: i) *Habitus* de organización social y política relativamente autónomos, es decir, formas de autogobierno que, pese a su dispersión territorial y cultural, configuran una gramática común del vivir, decidir y gobernar; ii) una identidad viva de nación como proyecto colectivo, cuya genealogía puede rastrearse en hitos como la insurrección de Zárate Willka, la memoria rebelde de Belzu y los Katari, la gesta de Nanawa, o la revolución de abril de 1952, y, iii) la ambición, prejuicio y memoria colectiva de la democracia representativa como deseo masivo, sedimentado en experiencias como la Asamblea Popular de 1970-1971, el levantamiento popular de noviembre de 1979 y la llegada campesina-indígena-popular al poder en 2006, que establece un nuevo horizonte de visibilidad: el Estado plurinacional. Lo nacional-popular, en este sentido, es la memoria activa de esos momentos constitutivos que instituyen tanto formas de poder autónomas como sentidos compartidos de comunidad política.

En términos político-culturales, lo nacional-popular es la forma plebeya de hacer política: el modo en que las clases subalternas y populares definen sus mundos de vida, reordenan lo establecido y abren nuevos sentidos posibles. Siguiendo a Rancière, se trata del momento en que los "sin parte" irrumpen en el espacio político para redefinir la relación de las partes, reclamando su lugar como parte constitutiva de la comunidad. Es la expresión más concreta de lo democrático como acto de auto-reconocimiento colectivo, capaz de dotar de sentido a la historia, al presente y a la acción política. La célebre metáfora de Zavaleta –"las impolutas hordas de los que no se lavan entran a la historia cantando *Siempre*"– ilustra con potencia esta irrupción democratizadora que, lejos de ser excepcional, se reitera a lo largo de la historia boliviana como gesto constituyente. No puede ser excluida del relato nacional sin producir una mutilación de su verdad más profunda: la democracia o autodeterminación democrática entendida como aparición de los que históricamente han sido negados.

Y, finalmente, lo nacional-popular es también una forma histórica de incorporar, sedimentar y activar conocimientos, prácticas y deseos comunes. A través de este proceso, se configuran temporalidades propias que marcan ciclos hegemónicos en los que la diversidad social se nacionaliza, es decir, se reconoce y se afirma como sujeto colectivo. Lo nacional-popular es el modo en que la sociedad se auto-conoce, se auto-narra y se auto-proyecta como voluntad popular, no desde una abstracción universal sino desde su experiencia concreta, plural y conflictiva. En ese movimiento, establece horizontes de posibilidad política –de éxito, fracaso o transformación– que surgen desde abajo, como expresión de acumulaciones intersubjetivas. Así entendido, lo nacional-popular no es una categoría del pasado sino una lógica histórica de continuidad, ejercicio y disputa de saberes y aspiraciones colectivas que configuran, una y otra vez, horizontes de visibilidad construidos, deseados y reclamados por los sectores populares.

En definitiva, lo nacional-popular en Bolivia no es una categoría meramente descriptiva ni una etiqueta ideológica del pasado, sino una clave hermenéutica fundamental para comprender la historicidad política del país. A través de esta noción se devela una trama persistente de autodeterminación colectiva, memoria insurgente y deseo democrático que, una y otra vez, ha configurado los contornos de la nación y sus horizontes de posibilidad política. Lejos de agotarse en un ciclo histórico clausurado, lo nacional-popular persiste como una episteme activa: interpela las formas estatales, redefine los lenguajes de la representación y tensiona las fronteras de lo posible desde las prácticas sociales que emergen desde abajo. Comprenderlo no implica idealizarlo, sino asumir su densidad contradictoria, sus paradojas constitutivas y su potencia como forma de lo común en un país abigarrado, desigual y permanentemente disputado. En tiempos de fragmentación, despolitización y vaciamiento institucional, volver sobre esta matriz no es un gesto nostálgico, sino una exigencia crítica: una forma de pensar la democracia, el Estado y la nación desde su núcleo más conflictivo, plebeyo y constituyente.

# El Pacto de Unidad y la invención de la plurinacionalidad

*Luciana Jáuregui J.*

## Introducción

La construcción nacional ha sido históricamente resultado de un proceso de unificación política y de homogenización cultural mediante el cual se establece una simbiosis entre el Estado, el pueblo y la nación. En Bolivia, la edificación de la nación fue un proyecto trunco debido a la coexistencia desarticulada, pero superpuesta de múltiples sociedades.[1] No se trata de un dilema culturalista concerniente a las identidades, sino de la existencia de distintas totalidades sociales que contienen sus propias formas productivas, sistemas de creencias y estructuras de autogobierno. Si bien el nacionalismo revolucionario fue el principal proyecto nacional de las élites, el mestizaje fracasó en su intento de asimilar a los indígenas a un cuerpo social homogéneo. En su lugar, el Estado se estructuró de modo aparente, al instituir una organización política que carece de correspondencia orgánica con la sociedad.[2] De ese modo, el meollo de la 'bolivianidad' continuó siendo cómo articular un núcleo común sin reducir la heterogeneidad estruc-

1 René Zavaleta Mercado, *Lo nacional-popular en Bolivia*, Plural editores, La Paz, 2008.

2 Ibídem.

tural. Chatterjee argumentaba que las naciones poscoloniales, a diferencia de las occidentales, se erigen justamente a partir de una tensión entre el universalismo abstracto del nacionalismo y la heterogeneidad concreta de la sociedad.[3] Así, si bien la nación opera como dispositivo homogeneizador, también puede convertirse en una forma de articulación de los grupos subalternos. Por esto, no basta, como planteaba Anderson, sugerir que la nación es una *comunidad imaginada*, hace falta preguntarse ¿por quién?[4] Al fin y al cabo, la construcción nacional siempre es resultado de prácticas hegemónicas y de discursos antagónicos que se disputan la representación de la nación.

La plurinacionalidad fue justamente un trabajo de imaginación colectiva de los pueblos indígena-campesinos quienes buscaron replantear la forma del Estado y de la comunidad política. Para esto, fue necesario un largo proceso de acumulación mediante el cual se articularon múltiples corrientes ideológicas y fuerzas históricas en un proyecto propio. Su desemboque más claro fue la formación del Pacto de Unidad (PU) en 2004, una plataforma organizativa formada por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia 'Bartolina Sisa' (CNMCIOB-BS), la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), el Consejo Nacional de Ayllus y Marcas del Qullasuyu (CONAMAQ) y la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente de Bolivia (CIDOB), entre otras. No obstante, su formación fue un proceso sinuoso, considerando las distintas y hasta contradictorias trayectorias históricas que subyacen a la combinación 'indígena-campesino', sobre todo respecto a las formas de propiedad, estructuras de autoridad y gramáticas políticas. A la larga, la trasposición de la plurinacionalidad en el Estado generó tensiones entre el proyecto original y el producto

3 Partha Chatterjee, "Comunidad imaginada: ¿por quién?", *Historia Caribe*, 2/7 (2002), pp. 43-52.

4 Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

cultural. La plurinacionalidad se funcionalizó a la lógica colonial, *ya sea folklorizando la diferencia*, *neutralizando el autogobierno o exacerbando el modelo desarrollista*. En el fondo, la pregunta es hasta qué punto la plurinacionalidad encarnó el proyecto indígena, o, en otras palabras, parafraseando a Spivak, ¿puede imaginar la nación el subalterno?[5]

Este trabajo analiza el proceso de construcción de la plurinacionalidad a partir de la trayectoria histórica del Pacto de Unidad. Interesa comprender cómo se construyó el horizonte plurinacional desde las organizaciones indígenas campesinas y cuál fue su derrotero al constituirse en artefacto cultural de Estado. El argumento del texto es que los pueblos indígenas campesinos desarrollaron una *estrategia barroca* que les permitió afirmar su soberanía y resignificar el sentido de la nación boliviana desde las comunidades y sindicatos, que operaron como un *tercer espacio* para subvertir y renegociar el nacionalismo del Estado. El proyecto plurinacional planteaba, antes que una síntesis, sostener la diferencia entre las distintas tradiciones históricas, aunque fundamentando el 'nosotros' en una suerte de nacionalismo indígena. De ese modo, la bolivianidad se abrió a la contingencia y se concibió desde la intersección entre lo boliviano y lo indígena. No obstante, si bien se generó un punto de sutura, el Estado terminó reificando lo indígena y generando sus propios exteriores constitutivos. De ahí que, a quince años de operar la plurinacionalidad como *artefacto cultural*, no se resolvió la 'cuestión nacional' debido a que la bolivianidad continúa siendo una identidad suplementaria, sujeta a disputas étnico-raciales irresueltas. Al contrario, el Estado funcionalizó la diferencia, la identidad indígena perdió legitimidad y se generó reticencia en las élites tradicionales por el descentramiento del mestizaje, al punto en que la plurinacionalidad se encuentra actualmente tensionada y limitada en su eficacia práctica.

5 Gayatri Chakravorty Spivak, "¿Puede hablar el subalterno?", *Revista Colombiana de Antropología*, 39 (2003), pp. 297-364.

## La comunidad y el sindicato: nuevos *locus* de imaginación de la nación

La formación de la nación en Bolivia fue desde su origen un proceso paradójico en el que, por un lado, se postuló la afiliación universal a una comunidad política, pero por otro se establecieron parámetros raciales de inclusión-exclusión. Los principales proyectos nacionales, tanto el oligárquico-liberal del siglo XIX como el nacionalista del siglo XX, apostaron teóricamente por edificar un Estado-nación de inspiración liberal-republicano, que postulaba la existencia de una comunidad homogénea conformada por individuos jurídicamente libres. No obstante, los criterios de la nación se definieron a partir de un principio colonial, de modo que, ya sea mediante el darwinismo social o el mestizaje, el indígena era considerado un resabio a ser superado. Lejos de la exclusión, esta ambigüedad constitutiva de la nación habilitó un proceso de reapropiación y resignificación por parte de los pueblos indígenas quienes buscaron preservar su autonomía, pero también se inmiscuyeron en asuntos públicos, suscribieron pactos políticos e interpelaron al Estado, usando a la nación como uno de sus referentes. Este proceso de subversión del nacionalismo se desarrolló principalmente en las comunidades y sindicatos que se constituyeron en un espacio liminar de confrontación y negociación con el Estado para instituir otros sentidos del tiempo, el espacio, la comunidad y sus fronteras. Ya Homi Bhabba planteaba que la nación nunca es una sola, pues se desarrolla tanto a nivel pedagógico, cuando el Estado implementa una narrativa oficial trascendente, homogénea y cerrada, como a nivel performático, cuando los subalternos experimentan la nación desde su subjetividad e introducen sus historias heterogéneas que interrumpen y alteran su significación original.[6]

Desde el origen de la república, los pueblos indígenas buscaron reeditar el 'pacto de reciprocidad' establecido en la Colonia para

6 Homi Bhabha, "Narrando la nación", en Álvaro Fernández Bravo (comp.), *La invención de la nación. Lecturas de identidad de Herder a Homi Bhabha*, Manantial, Buenos Aires, 2000, pp. 211-223.

conservar el control de sus estructuras de autogobierno frente a la amenaza exacción fiscal, individuación y expansión de la propiedad privada de los proyectos oligárquico-liberales. Esto permitió que las comunidades se mantuvieran como núcleos de reproducción de las sociedades indígenas frente a la expansión progresiva del Estado y del capital. A la larga, al calor de las rebeliones indígenas contra el régimen hacendatario después de la guerra Federal, también se formaron los sindicatos campesinos que apuntalaron, junto a los sindicatos obreros, el Estado del 52, generado por la Revolución Nacional. Inicialmente se preveía que desplazarían a la comunidad, pero en realidad, se formaron estructuras híbridas, con grados variables de integración según las zonas de influencia del Estado. Progresivamente, los sindicatos se convirtieron en *espacios barrocos* en los que se renegoció la coexistencia de las estructuras ancestrales y modernas. No obstante, en el Oriente, los pueblos indígenas se mantuvieron al margen de la Reforma Agraria y del sindicalismo, conservando como núcleo de organización a la comunidad. Eso llevó a que se formaran dos matrices históricas: una indígena-campesina y otra indígena comunitaria.

La CSUTCB se creó en 1979 justamente a partir de los sindicatos que buscaban independencia política del pacto militar-campesino. Si bien hubo preponderancia de la identidad de clase, aquello no se contrapuso a la identidad indígena. La CSUTCB, desde su fundación, emplazó una crítica a la continuidad colonial del Estado del 52 y al reduccionismo clasista de los indígenas a campesinos. Al principio se debatió entre corrientes rupturistas e integracionistas, pero fue finalmente el indianismo-katarismo el principal marco de subjetivación política y de reinterpretación de la nación. El katarismo articuló la opresión de clase y la opresión indígena en un solo horizonte político.[7] De ese modo, los pueblos indígenas, sobre todo quechuas y aymaras, empezaron a asumirse a sí mismos como naciones y demandaron su propia soberanía: "reafirmar nuestra propia identidad histórica, por el desarrollo de nuestra cultura y, para, con personalidad propia, ser sujetos y no

7 MINKA, *Manifiesto de Tiwanaku*, 1973.

objetos de la historia".[8] La impugnación al Estado-nación se hizo reivindicando la defensa de la tierra, en abierta crítica al carácter antinacional de las élites locales: "una minoría se adueñado de la dirección y organización de nuestro país".[9] Su pertenencia se validó a partir de la contribución económica del tributo indígena y de la producción campesina, de la participación en primera línea en las guerras nacionales y de la reapropiación estratégica de la educación. No obstante, su idea de nación no era homogénea, sino la de una capaz de sostener la diferencia: "queremos una liberación definitiva y la construcción de una sociedad plurinacional y pluricultural que, manteniendo la unidad de un Estado, combine y desarrolle la diversidad de las naciones".[10] Así, la CSUTCB se convirtió en el principal espacio de subversión del nacionalismo en el que la nación empezó a delinearse en términos pluralistas y anticoloniales.

Desde el seno de la CSUTCB también surgió en 1980 la Federación Nacional de Mujeres Campesinas 'Bartolina Sisa' a partir de las secretarías de vinculación femenina. Si bien en el origen, las Bartolinas se mimetizaban en la agenda de la CSUTCB, progresivamente desarrollaron sus propios marcos interpretativos articulando género, clase y etnicidad. Las Bartolinas cuestionaron al carácter colonial del Estado, pero desde su condición de mujeres: "Las mujeres campesinas estamos marginadas socialmente, explotadas económicamente y oprimidas como mujeres".[11] Al fin y al cabo, la república no era solamente colonial sino masculina porque velaba el ámbito privado, expulsaba a las mujeres a la domesticidad y privilegiaba lo productivo a lo reproductivo. Fue su participación en las luchas campesinas la que les permitió ganar reconocimiento y reclamarse como sujetos políticos: "Ese será nuestro aporte a la construcción de una sociedad donde los varones ya no dominen a las mujeres, ni los burgueses a los trabajadores, ni los criollos a los indios".[12]

---

8 CSUTCB, *Tesis sindical y política. Congreso Nacional*, La Paz, 1983.
9 Ibídem.
10 Ibídem.
11 L. Mejía, I. García, M. Valdivia, C. Sosa, L. Anti, F. Alegre, J. Mamani, B. Laura, *Las hijas de Bartolina Sisa*, HISBOL, La Paz, 1984, p. 14.
12 Ibídem.

Finalmente, la Ley de Participación Popular y la Ley de Cuotas de género las acercaron al problema del Estado. Hasta que, finalmente, la propuesta de las Bartolinas en la Asamblea Constituyente incluyó equidad de género en la distribución de tierras, criterios ecológicos para garantizar la soberanía alimentaria, salud y educación para las mujeres y la adopción del cuidado de la naturaleza y el ecosistema. Así, su idea de nación descentró al sujeto masculino e introdujo la lógica del cuidado en la edificación de lo común.[13]

Los 'interculturales' –antes llamados colonizadores– también surgieron desde el seno del sindicalismo campesino. La CSCIB se creó en 1971 al calor de las políticas estatales y espontáneas de colonización que dotaron de tierras a los campesinos desocupados. Su objetivo era la defensa de la pequeña propiedad campesina y el acceso a derechos básicos. En el camino se dieron cuenta que no solo vivían opresión sino racismo, lo que reintrodujo el término 'indio' en los territorios de colonización.[14] La CSCIB incorporó el término 'intercultural' a su nombre en 2008 justamente para reivindicar su ascendencia indígena, pero evocando sus distintas filiaciones culturales. El objetivo era superar el adjetivo 'colonizadores' que posicionaba a sus integrantes como extranjeros, cuando en realidad ellos también tenían ascendencia indígena y, por tanto, derecho histórico sobre la tierra: "No somos colonizadores, no somos extranjeros de otro país para tomar nuestras tierras, somos de la misma que tomamos para subsistir la vida, para sobrevivir la vida…".[15] Desde aquí, la nación se proyectó en términos indo-mestizos, es decir reconociendo la hibridación cultural, pero en favor del polo indígena.

El CONAMAQ, en cambio, se creó en 1997 cuestionando al sindicalismo campesino y reivindicando la comunidad 'originaria'.

---

13 FNMCB-BS, *Las Bartolinas en la Asamblea Constituyente: Propuestas para el nuevo Estado Plurinacional*, FNMCB-BS, 2007.

14 Luciano Tapia, *Ukhamawa Jakawisaxa (así es nuestra vida): Autobiografía de un Aymara*, HISBOL, La Paz, 1995, p. xx.

15 Eusebio Tapia, en G. Ferrufino Camacho, *Construcción identitaria a través de una perspectiva histórica de la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia*, Tesis de licenciatura, Carrera de Antropología, UMSA, La Paz, 2014, pp. 123-124.

Partía de una crítica hacia las políticas de desmantelamiento del ayllu, desde la Ley de Exvinculación de 1874 hasta la Reforma Agraria de 1953. No obstante, lejos del paralelismo, el surgimiento del CONAMAQ tuvo como antecedente la Ley de Participación Popular (1994) que reconoció al ayllu como una Organización Territorial de Base (OTB), así como de la nueva Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (1996) que dio curso a las Tierras Comunitarias de Origen (TCO). También fue fundamental la influencia del Taller de Historia Oral Andina (THOA) y del giro etnicista de la cooperación que financió estas iniciativas a través del Proyecto de Autodesarrollo Campesino (PAC), del Centro Andino de Desarrollo Agropecuario (CADA) y del Comité de Oxford para el Alivio del Hambre (OXFAM). Asentado principalmente en La Paz, Oruro y Potosí, el CONAMAQ rescató la memoria de los caciques apoderados para promover la reconstitución del ayllu con la perspectiva de reconstruir el Qollasuyu, incluso más allá de las fronteras nacionales Pese a este radicalismo, tendió a formular su demanda bajo el lenguaje de derechos, aplicando estrategias más formalistas y moderadas. Se relacionó con el Estado boliviano de forma contradictoria, pues, por un lado, antepuso la soberanía paraestatal de las naciones indígenas, pero, a su vez, validó de forma pragmática su autoridad. No en vano, después fue un impulsor de la plurinacionalidad, considerando que la 'multietnicidad y pluriculturalidad' ya eran parte de sus principios.[16] El CONAMAQ propuso, durante la Asamblea Constituyente, crear un Estado multinacional, una federación de municipios y comunidades originarias, un modelo dual del Estado, entre otras propuestas.[17]

En el Oriente, la principal organización indígena es la CIDOB que surgió de la articulación de los pueblos indígenas de tierras bajas, caracterizados por su dispersión geográfica. Su objetivo

16 Álvaro García Linera, Marxa Chávez, Patricia Costas, *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia: Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*, AGRUCO-NCCR, Plural editores, La Paz, 2005, p. 324.

17 C. A. Coaguila Calvimontes, "Del ayllu al CONAMAQ: El ayllu como posibilidad organizacional en los Andes bolivianos", *Intrecci. Quaderni di antropologia culturale*, 3/1 (2015).

era defender sus territorios frente a la expansión maderera y agroindustrial, haciendo uso estratégico de los marcos jurídicos internacionales. Fundamentó sus demandas en el mito de la Loma Santa y en el antagonismo con los *karayanas* (los no indígenas), aunque también fue permeada por su larga tradición religiosa y por la influencia de organizaciones no gubernamentales y organizaciones multiculturales. El imaginario de nación de la CIDOB no cuestionó la bolivianidad, pero exigió el reconocimiento de los indígenas como bolivianos. Eso se debe a que, en el Oriente, Chaco y la Amazonía boliviana, no hubo grandes movimientos de masas, sino procesos de politización más fragmentarios y localizados. Por este motivo, la CIDOB entendió la nación como integración a la estructura del Estado, mediante la participación directa y la creación de un régimen especial de derechos.[18] La histórica Marcha por el Territorio y la Dignidad de 1990 evocó esa dualidad, la de reclamar integración estatal, pero también otro marco institucional: "El [gobierno] tiene que hacer notar en el pueblo boliviano que nosotros existimos, que somos humanos y que debemos compartir la igualdad".[19] Así, la CIDOB replanteó la idea de nación abstracta desde la territorialidad y la autodeterminación concreta.

En suma, la interpelación indígena al Estado-nación se produjo desde múltiples núcleos políticos, ideológicos y geográficos, no siempre compactos y coherentes. No obstante, en esta primera etapa formativa, se forjó un paraguas común de cítrica a la principal tesis del nacionalismo que establece una relación necesaria entre nación y Estado y a sus distintas soluciones de exclusión, homogenización o reconocimiento multicultural. En su lugar, se expuso la existencia pre-estatal de distintas matrices civilizatorias, con sus propias formas de autogobierno, cosmovisión y regímenes de propiedad. Empero, la constitución de los indígenas como sujetos

18 Alejandro Parellada, "Diálogo con Marcial Fabricano", *Asuntos Indígenas*, 2/02 (2002), pp. 34-35.

19 Zulema Lehm, *Milenarismos y movimientos sociales en la Amazonía boliviana: La búsqueda de la Loma Santa y la Marcha Indígena por el territorio y la dignidad*, CIDDEBENI, APCOB, OXFAM América, Santa Cruz de la Sierra, 1999, p. 127.

políticos y la formulación, todavía germinal, de un proyecto propio, no se desarrolló en paralelo al nacionalismo del Estado. Se trató, en rigor, de una dinámica intersticial, en la que los indígenas, sobre todo quechuas y aymaras, se asumieron primero como naciones y buscaron también disputar la bolivianidad. Tampoco la adopción de dispositivos legales de los pueblos indígenas de tierras bajas puede entenderse como una asimilación pasiva, pues buscaba generar una 'subversión desde adentro'. Lo cierto es que el nacionalismo empezó a ser transgredido desde abajo al plantear el problema del control de la tierra, el territorio y los recursos naturales y la heterogeneidad de tiempos históricos. Por tanto, lejos de lo que postulaba Anderson, la construcción nacional en Bolivia no operó en verdad como un campo de enunciación homogéneo; existieron procesos de 'DisemiNación' marcados por la proliferación de narrativas discrepantes sobre la nación.[20]

## De la comunidad al Estado: la invención de la plurinacionalidad

Hasta principios del siglo XXI, la nación fue resultado de la imaginación criolla y mestiza y de la negación de la capacidad inventiva de los pueblos indígenas. Sin embargo, la crisis del Estado-nación en la década de los años 1990 no hizo tabula rasa, pues, al fin y al cabo, el nacionalismo ya existía como *acumulación en el seno de la masa*. Por eso, transformar el Estado-nación planteaba un desafío monumental para los pueblos indígenas. ¿Cómo se podía compatibilizar el Estado y la nación, formas originalmente derivadas de la modernidad occidental capitalista, con las distintas matrices societales de los pueblos indígenas? El Estado-nación postulaba una estructura política centralizada, asentada sobre una sola cultura y territorio y vinculada al mercado internacional de forma subordinada. El Pacto de Unidad, en su lugar, apostaba por una

20 Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*… Acerca de la Disemi-nación, véase Homi Bhabha, "Narrando la nación…

estructura política policéntrica, otro sentido del espacio y otra forma de gestión de la tierra, el territorio y los recursos naturales. Se trataba de encontrar un tipo de articulación política, capaz de contener las distintas capas geológicas de la 'nación boliviana'. Sin embargo, múltiples corrientes políticas, formas organizativas e intereses económicos colisionaban detrás de 'la unidad'. A esto se sumaba el lugar de los mestizos que hasta entonces hegemonizaban la nación. En el fondo, el desafío era cómo reconocer la existencia múltiples pueblos y naciones sin renunciar a un núcleo común, que ya no sea primordial ni fusionable, pero que tampoco se fracture en particularismos irreconciliables.

El primer problema era el Estado, considerando que los pueblos indígenas se constituyeron en abierto antagonismo y suscribieron relaciones variables con él. Desde el inicio del proceso constituyente, el Pacto de Unidad decidió construir una sola unidad política, pero desde varias naciones y pueblos: "No somos un Estado-nación, somos un Estado con diversas naciones. Hay que ser claros, sin embargo, que planteamos un Estado plurinacional unitario".[21] Es cierto que hubo corrientes que proponían restablecer plenamente las estructuras indígena-originarias, aunque la mayoría ya había integrado al Estado como parte de su acervo. Por esto, el PU decidió mantener al Estado como forma jurídico-política en tanto cumplía una función de unificación. Sin embargo, esta disquisición permitió dislocar la comunidad política de la comunidad cultural. De ese modo se abrió un debate sobre la propia caracterización de los indígenas. ¿Eran grupos, pueblos o naciones? Aymaras y quechuas se asumieron a sí mismos como naciones, mientras que los indígenas de tierras bajas se reconocieron más bien como etnias y pueblos.[22] Esto se debe a que las organizaciones indígena-campesinas tenían aspiraciones de soberanía, mientras que las organizaciones indígena

21 Fernando Garcés, *El Pacto de Unidad y el proceso de construcción de una propuesta de Constitución Política del Estado: Sistematización de la experiencia*, Programa NINA, UNITAS, La Paz, 2010, p. 36.

22 Salvador Schavelzon, *El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia: Etnografía de una asamblea constituyente*, Plural editores, La Paz, 2012.

comunitarias buscaban reconocimiento en el Estado. Debido a esto, se acuñó la categoría de 'naciones y pueblos indígena-originario-campesinos' que creó un sujeto jurídico ficticio, pero mantuvo la ambigüedad constitutiva y, sobre todo, encubrió la existencia de fuertes tensiones internas.[23]

El segundo dilema era cómo resolver la 'cuestión nacional'. Ya en la Asamblea de Nacionalidades de 1989, las organizaciones indígenas hicieron una reinterpretación histórica del país y se plantearon recuperar sus estructuras de autogobierno.[24] Así se expresaron: "la recuperación de identidades y del patrimonio indígena alienado, comenzando un proceso de autodeterminación a niveles económico, territorial, cultural e ideológico".[25] Esta tesis se recuperó durante la Asamblea Constituyente al proponer la construcción de un Estado plurinacional unitario, que reconozca la coexistencia de múltiples "naciones, pueblos y culturas con derecho a una convivencia solidaria y pacífica".[26] Sin embargo, a la larga se tuvo que reintroducir la categoría 'bolivianas y bolivianos' debido a la naturaleza compuesta de la identidad indígena que no niega lo boliviano, considerando, además, que el PU incluía a los interculturales y afrobolivianos y que debía resolver el problema mestizo. De ese modo, el PU optó finalmente por no disolver la bolivianidad, pero la reformuló desde la interculturalidad al entenderla como un espacio relacional, abierto a la interacción de distintas tradiciones históricas. La interculturalidad, a diferencia

23 Pilar Valencia, Iván Égido, *Los pueblos indígenas de tierras bajas en el proceso constituyente boliviano*, Santa Cruz de la Sierra, CEJIS, CIDOB, 2009, p. 12.

24 La Asamblea de Nacionalidades fue una iniciativa del Congreso de la CSUTCB en 1988, que surgió en el marco de los debates sobre la conmemoración de los 500 años de la llegada de Colón a América. Su objetivo era articular a las distintas naciones y pueblos indígenas para recuperar sus formas de autogobierno. Más tarde se convirtió en el antecedente de la formación del Instrumento político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP).

25 Salvador Schavelzon, *El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia*…, p. 122.

26 Citado en "Propuesta de las Organizaciones Indígenas, Originarias, Campesinas y de Colonizadores hacia la Asamblea Constituyente, *Observatorio Social de América Latina*, VII/22 (2007), p. 167.

del multiculturalismo de los años 1990, no compartimentaba culturas y reconocía teóricamente un lugar para negociaciones e intercambios culturales en igualdad de condiciones.

La tesis de la plurinacionalidad también introdujo una ruptura con el tiempo vacío y el espacio homogéneo de la nación occidental. Frente al Estado unitario, el Pacto de Unidad expuso múltiples territorialidades, con sus propias temporalidades, estructuras de autogobierno y formas productivas. El objetivo era hacer un reordenamiento territorial que reconociera distintos niveles de gobierno, con garantía de propiedad y gestión comunal de la tierra, el territorio y los recursos, aunque siempre desde una tensión entre la reconstitución plena de los territorios ancestrales y la preservación de la estructura político-territorial republicana. La CSUTCB, la CNMCIOB-BS y el CONAMAQ enarbolaron la autodeterminación y la CIDOB, la autonomía, hasta que finalmente se acordó el concepto de autonomía indígena como un vehículo para la autodeterminación.[27] Así nacieron las Autonomías Territoriales Indígenas Originarias y Campesinas y, en algún punto, incluso se habló de Autonomías Interculturales Urbanas. La agenda de las autonomías después fue también adoptada por la Media Luna desde el nivel departamental.[28] A diferencia del Estado unitario, el Estado autonómico era capaz de reconocer múltiples territorialidades y formas de pertenencia.

Finalmente, en términos de modelo económico, en el Pacto de Unidad primaba el legado nacional popular en el que, como planteaba Sergio Almaraz, la nacionalización de los recursos naturales es el sustrato material de la nación.[29] Todas las organizaciones coincidían, en línea con la Agenda de octubre en que el Estado debía preservar el control de los recursos estratégicos, en clara

27 Fernando Garcés, *El Pacto de Unidad*…, p. 73.

28 La Media Luna fue un bloque político regional que surgió en 2001 y fue visibilizado durante la primera gestión de gobierno del MAS. Articulaba las demandas de autonomía de los departamentos de Pando, Beni, Santa Cruz y Tarija, ubicados en el Oriente del país.

29 Sergio Almaraz Paz, *Réquiem para una república*, Los Amigos del Libro, La Paz, Cochabamba, [1969] 1988.

distancia con las políticas de transnacionalización y privatización de las élites tradicionales.[30] De ese modo, el PU instaló una comprensión materialista de la nación, en la que no bastaba tener una identidad común, sino que hacía falta tener soberanía económica. El problema más bien era definir si estos recursos no renovables eran propiedad del Estado o de la comunidad. El PU decidió que eran propiedad del Estado con usufructo exclusivo de las naciones y pueblos indígenas, hasta que finalmente se estableció que "los recursos naturales son de propiedad del pueblo boliviano y serán administrados por el Estado".[31] No obstante, si bien el proyecto del PU era anticolonial, se debatía entre una tradición neo-desarrollista y otra asociada al 'vivir bien'. La primera buscaba la redistribución de la riqueza y la segunda, redefinir la noción de progreso en equilibrio con la naturaleza. Finalmente, la disputa por el modelo de desarrollo entre el Estado y la comunidad no se resolvió.

En el fondo, la plurinacionalidad tuvo éxito al contener la heterogeneidad, pero eludió el problema medular de 'lo común'. De ahí que algunos autores argumenten que, lo que en realidad se instituyó en Bolivia fue una suerte de 'nacionalismo indígena' en el que, por primera vez, lo indígena hegemonizó la nación.[32] Esto se debe a que los indígenas, antes de asumirse como ajenos a la nación, edificaron una identidad compuesta, en la que coexisten tanto un "nosotros exclusivo", correspondiente a cada nación y pueblo, como un "nosotros incluyente" que concierne a los bolivianos en su conjunto.[33] Lo que hizo el nacionalismo indígena fue que la

30 La Agenda de Octubre se refiere al conjunto de demandas sociales que surgieron durante el ciclo de movilizaciones del periodo neoliberal y, en particular, de la 'guerra del Agua' (2000) y la 'guerra del Gas' que se desarrolló en octubre de 2003. Sus puntos centrales fueron básicamente la convocatoria a una Asamblea Constituyente y la nacionalización del gas.

31 Estado Plurinacional de Bolivia, *Constitución Política del Estado*, Imprenta del Estado, La Paz, 2009, artículo 349, epígrafe 1.

32 Pablo Stefanoni, "El nacionalismo indígena en el poder", *Observatorio Social de América Latina*, 6/19 (2006), pp. 37-44.

33 Fernando García Yapur, Alberto García Orellana, Marisol Soliz Romero, *"MAS legalmente, IPSP legítimamente": Ciudadanía y devenir Estado de los campesinos indígenas en Bolivia*, PIEB, La Paz, 2014.

indigeneidad deviniera en 'materia prima' de la bolivianidad. No obstante, al cimentar el Estado su legitimidad sobre lo indígena y, en concreto sobre lo andino, descentró el mestizaje y subordinó a los indígenas de tierras bajas. De ese modo, se develó el vacío dejado por la plurinacionalidad para encarar el problema de 'lo común'. Lo que la plurinacionalidad hizo fue develar el carácter contingente de la nación y sentar un piso para que todos los pueblos y naciones puedan hegemonizarlo. Al fin y al cabo, el carácter *ch'ixi* de la bolivianidad implica que siempre perviven identidades múltiples de manera contradictoria.

## La plurinacionalidad como artefacto cultural

Después de la aprobación de la Constitución Política del Estado, en 2009, la plurinacionalidad empezó a funcionar como artefacto cultural, pues, en la línea de Hobsbawn, es la plurinacionalidad la construye lo plurinacional y no al revés.[34] El Estado empezó a producir y organizar significados sobre lo indígena y lo común, revelando sus límites y contradicciones, y estableciendo nuevos parámetros de inclusión/exclusión. Podríamos decir que, si el nacionalismo era un operador ideológico que se estructuraba sobre un *continuum* entre el polo nacionalista y revolucionario, la plurinacionalidad lo hizo sobre el polo nacionalista y el polo descolonizador.[35] Progresivamente, el Estado soterró la descolonización en favor del nacionalismo, estableciendo jerarquías entre indígenas y recortando la potencia subversiva de las autonomías y de la economía comunitaria. El MAS priorizó la matriz campesina y se decidió por el centralismo y la Agenda Patriótica.[36] A esto

34 Hobsbawn planteaba que es el nacionalismo el que produce la nación y no la nación el nacionalismo. Véase Eric Hobsbawm, *La invención de la tradición*, Crítica, Barcelona, 2002, p. 320.

35 Luis H. Antezana, "Sistema y proceso ideológicos en Bolivia (1935-1979)", en René Zavaleta (comp.), *Bolivia, hoy*, Siglo XXI, México D. F., 1983.

36 La Agenda Patriótica fue el proyecto estatal de largo plazo del gobierno de Evo Morales, que delineaba la estrategia de desarrollo hacia el Bicentenario

se sumó la formación de una nueva matriz indígena-urbana y la reacción racial de los mestizos. De ese modo, la plurinacionalidad, así como en su momento el nacionalismo, se ve actualmente atravesada por narrativas discrepantes que disputan qué significa ser indígena e incluso planteen volver a la república.[37]

De inicio, a partir de la adopción de la plurinacionalidad, el Estado empezó a producir imaginarios oficiales sobre lo indígena. Ser indígena se normalizó y reguló institucionalmente, estableciendo criterios de visibilidad, autenticidad y pertenencia. La imagen predominante del indígena fue la de un sujeto originario 'autentico', asociado a lo rural, lo comunitario y lo ancestral: "En tiempos inmemoriales se erigieron montañas, se desplazaron ríos, se formaron lagos […] Poblamos esta sagrada Madre Tierra con rostros diferentes, y comprendimos desde entonces la pluralidad vigente de todas las cosas y nuestra diversidad como seres y culturas".[38] También se promovió al indígena como un sujeto portador de valores superiores, asociados a la honestidad, el cuidado del medio ambiente y la reciprocidad en una suerte de 'reserva moral'. Por último, el indígena devino en un patrimonio cultural del Estado que utilizó sus manifestaciones culturales para actos oficiales en clave folklórica y ceremonial. De ese modo, la lógica estatal tuvo un efecto pernicioso para el sujeto indígena porque soterró su contemporaneidad, le despojó de agencia política y simplificó su heterogeneidad. A este fenómeno, Macusaya le denomina 'pachamamismo', es decir la institucionalización de una visión idealizada del indígena, que lo reifica como ornamento, vaciando su contenido subversivo y manteniéndole abstraído del poder.[39]

---

a partir de doce pilares, entre los que se encontraban la erradicación de la pobreza, la industrialización del gas, la universalización de servicios, la soberanía alimentaria, científica y productiva, entre otras.

37 Proyecto Unámonos, *Primera Encuesta Nacional de polarización*, FES, KAS, La Paz, 2023.

38 Bolivia, *Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia*, Asamblea Constituyente, La Paz, 2009.

39 Carlos Macusaya, *Batallas por la identidad*, Hwan Yunpa, Lima, 2019.

El problema fue que esta visión del indígena se acompañó con un giro neo-desarrollista del modelo económico que dejó atrás los ideales del 'vivir bien'. La Agenda Patriótica estableció trece puntos que, en conjunto, priorizaron al Estado como rector de la economía al ratificar su soberanía sobre los recursos, las políticas redistributivas y la apertura de la economía a la globalización.[40] A contramano, se postergó la superación del extractivismo y del patrón primario exportador. En los hechos, el Estado fortaleció a la agroindustria y a la minería, sin considerar sus efectos adversos sobre las comunidades indígenas. El conflicto por el TIPNIS se convirtió justamente en un caso paradigmático para visibilizar las distintas miradas de desarrollo que subyacen a los indígenas y sus diferentes modos de vinculación con el modelo de desarrollo del MAS. Como argumenta Paz, una corresponde a las comunidades amazónicas y se basa en el aprovechamiento de los bienes de forma colectiva, mientras que otra es impulsada por quechuas y aymaras, y se basa en el aprovechamiento de los bienes en forma individual y comercial.[41] Estas diferencias hicieron que la CSUTCB, la CNMCIOB-BS y la CNCIB se beneficiaran de las políticas de redistribución de tierras y de ampliación de la frontera agrícola del MAS, mientras que los pueblos indígenas comunitarios experimentaron las políticas estatales como una continuidad colonial del extractivismo.

Por último, si bien el Estado reconoció las estructuras de autogobierno indígena a través de las autonomías, recortó sus prerrogativas, las compartimentó territorialmente y recentralizó el poder en el Estado. Este reconoció formalmente el derecho a la gestión del desarrollo socioeconómico y político, la administración de los recursos naturales, la planificación y gestión del territorio, entre otros, como competencias de las autonomías indígenas.

40 Bolivia, Ministerio de Autonomías, *Agenda Patriótica 2025*. Gobierno de Bolivia, La Paz, 2013.

41 Sarela Paz, "El conflicto del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécuré (TIPNIS) y sus consecuencias para el Estado Plurinacional de Bolivia", *Andamios*, 3-4 (2012), pp. 57-68.

Los casos emblemáticos fueron Charagua Iyambae (Santa Cruz), Raqaypampa (Cochabamba)y Uru Chipaya en Oruro, aunque otros procesos autonómicos fueron interrumpidos por obstáculos burocráticos y normativos del propio Estado. Al mismo tiempo, recortó sus competencias a partir de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización 'Andrés Ibáñez' (2010) y la Ley de Deslinde Jurisdiccional (2010) que restringieron el alcance de la justicia indígena originaria campesina, burocratizaron el proceso y las confinaron a la estructura territorial republicana. De ese modo, si bien el Estado integró múltiples territorialidades, terminó por subordinarlas a la lógica centralista. Así, la apuesta del Pacto de Unidad por la *deshomogeneización del espacio* se vio finalmente limitada por la *lógica homogeneizante del Estado moderno*.

Finalmente, a casi quince años de implementación de la plurinacionalidad, no se logró instituir un núcleo intercultural y, en los hechos, fue la indigeneidad la que fundamentó –legítimamente– la 'nación boliviana'. El problema colonial se reactualizó, haciendo que los mestizos desarrollaran un fuerte sentido de exclusión respecto al Estado plurinacional. A partir de la crisis de 2019, se reposicionó la tesis de restitución de la república, tal como muestra un estudio de 2023 que devela que el 41,48% de la población respalda esta posición.[42] Al mismo tiempo, los cambios sociales promovidos por el propio Estado plurinacional generaron la emergencia de un nuevo sujeto indígena urbano que, al ascender socialmente, no se reconoce en la categoría 'indígena originario campesino' por ser una marca de subalternidad.[43] Por último, lo indígena, al ser instrumentalizado por el Estado, dejó de ser un capital simbólico para convertirse en una etiqueta cuestionada y deslegitimada. De ese modo, las organizaciones indígenas se ven actualmente confrontadas a las transformaciones del propio sujeto indígena y el Estado plurinacional ha abierto una nueva

42 Proyecto Unámonos, *Primera Encuesta Nacional de polarización*…

43 De acuerdo con el censo desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2024, actualmente sólo el 38,7% de los bolivianos se identifica con un pueblo indígena.

querella por la nominación de 'lo común'. Esto se debe a que la bolivianidad todavía opera como una identidad derivada, que sólo puede definirse por otra identidad suplementaria. No obstante, la bolivianidad dejó de ser, como en la república, una identidad primordial y monopólica y se develó, al fin, como un significante en disputa. Por eso, resulta ingenuo esperar que la plurinacionalidad zanje de una vez por todas 'la cuestión nacional', dado que la construcción de la nación es un proceso abierto que no puede establecer nunca una síntesis definitiva.

# El Beni construye su desarrollo con poca presencia del Estado-nación

*Daniel Bogado Egüez*

## Introducción

El proyecto de nación boliviana llegó tardíamente a Mojos, actual Beni. Al crearse la república de Bolivia en 1825, dos años antes, Mojos fue incorporado a la jurisdicción de Santa Cruz. Cuando el delegado de Mojos, el Rvdo. Felipe Cortez, se trasladó a la primera Asamblea deliberante que se llevó a cabo en Chuquisaca, hoy Sucre, no lo dejaron votar: el jefe militar Vilela argumentó que era realista, pues presenció el alzamiento de los indígenas canichanas en el mes de abril de 1822. De esta manera, Mojos no nace con la República de Bolivia, sino como un apéndice de Santa Cruz.

Recién en 1832, el sabio francés Alcide d'Orbigny, tras realizar un censo en todo Mojos y ver la realidad de explotación de los mojeños, recomendó al gobierno nacional crear allí un nuevo departamento. Esta recomendación recién se ejecutó el 18 de noviembre de 1842, cuando el presidente José Ballivián promulgó la ley de creación del nuevo departamento en Mojos, con el nombre de Beni que, en lengua tacana, significa viento.

La creación del departamento del Beni respondía a una geopolítica del gobierno de consolidar la salida al océano Atlántico por la vía de los ríos Mamoré, Madera y Amazonas, ruta que utilizaron los exportadores de goma a finales del siglo XIX y

principios del siglo XX, entre los que destacaron Nicolás Suárez y Antonio Vaca Díez.

Sin embargo, prevaleció y continuó la exportación de minerales por el océano Pacífico y se restó importancia al comercio hacia el océano Atlántico. Con la construcción de las represas brasileras Santo Antonio y Jirau sobre el río Madera, en el Estado de Rondonia, se cortó esta ruta y la salida por el océano Atlántico perdió interés nacional.

Por la falta de interés, la poca población y la escasa infraestructura caminera, el departamento de Beni fue olvidado por los distintos gobiernos. Esta ausencia del Estado es más notoria en el área rural donde se carece de servicios básicos, infraestructura en salud y educación.

Recién después de la Revolución Nacional de 1952, con el nacimiento de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Beni recuperó su protagonismo, esta vez como productor ganadero, abasteciendo de carne a los centros mineros por vía aérea. Pero esto duró hasta finales de los años 1970, cuando se inauguraron las carreteras La Paz-Trinidad y Santa Cruz-Trinidad por medio de las cuales se pudo transportar carne por vía terrestre. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que las carreteras internas en Beni no están asfaltadas y en tiempo de agua son de difícil acceso, dificultando el flujo comercial y la integración nacional. En todo este tiempo, Beni ha sido olvidado por los diferentes gobiernos de turno y sigue careciendo de políticas públicas que logren satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes que también pertenecen a la nación boliviana.

En estos últimos años, nació una esperanza de que por fin despegue Beni y se integre a nivel nacional e internacional con la construcción del puente sobre el río Mamoré entre Guayaramerín (Bolivia) y Guajaramirín (Brasil), que permitirá exportar e importar productos hacia el océano Atlántico por vía bimodal, es decir por tierra y por agua.

También existe el proyecto fluvial Ichilo - Mamoré que permitirá un flujo comercial desde el occidente del país, pasando por Beni hasta el océano Atlántico. Esperamos que estos dos proyectos

nacionales logren centrar la atención de los gobiernos y vean en Beni no solo un 'hermoso futuro' –como dice el himno "Salve, ¡oh! Patria"– sino que consideren a Beni como un presente con muchas potencialidades socioeconómicas.

## Antecedentes históricos

Para entender el proceso histórico de Mojos, hoy Beni, debemos remontarnos a la época prehispánica, cuando esta región estaba habitada por más de cincuenta pueblos indígenas que construyeron grandes obras hidráulicas como terraplenes, lomas artificiales, canales y camellones para cultivar y domesticar productos agrícolas como la yuca, el maíz y calabazas.[1]

En la época colonial, la Corona española aplica como geopolítica el establecimiento de fronteras humanas con el fin de frenar el ingreso de los portugueses que avanzaban sobre su imperio cruzando el río Iténez. Primero ingresaron expediciones militares y, para motivarlos, crearon mitos como El Dorado, Paititi, las mujeres amazonas. Si bien las expediciones militares tuvieron algún impacto con los pobladores nativos, no lograron el éxito esperado y debieron regresar a sus bases con problemas de salud más que con victorias. Entonces, la conquista militar se convirtió en conquista espiritual y tres órdenes religiosas se encargaron del trabajo evangélico.

Los franciscanos ingresaron por Caupolicán, en La Paz, y fundaron algunas comunidades sobre el río Beni.[2] Los dominicos

1 Véase Diego Francisco Altamirano, *Historia de la Misión de Mojos* [*c*. 1700], Instituto Boliviano de Cultura (2ª ed.), La Paz, 1979; Clark Erickson, J. Estevez; W. Winkler, Marcos Michel, *Estudio preliminar de los sistemas agrícolas precolombinos en el departamento del Beni (informes de campo)*, 1991; William M. Denevan, "Informe preliminar sobre la geografía de los Llanos de Mojos, noreste de Bolivia", *Boletín de la Sociedad Geográfica e Histórica de Sucre*, 47 (1962), pp. 91-113.

2 Nicolás Armentia, *Relación histórica de las misiones franciscanas de Apolobamba. Descripción del territorio de las misiones franciscanas* (2ª ed.), Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz [1903] 2022.

ingresaron por el Quetoto y fundaron San Buena Ventura de Chiriquas (San Borja).[3] Quienes tuvieron mayor éxito fueron los jesuitas que ingresando por Santa Cruz, por los ríos Guapay y luego, Mamoré, fundaron 27 reducciones o pueblos.[4] Algunos de estos pueblos desaparecieron, pero aún están presentes Loreto, Trinidad, San Ignacio de Mojos, San Javier, San Borja, Reyes, Santa Ana del Yacuma, Exaltación de Cayubabas, Magdalena, Baures, San Joaquín y San Pedro (Mapa 1 y Mapa 2).

Los jesuitas fundaron los pueblos en las lomas artificiales construidas por los indígenas prehispánicos para protegerse de las inundaciones estacionales. También introdujeron la ganadería vacuna y caballar y algunos cultivos agrícolas que producen hasta ahora como el arroz, el trigo y la caña de azúcar. Instituyeron los cabildos indigenales y crearon parcialidades de oficio.

El padre Cipriano Barace, en 1701, arreó 200 cabezas de ganado vacuno y caballar desde Santa Cruz hasta Mojos, pero solo llegaron 86. Hoy, Beni cuenta con más de tres millones de cabezas de ganado vacuno por lo que la ganadería se ha convertido en la principal producción de Beni.[5]

Los religiosos también instituyeron los cabildos indigenales que hasta hoy funcionan en algunas poblaciones urbanas y, sobre todo, en las comunidades rurales.[6] Fomentaron el arte, la música y la artesanía en tejidos, cuero y madera. La cultura reduccional de Mojos duró desde 1675 hasta 1767, cuando los jesuitas fueron expulsados del continente latinoamericano y de las colonias españolas, en general, por orden del rey de España.

---

3 El Quetoto es un cerro ubicado en la frontera actual entre Beni y Cochabamba. Acerca de la fundación, véase José Chávez, *Historia de Mojos*, Editorial Don Bosco, La Paz, 1986.

4 Diego Francisco Altamirano, *Historia de la Misión de Mojos*…

5 Acerca de las actividades económicas de la región, véase José Luis Roca, *Economía y sociedad en el Oriente boliviano (siglos XVI-XX)*, Cotas, Santa Cruz de la Sierra, 2001.

6 Daniel Bogado, *Historia de Mojos. El Cabildo Indigenal de la Santísima Trinidad*, Editorial Unión, Santa Cruz de la Sierra, 2006; Daniel Bogado, *Etnohistoria del Beni* (2ª ed.), Editorial 3600, La Paz, 2019.

En base a la ubicación de los pueblos indígenas de la época prehispánica (Mapa 1), los jesuitas fueron consolidando las parcialidades étnicas actuales llamadas ahora 'nacionalidades étnicas' reconocidas por la Constitución Política del Estado aprobada en 2009. Las cinco primeras reducciones habitadas por poblaciones de origen arawak (Loreto, Santisima Trinidad, San Ignacio de Mojos, San Javier y San José) dieron origen a la nacionalidad mojeña con sus diferencias dialectales; así surgieron los mojeños loretanos, mojeños trinitarios, mojeños, ignacianos y javerianos. Al oeste, entre las parcialidades de los churimanas (hoy tsimanes) fundaron la reducción de San Borja. Esta fue la más inestable, pues los tsimanes preferían vivir en el bosque haciendo lo que les gustaba hacer: pescar, cazar y recolectar. Reiteradamente, los jesuitas tenían que repoblar San Borja con otras poblaciones como mojeños e itonamas.

Más al oeste, llegando al río Beni fundaron San Luis y los Santos Reyes, habitadas por los maropas, los movimas y los eirunas. También fundaron la misión de Santa Ana del Yacuma habitado por los movimas. Más al norte fundaron Exaltación de la Santa Cruz, habitada por los cayubabas; de hecho, ahora se denomina Exaltación de Cayubabas. En la parte central del departamento actual, formaron la misión de San Joaquín que fue poblado por 'nacionalidades' baures, y Santa María Magdalena, por los itonamas; cerca del río Blanco fue fundada Concepción de Baures, habitada por la parcialidad de los baures de raíz etnolingüística arawak (Mapa 1 y Mapa 2). La misión de San Pedro, habitada por los guerreros canichanas, se convirtió en la 'capital' de las reducciones de Mojos. En esta localidad fundían campanas y las distribuían a las demás poblaciones. Actualmente estas campañas solo se encuentran en San Pedro y en Reyes.

Con la expulsión de los jesuitas en 1767, las misiones de Mojos pasaron a depender del obispado de Santa Cruz, y los pueblos fueron atendidos espiritualmente por el clero secular de Santa Cruz de la Sierra durante veinte años. El pacto reduccional se debilitó pues el comercio, la explotación de los indígenas y el mestizaje de la raza empezaron en esta nueva etapa. Al respecto Gabriel René Moreno escribe:

> […] Los reemplazantes entraban de rondón turbando la armonía moral constituida desde un siglo atrás en esos pueblos […] los curas llegaban desplegando sensualidades allí desconocidas e inauditas […] el mestizar de las razas comenzó en Mojos al día siguiente del extrañamiento de los jesuitas […] y téngase en cuenta que el cruceño se avergonzaba de mezclarse con india. Esto se fue perdiendo […] Durante la administración absoluta de los curas que duró 20 años, se permitió que comerciantes cruceños viniesen a ofrecer sus efectos en permuta a comunidades de ciertos pueblos.[7]

Los indígenas que se quedaban en los pueblos eran utilizados para realizar trabajos duros e inhumanos; mayormente, los hombres eran 'contratados' como remadores, pero el pago lo recibían los curas. Al respecto, Gabriel René Moreno escribe lo siguiente:

> […] se eximían de socorrer a los tripulantes ni con especies para su manutención. De vuelta a cuarenta pesos la canoa carguera con diez y seis remeros. ¡Sesenta días de remar ida y vuelta por cuarenta pesos! Pero entiéndase que son 40 pesos pagados a … el cura. El indio tenía que llevar su tapeque o comida; dejaba sus chacritas y a su mujer, y a sus hijos, etc.[8]

## En los albores de la independencia, la rebelión de Pedro Ignacio Muiba

El líder mojeño trinitario, Pedro Ignacio Muiba, era trilingüe: hablaba perfectamente su lengua originaria, el castellano y el latín. Al ser conocedor de la nueva realidad en España y específicamente su invasión por las tropas de Napoleón Bonaparte, animó a su gente a rebelarse contra este régimen opresor y protagonizó un levantamiento masivo con el apoyo de las poblaciones de Loreto y de Trinidad, su tierra:

---

7 Gabriel René-Moreno, *Catálogo del Archivo de Mojos y Chiquitos*, Editorial Juventud, La Paz, 1973, pp. 57-58.

8 Gabriel René-Moreno citado en Daniel Bogado, *Etnohistoria del Beni* (2ª ed.), Editorial 3600, La Paz, 2019.

> […] el 28 de octubre de 1810 los loretanos se negaron a tripular unas canoas que partían conduciendo la familia y equipaje del gobernador… sin embargo el gobernador y los curas se encargan de castigar a los desobedientes.[9]

Pedro Ignacio Muiba continuó con su levantamiento y el 10 de noviembre de 1810 tomó el control del centro reduccional de la Santísima Trinidad. La gesta revolucionaria de Pedro Ignacio Muiba estaba sustentada en la proclama siguiente: "¡El rey ha muerto! Nosotros seremos libres por nuestro propio mandato. ¡Las tierras son nuestras por mandato de nuestros antepasados a quienes los españoles les quitaron!".[10]

Pedro Ignacio Muiba y José Bopi lograron la gobernación autónoma de Trinidad y Loreto, pero esto no duró más de dos meses pues el gobernador Pedro Pablo Urquijo convenció a los canichanas, encabezados por el cacique Juan Maraza, de ir a sofocar a los pueblos 'sacrílegos'. El líder mojeño fue perseguido y asesinado en las cercanías del río Mamoré y su cabeza estuvo expuesta en la plaza de San Pedro para que sirviera de escarmiento.[11]

Acerca de la muerte de Pedro Ignacio Muiba, el gobernador de Mojos envió el siguiente informe a la Audiencia de Charcas, el 9 de febrero de 1816:

> Todo, todo, ha dimanado de los perversos, endemoniados y sacrílegos consejos contra Dios, contra el Rey y Humanidad, de Pedro Ignacio Muiba, quien acostumbrado a varios alzamientos con sus parientes los trinitarios no se les castigó como merecían […] pero el todo poderoso ha permitido que lo matasen y muerto lo presentasen a la Capital en la cual fue colgado […] para escarmiento de todos y de los naturales de los otros pueblos de la Provincia.[12]

---

9 Gabriel René-Moreno, *Catálogo*…

10 Citado por José Natusch, *Forjadores del Beni*, Editorial Serrano, Cochabamba, 1982.

11 Arnaldo Lijerón, *Mojos-Beni: Introducción a la historia amazónica*, CIDDEBENI, Trinidad, 1998, p. 66.

12 Citado en Antonio Carvalho, *El héroe Pedro Ignacio Muiba*, Trinidad, 1977.

Pero no solo asesinaron a Pedro Ignacio Muiba, sino también a mujeres, niños y ancianos que corrieron a refugiarse a la iglesia donde creían estar a salvo. Las tropas comandadas por Maraza, que obedecía las órdenes del gobernador Urquijo, mataron de manera inhumana a más de cien indígenas trinitarios. Quien relata con más detalle este luctuoso episodio es Antonio Carvalho Urey a través del informe de fecha 17 de enero de 1811 que envió el secretario Lucas José Gonzales desde Trinidad al gobernador Urquijo que residía en San Pedro:

> El 15 a horas 9 […] nos encaminamos a Trinidad […] pero apenas nos aproximamos al citado pueblo, cuando reparando que tanto los varones trinitarios, como las mujeres corrían a refugiarse a la Iglesia, se puso a la tropa en la plaza […] y a cuántos encontraban los mataban a palos, no obstante que aquellos huían desarmados, hubo efusión de sangre y muertes […] los que caían en el atrio y fuera de él, a fuerza de garrotazos, les quitaban las camijetas y los azotaban dejándoles en cueros viejos, muertos y moribundos; así mismo le daban con el látigo a las mujeres sin apiadarse de sus criaturas que traían en brazos…Fenecido el saqueo general se retiraron las tropas […] pasé a reconocer el estrago ejecutado y conté muertos 115 en total […] y la iglesia desde el Atrio hasta arriba está cubierta de sangre de los predichos […] se registró la iglesia y encontraron dentro del tumbadillo más de 4.000 flechas, arcos, macanas, garrotes de chonta ocultos por los trinitarios, los que se quemaron en la plaza.[13]

Pero el canichana Juan Maraza reivindicaría, años después, su accionar contra el movimiento de liberación. Cuando el gobernador Velasco pretendió despojarlo de su bastón de mando, él le dijo que tenía "mayor poder otorgado por Dios"; entonces Velasco lo mató con una pistola. Este hecho enardeció al pueblo canichana que se alzó contra el gobernador y su gente a quienes quemaron vivos el 26 de abril de 1822.[14] Después de este hecho, la capitalía provincial pasó a Trinidad hasta el día de hoy.

---

13 Ibídem.

14 Arnaldo Lijerón, *Mojos-Beni*…, p. 68.

El año 2025, en conmemoración del Bicentenario de Bolivia, se promulgó un decreto supremo que declara esa fecha feriado departamental por la rebelión de los canichanas. Sostenemos que más que rebelión, fue una venganza de los canichanas por la muerte de Maraza. En 1990, la Central de Pueblos Indígenas del Beni reconoció como héroe nacional y líder vitalicio a Pedro Ignacio Muiba quien se rebeló contra la administración española el 10 de noviembre de 1810. El Estado boliviano declaró héroe nacional a Pedro Ignacio Muiba el año 2000 y, desde 2010, la Gobernación de Beni celebra la gesta libertaria de Pedro Ignacio Muiba.

## Época republicana, creación del departamento de Beni

Como mencionamos anteriormente, en 1825 se crea la República de Bolivia, pero Mojos no formó parte de los nuevos departamentos; al contrario, anexaron Mojos a Santa Cruz hasta 1842.[15] El Beni recién nació a la vida republicana en 1842 durante el gobierno de José Ballivián (1841-1847). Se constituyó sobre la base de tres provincias: Mojos, la parte central que llegaba hasta Guarayos; Yuracarés (Cochabamba), y Caupolicán (La Paz) que se extendía hasta la cordillera de Apolobamba (Mapa 2). Beni, al igual que el territorio boliviano, sufrió pérdidas territoriales. En la parte de la provincia Mojos, Santa Cruz le quitó Guarayos –y ahora quiere adueñarse de la localidad de Piso Firme sobre el río Iténez. Cochabamba, con la creación de la provincia Chapare, en 1854, se apropió de Chimoré y continua su expansión hasta el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Secure (TIPNIS).

### Época de la quina y la goma

El departamento de Beni cobró importancia nacional, sobre todo la región de Reyes, al oeste, al ser un lugar de comercialización

15 NE: En realidad, los departamentos recién son mencionados en la Constitución Política del Estado (art. 3) aprobada en 1826 y solo eran los siguientes: La Paz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y Santa Cruz.

de la quina, y luego de la goma. La caída del precio de la quina a raíz de la competencia de la quina colombiana incidió para que muchos exploradores se dedicaran a la exploración de la goma a partir de 1869. Sin embargo, René Arze sostiene que la quina tuvo una gran importancia en la economía de exportación de productos no tradicionales y que, junto con la goma, contribuyeron de sobremanera al erario nacional.[16]

Un periódico de 1880 indicaba: "Hoy no se pagan sueldo a los funcionarios públicos, porque las remesas de Villa Bella aún no han llegado". Sin embargo, el costo social fue muy caro, pues se reclutaba a los hombres a trabajar en los centros gomeros a través del sistema de 'enganche y habilito' y con la disminución de la población, se fueron disolviendo las estructuras socioeconómicas tradicionales y la organización social y política que instituyeron los jesuitas:

> Todas las familias están disueltas… toda huella, todo rudimento sobre destreza artística indígena o cultura ha desaparecido, la vida no tiene nada que ofrecer a estas personas sino tan sólo trabajo para el amo, borrachera los días libres…aquí no hay misas y hay un sólo Dios, el aguardiente.[17]

Ese mismo año, el explorador Edwin Heath descubrió la posibilidad de navegar el río Beni hasta el río Mamoré, aumentó el ingreso de trabajadores a la actividad gomera y aumentaron las exportaciones. El Estado boliviano instaló una aduana en Villa Bella y con esos impuestos, los gomeros contribuyeron al erario

16 René Arze indica que la explotación de la quina duró en La Paz hasta 1890. René Arze, "Aportes de la quina y del caucho en el erario nacional", Universidad de la Cordillera, clases sobre Historia de Bolivia, siglos XIX y XX, La Paz, 2001.

17 El etnógrafo sueco, Erland Nordenskiöld, citado en Zulema Lehm, *Milenarismo y movimientos sociales en la Amazonía boliviana. La búsqueda de la Loma Santa y la Marcha indígena por el territorio y la dignidad*, CIDDEBENI, APCOB, OXFAM América, Santa Cruz de la Sierra, 1999.

nacional. Los principales empresarios fueron Nicolás Suárez, Antonio Vaca Díez, Antenor Vásquez y otros.[18]

## En busca de la Loma Santa

Ante la situación de explotación, disminución de la población, ocupación de sus casas y tierras por los carayanas (los no indígenas), los indígenas deciden retornar a sus antiguos lugares a través del movimiento de búsqueda de la Loma Santa. La estrategia de los indígenas mojeños no es el enfrentamiento con el Estado, sino el alejamiento, y así como abandonaron los bosques en la época colonial para formar poblaciones concentradas a través de las reducciones jesuíticas, nuevamente retornan a sus antiguos parajes de manera colectiva.[19] (Mapa 3).

El movimiento indígena es conocido como la búsqueda de la Loma Santa cuyo precursor fue el líder carismático Andrés Guayocho, de origen itonama, que fue perseguido y asesinado por los carayanas en la banda del río Mamoré en el año 1887. A su muerte, le sucedió el mojeño trinitario Santos Noco Guaji que se alejó con su pueblo y fundó la comunidad de San Lorenzo de Mojos, donde los mojeños vivían con autonomía y los blancos tenían que pedir permiso para ingresar.

Riester sostiene que en la Loma Santa los indígenas encontrarían todo aquello que la soberanía de los carayanas les quitó: libertad y seguridad material.[20] Para los mojeños, la Loma Santa es el lugar de la justicia, lugar que Dios les entregará en recompensa por las injusticias de los carayanas; por ello los mojeños se

18 Nicolás Suárez apoyó en la guerra del Acre con alimentación, armas, municiones y embarcaciones para trasladar a los soldados benianos. Su participación activa en este conflicto internacional con Brasil lo sitúa como un héroe nacional junto al indígena Bruno Racua que, con su flecha, incendió un depósito de armas. Ambos hicieron retroceder a los brasileros que ya habían cruzado el río Acre.

19 Zulema Lehm, *Milenarismo y movimientos sociales en la Amazonía boliviana*…

20 Jürgen Riester, *En busca de la Loma Santa*, Editorial Los Amigos del Libro, La Paz, 1976.

movilizan para salir de los pueblos. La búsqueda de la Loma Santa continúa latente en la memoria de los mojeños y la reproducen periódicamente desde 1887 hasta 1985, en un último caso registrado en la comunidad de Carmen del Aperecito.[21] Sin embargo, al parecer, este movimiento persiste en el TIPNIS.

## El Estado contra las naciones indígenas y las reivindicaciones territoriales

Cien años después del inicio de búsqueda de la Loma Santa, las comunidades rurales, fundadas en esa oportunidad, fueron avasalladas en 1987 por agentes externos, pues el gobierno boliviano otorgó tierras a campesinos colonizadores, conocidos actualmente como 'interculturales', por el lado del Parque Isiboro Sécure. Asimismo, dio concesiones forestales a madereros en el Bosque de Chimanes y por el lado de la pampa de El Ibiato (por donde viven los sirionós), dio campos de pastoreo a los ganaderos.

Entonces, los indígenas, recuperando sus formas de organización social tradicional, se reunieron en Trinidad y fundaron la Central de Cabildos Indigenales Mojeños (CCIM); pero como las demandas no eran solo de los mojeños, crearon la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) en 1989. Con esta organización, lograron canalizar sus demandas y protagonizaron la histórica Marcha por el Territorio y la Dignidad que partió de Trinidad con rumbo a La Paz el 15 de agosto de 1990.[22]

Con esta marcha, los pueblos indígenas del Beni interpelaron al Estado por su ausencia, y pusieron de manifiesto la presencia de

---

21 La comunidad Carmen del Aperecito se encuentra en la zona del Territorio Indígena Multiétnico (TIM). Hasta ahora, sus habitantes recuerdan esta búsqueda y dicen que, en 1985, los guio Ana Teco, una niña que decía que recibía mandatos de la Virgen María. Véase Zulema Lehm, "Los territorios indígenas del Beni", en VV.AA., *Por una Bolivia diferente*, CIPCA, La Paz, 1991, pp. 207-214.

22 Xavier Albó, *Iguales, aunque diferentes. Hacia unas políticas interculturales y lingüísticas para Bolivia*, CIPCA, La Paz, 1999.

la diversidad cultural en el país que, hasta ese momento, no había sido tomada en cuenta.

Producto de esta marcha conquistan los primeros cuatro territorios indígenas a través de decretos supremos: el Territorio Indígena Chimane (TICH), el Territorio Indígena Multiétnico (TIM), el Territorio Indígena Sirionó (TIS) y el Territorio Indígena Parque NacionaI Isiboro Sécure (TIPNIS). Sin embargo, el poder económico de empresarios e influencia de políticos emitieron un amparo constitucional alegando que un 'territorio' no puede estar *dentro* del territorio nacional. De esta manera desconocieron estos decretos y continuaron saqueando los territorios.

Nuevamente los indígenas protagonizan una segunda marcha en 1996, reivindicando los derechos políticos, económicos y sociales de los pueblos indígenas. Esta marcha fue liderada por la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB) y partió de Santa Cruz de la Sierra. El grueso de la marcha llegó hasta Samaipata y los dirigentes encabezados, por Marcial Fabricano, líder de la primera marcha, se adelantaron a la sede de gobierno para dialogar y negociar las demandas. En las negociaciones con el gobierno, se retiraron sorpresivamente la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyo (CONAMAQ), dejando sola a la CIDOB.[23]

Como resultado de las negociaciones, el gobierno promulgó la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (Ley INRA) donde se reconoció los territorios y las Tierras Comunitarias de Origen (TCO). Esta ley favoreció tanto a los indígenas de tierras bajas como a los de tierras altas. Posteriormente, los pueblos indígenas de tierras bajas han protagonizado varias otras marchas demandando derechos sobre salud, educación, participación política y el saneamiento de tierras. En la octava marcha, en 2011, los indígenas fueron brutalmente golpeados por la Policía en Chaparina (Beni) y hasta hoy no explican quien dio la orden

23 Entrevista realizada por el autor al dirigente Marcial Fabricano, Trinidad, 18 de noviembre de 1996.

de represión.[24] Sin embargo, quienes obedecieron las órdenes superiores fueron ascendidos.

## Problemas que enfrenta el Beni

Debido a la ausencia del Estado y la falta de importancia concedida por las autoridades nacionales y departamentales, el Beni sigue arrastrando problemas tanto en lo económico, político, social y cultural. En el aspecto económico, seguimos con una economía de subsistencia, dependiendo de la administración pública porque no hay incentivos para la producción privada e industrial. El departamento no cuenta con carreteras asfaltadas, o por lo menos estables todo el año hacia Santa Ana del Yacuma, Baures, Huacaraje ni en la ruta de Trinidad a San Ramón, San Joaquín o bien Guayaramerín.

Persiste el avasallamiento de las tierras y explotación de recursos naturales. Ahora con el aval de las instituciones estatales como el INRA y la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras (ABT), se otorgan concesiones a los llamados 'interculturales'. Otro problema es la falta de industrialización de los recursos naturales para darles valor agregado; se continúa vendiendo ganado en pie y árboles en troncos a los departamentos del eje central del país.

En el aspecto social, los servicios básicos aún son deficientes, como acceso al agua potable, alcantarillado y energía eléctrica buena y barata. No se cuenta con hospitales de tercer nivel; por eso es necesario ejecutar programas de salud a largo plazo, sobre todo en el área rural para combatir las enfermedades tropicales (malaria, leishmaniasis, dengue, chikunguña).

En materia de educación se requiere editar libros de autores benianos, y que el Servicio Departamental de Educación (SEDUCA) y las direcciones distritales elaboren programas de educación regionalizada. Ya no se puede seguir enseñando a los estudiantes

24 Entrevista realizada por el autor al dirigente Fernando Vargas, Trinidad, 15 de septiembre de 2011.

con textos escolares que se refieren al mundo andino, donde aún se exige leer la novela *La Chaskañawi* de Carlos Medinaceli (1947), y *La niña de sus ojos* de Antonio Díaz Villamil (1956), habiendo tantos escritores benianos que hacen un esfuerzo económico por publicar sus obras que no conocen profesores ni estudiantes. Al no conocer la historia del Beni, los estudiantes no valoran al departamento y buscan otros referentes culturales.

## Potencialidades del Beni

En la actualidad, el Beni está dividido en ocho provincias y diecinueve municipios. Cada uno tiene sus potencialidades y disponibilidad de recursos naturales. En la parte central existe una amplia planicie de sabana apta para la crianza de ganado vacuno, caballar y ovino. En el oeste y norte, posee montes de donde se extrae madera y se realiza la recolección de diferentes productos como la castaña en la provincia Vaca Díez, siendo este el primer producto de exportación. Asimismo, en la provincia Iténez se encuentra el cerro San Simón donde se explota oro y otros minerales, sacados clandestinamente hacia Brasil.

El Beni está bañado por tres subcuencas hidrográficas de los ríos Beni, Iténez y Mamoré, y un centenar de ríos medianos, arroyos, curichis, cañadas y yomomos que lo sitúa como el departamento con mayor potencial hídrico del país y entre los humedales más grandes del mundo. También cuenta con una diversidad de flora, fauna y fauna acuática. Se han clasificado más de 400 especies de peces en las tres subcuencas. También se 'cultivan' peces en pozas. Sin embargo, en varios ríos se está explotando el oro aluvial, contaminando las aguas con mercurio.

El departamento es catalogado a nivel nacional e internacional como un lugar paradisiaco por su exuberante belleza natural y gran diversidad cultural, la mayor del país. De las 36 nacionalidades indígenas reconocidos por la Constitución Política del Estado, allí viven 18 pueblos indígenas que constituyen el 50% del universo étnico del país.

## Alejamiento y acercamiento con el Estado-nación

En los albores de la república empezó un movimiento de acercamiento al nuevo Estado-nación llamado Bolivia a través del movimiento de liberación de Pedro Ignacio Muiba, pero el mismo se diluyó con la muerte de este líder. Ya en la república, el Estado se alejó de Mojos, no favoreció a los pueblos indígenas; al contrario, los nuevos administradores criollos ingresaron a Mojos, esclavizaron, quitaron tierras y casas de los indígenas de los centros poblados o reducciones jesuíticas que fueron fundados en la época colonial.

Podemos afirmar que en Mojos la época republicana fue más violenta para los indígenas que la época colonial jesuítica. Pero los pueblos indígenas, apelando a su sabiduría tradicional, retornaron a sus antiguos lugares y se alejaron de los centros poblados desde 1887. Sin embargo, un siglo más tarde, en 1987 el Estado puso su mirada en el Beni, pero no para ayudarlo sino para que otros ocupen sus tierras y exploten sus recursos naturales. Otorgó concesiones forestales a siete empresas madereras en el Bosque de Chimanes, dio tierras a los colonos relocalizados en 1985 por el lado de Yucumo y del TIPNIS y entregó pampas a los ganaderos por donde viven los sirionó.

Los indígenas se movilizaron y organizaron para ir al encuentro de las autoridades a través de la histórica Marcha por el Territorio y la Dignidad que partió de Trinidad en agosto de 1990. El primer encuentro tuvo lugar en Yolosa, en los Yungas de La Paz, y luego en la Cumbre. En La Paz, los centenares de indígenas fueron recibidos apoteósicamente e ingresaron a un proceso de negociación con el gobierno de Jaime Paz Zamora. Lograron el reconocimiento legal de los primeros cuatro territorios indígenas: el Territorio Indígena Chimane (TICH), el Territorio Indígena Multiénico (TIM), el Territorio Indígena Sirionó (TIS) y el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS). Sin embargo, continúa la explotación de los recursos naturales por agentes externos y en estos últimos años, se ha observado que los 'interculturales' afines al partido del Movimiento al Socialismo

ingresaron a las áreas protegidas y a los territorios indígenas avalados por operadores políticos e instituciones del Estado.

## La autonomía departamental como alternativa de desarrollo regional

Ante la ausencia del Estado, ¿cómo exigir que los benianos tengan una buena aceptación del Estado? Sin embargo, y por el adoctrinamiento religioso de respeto a las autoridades superiores, los benianos reconocen y respetan a sus autoridades nacionales, departamentales y municipales. Para los desfiles cívicos, se alistan de la mejor manera y los sectores empobrecidos llegan a vender sus animalitos para comprar uniforme y zapatos a sus hijos con tal que participen en los mismos. Esto muestra que los benianos fortalecen el sentido de la nación boliviana, aunque los gobernantes no los apoyen como se espera.

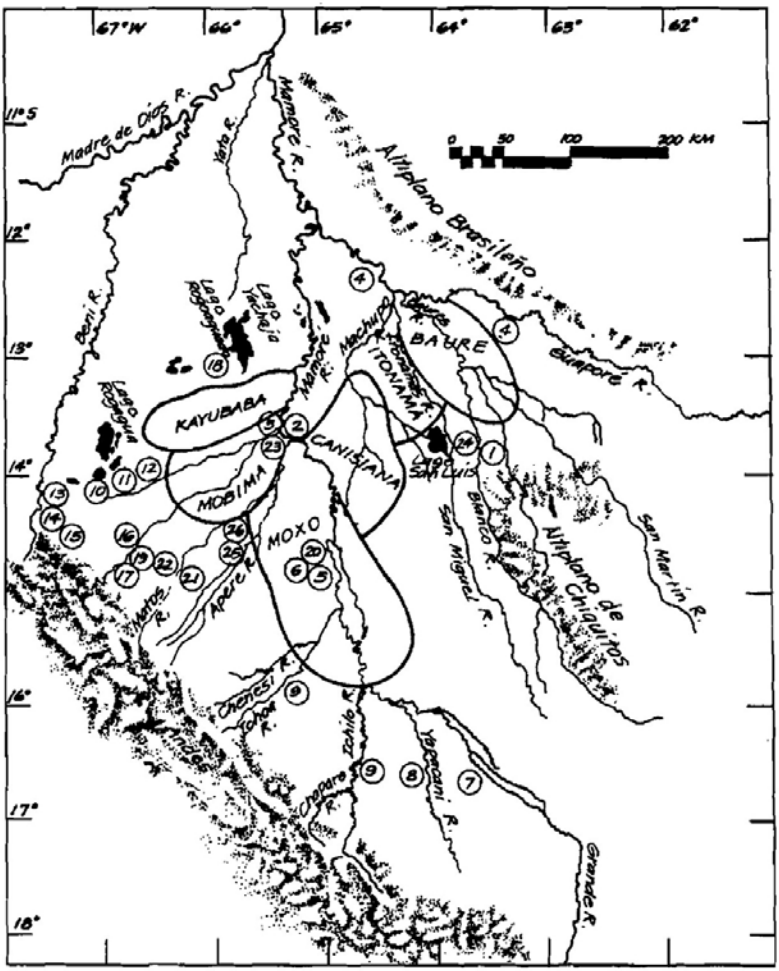
A principios de este siglo surge un movimiento por la autonomía departamental y en un trabajo de investigación que fue llevado a cabo en el año 2006 en todo el Beni, los resultados indican que más del 80% de la población beniana opta por la autonomía departamental, aunque los benianos son conscientes que el Beni no tiene la capacidad económica para solventar algunas competencias como la educación y la salud, pero prefieren buscar alternativas y no seguir dependiendo de un estado centralista y andino-centrista.[25]

Al momento, ya se cuenta con una experiencia autonómica en el TIM que puede convertirse en un referente para que todo Beni luche por la autonomía departamental, por las autonomías municipales e indígenas y hasta se podría asociarse con el departamento de Santa Cruz para luchar por el federalismo, un sistema político que permitiría romper con la hegemonía política de un Estado centralista, autoritario, discriminador y andino-céntrico. De esta manera, el Beni construirá su desarrollo con poca participación

25 Daniel Bogado, *Los benianos ¿Quiénes somos? Y ¿A dónde vamos?*, Editorial 3600, La Paz, 2023.

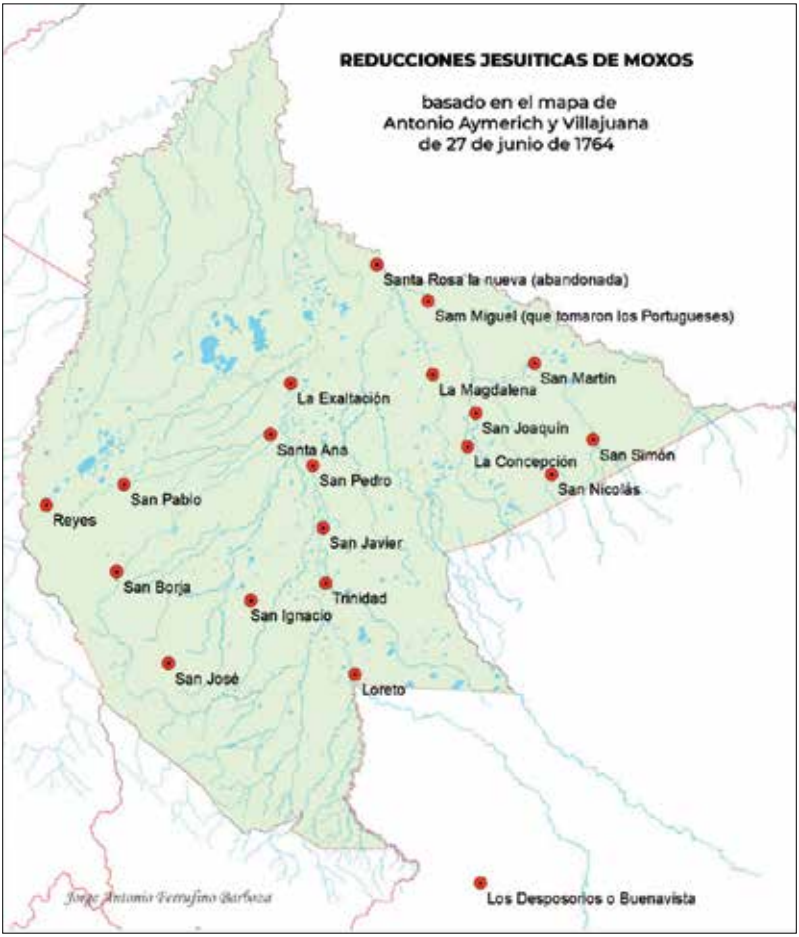
del Estado-nación, siguiendo el lema del Comité Cívico del Beni: "El progreso del Beni será obra de los mismos benianos".

**Mapa 1**
**Poblaciones autóctonas de Mojos**

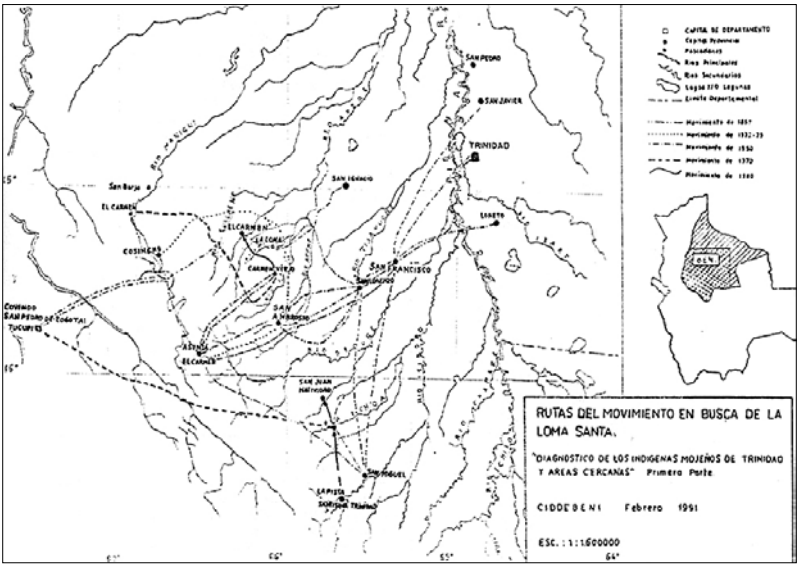



Población autóctona de Mojos. Basado en Denevan 1980, 192.

**Mapa 2**
**Reducciones jesuíticas de Mojos en 1764**



**Mapa 3**
**Las rutas de la búsqueda de la Loma Santa**



# Nación, cuerpo-territorio y glorificación del sacrificio desde el Cerro Rico de Potosí

*Evelyn Griselda Callapino Guarachi*

Escribir sobre la nación desde Potosí es un gran reto. Podría empezar con mi experiencia de hace algunas semanas, cuando fui a ver a doña Rosita, mi amiga, una *llampira* que trabaja por más de dos décadas en el Cerro Rico de Potosí.[1] Bajé caminando, pensando justamente en la estructura de este ensayo, cavilaba sobre el Estado-nación con el olor a mineral, el sonido de las piedras, el estruendo de las carrozas que sacan mineral. Sonidos que hablan de saqueo, explotación y contaminación. Desde que tengo uso de memoria, esta Montaña Roja ha estado presente en mi vida. Muchas generaciones hemos vivido frente a ella. Mientras los años pasan, creo que es importante acercarnos más a su historia.

En este artículo quiero responder a tres preguntas principales: ¿Cómo leer la nación desde este lugar de explotación? ¿Qué

1 Las *llampiras* son mujeres mineras que se encargan de la recolección del mineral en el Cerro Rico. Usualmente son contratadas por los socios cooperativistas. En Potosí hay tres grupos ocupacionales de mujeres mineras: *palliris*, *llampiras* y serenas. Las *palliris* recolectan y venden el mineral y suelen actuar de manera independiente. Las serenas se encargan del cuidado y vigilancia de las bocaminas. Véase una presentación y análisis de estos grupos ocupacionales y sus imaginarios en nuestra tesis de maestría: Evelyn Callapino Guarachi, *Mujeres mineras potosinas: Género, historia y memoria (1975-2022)*, Tesis de maestría en Historia, FLACSO-Ecuador, Quito, 2024.

nos dice el Cerro Rico como archivo histórico? ¿Qué podemos aprender de las voces subalternas?

Mi argumento principal es que la nación boliviana es totalmente ambigua y casi inexistente en Potosí. Principalmente aquella nación entendida como una construcción institucional que articula territorio, historia, identidad y población.[2] Esa presencia institucional es principalmente simbólica. Esta ausencia está disfrazada de un discurso de glorificación del sacrificio, encarnado en el Cerro Rico de Potosí. Discurso que, a partir de una concepción economicista. reconoce la importancia histórica y económica del cerro ya que ha sido el sustento económico boliviano desde el periodo colonial. Sin embargo, el eje central del país (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) ha restado la importancia política a esta región. Las/os potosinas/os somos tratadas/os como un espacio de extracción y no como un espacio para generar desarrollo humano. Potosí sólo es visible en los discursos políticos nacionales en las efemérides del 1 de abril o el 10 de noviembre.[3] También cuando hay elecciones. Estamos presentes en un abstracto discurso nacional que ve a Potosí solamente como un venero de minerales. Paradójicamente, Potosí es saqueada en sus riquezas y es una de las regiones con los más bajos indicadores de desarrollo humano del país.

En este ensayo también postulo otros dos argumentos. El Cerro Rico es en sí un cuerpo feminizado con numerosas heridas.

---

2 Sobre los procesos ideológicos de construcción de la comunidad nacional, véase el clásico texto de Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000, en partículas las pp. 17-62. América Latina es un buen ejemplo de construcción de los discursos nacionalistas criollos nacidos no en el siglo XIX, cuando emergen los Estados nacionales en la región, sino en el periodo colonial. David Brading sitúa su nacimiento en el siglo XVII a partir de la experiencia histórica de México y el Perú: véase David A. Brading, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1482-1867*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1998.

3 NE: El 1 de abril se recuerda la fundación de la Villa Imperial de Potosí, en 1545. El 10 de noviembre se refiere a la fecha en la que los potosinos conformaron una junta de gobierno, en 1810, desmarcándose así del poder colonial.

Visto así, cuestionamos la tesis que define a la nación solamente como un territorio e historia, sin prestar atención a sus protagonistas, sus exclusiones y luchas. En segundo lugar, el Cerro Rico es un rico archivo, más allá de los documentos, y que acumula un enorme conjunto de vivencias humanas, en particular de mujeres trabajadoras. Estas vivencias se expresan en diversas voces subalternas que deben ser oídas y retomadas como parte de la historia constitutiva del cerro. Uno de los objetivos de este trabajo es proponer una mirada desde los márgenes como lo exponen Veena Das y Deborah Poole.[4] Así, el Estado se revela más en sus ausencias que en sus presencias. La *Montaña Roja* no sólo es un símbolo de nación, sino un espejo roto donde se reflejan las fisuras de un proyecto nacional fallido.

## La utopía falsa sobre la riqueza potosina

Buscar respuestas es sumergirse en un mundo interminable de nuevas preguntas. La paradoja potosina ilustra los vaivenes de la historia boliviana. Esta paradoja alude a la riqueza de las materias primas –los minerales, por ejemplo– y la falta de desarrollo humano.[5] Una riqueza que no se traduce en bienestar de la población. La importancia de este yacimiento a lo largo de cinco siglos es incuestionable.[6] En los discursos potosinistas prima la idea de que

4 Veena Das, Deborah Poole, "El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas", *Cuadernos de Antropología Social*, n.º 27 (2008), pp. 19-52.

5 Otros autores han utilizado la expresión "esplendor inútil" para referirse a esta situación. Véase en ese sentido a Flores Castro: *El esplendor inútil: Potosí ante el Estado boliviano*, FLACSO-Ecuador, Quito, 2022.

6 Dos ejemplos clásicos de la importancia de la historia de la minería colonial potosina son los estudios de Peter Bakewell y Kris y Lane: Peter Bakewell, *Mineros de la Montaña Roja. El trabajo de los indios en Potosí, 1545-1650*, Madrid, Alianza Editorial, 1989; Kris Lane, *Potosí. The Silver City that Changed the World*, University of California Press, Oakland, 2019. Una discusión reciente sobre la llamada Edad Global de la plata se encuentra en Rossana Barragán, Paula C. Zagalsky (eds.), *Potosí in the Global Silver Age (16th-19th Centuries)*, Brill, Leiden, 2023.

el valor histórico está ligado a la riqueza minera.[7] Pero, ¿realmente tenemos riqueza?

Es cierto que Bolivia no sería Bolivia sin Potosí. Esa es una verdad repetida hasta el cansancio. Sin embargo, ¿de qué sirve esa afirmación si no se traduce en bienestar? A casi quinientos años del inicio de la explotación del Cerro Rico, las brechas de desigualdad, la precariedad institucional, la pobreza estructural y la contaminación ambiental no solo persisten, sino que se han profundizado.

El discurso potosinista reproduce una fantasía: "Somos la vaca lechera que dio de comer al mundo", "Potosí, envidia de los reyes"[8]. Estas frases, repetidas en actos cívicos y en discursos oficiales, refuerzan una identidad construida desde el sacrificio glorificado, sin cuestionar sus implicaciones materiales. Según datos del Servicio Nacional de Geología y Técnico de Minas (SERGEOTECMIN), existen más de doscientos diques de cola en el departamento de Potosí, muchos de ellos construidos sin cumplir normativas técnicas ni ambientales. Estos diques de desechos mineros son símbolos materiales del costo de esa 'riqueza'.

La minería, además, sigue siendo una de las actividades más riesgosas en Bolivia. Informes del Ministerio de Trabajo y de sindicatos mineros indican que, en promedio, mueren tres trabajadores a la semana en accidentes relacionados con faenas subterráneas. La

---

7 Por discursos potosinistas me refiero a una construcción ideológica que emerge en la segunda mitad del siglo XIX y que exalta la historia colonial de la ciudad de Potosí. Esta es vista como ejemplo de esplendor material y de derroche a partir de la industria de la plata. Uno de los creadores de ese discurso fue Modesto Omiste Tinajeros (1840-1898). Omiste fue un importante abogado de la ciudad, escritor y pedagogo. Fue director del Colegio Pichincha, una de las principales instituciones educativas potosinas. En el siglo XX ese discurso fue acrecentado por las actividades y obras a propósito del Cuarto Centenario de la ciudad, en la década de 1940. Finalmente, el discurso potosinista ha sido apropiado por las organizaciones y el comité cívico de la ciudad y difundido en diarios, medios radiales y actuaciones públicas.

8 El discurso potosinista se concentra en la ciudad de Potosí –la antigua Villa Imperial colonial– y desatiende las realidades de las provincias del departamento. Paradójicamente, construye un discurso centralista que solamente tiene como punto de referencia la industria minera.

informalidad laboral alcanza a buena parte del sector y las condiciones de salubridad son mínimas. A esto se suma una economía informal liderada por mujeres trabajadoras que comercian en las calles mientras ejercen tareas de cuidado y maternidad. La riqueza potosina es, en los hechos, una utopía colonial aún vigente: una fantasía que se alimenta de cuerpos sacrificados.

Toda la riqueza extraída jamás retornará en forma de servicios, salud, ni educación. Lo que ha quedado en el territorio ha sido polvo, enfermedad y abandono. El Cerro Rico, símbolo de grandeza histórica es también una especie de vertedero de la historia moderna.

## El Cerro como madre sacrificada: Territorio y cuerpo

Si vemos de frente al Cerro Rico, podríamos ver una especie de mujer sentada, cubierta con una manta. Esta imagen no es casual: ha sido representada en la famosa pintura colonial conocida como la "Virgen del Cerro", una obra atribuida al círculo del artista Melchor Pérez de Holguín (1660-1732), donde la montaña aparece como el cuerpo de la Virgen María, con el Niño Jesús en brazos y los Reyes Magos arrodillados ante ella. Esta iconografía fusiona el imaginario cristiano con la minería colonial y consagra a la montaña como una figura sagrada, madre y dadora.

La Montaña Roja puede ser vista también como una madre que brinda todo a sus hijos. Esa madre que se entrega a sí misma hasta perderse. En Bolivia, la figura de la madre sacrificada es central. El Estado boliviano, en contraste, actúa como un padre irresponsable: un macho patriarcal que extrae abandona y luego reaparece solo para seguir explotando. Donna J. Guy escribió sobre las "madres vivas y madres muertas": la exaltación de la maternidad como símbolo, mientras se ignora a las madres reales.[9] Lo mismo

9 Donna J. Guy, "Madres vivas y madres muertas. Los múltiples conceptos de la maternidad en Buenos Aires", en Daniel Balderston, Donna J. Guy (comps.), *Sexo y sexualidad en América Latina*, Paidós, Buenos Aires, 1998, pp. 63-86.

ocurre con Potosí: se glorifica el sacrificio como una forma de adiestramiento discursivo. La madre es explotada, útil y silenciosa.

Desde una mirada feminista, esta representación también puede ser leída como una forma de cuerpo-territorio, en el sentido planteado por activistas y pensadoras indígenas contemporáneas, donde el cuerpo de la tierra y el cuerpo de las mujeres comparten una historia de dominación, violencia y extractivismo. El Cerro Rico es, entonces, un cuerpo violado y glorificado al mismo tiempo; un espacio simbólicamente maternal, pero políticamente marginado.

## Nación y discurso: centro, márgenes e historia

Este discurso atraviesa las narrativas políticas locales. Se explota el símbolo del Cerro Rico en monedas, logos, sellos institucionales, discursos políticos con el fin de reforzar la realidad de la desposesión actual. A partir de esta 'glorificación del sacrificio', se ha edificado un discurso local, un sacrificio de un Sur convertido en mina y matriz, pero nunca reconocido como sujeto político. En los imaginarios de la maternidad potosina, cuanto más sufre una madre, más se la admira. Pero esa admiración nunca se traduce en justicia ni en reconocerla como un sujeto político.

La glorificación del sacrificio es un discurso que se reproduce tanto en el plano estatal como en el comunitario. El sacrificio se vuelve una forma de validación social. Como observa Rita Segato, la matriz colonial de poder impone sobre las mujeres un mandato de sufrimiento. Mientras más entrega, mientras más aguanta, más respetada es.[10] En el caso potosino, esto se traslada al territorio mismo: cuanto más explotado el Cerro Rico, más sagrado. La miseria es interpretada como nobleza, la entrega como virtud. Pero ese ideal impide la exigencia de justicia. Se vuelve una cárcel simbólica.

Para poder entender esta relación, es importante analizar el discurso potosinista desde lo discursivo político. La narrativa desde

10 Rita Laura Segato, *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos*, Prometeo, Buenos Aires, 2013.

los sectores mineros se basa en esas realidades materiales y lo que ocurre en los sectores periféricos. La percepción respecto a la declaración de Potosí como patrimonio histórico es un emblema de orgullo para el discurso potosinista, pero distante de la realidad cotidiana. Hay una contradicción potosina que no se quiere aceptar: Potosí es aquella madre explotada, saqueada, que recibe unas flores en su cumpleaños del 1 de abril, fecha relacionada con el inicio de su explotación. Los políticos (regionales y nacionales) reproducen el mismo discurso cada año diciendo: "Hemos dado de comer al mundo". Termina la celebración y la madre continúa siendo explotada.

Las propias madres se sienten legitimadas por esta admiración y encuentran una forma de encajar en la sociedad. Los políticos aplauden ese sacrificio de forma discursiva, pero no hacen nada para mejorar las condiciones de vida. Lo mismo pasa con el Cerro Rico de Potosí. Existe una glorificación en base a la identidad gestada desde este símbolo. Esa contradicción se manifiesta en la explotación de la riqueza que al mismo tiempo es la causa de la contaminación y miseria actuales.

Esta narrativa también impacta en la construcción de identidad. La historia oficial, escrita desde el centro, celebra la 'riqueza' de Potosí sin cuestionar la estructura extractivista que la sostiene. Para Sarah Radcliffe y Sally Westwood, la nación se construye desde discursos que articulan historia, territorio y población.[11] En Bolivia, ese discurso ha sido centralista, elitista y racista. El Sur potosino ha sido un 'territorio útil' pero no un sujeto político. Marta Irurozqui llama a esta comunidad la "república de ficción".[12] Una república que, en la primera mitad del siglo XX,

11 Sarah Radcliffe, Sally Westwood, "Rehaciendo la nación: lugar, identidad y política en América Latina", en *Rehaciendo la nación*, Abya-Yala, Quito, 1999, pp. 87-128.

12 Marta Irurozqui, 1999. "¡Que vienen los Mazorqueros! Usos y abusos discursivos de la corrupción y la violencia en las elecciones bolivianas, 1884-1925", en Hilda Sábato (ed.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1999, pp. 295-317.

consagró una cultura política basada en exclusión, corrupción y racismo. La historia del país fue pensada desde el poder central, invisibilizando las luchas subalternas, los liderazgos indígenas, las voces femeninas y las regiones periféricas.

Tristan Platt y las etnógrafas Veena Das y Deborah Poole nos invitan a pensar el Estado desde los márgenes: allí donde las comunidades indígenas, los sectores mineros y las mujeres organizadas resignifican sus vínculos con el poder y la historia.[13] El Cerro Rico, leído desde esa perspectiva, no es solo un símbolo nacional sino un espacio de agencia política, de tensiones no resueltas, de memorias vivas que interpelan al centro.

La nación, vista desde Potosí, es casi una alucinación. Está en los desfiles, las canciones patrias, pero no en la salud pública, la educación o los derechos. Concuerdo con Silvia Rivera Cusicanqui quien afirma que la nación no es más que un relato colonial reciclado. Desde este sur, urge desmontar esas ficciones.[14]

## Micropolíticas desde el basurero del mundo

En ese contexto, la figura del Cerro Rico como madre sacrificada debe ser deconstruida. Es necesario pensar en el cuerpo-territorio no solo como símbolo, sino como campo de disputa política y ecológica. Silvia Rivera Cusicanqui nos invita a entender la descolonización como una práctica cotidiana que implica romper con los sentidos coloniales impuestos sobre el cuerpo y el territorio.[15] Leer el cerro como madre explotada exige transformar esa relación:

---

13 Tristan Platt, "La experiencia andina del liberalismo boliviano entre 1825 y 1900: raíces de la rebelión de Chayanta (Potosí) durante el siglo XIX", en Steve Stern (comp.), *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII a XX*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1990, pp. 261-305; Veena Das, Deborah Poole, "El Estado desde sus márgenes…

14 Silvia Rivera Cusicanqui, *Ch'ixinakax utxiwa: Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*, Tinta Limón, Buenos Aires, 2010.

15 Ibídem.

no perpetuarla con flores cada primero de abril, sino interrumpir el relato del sacrificio con justicia territorial.

El discurso sacrificial impide ver las luchas que sí existen. Como las de doña Rosa y otras mujeres trabajadoras que todos los días negocian con la muerte para sostener la vida. Ellas, como tantas otras mujeres de los campamentos mineros y zonas periurbanas de Potosí, resisten desde la vida cotidiana. Cargan a sus hijos en la espalda mientras trabajan, organizan ollas comunes, denuncian abusos laborales y sostienen redes de apoyo. Su práctica política es silenciosa pero persistente.

Estas acciones encarnan lo que Rivera Cusicanqui define como *ch'ixi*: una forma de existencia contradictoria, donde coexisten el sometimiento y la agencia, la memoria y la ruptura, el dolor y la esperanza. Estas mujeres no son solo víctimas; son pensadoras, sembradoras de sentido, hacedoras de micropolítica que transforma en un territorio donde prima la injusticia.

Así, lo que el Estado no ve, florece. Lo que el discurso oficial calla, resuenan ecos en los bordes potosinos. En vez de discursos heroicos sobre el sacrificio, es hora de construir una ética de la justicia territorial y del cuidado. El Cerro Rico no es una madre muerta a quien venerar sino un cuerpo herido al que hay que sanar. Esa sanación exige otra mirada, otro lenguaje, otro proyecto de país.

La nación no puede seguir reproduciendo el modelo patriarcal de explotación. Como plantea la pensadora feminista boliviana María Galindo, es urgente desmontar el mandato de la madre sacrificada que sostiene la lógica patriarcal del Estado.[16] Necesitamos una nación que no se sostenga en madres que mueren, sino en territorios que viven. Para eso, el primer paso es desmontar el altar del sacrificio. Y escuchar, en su lugar, las voces que nacen en la grieta: las de mujeres como doña Rosa y otros miles de mujeres trabajadoras, las del cerro mismo, que todavía ruge y sangra.

16 María Galindo, *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar*, Mujeres Creando, La Paz, 2013.

## Conclusiones

Potosí no debe seguir existiendo solo como un símbolo, ni como un emblema glorificado en discursos vacíos. El Cerro Rico no necesita más homenajes; necesita justicia histórica, reparación y una transformación profunda. Este territorio no puede seguir sosteniendo el peso de una historia que le ha dado muerte y olvido a cambio de gloria simbólica.

El Cerro Rico de Potosí debe ser entendido como un archivo vivo, un cuerpo histórico, que contiene siglos de memoria minera, de explotación y de experiencias de varias generaciones familiares. Reconocerlo como tal es un paso imprescindible para cualquier proyecto de país que aspire a ser justo y plural.

Los discursos políticos sobre la grandeza potosina son, muchas veces, instrumentos de manipulación que encubren la ausencia de políticas reales para la región. Tras casi quinientos años de explotación, las promesas siguen siendo palabras huecas, mientras las mujeres y comunidades organizadas siguen sosteniendo la vida con esfuerzo cotidiano. Las voces que emergen desde los márgenes deben ser reconocidas como productoras de conocimiento político. Esas voces subalternas que emergen entre el polvo y la miseria también son parte del horizonte de reconstrucción histórica.

No necesitamos más razones para justificar nuestras miserias. Necesitamos una relectura radical de nuestra historia desde el sur. Una crítica profunda que no embellezca la pobreza ni glorifique la explotación. No necesariamente deberíamos sentir orgullo de Potosí como región saqueada. La crítica es urgente, y también lo es la propuesta de nuevas formas de comprendernos.

Sí, el Cerro Rico es parte de nuestra historia. Pero su historia no es solo de gloria: es de injusticia, de muerte, de despojo. Aprender a leer sus grietas, su aire envenenado, sus calles marcadas por la informalidad y el abandono, es un ejercicio de conciencia política. Verlo como una madre explotada no es romantizar, sino denunciar y transformar.

El Cerro Rico, como cuerpo feminizado, representa a la madre promedio boliviana: una que da de sí, que entrega sin descanso, que

alimenta con sus entrañas. Pero cuya voz es ignorada, cuya salud es sacrificada, y cuyo valor solo es reconocido cuando se anula a sí misma. La nación que soñamos no puede seguir edificándose sobre ese sacrificio. Necesitamos una nación que escuche, que repare y que reconstruya desde los márgenes.

# El colla en Santa Cruz: la nueva bolivianidad emergente

*Quya Reyna*

## Introducción

En el marco del Bicentenario de Bolivia (1825-2025), la reflexión sobre quiénes somos como nación adquiere una relevancia ineludible, más aún por las últimas tensiones políticas y sociales que se suscitaron en el año 2019 a partir de polarizaciones identitarias, tanto regionales como indígenas.

A esto, el Censo de Población y Vivienda de 2024 reveló un dato significativo: el 38,7% de la población se autoidentifica como indígena y de este universo, un 11% reside en Santa Cruz.[1] Este departamento, convertido en el más poblado del país y en motor económico nacional, concentra además las migraciones internas más intensas, especialmente de pueblos quechuas y aymaras. Ante esta pluralidad demográfica, ¿se podría asumir una reconfiguración de la identidad boliviana desde Santa Cruz? Así, en los doscientos años de vida republicana, el análisis de la identidad nacional no puede desvincularse de los procesos sociales y culturales gestados en este territorio, donde la convivencia entre lo camba (localidad) y lo colla (la migración) podría dar lugar a nuevas formas de bolivianidad.

1 Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, *Censo Nacional de Población y Vivienda 2012 y 2024*, Instituto Nacional de Estadística, La Paz, 2013 y 2024. Resultados en: https://cpv2024.ine.gob.bo/

## Algunos apuntes principales sobre la cruceñidad

Con más de 3,1 millones de habitantes en 2024, Santa Cruz es el departamento más poblado de Bolivia. Su capital concentra más de 1,6 millones de personas y el departamento lidera la producción agroindustrial y de exportación. Se lo conoce como 'motor económico' del país, tanto por la producción de soya como de hidrocarburos y por su dinamismo comercial. Pero lo que resulta fundamental para este análisis no es solamente su peso económico, sino su carácter migratorio: es el departamento que más población recibe, tanto del interior de Bolivia como del extranjero.[2]

Este fenómeno migratorio explica la pluralidad cultural y étnica cruceña que convive con un discurso regionalista muy fuerte. La aparente paradoja –un territorio diverso, pero con narrativas homogéneas de identidad– constituye la clave para entender las tensiones actuales en la construcción de la bolivianidad dentro del departamento cruceño.

### La cruceñidad como manifestación social y expresión cultural colectiva

Una de las obras fundamentales para comprender la cruceñidad es *La permanente construcción de lo cruceño*, una investigación dirigida por la destacada historiadora Paula Peña, quien junto a diversos colaboradores desarrolló una conceptualización integral de lo cruceño, la cruceñidad y el cruceñismo.[3] En esta investigación, se define lo cruceño como el "desarrollo de características propias de la comunidad cruceña, a través de su historia".[4]

Esta construcción identitaria, que se inició con la fundación de Santa Cruz de la Sierra en 1561, continúa en constante evolución,

2 Según el Censo de Población y Vivienda del 2024, el departamento de Santa Cruz ha recibido casi cien mil inmigrantes entre 2019 y 2024, siendo el departamento con mayor acogida de habitantes externos a él.

3 Paula Peña, Rodrigo Barahona, Luis Enrique Rivero, Daniela Gaya, *La permanente construcción de lo cruceño: Un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra*, PIEB, La Paz, 2003.

4 Ibídem, p. 2.

modificando sus especificidades a lo largo del tiempo. Según la investigación, la cruceñidad representa "una interpretación de 'lo cruceño' que ha logrado crear una 'comunidad imaginada'".[5] Este concepto, en el libro, se fundamenta en la unidad colectiva que trasciende las desigualdades internas y se caracteriza por ser imaginada en tanto que sus miembros, si bien no se conocen entre sí, comparten un sentido de pertenencia, aspiraciones comunes y una narrativa histórica compartida.

El estudio mostró que la identidad cruceña se ha construido históricamente en relación con un 'otro': en la época colonial frente al indígena chiriguano, en el siglo XIX frente al Estado nacional y en el siglo XX en oposición al 'centralismo' que frenaba su progreso. La encuesta realizada mediante la investigación confirma que hoy ser cruceño no depende solo de nacer en la región, sino de identificarse voluntariamente con Santa Cruz y con símbolos como la bandera, el carnaval o la forma de hablar. Sin embargo, persiste la percepción del Estado como obstáculo al desarrollo. Los entrevistados distinguen entre 'cruceño', categoría amplia e inclusiva, y 'camba', noción cultural ligada a raíces locales; de modo que la nueva identidad cruceña combina apertura con elementos de diferenciación social.

## La cruceñidad como proyecto ideológico-político

Resulta significativo que, en el prólogo de la investigación liderada por Paula Peña sobre la identidad cruceña, la socióloga Susana Seleme cuestione la ausencia de un análisis ideológico de la identidad. Su crítica enfatiza que la construcción identitaria emerge de las relaciones de poder entre clases sociales, señalando específicamente al Comité pro Santa Cruz como una élite que impone su visión identitaria sobre otros. En sus propias palabras:

> En suma, me hubiera gustado una mirada menos bucólica, más objetiva y hasta crítica, desde el punto de vista de las ciencias sociales, sobre el Comité pro Santa Cruz cuya postura ideológica, en mi criterio,

5 Ibídem.

> está explícita en la 'cruceñidad'. Esa es su ideología, a su vez mito y núcleo ideológico, que cubre 'con un velo impenetrable las verdaderas relaciones sociales, sustituyendo la verdad por las apariencias'.[6]

Esta observación revela la necesidad de un análisis más crítico que examine las dimensiones de poder subyacentes en la construcción de la identidad cruceña.

Susana Seleme, en colaboración con Fernando Prado y Claudia Peña, desarrolló un libro titulado *Poder y élites en Santa Cruz: tres visiones sobre un mismo tema*.[7] En este trabajo, Seleme analiza la construcción ideológica de la identidad a través de cuatro elementos legitimadores empleados por la 'élite': el componente geográfico, representado por el Oriente; el histórico, manifestado en "la narrativa del olvido hacia la región"; el cultural, expresado en 'lo camba'; y el ideológico, encarnado en 'la cruceñidad'.

Seleme hace hincapié en el "poder simbólico ideológico" que hay detrás del discurso de la cruceñidad, la misma que parte de una revisión histórica que le da peso y cohesión:

> Se expresa en el capital simbólico y en la capacidad de articular discursos que devienen representativos de la sociedad en general. Se forma a partir de una cierta reconstrucción histórica y una cierta lectura de realidad, que es aceptada por todos (o por la mayoría) como cierta (*habitus*) y a partir de la cual se articulan los procesos políticos y sociales.[8]

La ideología de la 'élite cruceña' según Wilfredo Plata, ha logrado construir el concepto de 'cruceñidad' como un instrumento efectivo para unificar los intereses corporativos de la clase dominante, tanto en Santa Cruz como en Bolivia.[9] Durante el conflicto

---

6 Susana Seleme en Paula Peña, *La permanente construcción*…, p. xx.

7 Fernando Prado, Claudia Peña, Susana Seleme, *Poder y élites en Santa Cruz: tres visiones sobre un mismo tema*, Editorial El País, Santa Cruz de la Sierra, 2007.

8 Ibídem, p. 29.

9 Wilfredo Plata, "El discurso autonomista de las élites cruceñas", en Ximena Soruco (coord.), Wilfredo Plata, Gustavo Medeiros, *Los barones del Oriente: El poder en Santa Cruz ayer y hoy*, Fundación Tierra, La Paz, 2008.

autonómico de 2008, el discurso predominante se basaba en la memoria histórica de un supuesto abandono estatal, proponiendo la autonomía como alternativa de independencia institucional frente a lo que se denominaba un Estado 'centralista'. Este período se caracterizó por acciones violentas y racistas contra la población migrante, conocida despectivamente como 'colla'.

La identidad cruceña y 'camba' cobró especial relevancia durante este período. Pero el proyecto de la 'Nación Camba' se formalizó mucho antes, mediante un *Memorándum*, el 14 de febrero de 2001, en el que sus ideólogos rearticulaban el discurso de 'identidad cruceña' como una categoría en oposición al Estado central y los migrantes del occidente del país.[10] El documento proponía transformar Santa Cruz en una 'REGIÓN AUTÓNOMA' con gobierno propio y estatuto propio, buscando el reconocimiento legal como 'NACIÓN-ESTADO'.[11] Este planteamiento marcó un punto de inflexión respecto a proyectos políticos cruceños anteriores, ya que superaba las tradicionales ambiciones de descentralización departamental, apoyándose en textos constitucionales y legislación vigente para promover una reivindicación nacionalista basada en la identidad departamental o 'cruceñidad'.[12]

La construcción de la identidad cruceña se ha fundamentado en estos últimos años mediante la diferenciación y oposición al 'colla', término utilizado para designar a los migrantes provenientes del occidente boliviano. Esta categorización del 'otro' como 'foráneo' ha servido como mecanismo para reforzar y definir la cruceñidad, presentando al migrante andino como una supuesta amenaza a los valores, costumbres y características distintivas de la identidad cruceña, caracterizada por un mestizaje preponderantemente español, por tanto: blanco-criollo. Este proceso de diferenciación ha permitido establecer fronteras simbólicas y

10 Movimiento Autonomista Nación Camba, *Memorándum*, Santa Cruz de la Sierra, 2001.

11 Mayúsculas en el documento original.

12 Juan Pablo Marca, Lourdes Baigoria, Marco Antonio Velarde, *Discurso y hegemonía en el proceso autonómico (2001-2013)*, PIEB, Jatupeando, CEDURE, Santa Cruz de la Sierra, 2014, pp. 52-62.

culturales que delimitan quién pertenece y quién no a la comunidad cruceña, consolidando así una identidad regional basada tanto en la autoafirmación como en la exclusión del 'otro'.

## El otro: el 'colla'

El término 'colla', originalmente ligado al Collasuyo y a la geografía andina, ha trascendido su sentido territorial para convertirse en un marcador racial y social.[13] Hoy no importa tanto el lugar de origen como los rasgos fenotípicos: un paceño de tez clara y sin rasgos indígenas puede pasar desapercibido, mientras que quienes muestran piel morena y facciones indígenas son rápidamente etiquetados como 'collas'. Lo mismo ocurre con los pueblos indígenas de tierras bajas o los cruceños de provincias vallunas que, pese a ser cruceños originarios, son denominados de manera despectiva a categorías como 'guarayos' o 'ayoreos' y, finalmente, también como 'collas'. De esta forma, la palabra funciona como un estigma racial dentro del imaginario de la cruceñidad cultural e ideológica, que establece fronteras simbólicas para definir la pertenencia y excluir a quienes no encajan en el ideal de cruceño o camba.

A partir de estas consideraciones, analizaré las transformaciones que ha generado la migración 'colla' en Santa Cruz desde dos aspectos principales: la configuración demográfica, mediante los últimos censos y la social, mediante entrevistas breves. Posteriormente, complementaré estos datos con observaciones personales sobre la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, basadas en mi experiencia como residente.

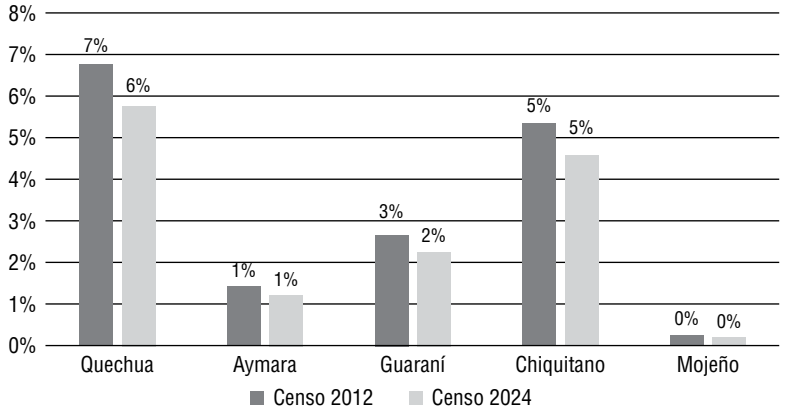
---

13 Con la consolidación del Tahuantinsuyo, el Collasuyo se integró como una de las cuatro regiones o suyos que conformaban el Imperio inca, junto con Chinchasuyo, Antisuyo y Cuntisuyo. Esta división no solo respondía a una lógica administrativa y territorial, sino también a una visión simbólica del orden político que los incas imponían sobre los territorios conquistados. En este marco, el Collasuyo fue estratégico por su riqueza en recursos, su densidad poblacional y su papel como eje articulador de la cultura andina precolombina.

Según el censo de 2012, el pueblo indígena más numeroso en el departamento de Santa Cruz es el quechua, que representa el 6,8% de la población cruceña. Le siguen el pueblo chiquitano con un 5,4%, el guaraní con un 2,7%, el aymara con un 1,4% y, finalmente, el mojeño con un 0,3% (Gráfico 1). Cabe destacar que, a nivel nacional, el 42% de la población boliviana se autoidentificó como indígena en este censo, siendo los quechuas los mayores habitantes del país y los que viven en la mayor parte del territorio.

En el año 2024, la autoidentificación indígena a nivel nacional se redujo a un 38,7%. De este universo, el 11% se encuentra en Santa Cruz. Nuevamente, como vemos en el gráfico, los quechuas son los más numerosos, aunque con un menor porcentaje (5,8%); posteriormente, los chiquitanos los siguen con un 4,6%, los guaraníes con un 2,3% y finalmente los aymaras (1,2%) y los mojeños (0,3%).

**Gráfico 1**
**Autoidentificación indígena en Santa Cruz**
**Censos 2012 y 2024 en porcentajes**




Fuente: Elaboración propia, con datos de los Censos de Población y Vivienda del 2024 y 2012.

La población quechua está presente en la mayoría de las provincias cruceñas, según este último censo, aunque su concentración más significativa se da en la provincia Andrés Ibáñez. Allí

se articula la red metropolitana que integra a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con los municipios de Cotoca, Porongo, La Guardia y El Torno.

La ciudad de Santa Cruz de la Sierra es, en esencia, una urbe considerablemente morena. En este contexto, destaca la notable presencia quechua, más visible que la aymara en la ciudad. Sin embargo, este 'quechuismo', por así llamarlo, no se limita únicamente a proceder de Cochabamba, sino que incluye una diversidad significativa proveniente también de Chuquisaca y Potosí, evidenciando un quechuismo diverso.

Estos grupos migrantes suelen estar distribuidos en sectores del comercio informal, especialmente en los mercados, así como en el oficio de choferes del transporte público. No obstante, la dinámica migratoria ha cambiado en comparación con la de hace cincuenta años. En la actualidad, existe una población indígena integrada en ámbitos municipales, institucionales y políticos que incluye catedráticos, maestros, profesionales, universitarios, médicos, entre otros. Casos particulares sobran, como la de Veymar Daza, el dueño de la cadena de restaurantes Pampeño Burger o el de Alfredo Solares, dueño de la empresa Colchones Confort Solares. Ambos son de origen chuquisaqueño y quechua.

## Cruceñidad ideológica vs. bolivianidad

Hasta este punto, entendemos que la identidad cruceña se configura como un paralelismo entre su bagaje histórico-cultural y su construcción ideológica. Para profundizar en esta dinámica, realicé entrevistas a distintos actores sociales, en su mayoría migrantes de origen aymara y quechua asentados en Santa Cruz.[14] En este apartado incluyo únicamente quince testimonios de habitantes del departamento, con edades que van de los 20 a los 46 años. La muestra se compone de cinco mujeres y diez hombres cuyos

14 Las entrevistas se realizaron entre abril y noviembre de 2023, en el marco de un proyecto literario personal de la autora.

roles y oficios son diversos: ama de casa, estudiantes universitarios, dirigentes, comerciantes, choferes y profesionales.

Durante mi investigación, identifiqué un hallazgo significativo al analizar dos preguntas clave. A la primera pregunta: "¿Alguna vez has experimentado o percibido un acto racista aquí en Santa Cruz?", el 90% de los entrevistados respondió afirmativamente. La segunda pregunta: "Si experimentaste racismo, ¿cómo te defendiste? Y si no lo experimentaste, ¿qué hubieses dicho para defenderte?" reveló una respuesta inesperada y reveladora. Contrariamente a mi hipótesis inicial, que anticipaba una reivindicación de la identidad 'colla' como mecanismo de defensa frente al menosprecio, los entrevistados articularon una respuesta más sofisticada y casi unánime: "Yo soy boliviano como tú y, como boliviano, tengo derecho a vivir en este territorio". Esta respuesta demuestra una estrategia discursiva que, en lugar de acentuar las diferencias regionales, las trasciende al apelar a una identidad nacional compartida. Los migrantes del interior han adoptado un discurso de pertenencia nacional que, en vez de confrontar directamente el regionalismo, lo subsume en una narrativa más amplia de ciudadanía boliviana.

El concepto de ciudadanía nacional, efectivamente, funciona como un potente neutralizador de tensiones regionales. La invocación de una identidad boliviana compartida por parte de los migrantes representa un marco simbólico y territorial difícilmente refutable. Esta estrategia discursiva encuentra respaldo empírico en la encuesta de polarización del proyecto Unámonos, que reveló, mediante una encuesta nacional realizada en 2023, que el 83% de la población boliviana prioriza su identidad nacional sobre otras formas de identificación.[15] En contraste, solo el 8% y 5% anteponen sus identidades regionales o étnicas, respectivamente, a su identidad boliviana. Este dato sugiere la existencia de un articulador esencial de la bolivianidad: frente a las tensiones identitarias

15 Unámonos, *Primera encuesta nacional de polarización*, Friedrich Ebert Stiftung, Konrad Adenauer Stiftung, La Paz, 2023; https://fundep.org.bo/wp-content/uploads/2023/05/Encuesta-Nacional-de-Polarizacion.pdf.

que históricamente han amenazado la cohesión social del país, los bolivianos han optado por privilegiar su identidad nacional compartida. Esta tendencia podría interpretarse como una respuesta al desgaste generado tanto por el cruceñismo ideológico como por la instrumentalización política de lo indígena desde el gobierno del Movimiento Al Socialismo (2006-2025), con discursos que, paradójicamente, han provocado un rechazo hacia estas formas particulares de identificación.

¿En dónde quedan entonces las identidades camba y colla? Las entrevistas revelaron que los migrantes no rechazan del todo el apelativo 'colla'; sin embargo, esta identificación queda subordinada a una bolivianidad que funciona como marco integrador más amplio. Lo significativo es que estas múltiples identidades no son mutuamente excluyentes: los entrevistados se identifican desde cruceño, camba, aymara, quechua, colla y boliviano, sin que estas identificaciones generen conflictos internos. Estas identidades diversas conviven y se entretejen dentro del imaginario de la bolivianidad, contribuyendo desde sus propias tensiones a una cohesión social más amplia.

Esta capacidad de integración se manifiesta en múltiples prácticas culturales: las entradas folklóricas andinas como la de la Virgen del Carmen, en julio, o de la Virgen de Urkupiña, en agosto, coexisten armónicamente con las celebraciones carnavaleras y los desfiles cívicos cruceños.

## Mestizaje indígena

El concepto de mestizaje en Bolivia ha adquirido una nueva dimensión política como herramienta discursiva de oposición a las políticas de identidad indígena. En lugar de funcionar como una categoría integradora, se ha convertido en un instrumento de confrontación frente a las identidades indígenas, a partir de incluirlo como identidad de autoidentificación en el censo. Al respecto, Iván Bellot dice lo siguiente:

> Desde finales del siglo pasado, la autoidentificación como indígena pasó de ser un estigma en la sociedad boliviana a convertirse en la identidad política predominante. La voluntad política de las organizaciones indígenas y populares se fue fortaleciendo para desafiar el sistema de castas, profundamente arraigado en la sociedad boliviana, que mantenía los privilegios coloniales de las élites. En respuesta, los sectores reaccionarios promovieron la categoría 'mestizo', en un intento de preservar el *statu quo* y ocultar las desigualdades evidenciadas por la identidad indígena.[16]

¿Qué es lo mestizo? En realidad, cuando se habla de lo mestizo en Bolivia, nos referimos a una categoría que surge de la supuesta 'mezcla' entre dos grupos: el indígena y el español, producto del proceso de colonización española en América. Esta categorización formó parte de una compleja estratificación racial durante la época colonial, cuando los blancos ocupaban la jerarquía superior, seguidos por los mestizos, y finalmente los indígenas en la base de la pirámide social.

La contradicción fundamental radica en que, si bien las razas son construcciones sociales sin base biológica, esta estratificación se basaba principalmente en aspectos fenotípicos más que en criterios étnicos. Esto generaba situaciones particulares: un hijo de español e indígena podía ser clasificado como 'indio' o 'cholo' si mantenía rasgos indígenas predominantes, mientras que, si sus rasgos eran más europeos, podía ser considerado mestizo o incluso pasar por criollo.

Esta dinámica demuestra cómo la categoría de 'mestizo' no era tanto una cuestión de ancestralidad biológica, sino más bien una construcción social basada en la apariencia física y el estatus social, este fenómeno también se ve en lo indígena.

Los censos en Bolivia se construían principalmente a partir de la identificación indígena, evolucionando desde criterios

16 Iván Bellot, "La categoría 'mestizo' y las jerarquías racializadas en Bolivia", *Ahora el Pueblo*, 24 de marzo de 2024, https://ahoraelpueblo.bo/index.php/opinion/tribuna/la-categoria-mestizo-y-las-jerarquias-racializadas-en-bolivia.

lingüísticos hasta la propiedad de la tierra, transformando así la categoría de 'indio cultural' a 'campesino'. Según Verushka Alvizuri, la construcción de la 'población indígena' como objeto demográfico se inicia con el 'censo de los indios' en el siglo XVIII.[17] Este censo se enfocaba en la población masculina de 18 a 50 años, poniendo especial énfasis en el acceso a la tierra debido a los tributos que debían pagar los indígenas sobre la misma.

Para ilustrar la complejidad de estas categorizaciones sociales, Alvizuri presenta el caso fascinante de José Santos Vargas, un soldado durante la guerra de la Independencia. Hijo de María Guadalupe Medrano y el capitán de caballería Blas Mariano Vargas, Santos Vargas era trilingüe, dominando el castellano, aymara y quechua. Se casó con Juana Rodrigo, hija de un indio originario, heredando así tierras a través de este matrimonio. Lo notable es que, al finalizar la guerra, cuando Santos Vargas se dedicó a la agricultura, el padrón oficial lo registró como 'indio originario con tierras', a pesar de su origen mestizo y su posición militar previa.[18]

Al respecto, Ximena Soruco complejiza la identidad boliviana al preguntarse quién es el "legítimo conductor de la nación".[19] Su investigación identifica que en la literatura republicana predominaba un marcado protagonismo criollo-blanco, cerrando las posibilidades de representación a indios y mestizos, y reforzando una lógica de endogamia que parecía sostener una supuesta pureza racial.

Desde este horizonte, Soruco plantea que en la literatura se gesta una cultura del anti-mestizaje: la figura de la chola aparece reducida al estereotipo de prostituta y sus hijos son bastardizados, tanto moral como racialmente, lo que bloqueaba los canales de ascenso social y participación política de los cholos. Este eje discursivo, que articula una 'moral étnica' –la relación entre decencia y fenotipo–, consolida entre 1900 y 1930 un pensamiento liberal nacional de exclusión. En esta misma línea, Alcides Arguedas estigmatiza al

17 Verushka Alvizuri, *La construcción de la aymaridad. Una historia de la etnicidad en Bolivia* (1952-2006), Editorial El País, Santa Cruz de la Sierra, 2009.

18 Ibídem, p. 50.

19 Ximena Soruco, *La ciudad de los cholos: Mestizaje y colonialidad en Bolivia, siglos XIX y XX* (2ª ed.), Instituto Francés de Estudios Andinos, PIEB, La Paz, 2012.

mestizo en *Pueblo enfermo* donde niega la posibilidad de nación por la falta de razas puras en Bolivia: el mestizaje sería la enfermedad que contamina las venas nacionales desde la conquista.[20]

Frente a ello, Franz Tamayo introduce una ruptura al considerar al mestizaje como solución. Para él, el mestizo se convierte en ideal nacional por su cercanía con la cultura occidental, mientras que el cholo –todavía vinculado al mundo indígena– permanece excluido.[21] La diferencia entre cholo y mestizo, según Tamayo, descansaba en la educación: un cholo analfabeto podía transformarse en mestizo si accedía a la instrucción y a la vida urbana. Así, más que un mestizaje biológico, se trataba de un mestizaje cultural y educativo que proponía integrar al indígena en una nación mestiza.

Pero es fundamental profundizar sobre el mestizaje con un análisis contemporáneo. Por un lado, intelectuales como Carlos Macusaya han cuestionado el mestizaje como una nueva forma de identidad adoptada por los criollos para mantener su jerarquía social.[22] Como señala:

> […] quienes antes se identificaban como 'criollos' pasaron a definirse como 'mestizos', tratando de movilizar en otros estratos la muy arraigada creencia en razas (puras y mezcladas). Esto tiene su razón de ser: si la identidad indígena operó exponiendo las jerarquías sociales racializadas, la identidad mestiza es convocada por los 'excriollos' para ocultar esas mismas jerarquías. Se trata de un recurso ideológico para precautelar su posición en la estructura social.[23]

Sin embargo, la relevancia del mestizaje en la actualidad radica en su capacidad de configurar una identidad más inclusiva, que trascienda la categoría indígena entendida solo en términos culturales o raciales. Además, es significativo y entendible que las

---

20 Alcides Arguedas, *Pueblo enfermo: contribución a la psicología de los pueblos hispano-americanos*, Viuda de Louis Tasso, Barcelona, 1909, pp. 84-85.

21 Franz Tamayo citado en Ximena Soruco, *La ciudad de los cholos*…, p. 86.

22 Carlos Macusaya, La identidad 'mestiza' de los 'excriollos', 2022. https://carlosmacusaya.blogspot.com/2022/04/la-identidad-mestiza-de-los-excriollos.html?m=0.

23 Ibídem.

nuevas generaciones se identifiquen como mestizas, fenómeno que puede explicarse a partir de tres factores principales. Primero, el racismo que ha marcado las formas de relacionamiento social en Bolivia, llevando a muchos indígenas a negar aspectos culturales y de pertenencia. Segundo, las tensiones identitarias históricas –tanto regionales como étnicas– que han producido más fracturas que cohesión en la construcción de una identidad nacional. Y tercero, la estereotipación de lo indígena desde enfoques culturales y raciales, que ha configurado un molde rígido sustentado en un indigenismo incapaz de reconocer al indio moderno, volviéndolo poco atractivo para las nuevas generaciones.

Por tanto, el distanciamiento de la identidad indígena tradicional representa un proceso legítimo que no necesariamente implica un 'blanqueamiento'. Estos nuevos 'mestizos' mantienen el orgullo por sus raíces indígenas mientras construyen una identidad más flexible y contemporánea: el mestizaje indígena-indio.

Y justamente, el informe de OXFAM titulado *La igualdad posible: Alternativas para imaginar la próxima milla en Bolivia* ofrece un panorama revelador sobre la autoidentificación étnica en el país.[24] La encuesta hecha por esta organización en el año 2023 muestra la siguiente distribución identitaria: mestizo 'nomás' (32%), indígena (19,2%), mestizo popular (14%), criollo/blanco (10,9%), mestizo criollo (7%), otro (8,9%), no sabe / no responde (7,2%) y afrodescendiente (0,7%).

Estos datos son significativos por varias razones. En primer lugar, las diferentes categorías de mestizaje (mestizo nomás, mestizo popular y mestizo criollo) suman aproximadamente el 53% de los encuestados, mientras que la identificación indígena alcanza casi el 20%. Lo más revelador es que esta identificación mestiza no implica un distanciamiento del origen indígena, ya que cuando se preguntó sobre la pertenencia a un pueblo indígena, siete de cada diez encuestados respondieron afirmativamente, incluyendo personas que se autoidentificaron como criollos o blancos.

24 OXFAM, *La igualdad posible. Alternativas para imaginar la próxima milla en Bolivia*, OXFAM en Bolivia, La Paz, 2023.

La distribución específica de identificación con pueblos indígenas de esta encuesta muestra que el 27,7% se reconoce como quechua, el 19,7% como aymara, y el 8,4% como chiquitano, mientras que solo el 32,7% no se identifica con ningún pueblo originario. Estos datos sugieren que, en Bolivia, la identidad mestiza y la indígena no son categorías mutuamente excluyentes, sino que coexisten en la autopercepción de la población.

Los resultados de esta encuesta revelan una realidad compleja y matizada de la identidad boliviana contemporánea, donde el mestizaje no representa una ruptura con las raíces indígenas sino más bien una forma de articulación identitaria que permite reconocer múltiples herencias culturales que no son antagónicas entre sí. Esta coexistencia de identidades sugiere que la sociedad boliviana está desarrollando una comprensión más fluida y menos polarizada de sus componentes étnicos, donde ser mestizo no implica negar el origen indígena, sino integrarlo en una identidad más amplia y contemporánea.

## Como conclusión: El indio como el sujeto de cohesión de la bolivianidad

Un aporte significativo para culminar con esta interpretación identitaria de la bolivianidad, proviene de la reciente investigación de Flavia Marco, "Cohesión social en la región metropolitana de Santa Cruz", expuesto en el Centro Cultural de España en Santa Cruz el 16 de octubre de 2024. Su estudio, basado en encuestas a habitantes de diversos municipios circundantes a la capital cruceña, revela una paradoja fundamental en la construcción de la identidad regional.

El estudio muestra que Santa Cruz lidera a nivel nacional la dimensión de 'pertenencia' con un 66,37%, superando significativamente el promedio nacional de 60,52% y sobrepasando a los departamentos de occidente. Sin embargo, esta fuerte identificación con el territorio contrasta marcadamente con los indicadores de 'inclusión social', donde Santa Cruz se ubica en los últimos lugares con un 56,53%.

Esta aparente contradicción entre un alto sentido de pertenencia territorial y bajos niveles de inclusión social refleja la complejidad de las dinámicas migratorias previamente analizadas. Los habitantes de Santa Cruz, incluyendo las poblaciones migrantes, desarrollan un fuerte vínculo con el espacio geográfico donde construyen sus vidas, pero experimentan simultáneamente barreras significativas para su plena integración en el tejido social. Este fenómeno sugiere que, si bien el territorio cruceño ha logrado generar un potente sentido de identificación entre sus habitantes, persisten desafíos importantes en términos de cohesión social y reconocimiento mutuo entre los diversos grupos que componen su población.

El evento en el que se presentó este trabajo resultó especialmente interesante, ya que se invitó a los asistentes a responder a la pregunta: "¿Qué palabras describen su percepción sobre la cohesión social en Santa Cruz?" Las respuestas fueron representadas en una nube de palabras, donde 'diversidad' destacó como la más frecuente. Esto demuestra que los mismos participantes comprendieron que la cohesión, paradójicamente, surge de la diversidad, un rasgo profundamente reconocido por la población cruceña.

El desafío radica en reconocer que la cruceñidad contemporánea ha evolucionado, marcada por la influencia del componente colla, entre otras identidades, y que ha transformado tanto las prácticas sociales como culturales. Este componente incluye una herencia indígena derivada de una primera migración rural-urbana. En este contexto, el sujeto indígena, consciente o no de su papel, ha contribuido a construir una homogeneidad boliviana que proyectos nacionalistas históricos no lograron articular debido a las desigualdades sociales y la segregación racial persistente.

Para avanzar, es crucial abandonar las lógicas excluyentes que perpetúan identidades estáticas y que no reflejan una realidad dinámica, compleja y diversa. Superar la polarización social, política e ideológica, aunque tenga fundamentos en ciertos conflictos reales, es esencial para que Santa Cruz dé un salto hacia una nueva era más moderna de la identidad nacional. Este departamento posee el potencial para liderar la construcción de una identidad boliviana renovada, acorde con los desafíos y oportunidades de un país en constante transformación.

# La nación boliviana desde los partidos políticos

*Erika Brockmann Quiroga*

## Bicentenario, democracia y partidos políticos

Pensar la idea de nación desde la perspectiva de los partidos políticos, en el marco del Bicentenario de Bolivia como república independiente, es un desafío pertinente y necesario.[1] La nación no puede entenderse al margen de la construcción del Estado moderno, de la democracia y de la mediación política ejercida por los partidos. En este sentido, la nación se expresa en la ampliación progresiva de los derechos políticos –individuales y colectivos– y en la adopción de reformas inclusivas orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia de una ciudadanía diversa a una comunidad política en un territorio determinado.

1 Se adopta el concepto de nación de Jürgen Habermas como construcción política de la modernidad que ha de ser independiente de la religión, lengua o raza de sus ciudadanos; el núcleo de lealtad que la une es la constitución democrática, que mantiene unidos a ciudadanos de diversos orígenes (libres e iguales), supera divisiones históricas y fomenta un sentido de pertenencia a una comunidad política. Véase Jürgen Habermas, *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*, Paidós, Barcelona, 1998. Y el enfoque constructivista de nación como "una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana", en Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 23.

Este ensayo examina el aporte de los partidos políticos a la construcción de la nación desde octubre de 1982, cuando se inauguró un periodo de 43 años de democracia ininterrumpida, aunque no exenta de crisis. Se pone especial atención en el papel de aquellos partidos que ocuparon el centro del sistema de representación política durante este periodo.

A pesar de la importancia de su función de mediación entre Estado y sociedad, los partidos en Bolivia han sido considerados actores secundarios. La atención académica se ha centrado más en el potencial transformador de las organizaciones sociales –como la Central Obrera Boliviana (COB), las confederaciones sindicales campesinas e indígenas, los gremiales, empresarios y comités cívicos– y, en el siglo XXI, en nuevas formas de activismo urbano impulsado por las tecnologías digitales y el ciberactivismo en redes sociales. La desconfianza hacia los partidos ha sido una constante de la vida democrática.[2]

Hoy, esa percepción persiste. Según el Barómetro de las Américas, en 2023, "solo el 13% de los encuestados afirma confiar o confiar mucho en los partidos políticos", mientras que el 41% estaría de acuerdo con un gobierno directo del pueblo sin mediación partidaria.[3] Esta tendencia se manifiesta en el malestar creciente hacia las democracias representativas y el debilitamiento de los partidos a nivel regional y global, así como en el avance de prácticas autoritarias y concentradoras de poder.

El Bicentenario coincide, además, con la celebración de elecciones presidenciales y legislativas cuyos resultados confirman la reconfiguración del campo político. Estas elecciones se desarrollan en un contexto de crisis multidimensional –social, política,

---

2 Véase Jorge Lazarte, "Partidos, democracia, problemas de representación e informalización de la política: Caso Bolivia", *Revista de Estudios Políticos Nueva Época*, 74 (1991), pp. 579-614; María Teresa Zegada, "Sociedad civil y democracia: una relación imprescindible", en María Teresa Zegada (coord.), *Ciudadanía organizada en la democracia boliviana*, Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS), La Paz, 2024.

3 VV.AA., *La democracia en los ojos de la gente: 25 años de cultura política en Bolivia*, Ciudadanía, KAS, La Paz, 2024, p. 239.

ambiental y económica– severa que marca el fin del ciclo económico del *boom* gasífero de los años 2006 a 2014.[4] A ello, se suma el fin del ciclo político del Movimiento al Socialismo - Instrumento para la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSB), partido predominante del sistema durante dos décadas.[5]

De hecho, los resultados de los comicios del 17 de agosto de 2025 confirmaron el desplome del MAS, agudizado por el voto nulo promovido por la facción encabezada por Evo Morales, expresidente y líder histórico del partido que hoy actúa desde los márgenes del sistema institucional.

En este escenario, los nuevos actores políticos legitimados por el voto deberán enfrentar la crisis estructural en curso. El desafío pondrá a prueba la capacidad del sistema multipartidista moderado que reconfigura el campo político, sistema caracterizado por la precariedad y debilidad de las fuerzas políticas y alianzas que lo integran. Al igual que en 2020, las elecciones de 2025 ratificaron la presencia de partidos sin vida orgánica ni militancia, así como de candidaturas presidenciales sin estructuras partidarias sólidas que los respalden.[6]

---

4 Desde 2015, el déficit fiscal que oscila entre el 6,9 hasta superar el 10% del Producto Interno Bruto; las reservas internacionales netas (RIN) del país cayeron de 15.000 millones de dólares en 2015 hasta su virtual agotamiento en 2024, entre otros indicadores recientes como la crisis de abastecimiento de combustible, la devaluación de la moneda y la inflación. Véase Fundación Jubileo, "Análisis del Presupuesto General del Estado 2024: Las cifras retroceden y los problemas son estructurales", *Reporte de Coyuntura*, 50, 2024; Fundación Milenio, "Informe sobre la economía de Bolivia", *Fundación Milenio*, 46, julio 2024.

5 Véase Iván Velázquez y Bernarda Flores (coords.), *La trayectoria de la democracia en Bolivia: 40 años de lucha, sueños y esperanza (1982-2022)*, KAS, La Paz, 2022; Renzo Abruzesse, *El fin de un ciclo y el futuro de la democracia boliviana*, Imp. Adriana, Santa Cruz de la Sierra, 2021.

6 Véase Erika Brockmann, "Elecciones Generales 2020: El retorno del MAS, efectos y nuevas preguntas", *Revista Andamios*, OEP, 10 (2021), pp. 29-38; Jorge Lazarte, *Bolivia, certezas e incertidumbres de la democracia: Partido, problemas de representación y reforma política*, ILDIS, La Paz, 1993; Salvador Romero Ballivián, *Elecciones peligrosas*, Plural editores, La Paz, 2024; Jimena Costa, "Partidos y sistemas de partidos en Bolivia", en *La política por dentro:*

Por estas razones, resulta indispensable visibilizar tanto el legado como las limitaciones de los partidos políticos en la gestión de la institucionalidad pública, en contraste con la huella transformadora de las fuerzas sociales que, de manera intermitente, irrumpieron en el espacio político a lo largo de la historia

Con base en esta introducción, el texto se estructura en dos partes. En la primera, se hace referencia a los avances, paradojas y tensiones que marcaron el rumbo de las acciones gubernamentales y el aporte a la construcción de la nación concebida durante dos ciclos de la época democracia y sus respectivas transiciones; la segunda parte se centra en la reflexión prospectiva sobre los desafíos del sistema político y la sociedad boliviana desde y, más allá del Bicentenario.

## La Nación con el telón de fondo de la democracia: avances, paradojas y desafíos

El primer ciclo democrático, conocido como de la *democracia pactada*, también nombrado *neoliberal* por su orientación económica, se inicia en agosto de 1985. Sucedió al primer y gobierno democrático a la cabeza de la Unión Democrática Popular (UDP), al acortamiento del periodo de mandato constitucional y al consiguiente desgaste de las fuerzas de izquierda gubernamentales y del movimiento sindical cuyas demandas lo asfixiaron irremediablemente.

El primer gobierno –de los cinco gobiernos de coalición de este ciclo– tuvo que enfrentar y resolver la galopante crisis hiperinflacionaria heredada. Fue un periodo marcado por una nueva contradicción, ingobernabilidad vs. gobernabilidad. Del miedo inicial a retornar a la etapa dominada por el autoritarismo cívico-militar y de gobiernos dictatoriales, se pasó al miedo a la ingobernabilidad. No se equivoca José Luis Exeni al sostener que "La democracia pactada en Bolivia, como muchas obras de

---

*Cambios y continuidades en las organizaciones políticas de los países andinos*, IDEA Internacional, Lima, 2007, pp. 75-12.

creación política, es hija de la necesidad y del miedo".[7] De hecho, los gobiernos de coalición se sostuvieron sobre la base un *sistema multipartidista moderado*, caracterizados por una relativa estabilidad que les permitió encarar diversas reformas políticas y de modernización institucional en el país.

La democracia pactada fue también caracterizada como un sistema presidencialista híbrido o *presidencialismo parlamentarizado*.[8] El parlamento se consolidó como espacio central para legitimar candidaturas sin mayoría absoluta y para construir alianzas garantes de la gobernabilidad. Los pactos preelectorales y postelectorales fueron la fórmula para alcanzar un frágil equilibrio, aunque bajo la presión de los ajustes estructurales y las políticas neoliberales.

Este ciclo coincidió con el fin de la Guerra Fría y el derrumbe del orden bipolar. En Bolivia, el poder se concentró en tres partidos –Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Acción Democrática Nacionalista (ADN) y Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR)– que asumieron como cabeza de gobierno de manera alternada. Paralelamente, emergieron fuerzas neopopulistas y corrientes antisistema críticas a la democracia liberal representativa y a la 'partidocracia' en alusión al trípode partidario dominante de ese tiempo.

A pesar de las tensiones, se avanzó en reformas inclusivas: la Ley de Participación Popular que implicó la municipalización radical del territorio, la reforma educativa, la elección directa de diputados en circunscripciones uninominales, así como la introducción de cuotas de género en la representación política. Estas medidas ampliaron el campo de la representación política

7 José Luis Exeni, *Democracia (im)pactada. Coaliciones políticas en Bolivia (1985-2003)*, Plural editores, La Paz, 2016, p. 83.

8 Véase Eduardo Gamarra, "Presidencialismo híbrido y democratización", en René Mayorga (ed.), *Democracia y gobernabilidad en América Latina*, Nueva Sociedad, Caracas, 1992; René Mayorga, "Presidencialismo parlamentarizado y gobiernos de coalición en Bolivia", en Jorge Lanzaro (comp.), *Tipos de presidencialismos y coaliciones políticas en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires, 2001, pp. 101-135.

en democracia y sentaron las condiciones para la incorporación efectiva de actores indígenas y rurales en la arena política.

Los acuerdos "Mariscal Andrés de Santa Cruz" suscritos en julio de 1992 por todos los partidos políticos del sistema marcaron un hito. Mediante estos, se comprometía a futuros gobiernos proseguir con la agenda de reformas y políticas de Estado establecidas, decisión plural particularmente inusual en la tradición política boliviana.

Las reformas a la Constitución Política del Estado, promulgadas en 1994, reconocían a Bolivia como una república multiétnica y pluricultural.[9] Esta nueva caracterización del Estado surgió en el contexto de las demandas históricas de los pueblos indígenas, de la emblemática Marcha indígena por el Territorio y la Dignidad, en 1990 y de la discusión instalada el año 1992 al conmemorarse los 500 años del "encuentro o desencuentro de dos mundos". La reforma incluyó el reconocimiento de los Territorios Comunitarios de Origen como los espacios geográficos considerados el hábitat tradicional de los pueblos y comunidades indígenas.

Años después, en 2004, las nuevas reformas a la Constitución Política del Estado incorporaron mecanismos de democracia directa como referéndums, la iniciativa legislativa ciudadana y reconocieron el voto de bolivianos en el exterior. A estas medidas. se sumó la pérdida del monopolio de representación política por parte del sistema partidista tradicional en un contexto de cuestionamiento a la 'partidocracia'.[10] Estas reformas ampliaron significativamente

9 El artículo primero señalaba lo siguiente: "Bolivia, libre, independiente, soberana, multiétnica y pluricultural, constituida en República unitaria, adopta para su gobierno la forma democrática representativa, fundada en la unidad y la solidaridad de todos los bolivianos".

10 Esta demanda dio paso a la creación de agrupaciones ciudadanas y organizaciones indígenas. Desde el año 2018, la ley 1096 de Organizaciones Políticas nombra genéricamente como 'organizaciones políticas' a partidos políticos (de alcance nacional), a las agrupaciones ciudadanas y a las organizaciones de naciones y pueblos indígenas originario campesinos que concurren a elecciones subnacionales o formando alianzas con partidos políticos oficialmente registrados a nivel nacional.

el campo de la participación de las mujeres y otros sectores antes marginados del sistema de representación política.

La paradoja de este ciclo fue clara: mientras se ampliaban derechos políticos, se modernizaba el andamiaje institucional, se creaba el Defensor del Pueblo, se construían instituciones inclusivas, se promulgaba la primera ley de Partidos Políticos, se aplicaban políticas económicas que socavaron la estabilidad política y la credibilidad del sistema partidario. Hacia el final del periodo, el país volvió a escenarios de ingobernabilidad, con protestas sociales masivas, la guerra del Agua (2000) y la crisis política que culminó en la renuncia del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en octubre de 2003.

Por segunda vez en la historia democrática, se produjo el acortamiento del periodo constitucional de los órganos ejecutivo y legislativo al convocarse a elecciones generales anticipadas para el 18 de diciembre de 2005, en medio de turbulencias y sobresaltos.

En este periodo se produjo no solo el agotamiento del ciclo de gobiernos de pactos sino un creciente clima de polarización En su estudio sobre élites políticas, Gonzalo Rojas concluye que "el desequilibro entre reforzados derechos políticos y pobres logros en el ámbito social y económico, dieron lugar a un reavivamiento de la polarización social, ahora reforzada con los ingredientes étnico y regional".[11]

Desde 2003, los gobiernos que se sucedieron vivieron atenazados por dos agendas políticas y por dos visiones contrapuestas del país que desbordaron la capacidad del sistema de gestionar la conflictividad. Desde el occidente del país, la Agenda de Octubre, impuesta por el MAS como mayoría opositora, logró la constitucionalización de la Asamblea Constituyente; mientras que la Agenda Autonómica de los departamentos conocidos como la 'Media Luna' (Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando) forzó la interpretación constitucional para la elección directa de prefectos en los nueve departamentos del país.

11 Gonzalo Rojas, *Cultura política de las élites en Bolivia (1982-2005)*, CIPCA/FES, La Paz, 2009, p. 230.

Al igual que durante otros momentos críticos de nuestra historia, desde el Oriente, el movimiento cívico cuestionaba el centralismo estatal en contraposición a la denuncia del carácter excluyente y oligárquico del Estado republicano por parte del movimiento campesino e indígena organizado de tierras altas y de tierras bajas del país.

El segundo ciclo de la democracia conocido como la 'revolución democrática cultural' o 'proceso de cambio' liderado por el MAS se inauguró en enero del año 2006. Evo Morales, a la cabeza del MAS, ganó las elecciones presidenciales de 2005 con el 54% de los votos, una mayoría absoluta nunca registrada desde la instauración de la democracia electoral plural y competitiva.

El MAS emergió como una fuerza política e 'instrumento político' fundado sobre la base de tres organizaciones sociales de masas de origen rural campesino, de la adhesión identitaria étnica cultural y del alineamiento de sectores populares corporativamente organizados.[12] Reconfiguró el campo político y el sistema partidista en uno de partido predominante.

Retomó la propuesta comunitarista y anticolonial enarbolada por el movimiento indígena cuyas primeras formaciones políticas indianistas y kataristas emergieron en el marco de la lucha y transición democrática a finales de la década de los años 1980.

Con el ascenso del MAS se dio un giro radical en el sistema de representación al provocar el desplazamiento de las 'élites' del primer ciclo. Se produjo la incorporación masiva de actores del área rural, de pueblos indígenas originarios campesinos y populares en la gestión política del país, antes excluidos, o incluidos a la política de manera subordinada. Para el historiador Herbert Klein, con el MAS se produce la "aparición del primer partido político de masas coherente y poderoso, dirigido por un mestizo

12 Son fundadoras del MAS tres organizaciones matrices: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB) y la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa (CNMCIOB-BS).

y con dirigentes indígenas".[13] El proceso arrancó bajo condiciones internas y externas auspiciosas en alusión al *boom* económico relacionado con el incremento del precio de los hidrocarburos, además del capital político y simbólico que legitimaba al proceso. Pese a ello, el autor señala que, en el año 2010, la gestión del MAS dejaba entrever tendencias autoritarias como un riesgo para las instituciones democráticas, las cuales podrían potenciarse.

El nuevo gobierno reposicionó al Estado en la gestión económica y en la explotación soberana de los recursos naturales. Se proclamó el fin de la república y se definió un proyecto antiimperialista, anticolonial y antineoliberal, alineado con el socialismo del siglo XXI impulsado por la revolución bolivariana en Venezuela. El poder se concentró progresivamente en la institución presidencial.

La promesa refundacional y de cambio del país en torno a la convocatoria a una Asamblea Constituyente entusiasmo al país. Pese a ello, la deliberación constituyente estuvo marcada por conflictos políticos y sociales que evidenciaron las divisiones profundas en la sociedad boliviana. Al igual que el final del ciclo previo, estuvo atenazada en torno a dos agendas, la autonómica y la reivindicación de la plurinacionalidad antirrepublicana. Este proceso fue ampliamente documentado.[14]

El debate constituyente fue crucial para redefinir el concepto de nación en Bolivia. Tras múltiples jornadas de enfrentamiento y violencia, el texto final de la Constitución Política del Estado fue ajustado por representantes del parlamento.[15] Desde la gestión

13 Herbert S. Klein, *Historia de Bolivia. De los orígenes al 2010* (4ª ed.), Librería Editorial G.U.M., La Paz, 2011, p. 295.

14 Véase Franco Gamboa Rocabado, "Asamblea Constituyente en Bolivia: Una evaluación de su dinámica", *FRONESIS, Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política*, Instituto de Filosofía del Derecho, Universidad del Zulia, vol. 16/3 (2009), pp. 487-512; Carlos Romero, Carlos Böhrt, Raúl Peñaranda, *Del conflicto al diálogo. Memorias del acuerdo constitucional*, FES, FBDM, La Paz, 2009.

15 Contribuyeron a la resolución del conflicto y a viabilizar la Constitución aprobada en 2009 algunos constituyentes y parlamentarios concertadores del MAS y del bloque parlamentario minoritario de la Alianza PODEMOS, conformado por parlamentarios y exmilitantes de partidos políticos del

y la concertación política fue posible superar la polarización paralizante y la violencia que acompañó la clausura de la Asamblea Constituyente que se llevó a cabo en Sucre entre 2006 y 2007.

El texto final de la Constitución, aprobado en 2009, logró integrar parcialmente las visiones y demandas contradictorias antes mencionadas. Introdujo el reconocimiento del Estado con autonomías, reconoció a las naciones y pueblos indígenas y su pluralidad y amplió el catálogo los derechos individuales y colectivos.

El artículo tercero de la Constitución establece que: "La nación boliviana está conformada por la totalidad de las bolivianas y los bolivianos, las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afro bolivianas que en conjunto constituyen el pueblo boliviano". Se apela al sentido unificador de una entidad nacional. Este reconocimiento consolidó la identidad nacional por encima de adscripciones étnicas o regionales, como lo confirman encuestas que muestran que más del 80% de la población se identifica primero como boliviana.[16]

La constitución reconoce las autonomías, el estado de Derecho, la independencia y la separación de los órganos del Estado. En su artículo 11 relativo al sistema de gobierno, establece que la Republica de Bolivia adopta para su gobierno la forma democrática participativa, representativa y comunitaria. Se trata de un modelo innovador congruente con la coexistencia intercultural y un sincretismo aplicable al campo político. La mención a los artículos señalados no es casual. Son una referencia clave para superar el falso debate que polariza a la sociedad en torno a la existencia del Estado plurinacional como negación de la nación boliviana y los principios republicanos.

No es posible entender procesos políticos y avances acumulativos de la sociedad desde un enfoque rupturista de la historia. Pese a negar el pasado republicano, el MAS es heredero de la

---

sistema partidista colapsado, con la presencia marginal del MNR y de Unidad Nacional (UN).

16 Véase "Segunda encuesta de polarización", *Proyecto Unámonos*, FES, KAS, La Paz, 2024; así como VV.AA., *El estado del Estado*, PNUD, La Paz, 2007, p. 459.

Revolución Nacional. Propugna la alianza de clases y la gestión soberana de los recursos naturales consustanciales al sentido de nación incubado por la generación política de la post guerra del Chaco y proclama el fin del Estado oligárquico. Tampoco es posible entender el proceso de cambio al margen del impacto de reformas políticas y electorales inclusivas y promovidas durante los primeros veinte años de construcción democrática, así como de la resistencia a la ortodoxia neoliberal que no terminó de asimilarse en el imaginario nacional. Por estos antecedentes y otros, se puso en duda el proyecto refundacional del Estado instalado en la retórica de quienes abrazaron la revolución democrática y cultural, aunque ello no implica desconocer la carga simbólica del proceso de empoderamiento de sectores subalternos de la sociedad boliviana.[17]

Entre los logros de la gestión de veinte años del MAS destacan los avances en términos de movilidad, inclusión social y la valorización identitaria de varios sectores, así como el ensanchamiento de las clases medias y mestizas en su diversidad étnica cultural bajo las políticas redistributivas del excedente generado durante el boom gasífero –ciclo del gas solo explicable a través de la determinación estratégica de los gobiernos del primer ciclo democrático de viabilizar a Bolivia como centro energético y gasífero de la región como política de Estado.[18]

Por otra parte, si bien no viene al caso explicar el agotamiento del ciclo del MAS como partido hegemónico, cabe mencionar brevemente algunos elementos asociados a su desplome. Además de la crisis económica agravada que puso en duda la sostenibilidad de su modelo económico, cabe destacar otra, de orden político.

Progresivamente el liderazgo de Morales mostró una tendencia creciente hacia la concentración de poder y el debilitamiento

17 Lawrence Whitehead, "Conclusión. La última refundación de Bolivia: ¿Qué tan original?", en John Crabtree, George Gray, Lawrence Whitehead (eds.), *Tensiones irresueltas: Bolivia, pasado y presente*, PNUD, Plural editores, La Paz, 2009, pp. 285-298.

18 Mauricio Medinacelli, *Laberintos petroleros en América Latina (y algo más)*, Editorial 3600, La Paz, 2016.

de los contrapesos institucionales. La búsqueda de una nueva reelección en 2019, pese al referéndum que la había rechazado en 2016, erosionó la legitimidad democrática y desencadenó la crisis postelectoral que culminó con su renuncia. La secuela de violencia y polarización que vivió el país reavivo tensiones históricas irresueltas antes aludidas. Fue cuando resonaba en las calles la consigna "ahora sí, guerra civil".

Por tercera vez, en casi 43 años de democracia, se reedito la conflictividad y el fin de ciclo que rememora las condiciones dramáticas de otras transiciones y cambios de ciclos políticos a lo largo de nuestra historia. Ocurrió a partir de 1880 durante la emergencia del primer sistema partidista embrionario, pasando por la guerra Federal, antes, durante y posteriormente a la guerra del Chaco y la Revolución Nacional de 1952 que marco el fin del Estado oligárquico.[19]

Tras la anulación de las elecciones del 2019 bajo sospecha de fraude, la convocatoria y realización de nuevas elecciones el año 2020 bajo la sombra del COVID 19, el MAS retornó victorioso, confirmando ser el único partido con presencia en todo el territorio nacional.[20] Sin embargo, a lo largo de la nueva gestión presidencia encabezada por Luis Arce Catacora, se aceleró el desgaste del partido gobernante. El derecho a la reelección estuvo en el centro de la disputa por el poder, de la ruptura y del bloqueo a la gestión gubernamental por parte de la fracción a la cabeza de Morales.

Evo Morales no aprendió de la Historia.[21] Las divisiones internas entre la facción de Morales y la de Arce revelaron la fragilidad

19 Véase Pilar Mendieta, "La modernización del sistema político", Pilar Mendieta y Ana María Lema, "Los liberales enfrentan un nuevo siglo", en *Bolivia su historia*, *tomo IV: El largo siglo XIX, 1825-1925*, Coordinadora de Historia, La Paz, pp. 197-204, 273-281; Carlos Mesa, *Presidentes de Bolivia: Entre urnas y fusiles*, Ed. Gisbert, La Paz, 1990.

20 Véase Salvador Romero Ballivián, *Elecciones peligrosas*, Plural editores, La Paz, 2024; Erika Brockmann, "Tentativa de toma gradual del poder: Prorroguismo fallido y transiciones", en Fernando Mayorga (coord.), *Crisis y cambio político en Bolivia*, CESU, OXFAM, Cochabamba, 2020.

21 El presidente Hernando Siles Reyes (1926-1930) y el presidente Víctor Paz Estenssoro fueron derrocados tras sus intentos de reelegirse más allá de lo previsto por la constitución. Véase Carlos Mesa, *Presidentes de Bolivia*…

de su cohesión política. Por otra parte, la instrumentalización de la justicia, el debilitamiento del pacto constitucional y la pérdida de su capital simbólico condujeron a la implosión del partido predominante en vísperas del Bicentenario.

## La nación más allá del Bicentenario

El año 1925, Franz Tamayo, ilustre intelectual y político de la época, definió a Bolivia como una "amalgama de pueblos dispersos", carente de cohesión territorial y de un sentimiento nacional sólido.[22] Cien años después, entre avances acumulativos y retrocesos, Bolivia no es la misma. Desde entonces, la idea de nación, construida por las élites políticas e intelectuales y al calor de movimientos insurreccionales y emancipatorios, refleja la combinación imbricada, compleja y contradictoria de ideas, de procesos históricos registrados durante el siglo XX y parte del siglo XXI y del contexto internacional que la rodearon.

Desde 1992 el país es mayoritariamente urbano, con el 70% de su población viviendo en ciudades capitales e intermedias. Las regiones metropolitanas en torno al eje troncal (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) concentran gran parte de la población y de la actividad económica. Articulan al país. Constituyen espacios desde donde irradian su influencia las nuevas clases medias, la burguesía andina popular empoderada y liberal en sus aspiraciones. Son los nuevos actores que, junto a la burguesía agroindustrial y minera tradicionales, constituyen una referencia para entender el mapa de actores políticos del nuevo ciclo político democrático en ciernes.[23]

Siguiendo a Gustavo Fernández, el Oriente boliviano, como polo de desarrollo, ha adquirido un peso integrador frente a la

22 Véase Pablo Stefanoni, *Los inconformistas del Centenario: Intelectuales, socialismo y nación en una Bolivia en crisis (1925-1939)*, Plural editores, La Paz, 2015, p. 48.

23 Simón Pachano, "Agonía del caudillo", *El Universo* (Quito, Guayaquil), 25 de agosto de 2025.

histórica centralidad del occidente.[24] En este escenario, Santa Cruz de la Sierra y El Alto sintetizan la complementariedad, la interculturalidad y diversidad que hacen al sentido y destino contemporáneo de Bolivia como nación. Realidad no ajena al influjo de las transformaciones en el orden geopolítico y económico regional y global y las tensiones y desafíos que entrañan.

A pesar de la conflictividad recurrente, Bolivia ha demostrado una notable capacidad de resiliencia frente a la conflictividad y crisis recurrentes. La construcción democrática, aunque accidentada, permitió avances en inclusión social y en integración política. En momentos críticos, las élites y la sociedad civil han logrado recuperar la senda democrática, aun cuando predominaban más dudas que certezas.

Frente a una sociedad desconfiada y recelosa del poder, los partidos han desempeñado un rol central en la definición de agendas políticas que han modelado a Bolivia como país en los últimos años. A pesar de sus limitaciones, déficits de representación, practicas caudillistas, clientelares y patrimonialistas arraigadas en la cultura política nacional, el Bicentenario obliga a repensar la historia y el destino del país. Desde la perspectiva de las élites en el poder, las tensiones intra e inter partidarias y de estos con los actores corporativos empoderados se dirimen luchas más amplias por el poder y por un proyecto nacional inclusivo e integrador.[25]

En Bolivia todavía persisten espacios vacíos de Estado, de ese Estado aparente "con huecos o inacabado".[26] El rol del liderazgo

---

24 Véase Gustavo Fernández, "Estructura y coyuntura política", en FES, *Conflictos: una mirada hacia el futuro*, FES, FBDM, La Paz, 2009, pp. 9-50.

25 Véase VV.AA., *Disonancias de la representación política: Partidos aparentes y sociedad en acción (1982-2020)*, CERES, Plural editores, La Paz, 2021; Salvador Romero Ballivián, "El sistema de partidos boliviano: un paseo por sus tiempos y lugares", en Alberto García Orellana, Fernando García Yapur (coords.), *Mutaciones del campo político*, PNUD, La Paz, 2010, pp. 31-149.

26 Véase Álvaro García Linera, *Del Estado aparente al Estado integral. La construcción democrática del socialismo comunitario*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz, 2010; Álvaro García Linera, *Estado, Democracia y Nación*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz, 2013; VV.AA., *El estado del Estado*…, 2007.

político democrático será fundamental para revertir y neutralizar la tentación creciente de instrumentalizar discursivamente y de modo maniqueo las contradicciones territoriales, raciales y de clase que persisten y dificultan la integración social y el sentido de pertenencia a una nación en construcción.[27]

Entre pesimismo y moderada expectativa, Bolivia enfrenta un panorama complejo. El nuevo gobierno tendrá el desafío de construir la base de su gobernanza democrática. Por ahora, pese el derrumbe del MAS persisten estrategias y narrativas que polarizan. La elección presidencial y legislativa del año del Bicentenario confirma la reconfiguración de un sistema multipartidista, con formaciones partidarias sin arraigo en la sociedad y cuyos desafíos no son menores.[28] Queda claro que, al igual que el primer ciclo democrático, los actores políticos estarán obligados a revalorizar los acuerdos plurales como consustanciales a la política en democracia.

Este emblemático año, el país y las elites políticas tienen la oportunidad de aprender de su historia. Oportunidad de reinventarse, recuperar su legitimidad y articular proyectos políticos nacionales que rompan las lógicas binarias y maniqueas, de repensar y rescatar las lecciones aprendidas del primer ciclo democrático, por un lado, y del dilatado periodo posliberal, por otro. Es imperativo revertir la lógica pendular de la historia cuyo efecto entorpece el avance acumulativo y el desarrollo de las sociedades dejando la sensación de la suma de oportunidades perdidas.[29]

---

27 Véase María Teresa Zegada, Gabriela Canedo, *Mi delito es ser indio: Política y racismo en Bolivia (2006-2021)*, Plural editores, La Paz, 2023.

28 En 2025, accedieron a algún escaño en la Asamblea Legislativa Plurinacional seis partidos políticos o alianzas de un total de nueve. Los 36 senadores electos pertenecen a filas de fuerzas políticas y alianzas opositoras al MAS. De los 130 diputados electos, solo diez perteneces a filas de dos fracciones del expartido dominante. El Partido Demócrata Cristiano posibilitó la postulación del binomio ganador en primera vuelta, carente de un partido que lo patrocine.

29 Luis Maira, "Dilemas internos y espacios internacionales en el gobierno de Evo Morales en Bolivia: Fin del enredo", *Nueva Sociedad*, 209 (2007), pp. 66-80.

El derrotero de esta transición depende y dependerá en gran medida del comportamiento de los liderazgos y actores del sistema partidista. Urge fortalecer la capacidad de las instituciones del Estado para gestionar, atender y no agudizar el efecto paralizante y disruptivo de las fracturas históricas irresueltas Renovar el pacto democrático resquebrajado es condición imprescindible para cohesionar a la sociedad en torno a un proyecto de país y de nación compartido.

# Bolivia: El Estado plurinacional como nuevo orden político legítimo

*Moira Zuazo*

## Introducción

> Las instituciones existen dos veces, en la objetividad y en la subjetividad, en las cosas y en las cabezas.[1]

La crisis multidimensional marca el espíritu del tiempo en el Bicentenario de Bolivia. En este escenario, una pregunta central que merodea en los debates respecto a las perspectivas de futuro plantea: ¿Cuál es la relación entre esta situación nueva de debacle del partido Movimiento al Socialismo - Instrumento para la Soberanía de los pueblos (MAS-IPSP) con el estado del Estado plurinacional? Ambos parecerían ser un mismo proceso o, por el contrario, estamos ante dos procesos distintos que se mueven en temporalidades diferentes. ¿El Estado plurinacional es el producto de la historia de tiempo largo? Si es así, para entenderlo, un primer paso necesario es separar las aguas profundas de las superficiales y observar desde la perspectiva de la relación entre el Estado como narrativa –estructura institucional– y la sociedad. Observando esta relación, necesitamos establecer cuál es la dinámica que se

1 Pierre Bourdieu, *On the state: Lectures at the Collège de France, 1989-1992*, Polity Press, Cambridge, 2014, p. 209.

despliega, ¿qué cueca se danza? Las narrativa y promesas del Estado plurinacional las observamos desplegadas en la cabeza de los bolivianos, es decir, ¿conforman lo boliviano hoy?

Temporalmente, el objeto de estudio de este documento se circunscribe al período 2006-presente (Estado plurinacional). Sin embargo, para ubicar el objeto en contexto, propongo una periodización del Estado boliviano en el tiempo largo.

Para abordar las preguntas planteadas, por una parte, voy a dialogar con un artículo publicado junto a Cletus Barie donde estudiábamos la narrativa del Estado plurinacional y cómo esta se despliega o no en el contexto del conflicto social de los incendios del 2019 y de las elecciones del mismo año.[2] Por otro lado, voy a utilizar el marco teórico que brinda el concepto del Estado en la cabeza de Pierre Bourdieu para observar de modo más general el diálogo intersubjetivo en la sociedad boliviana los últimos años.[3]

Siguiendo a Bourdieu, es posible plantear que el Estado siempre existe dos veces: en la objetividad, en la realidad empírica observable, y en la subjetividad. El Estado está presente tanto en la objetividad de cada institución estatal como, por ejemplo, parlamento, policía, o escuela pública, así como en la cabeza de cada individuo. El entrelazamiento entre palabras y cosas da cuenta en gran medida de la fortaleza o debilidad del Estado boliviano.[4] Esto es a lo que René Zavaleta llamaba el 'óptimo social' y remarcaba que, en toda la vida republicana boliviana antes de la Revolución Nacional de 1952, el óptimo social era casi inexistente en comparación con aquel de Chile en esa misma época.[5]

Entre los años 2000 y 2005, Bolivia vivió un proceso de derrumbe estatal. En una pintada callejera de la ciudad de La Paz,

---

2 Cletus Barie, Moira Zuazo, "Plurinational state and ecological conscience in Bolivia: The case of the 2019 forest fires", *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 114 (2022), pp. 89-114. Disponible en https://www.erlacs.org/articles/abstract/10.32992/erlacs.10862/.

3 Pierre Bourdieu, *On the state*…

4 Michel Foucault, *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI Editores, México, 2008.

5 René Zavaleta, *Lo nacional-popular en Bolivia*, Siglo XXI Editores, México, 1986.

en esa época se podía leer: "Creemos ser país y apenas somos paisaje", como una muestra mínima de las ideas que discurrían en la sociedad urbana paceña.[6]

A partir de esta matriz de crisis, Bolivia transitó por el proceso de la Asamblea Constituyente que, a trancas y barrancas y con pérdida de vidas humanas, recorrió las fronteras entre violencia, caos y búsqueda dialogal de un nuevo orden.[7] Finalmente, arribó a un nuevo texto constitucional aprobado con 67% de los votos en el referéndum del año 2009.

Tomamos en cuenta la tesis de Luis H. Antezana que plantea que, como producto de la Revolución del 52, en Bolivia se constituye una nueva episteme que puede ser sintetizada en el arco discursivo nación / revolución.[8] El objeto de este documento es describir el microcosmos en el que se despliega el juego político legítimo en Bolivia después del año 2009 y, desde este lugar, establecer si la matriz discursiva del Estado del 52 ha sido desplazada y estamos hoy ante la configuración de un nuevo orden político legitimo.

"El Búho de Minerva levanta las alas cuando se pone el sol".[9] Hoy recién queda claro que, para entender al Estado plurinacional, necesitamos separar el análisis del Estado del estudio del partido. Hoy es evidente que las piruetas del MAS-IPSP son parte del movimiento de las aguas superficiales; aunque el partido haya estado en la cresta de la ola en la coyuntura de transición, la pregunta que se plantea esta investigación es: ¿Qué ocurrió en las aguas profundas?, es decir: ¿Se configuró un nuevo orden político legítimo? ¿Qué características presenta este?

---

6 Fue en el año 2003 en la avenida 6 de Agosto del barrio de Sopocachi.

7 Moira Zuazo, Cecilia Quiroga (eds.), *Lo que unos no pueden olvidar es lo que otros no quieren recordar. Asamblea Constituyente, descolonización e interculturalidad*, Friedrich Ebert Stiftung (FES), La Paz, 2011.

8 Luis H. Antezana, "Sistema y proceso ideológicos en Bolivia (1935-1979)", en René Zavaleta (comp.), *Bolivia, hoy*, Siglo XXI, México D. F., 1983.

9 Cita textual en alemán: "*Die Eule der Minerva beginnt erst mit der einbrechenden Dämmerung ihren Flug*", en Georg Wilhelm Friedrich Hegel, *Grundlinien der Philosophie des Rechts*, Ed. Holzinger, Frankfurt, 1821.

Algunas preguntas que acompañan la investigación son: ¿Cómo surge la narrativa del Estado plurinacional? ¿La nueva Constitución detona la ampliación del ámbito demográfico de alcance estatal? ¿Cuáles son los elementos centrales del nuevo orden simbólico del Estado plurinacional? ¿Cuáles son los ejes de este nuevo orden político legitimo?

## Génesis de la narrativa del Estado plurinacional

> Descifrar la génesis del Estado significa mostrar un microcosmos en que se juega el juego político legítimo.[10]

Observamos la historia de larga duración, desde la perspectiva de la dimensión simbólica que toma como criterio central la narrativa del Estado que se refleja en la sociedad.[11] De modo general, podemos establecer que el Estado boliviano presenta tres grandes períodos: El Estado oligárquico republicano que se extiende desde la fundación de la república hasta antes de la Revolución Nacional de 1952. Una forma útil de sintetizar este primer periodo es hablar de la historia del Estado débil como constante, la sociedad rebelde

10 Pierre Bourdieu, *On the state*…, p. 182.

11 Véase Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Fondo de Cultura Económica, México, 1953; Silvia Rivera, *Oprimidos, pero no vencidos: luchas del campesinado aymara y qhechwa de Bolivia, 1900-1980*, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNIRSD), Ginebra, 1986. El debate de historiadores e historiadoras sobre la periodización del Estado boliviano en general hace énfasis en observar la base económica-material del Estado y, desde esta perspectiva, distingue un Estado de la plata en el siglo XIX, y del estaño en el siglo XX. Creo que este debate es muy útil porque da cuenta del anclaje global de lo que nos pasa localmente. Este documento no pretende entrar en esta discusión; sin embargo, desde la sociología política, propongo una dimensión distinta para pensar la cuestión. Pienso que, para entender el Estado boliviano contemporáneo, es necesario poner énfasis en la relación Estado-sociedad y repensar el Estado desde la dimensión simbólica enfocando la narrativa estatal y su presencia en la sociedad a partir del concepto del 'Estado en la cabeza'.

y un anhelo creciente de democracia como anhelo de integración, de ser parte, de pertenecer.[12] Este es un Estado en que cuentan y es un Estado que es contado, en el sentido de narrado, por el 10% de sus ciudadanos.

Un segundo período es el Estado de la Revolución del 52, cuya primera característica importante es la ampliación del ámbito demográfico de alcance del Estado. Este es el Estado en que se despliega lo nacional popular.[13] En el periodo del Estado nacionalista-revolucionario, los bolivianos adquieren dos almas: una de conformación de la unidad, de búsqueda de la nación y al mismo tiempo, un alma de anhelo del abismo, un espíritu dispuesto a la toma del cielo por asalto, de búsqueda de caos revolucionario.

Finalmente, la tercera fase, que en mi opinión tiene como antesala imprescindible la recuperación de la democracia por las masas en 1982, es la fase del Estado plurinacional que se inicia en 2009, respecto a la cual discute este documento.

Desde la perspectiva de qué imagen de Estado está presente en el imaginario social boliviano, una constante con matices era que los actos estatales eran leídos con sospecha por las mayorías subalternas de la sociedad, y estas mayorías a su vez 'pretendían' someterse. Pero en los hechos y a lo largo del tiempo, se instauró una tradición de no aceptar la soberanía del Estado: "se acata, pero no se cumple" o "el papel aguanta todo": dos dichos populares que provienen de los tiempos de la república durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Por el otro lado, en el Estado se desarrollaron prácticas –convertidas en tradición– de estatalizar, es decir, escribir en la norma, establecer en política pública; al mismo tiempo, los gobernantes de turno conviven con la conciencia de la débil capacidad del Estado para implementar lo pactado de ejercer soberanía. En este espacio se funda una tradición de poca valoración de lo acordado por parte de los gestores de las estructuras

12 Moira Zuazo, Jean Paul Faguet, Gustavo Bonifaz (eds.), *Descentralización y Democratización en Bolivia. La historia del Estado débil, la sociedad rebelde y el anhelo de democracia*, Friedrich Ebert Stiftung, La Paz, 2012.

13 René Zavaleta, *Lo nacional-popular en Bolivia*…

del Estado, y de poca confianza frente al Estado de parte de la sociedad. Esta es una de las fuentes de la debilidad del Estado en Bolivia. Al estudiar la génesis del Estado plurinacional vemos que el estado del Estado (*Strukturzustand*) que es desplazado condiciona, de alguna manera, la nueva estructura que emerge.

Para estudiar cómo surge el Estado plurinacional como 'Estado en la cabeza', constatamos el surgimiento de su narrativa: sistema de valores e ideas centrales. Observando la trayectoria histórica de esta narrativa, vemos que es producto de un proceso de diálogo y compromisos de abajo hacia arriba, primero entre actores sociales subalternos, y posteriormente, más general.[14]

Tomando en cuenta este trasfondo, podemos distinguir tres momentos en este proceso: un primer momento de la narrativa del Estado plurinacional en la propuesta de Constitución Política del Estado formulada por el Pacto de Unidad; un segundo momento de la propuesta de Constitución presentada a la Asamblea Constituyente por el MAS-IPSP, y un tercer momento más general, en que los compromisos se producen en contextos más amplios y menos dialogales, en que participan diferentes fuerzas políticas y sociales de dentro y por fuera de la Asamblea Constituyente.

Esta narrativa, producto del proceso de lucha y diálogo entre actores diversos, es la que se expresa en el texto constitucional que será sometido a referéndum nacional en enero de 2009. El momento de la aprobación del texto en referéndum es el que confiere a esta narrativa el carácter de universalidad dentro del contexto boliviano.

La emergencia de esta narrativa de abajo hacia arriba en parte explica su potencia para cambiar el alcance demográfico del Estado. En entrevistas, observamos que, sin importar la polarización y división que sufren los pueblos indígenas, sin importar si los indígenas apoyan o están en contra del MAS, estos se identifican con el Estado plurinacional, lo cual nos señala como ocurre esta ampliación. Así se pronuncia una entrevistada: "[…]

14 Cletus Barie, Moira Zuazo, "Plurinational state and ecological conscience in Bolivia…

nuestra autonomía, nuestra autodeterminación está plasmada en la Constitución Política del Estado".[15]

Esta cita devela que el Estado plurinacional, lejos de reducirse a la dinámica de tiempo corto del partido, establece el orden simbólico que se enraíza en la subjetividad como estructuras mentales.

La imagen del Estado que nos devuelve el imaginario social de la sociedad boliviana en sus diversas partes es fruto del proceso político social y no reproduce mecánicamente la narrativa de emisión del Estado. Un segundo punto importante es que la relación entre narrativa del Estado e imaginario social respecto al Estado da cuenta de lo que Zavaleta llamaba el 'óptimo social'.[16]

## El Estado plurinacional como universalización y expropiación

La consagración de lo plurinacional como narrativa de emisión del Estado plantea en un mismo movimiento dos caras contradictorias: por un lado, es incorporación, integración, ampliación del ámbito demográfico de alcance del Estado; por el otro lado, es expropiación de lenguas y capital simbólico que antes eran fuente de empoderamiento social, fuente de 'agencia' y rebeldía frente al Estado.

La identificación de los indígenas con el Estado es la marca de la ampliación del Estado y al mismo tiempo significa un tiempo condensado de expropiación de campos antes autónomos, que los indígenas cultivaban y que históricamente socavaron la legitimidad del Estado.[17]

La presencia y reproducción de los campos autónomos, a pesar de la república y a pesar de la Revolución de 1952, explican la historia del Estado boliviano como aquella de la debilidad del Estado como constante y la fortaleza de sus fragmentos.

---

15 Entrevista con Cecilia Moyoviri Moye, lideresa indígena, primera senadora por el Beni por la agrupación Comunidad Ciudadana (CC). Esta entrevista se realizó en el marco de la investigación de Cletus Barie, Moira Zuazo, "Plurinational state and ecological conscience in Bolivia…

16 René Zavaleta, *Lo nacional-popular en Bolivia*…

17 Cletus Barie, Moira Zuazo, "Plurinational state and ecological conscience in Bolivia…

La estatalización del capital simbólico, lingüístico y cultural significa desempoderamiento de los pueblos indígenas. Con lucidez, una líder indígena de Comunidad Ciudadana desnuda este proceso en la cita:

> El Estado Plurinacional no es ir a bailar todas las danzas o marchar cada 6 de agosto [de] todos los pueblos, eso no es Estado Plurinacional, sino Estado Plurinacional es transformación de todo el Estado de ese aparato y que nosotros tengamos participación en todas las decisiones y cosa que no lo hacemos tampoco.[18]

La percepción de desempoderamiento es clara cuando los pueblos indígenas sufren atropellos, paradójicamente, en tiempo del Estado plurinacional:

> El Movimiento al socialismo ha dividido al país, ellos son los buenos los otros son los malos […] ha quedado ese discurso, esa estigmatización: si no eres del MAS, eres derecha, eres vende patria, eres todo lo peor y así se maneja, pero así se pretende manejar, diría yo, por que buena parte de los hermanos indígenas que sí, somos avasallados, somos violentados, sufrimos esas consecuencias colonialistas, sí seguimos en resistencia. Yo creo que la representación que he asumido es esa la continuidad de luchas anticoloniales.[19]

Analizando la cita desde la perspectiva de la actualización de estructuras, esta nos muestra que, al promover la polarización social, el MAS-IPSP empujó al partido a los márgenes y lo ubicó 'afuera' de la narrativa del Estado plurinacional. En este fragmento, vemos que los actores indígenas (en la oposición) visibilizan el trasfondo más grande del proceso histórico. La líder indígena reinscribe su lucha en el proceso de larga duración de las luchas

18 Entrevista a Toribia Lero Quispe, líderesa indígena, diputada de Comunidad Ciudadana en la gestión 2020-2025, realizada en el marco de la investigación de Cletus Barie, Moira Zuazo, "Plurinational state and ecological conscience in Bolivia…

19 Ibídem.

anticoloniales, reposiciona en el centro de la escena al Estado plurinacional como arco que contiene al conjunto de la sociedad, en la medida en que respeta a los pueblos indígenas y sus derechos.

Cuando el Estado habla, habla la totalidad. Estado significa universalización: por ello, cuando el Estado se define como plurinacional, en el mismo movimiento procede la expropiación de la acumulación.

El Estado plurinacional es, por un lado, hijo de la lucha de los pueblos indígenas y, por tanto, es un proceso que retrotrae sus raíces hasta antes de la época colonial.[20] Por otro lado, desde la perspectiva del tiempo medio, es hijo de la democracia.

La condición de posibilidad estatal para el proceso de acumulación simbólica de pueblos y naciones indígenas fueron los 27 años de vigencia de democracia plural en Bolivia (1982-2009), el marco que posibilitó que la agencia social desplegada por los indígenas tenga como punto de llegada el Estado. El Estado plurinacional incorpora al lenguaje y a la lógica del Estado los símbolos, la riqueza lingüística y la riqueza cultural de los pueblos y naciones indígenas.

La estatalización del capital simbólico lingüístico y cultural cambió al Estado de dos modos: por un lado, fortaleció su capacidad de acumulación en todos los niveles y, por otro lado, permitió la ampliación de su alcance demográfico. La ampliación del ámbito de alcance demográfico es el primer pilar para la instauración del Estado plurinacional como orden político legítimo.

## Plurinacionalidad y vivir bien en la Constitución

Con la aprobación de la Constitución en 2009, la pluralidad se convierte en la base del orden político legítimo. Este nuevo marco discursivo presenta dos pilares: el vivir bien como vida en armonía con la comunidad y el vivir bien como vida en armonía con la Madre Tierra o Pachamama. Esto significa convertir a la

20 Cletus Barie, Moira Zuazo, "Plurinational state and ecological conscience in Bolivia…

naturaleza en sujeto de derechos, lo cual implica respeto, garantía y protección de sus derechos.[21]

La universalización que hace el texto constitucional aparece en el artículo 8 de la norma que señala:

> El Estado asume y promueve como principios ético morales de la sociedad plural: *suma qamaña* - vivir bien, *ñandereko* - vida armoniosa, *teko kavi* - vida buena, *ivy maraei* - tierra sin mal *y qhapaj ñan* - camino o vida noble.[22]

En este artículo observamos el reconocimiento del vivir bien en diferentes lenguas indígenas, con contenidos similares y diferencias de matiz.

En el movimiento del vivir bien como vida en armonía con la comunidad social, vemos, en la cita siguiente, que el diputado indígena reconoce la contradicción y disputa entre modernidad, individualismo y pueblos indígenas versus comunitarismo. Reconoce esta incongruencia en el seno del partido que acompañó la emergencia del Estado plurinacional. En su crítica al accionar partisano del MAS, que refleja el horizonte del individualismo, el diputado plantea:

> Nosotros, como pueblos indígenas, siempre pensamos en el conjunto de nuestra sociedad. ¿Por qué? Porque nuestros territorios son colectivos, nosotros comemos la olla común, no la olla individual […] Eso trabajaban nuestros ancestros.[23]

---

21 Alexander Barahona, Alan Añazco, "La naturaleza como sujeto de derechos y su interpretación constitucional: interculturalidad y cosmovisión de los pueblos originarios", *Foro 2020*, p. 1, https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/1460/2328 (consultado el 29 de enero de 2025).

22 Estado Plurinacional de Bolivia, *Constitución Política del Estado*, 2009, art. 8 Disponible en https://www.oep.org.bo/marco-normativo/constitucion-politica-del-estado/ (consultado el 7 de febrero de 2025).

23 Johnson Jiménez Cobo es líder indígena; fue diputado y director del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) en el gobierno del MAS encabezado por Luis Arce y David Choquehuanca (2020-2025). Esta entrevista se realizó

Hablando de la relación de los pueblos indígenas con el aparato gubernamental del gobierno del MAS, plantea que cuando las autoridades indígenas se acercan al gobierno siempre les preguntan:

> "¿Que es tu comunidad? ¿campesina? colonizador? ¿Qué es? ¿Estás del Pacto de Unidad? ¿Estás a favor del gobierno?" […] ¡No pues! Si somos padre de una familia, voy a estar preguntando: "¿Este hijo no me gusta?" […] Estamos mal, a todos tenemos que dar equitativamente, repartir el pan debidamente […] Nosotros no tenemos esa idea, como pueblos indígenas siempre compartimos, siempre trabajamos de manera colectiva por eso nuestro territorio [es] colectivo. La colonización ha venido pues y ha repartido: "Esta es tu tierra para vos solito" […] en cambio, nosotros somos colectivo, por eso dicen: "Otros terratenientes" […] nos llaman.[24]

El segundo pilar es la humanización de la naturaleza, que convierte a la naturaleza en sujeto de derechos, tierra como madre nutricia / Pachamama. Veamos.

Al afirmar en el preámbulo de la Constitución "Poblamos esta sagrada Madre Tierra con rostros diferentes y comprendimos desde entonces la pluralidad vigente de todas las cosas y nuestra diversidad como seres y culturas", se plantea el nuevo marco de la relación entre seres humanos y naturaleza. En esta línea de argumentación, el artículo 317 de la Constitución señala que los delitos ambientales son imprescriptibles.

A partir de la aprobación de la Constitución, el Estado plurinacional emerge como el nuevo campo de disputa. Las luchas por la legitimidad empiezan a ser contiendas por la significación y resignificación del Estado plurinacional como Estado que reconoce a la tierra - naturaleza como sujeto.

---

en el marco de la investigación de Cletus Barie, Moira Zuazo, "Plurinational state and ecological conscience in Bolivia…

24 Ibídem.

## El Estado plurinacional como nuevo orden político legitimo

Un principio básico del Estado plurinacional como narrativa es el entrelazamiento entre comunidad y comunaria/comunario que, en la cueca (diálogo - interacción - intercambio afectivo) con la sociedad boliviana, desarrolla una relación dialéctica de deseo - acercamiento y rechazo - diferenciación con el entrelazamiento individuo - modernidad.

Un segundo principio es el despliegue de una filosofía holista de la Historia que se relaciona con la naturaleza como sujeto y deidad: Madre Tierra / Pachamama.

### Actualización estructural: La wiphala como símbolo estatal

En la interrelación de actores ocurre algo que no se reduce a dicha interrelación: se trata de la actualización estructural, que es la relación entre estructuras. En el proceso boliviano, observamos un momento de actualización estructural de paso de la República de Bolivia al Estado plurinacional, entre la renuncia del gobierno del MAS y el establecimiento del gobierno transitorio de Jeanine Añez, el 10 de noviembre de 2019, en que algunos miembros de la institución policial arrancan la *wiphala* de sus uniformes institucionales.[25] Estas imágenes se hacen virales en los teléfonos celulares de millones de bolivianos. Posteriormente, ese mismo día, una multitud baja de la ciudad de El Alto hacia la ciudad de La Paz portando múltiples *wiphalas*, al trote y al grito: "Ahora sí, guerra civil". Este hecho, que expresa el resurgimiento de la lucha por el orden simbólico, amenazaba con llevar el conflicto y la violencia a un nuevo escenario.

Posteriormente, cuando observamos el acto simbólico de desagravio a la *wiphala* en la institución policial como un acto simbólico necesario para la pacificación y aceptación del gobierno

25 NE: Janine Añez asumió la presidencia tras la partida del país del presidente Evo Morales, ocurrida el 10 de noviembre de 2019.

de transición, constatamos la actualización estructural. El Estado plurinacional se torna presente en la objetividad de la *wiphala* que transmuta en símbolo estatal.

> Dos o tres personas que cometieron este insulto no significa que todos los policías cometamos el insulto al sagrado símbolo de la Wiphala […] pedimos disculpas públicamente […].[26]
>
> […]
>
> Este acto de desagravio pretende hacer conocer a todos los bolivianos que la Policía Boliviana respeta a todos símbolos patrios, el Patujú, la Kantuta, el Himno Nacional, el Pabellón Tricolor, la Wiphala. Se han constituido en los símbolos que representan a todo el pueblo boliviano, sostuvo el comandante general de la Policía, Yuri Calderón.[27]

El Estado plurinacional como nuevo orden político legítimo es el proceso de concentración de recursos simbólicos, de datos, de definición de las lenguas indígenas como las lenguas oficiales y de desplazamiento del castellano como lengua oficial exclusiva del Estado y de las culturas indígenas como culturas oficiales del gobierno. Este orden simbólico establece los principios de realidad, los sistemas de clasificación; en este sentido, la forma en que pensamos es una invención del Estado.

## El Estado plurinacional, la cuestión del territorio y el orden político legitimo

Desde la perspectiva de los pueblos indígenas, el reconocimiento y respeto de los territorios indígenas es inmanente al Estado plurinacional en tanto es la condición de reproducción de la diversidad indígena y su riqueza cultural.

---

26 Citado en https://brujuladigital.net/politica/2019/11/13/la-policia-boliviana-celebra-acto-de-desagravio-a-la-wiphala-4622 (consultado el 29 de enero de 2025).

27 Ibídem.

La narrativa del Estado plurinacional establece el respeto de los territorios de los pueblos indígenas. En el proceso de establecimiento de orden político legítimo, veremos que hay una transición del precepto "la tierra es de quien la trabaja", propia del Estado nacionalista revolucionario del 52, que fue la base para la emergencia de los sindicatos de colonizadores en el Estado nacional revolucionario (1952-1980) a un nuevo orden político legítimo que implica el respeto de los territorios indígenas.

En las tierras bajas, específicamente, los territorios indígenas coinciden con parques nacionales de protección de la naturaleza. En los conflictos de los incendios forestales que tuvieron lugar en el año 2019, se hizo evidente que, en la lucha por el orden legítimo, la defensa de un derecho individual a la tierra que fue reivindicado en una marcha por sindicatos de comunidades interculturales (otrora 'colonizadores') no encontró ningún eco en la sociedad y la marcha se diluyo. Por el contrario, el apoyo social en las ciudades a la protección de la Madre Tierra y a los pueblos indígenas –que percibían la pérdida de su 'casa grande' por la quema– despertó una ola de solidaridad evidente, lo que nos habla de una nueva episteme que dialoga y refleja la narrativa del Estado plurinacional.

En una aparente paradoja, a primera vista, el momento de vigencia del Estado plurinacional es también el momento en que constatamos un retroceso en la defensa de los territorios y un retroceso en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.[28] Sin embargo, observando las aguas profundas, vemos que el proceso que transcurre ante nuestros ojos es el alejamiento del

28 Véase Manuel De La Fuente, "Extractivismo y conflictos en Bolivia", en Manuel De La Fuente, Tania Ricaldi, Ángel Saldomando (eds.), *Lógicas de desarrollo, extractivismo y cambio climático*, Centro de Estudios Superiores Universitarios, Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, 2017, pp. 233-306; CEJIS, *Deforestación e incendios forestales en Bolivia y Derechos Humanos y de los Pueblos Indígenas*, Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social, Santa Cruz de la Sierra, 2019; CEJIS, Tribunal de la Naturaleza declara que incendios del 2019 fueron un "ecocidio ocasionado por la política de Estado y el agronegocio", Santa Cruz de la Sierra, 20 de agosto de 2020, citado en erbol.com.bo.

actor político MAS-IPSP, en sus diferentes facciones, del orden político del Estado plurinacional a lo cual sigue un vaciamiento de sentidos del partido. Este vaciamiento de sentidos se hará más claramente evidente en los resultados de las elecciones de agosto del año 2025.[29]

En el campo de lucha que significa el nuevo orden político legitimo vemos que el reconocimiento estatal de los territorios ancestrales como espacios autónomos (autonomías indígenas) es la condición de vida y reproducción del mundo indígena. Cecilia Moyoviri Moye, con lucidez, plantea: "sin territorio no existe el indígena".[30]

Este elemento visibiliza que el fortalecimiento del Estado plurinacional como Estado de derecho es la condición de posibilidad del Estado plurinacional como universalidad en que se respeta la plurinacionalidad en tanto respeto de la diversidad indígena, de los territorios autónomos y de los derechos colectivos.

Para los indígenas la narrativa del vivir bien está entrelazada con la autonomía indígena como orden político que se funda en el reconocimiento estatal del territorio. El vivir bien como universo social se asienta sobre la base de la certeza del reconocimiento y respeto del territorio.

La autonomía indígena como autonomía territorial es pensada en el imaginario indígena como un espacio nuclear de descolonización y del despliegue de la identidad. En este sentido, el despliegue de la autonomía indígena llena de contenido la idea de construcción del Estado desde abajo.[31]

---

29 En la primera vuelta de las elecciones legislativas y presidenciales en Bolivia, el 17 de agosto del 2025, sumando los porcentajes obtenidos por las dos facciones del MAS que se presentaron a las elecciones –Alianza Popular y MAS-IPSP–, el partido obtiene un modesto 11,68% de votos. Dado que la segunda vuelta electoral realizada el 19 de octubre del 2025, se realiza –de acuerdo con la norma– solo entre las dos candidaturas más votadas, el MAS ni siquiera estuvo presente.

30 Entrevista con Cecilia Moyoviri Moye, lideresa indígena.

31 Cletus Barie, Moira Zuazo, "Plurinational state and ecological conscience in Bolivia…

> La demanda que siempre me han dado mis hermanos del territorio, porque siempre ha sido eso nuestra lucha, en defender los territorios, defender la Madre Tierra, en defender la naturaleza, el medio ambiente, el agua […] porque convivimos con la naturaleza […] porque sin territorio no existe indígena […] Eso es lo que se nos metió en nuestra mente. Así vamos a sufrir […] [los Yuki] se están convirtiendo en mendigos y es una gran vergüenza en Bolivia […] Por el lado de Santa Cruz ¿quiénes son los que se postran en las terminales? Los hermanos ayoreos, por eso decimos: tenemos que defender nuestros territorios, tenemos que estar ahí, defendiendo la naturaleza.[32]

## Conclusiones

Un primer hallazgo de la investigación nos muestra la configuración de un nuevo orden político como un proceso histórico que va de abajo hacia arriba, producto del movimiento de placas tectónicas de la Historia, en un nivel diferente al de tiempo corto en que se mueve el partido MAS-IPSP y su dinámica coyuntural. Es importante remarcar que, solo a partir de la visibilización de la separación del Estado plurinacional del MAS-IPSP que empieza en con la defensa del TIPNIS en 2011, que se confirma con el repudio a los incendios en la Chiquitanía (Santa Cruz) en 2019, y que cierra el círculo con los resultados electorales del MAS-IPSP en 2025, el Estado plurinacional se abre como campo discursivo totalizador que abarca al conjunto social.

Este movimiento de las capas profundas fue posible gracias al proceso de resistencia y acumulación simbólica de los pueblos indígenas como actores clave que sintetizaban los procesos de exclusión desde la Colonia y después, durante la república. La condición de posibilidad estatal para el proceso de acumulación simbólica de pueblos y naciones indígenas fueron los veintisiete años de vigencia de democracia plural en Bolivia (1982-2009). La democracia recuperada en 1982 es el marco y contexto que

32 Entrevista con Cecilia Moyoviri Moye, lideresa indígena.

permitió que la agencia social y la potencia histórica de los pueblos indígenas tenga como punto de llegada el Estado.

En la historia de tiempo largo, vemos que transitamos de un Estado republicano en que la mayoría de la sociedad era excluida, lo que definió el carácter frágil de la estructura estatal, hasta, posteriormente el Estado del 52 que se despliega como un Estado incluyente, pero, al mismo tiempo, autoritario.

La conversión de lo plurinacional en narrativa de emisión del Estado desató una dinámica que presenta dos caras contrapuestas: por un lado, es universalización como inclusión y, por el otro lado, es expropiación y desempoderamiento de los pueblos indígenas.

El Estado plurinacional como narrativa de emisión del Estado expresa el proceso de concentración de recursos simbólicos, determina la definición de las lenguas indígenas como lenguas oficiales y el desplazamiento del castellano como lengua oficial exclusiva del Estado y determina el estatus de igualdad, en tanto culturas oficiales, de las culturas indígenas.

La universalización del Estado permite la ampliación del ámbito estatal de alcance demográfico, lo que será el pilar básico para la instauración del Estado plurinacional como nuevo orden político legítimo.

El momento de aprobación del texto constitucional en referéndum (2009), con un 67% de los votos, es el momento en que la narrativa del Estado plurinacional adquiere carácter de universalidad. A partir de este momento, las luchas por la legitimidad empezaron a ser disputas por la significación y resignificación del Estado plurinacional.

El nuevo orden político legítimo muestra dos pilares: el reconocimiento de la diversidad de 'lo plurinacional' determinando lo boliviano diverso como el nuevo universal, y el reconocimiento de la naturaleza como sujeto, al vivir en armonía con la naturaleza.

El momento de conversión de la *wiphala* en símbolo estatal desde la cabeza del Estado muestra cómo en la actualización estatal no se da solamente la interrelación de actores sino de estructuras y, en la nueva estructura, observamos la *wiphala* –como diría oficialmente la Policía boliviana– como 'símbolo sagrado'.

Los incendios en la Chiquitanía (2019) visibilizan que el fortalecimiento del Estado plurinacional como Estado de derecho es la condición para el despliegue del Estado plurinacional como universalidad en que se respeta la plurinacionalidad en tanto respeto de la diversidad y respeto de la naturaleza como madre nutricia.

# Nación y ciudadanía en los albores del Bicentenario

*María Teresa Zegada Claure*

## Introducción

En febrero del año 2009 se fundó el denominado Estado Plurinacional de Bolivia mediante la promulgación de una nueva Constitución Política del Estado. Mas adelante, en un acto simbólico de carácter público, se consagró el 22 de enero como el día del Estado plurinacional, sepultando al viejo esquema republicano y poniendo en cuestión la larga e inacabada construcción de la nación boliviana. Este hecho marcó un hito en la historia constitucional del país pues cuestionó la idea de una nación única y homogénea y dio lugar al reconocimiento y la incorporación en el marco institucional del Estado de la diversidad y heterogeneidad que caracteriza a la sociedad boliviana. En América Latina, únicamente Ecuador y Bolivia han declarado a su Estado como plurinacional.

Estas consideraciones reabrieron el debate sobre cuanto se avanzó a lo largo de la historia en la tarea de construir un Estado-nación en Bolivia y si se cuenta, en la actualidad, con una ciudadanía moderna como correlato de este proceso. La discusión es amplia y puede ser abordada desde distintas perspectivas. La hipótesis central que planteamos en el presente artículo es que la noción de Estado plurinacional no es incompatible con el proceso de construcción del Estado-nación ni de una ciudadanía universal y

activa anclada en los derechos individuales; al contrario, plantea formas de complementariedad y convivencia.

Para abordar el tema, partiremos con una breve revisión conceptual sobre nación y ciudadanía; a continuación, repasaremos algunos hitos de la memoria histórica boliviana desde la fundación de la república y, finalmente, discutiremos algunos aspectos críticos de la realidad actual que conducen a la reflexión sobre los alcances y posibilidades de construcción nacional –o plurinacional– así como sobre los avances en torno a la conquista de una ciudadanía garante de derechos, participativa y con inclusión social.

## Breves consideraciones teóricas sobre nación y ciudadanía

La construcción de la nación es el correlato del Estado moderno. Diversos autores han intentado precisar el esquivo concepto de nación, asociándolo a la formación de una comunidad política. Benedict Anderson define la nación como una 'comunidad imaginada', universal y fraterna, que comparte una identidad común basada en símbolos, relatos y lenguajes. [1] En una línea similar, Ernest Renan sostiene que la nación no se basa en criterios particularistas sino en el "deseo común de vivir juntos", lo que implica un compromiso tanto con la historia como con el porvenir; en este sentido, la nación se convierte en una construcción tanto subjetiva como voluntaria.[2]

Eric Hobsbawm, por su parte, desconfía de la idea de nación, considerándola una construcción social a veces inventada, destinada a crear un sentido de identidad compartida.[3] En ese mismo sentido, pero aún crítico, Michael Billig califica el empeño de construir una nación como un acto de "nacionalismo banal".[4] Por su parte, Anthony Smith propone considerar a la nación como una

1 Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
2 Ernest Renan, *¿Qué es una nación?*, Elevación, Buenos Aires, 1946.
3 Eric Hobsbawm, *La era del imperio*, Crítica, Barcelona, 1992.
4 Michael Billing, *Nacionalismo banal*, Capitán Swing, Barcelona, 2014.

comunidad de participantes que comparten valores y propósitos, aunque –como él mismo advierte– se trata de mitos de naturaleza ficticia, compuestos por múltiples tonalidades y formas: "una labor de retazos compuesta de todos los elementos culturales incluidos en sus fronteras […] que impregna el tejido social; y, con base en las realidades particulares, intenta crear códigos compartidos, o en otras palabras, una nación".[5] Smith cuestiona la construcción de una nación con base en un relato común, ya que está fuertemente condicionado por emociones y sentimientos de carácter premoderno.

Max Weber, por su parte, destaca la dimensión política de la nación, entendiéndola como una comunidad cultural que busca reafirmar la posición dominante de una élite, la cual preserva su poder y prestigio a través del Estado.[6] Este enfoque resulta especialmente útil para relacionar la nación con los proyectos de poder hegemónicos. Así, las construcciones simbólicas y subjetivas de la nación devienen en narrativas dominantes, donde se imponen códigos de poder que constituyen un *régimen de verdad* socialmente aceptado.[7]

En cualquier caso, la nación puede entenderse como un artefacto cultural de la modernidad, un horizonte ideológico acompañado por la idea universal de ciudadanía. No obstante, en sociedades complejas como la boliviana, marcadas por la diversidad étnica y social, se requiere de una definición más amplia. En ese sentido, Homi Bhabha advierte que, en contextos heterogéneos, el concepto de nación es ambivalente y depende del lenguaje de quienes escriben sobre ella (discurso) y de quienes la habitan (vivencia).[8] Por ello, concluye que la nación no puede pensarse como una realidad clausurada, sino como un proceso dinámico y en constante reformulación.

---

5 Antony Smith, *Nacionalismo*, Alianza, Madrid, 1997, p. 190.

6 Max Weber, *Economía y sociedad. Bosquejo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

7 Michel Foucault, *El discurso del poder. Un diálogo sobre el poder*, Alianza, Madrid, 1983.

8 Homi Bhabha, "Narrando la nación", en Álvaro Fernández Bravo (comp.), *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhaba*, Manantial, Buenos Aires, 2000, pp. 211-219.

En síntesis, la nación remite a una dimensión de pertenencia e integración social que reproduce identidades a partir de símbolos, memorias, prácticas e imaginarios colectivos. La nación se configura en la medida en que ocurren las dinámicas sociales, económicas y las relaciones de poder; es decir, es producto de los avatares históricos más que de un deseo colectivo fijo.

En ese contexto, ¿en qué consiste la ciudadanía? Dominique Schnapper concibe la ciudadanía como una *comunidad de ciudadanos iguales*, basada en el ejercicio de derechos sin distinciones de ningún tipo.[9] En ese sentido, la ciudadanía se convierte en un vínculo que otorga legitimidad, cohesión social y constituye la base de la nación moderna.

No obstante, la ciudadanía no fue un logro inmediato; fue conquistada gradualmente, a través de conflictos sociales. Thomas Marshall y Tom Bottomore identifican una secuencia histórica en la adquisición de derechos: primero civiles, luego políticos y finalmente sociales, a los que se suman otro conjunto de derechos de tercera, cuarta, quinta e inclusive sexta generación, los últimos, por ejemplo, relacionados con la inteligencia artificial y la modificación genética.[10] En palabras de Franco Savarino, la ciudadanía actúa como un puente simbólico entre un orden social fragmentado y la estructura compacta del Estado en el marco de la historia.[11]

Si bien el Estado reconoce derechos y otorga un estatus legal al ciudadano, a veces se trata de una ciudadanía meramente formal o documental, una *ciudadanía de papel*, y no de un ejercicio efectivo de derechos individuales y colectivos.

Por esa razón, las visiones modernas, universales y homogeneizantes de ciudadanía han sido objeto de crítica y cuestionadas cuando se aplican a sociedades diversas y abigarradas como la boliviana ya que, no reflejan las desigualdades estructurales, las cosmovisiones

9 Dominique Schnapper, *La comunidad de ciudadanos: sobre la idea moderna de nación*, Manantial, Buenos Aires, 2002.

10 Thomas Marshall, Tom Bottomore, C*iudadanía y clase social*, Alianza, España, 1998.

11 Franco Savarino, "Los retos del nacionalismo en el mundo de la globalización", *Convergencia*, año 8 / 26 (2008), p. 113.

culturales ni las fracturas epistemológicas de cada contexto. En ese sentido, autores como Partha Chatterjee plantean la necesidad de distinguir entre una ciudadanía formal (liberal) y una ciudadanía efectiva y en ejercicio, portadora de demandas identitarias y culturales y que abarque la coexistencia de múltiples temporalidades.[12]

En suma, el concepto clásico y universal de ciudadanía universal y única adquiere nuevos componentes como la inclusión social y étnico cultural, la complementariedad y las diversas características de cada contexto particular, por lo cual la conquista de ciudadanía en el Estado moderno es aún una tarea incompleta.

## Ciudadanización en la memoria histórica boliviana

Desde la fundación de la república, las ideas de nación integradora y de ciudadanía han sido confiscadas y restringidas. La primera Constitución Política del Estado, aprobada en 1826, fue un relato de preceptos jurídicos provenientes del contractualismo moderno, trasladados casi mecánicamente a Bolivia, contrastando con las características de una sociedad heterogénea, mayoritariamente indígena y rural. Estas mayorías fueron sistemáticamente excluidas del precepto universal de ciudadanía por no cumplir con los requisitos exigidos tales como la alfabetización en idioma español, ciertas condiciones económicas aceptables por el orden vigente; en el caso de la ciudanía política, se impuso además la restricción de derechos al género femenino. Estos requisitos llegaron al extremo de que, en los textos constitucionales de las primeras décadas del siglo XIX, se estableció una distinción entre 'bolivianos' y 'ciudadanos'. Los constituyentes de entonces consideraban que la ciudadanía cívica era un bien al que podrían acceder progresivamente los 'demás' habitantes de Bolivia.[13] Esta dinámica de discriminación continuó

12 Partha Chatterjee, *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Siglo XXI Editores, CLACSO, Buenos Aires, 2008.

13 Marta Irurozqui, "Relatos de Nación. Discurso historiográfico y etnicización de la Historia en Bolivia, 1825-1885", *Anuario de Investigación 2007*, Carrera de Historia / UMSA (2007), pp. 151-175.

durante buena parte del siglo XX: prueba de ello, es el momento de creación de la primera cédula de identidad en 1927, en la cual se clasificaba a los bolivianos en tres categorías: la primera reservada a industriales, profesionales y comerciantes; la segunda para el resto de habitantes, y la tercera para los indígenas.[14] De manera que los símbolos de pertenencia y autoidentificación que emitía el Estado –claves para la construcción de una nación– solo representaban a ciertas y reducidas élites, esencialmente mineras, hacendadas o industriales letradas.

Si hacemos un recuento de la historia de las casi veinte reformas constitucionales que ocurrieron en Bolivia, solo unas cuantas marcaron cambios sustantivos en la relación entre el Estado y la sociedad. Una de ellas fue la reforma de 1938 que se inscribió en el denominado constitucionalismo social, pues en su formulación destacó la función social de la propiedad agraria y los derechos sociales de los habitantes bolivianos, considerando la salud, la invalidez, la maternidad y la muerte, entre otras conquistas. Más adelante, las constituciones que siguieron a la Revolución Nacional de 1952 corroboraron las medidas como el voto universal y la incorporación de las responsabilidades sociales del Estado. Otra reforma que marcó un hito en esa línea cronológica fue la de 1994 que reconoció formalmente la existencia de una Bolivia multiétnica y pluricultural; no obstante, la Constitución que verdaderamente cambió el rostro al Estado fue la de 2009, pues uno de sus pilares fundamentales se asienta en su carácter plurinacional.

Es preciso remarcar que la noción de Estado plurinacional fue mencionada por primera vez en un documento de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia en 1983;[15] más adelante, fue retomada por las organizaciones de

14 Esta medida fue sancionada como ley en el parlamento durante el gobierno de Hernando Siles Reyes; sin embargo, se aplicó mediante un decreto supremo reglamentario el 31 de diciembre de 1927. Véase Congreso Nacional de Bolivia, *Gaceta oficial*, La Paz, 1927.

15 La primera vez que apareció la noción de Estado plurinacional e intercultural fue en 1983 en un documento de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), como planteamiento

pueblos indígenas de tierras bajas como la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) que la incluyó en los debates preconstituyentes del Pacto de Unidad y fue parte de las demandas en los ciclos de movilización indígena. En concordancia con esta idea de transformación del Estado, uno de los dirigentes campesinos, Román Loayza, enfatizaba en la refundación de Bolivia: "No solo ahora se habla de refundar el país, lo hicimos desde la protesta durante 500 años que se recordaron por la invasión española. Entonces ya se habló de hacer un nuevo Estado. Ya hemos madurado". "El pueblo ha dicho: queremos todo nuevo".[16]

Así, la nueva Constitución Política del Estado, aprobada en 2009, desechó la idea de una única nación boliviana que había acompañado la historia constitucional previa. El Estado plurinacional comunitario planteaba la incorporación de 36 lenguas indígenas originarios campesinos identificados en el censo, portadores de idiomas, estructuras jurídico-políticas, normas y procedimientos propios, cosmovisiones y maneras particulares de relacionarse con la tierra y el territorio. Para tal efecto, se incorporó en el título sobre derechos y garantías un capítulo específico sobre los derechos de los pueblos indígenas que implicaba, de hecho, una forma de ampliación de la ciudadanía a formas colectivas de existencia; al mismo tiempo, en otros capítulos recogía y ampliaba los derechos ciudadanos individuales de corte civil, político, social, ambiental y cultural de todos los y las bolivianas.

Es evidente que el proceso de discusión y aprobación de la nueva Constitución entre 2006 y 2009 se produjo en medio de tensiones políticas y confrontación de intereses sociales, económicos y territoriales. En síntesis, el país se polarizó alrededor de dos proyectos y cosmovisiones discursivamente confrontadas: Estado plurinacional versus Estado republicano. Dicha contradicción

central de su II Congreso, en el que se señala que la unidad del Estado debe basarse o combinarse con la diversidad de naciones indígenas, respetando sus diferencias; véase Fernando Garcés (resp.), *El Pacto de Unidad y el proceso de construcción de una propuesta de Constitución Política del Estado. Sistematización de una experiencia*, Preview Gráfica, La Paz, 2010.

16 Citado en *Revista Construyendo*, 4, 2004.

reaparece en momentos de crisis como el que precede a las elecciones generales de 2025, coincidiendo con el mes de fundación de la Republica de Bolivia hace doscientos años.

## Nación y ciudadanía en el marco de la plurinacionalidad

Durante estos más de quince años de vigencia de la nueva Constitución, no se ha logrado una adecuada aplicación de la misma, en particular, en relación con los temas referidos a la plurinacionalidad y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. Por una parte, se debió a que muchos de los derechos enunciados en la Constitución, como la consulta previa e informada antes de la adopción de medidas legislativas o administrativas que puedan afectarles, no se han concretado en leyes o regulaciones especiales. Por otra, porque al contrario de lo esperado –un Estado defensor de los derechos de los pueblos indígenas–, el gobierno ha intervenido sistemáticamente en territorios protegidos con proyectos de explotación en el marco del paradigma del desarrollismo y el extractivismo, vulnerando los derechos de quienes dice defender.[17]

En todo caso, desde mi punto de vista, la plurinacionalidad enunciada en la Constitución no es incompatible con la lenta e inacabada construcción de la nación boliviana, pues persiste en el imaginario de los y las bolivianas de manera dinámica y activa, por un lado, a través del status formal de ciudadanía que les confiere el Estado después del nacimiento mediante una identidad única portadora de derechos y deberes, y por otro, porque al no ser solamente un proceso institucional y estatal, también implica la conformación y pertenencia a una comunidad política.

Finalmente, por la presencia de una serie de artefactos culturales como la bandera tricolor, el escudo boliviano, el patriotismo, la memoria histórica común, los héroes, la cultura y los *habitus* y, sobre todo, la pertenencia a un territorio que, como veremos

17 Fernanda Wanderley, "Extractivismo y traición a los pueblos indígenas del TIPNIS", *Cuestión Agraria*, vol. 4, IISEC, UCB, (2018), pp. 181-201

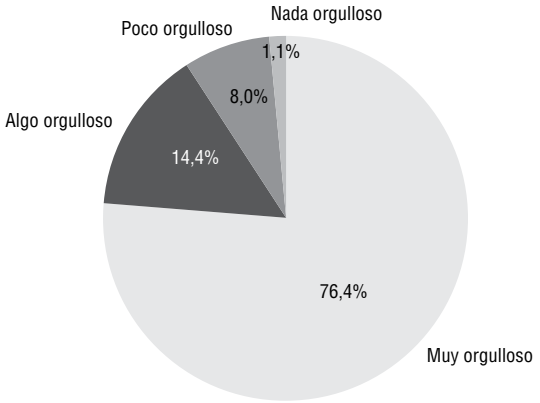
en el siguiente acápite, son fundamentales para la mayoría de los bolivianos y bolivianas.

En definitiva, el ciudadano no es solo un receptor pasivo de derechos, sino un sujeto activo que impulsa la cohesión social, puesto que como afirma David Held, "la ciudadanía (civil) tiene que ver, también, con la pertenencia y participación en la comunidad".[18]

## El sentido de pertenencia en el imaginario social

A lo largo de la historia, los símbolos y discursos van sentando las bases de una comunidad cultural, social y política común, y de un sentido de pertenencia, es decir, de un imaginario compartido. En la *Encuesta Nacional de Valores* publicada en 2017 se pregunta a los consultados: "En qué medida está usted orgulloso de ser boliviano?" [19] Las respuestas son las siguientes:

**Gráfico 1**
**Orgullo nacional, Bolivia**




Fuente: Ciudadanía y EMV, 2017.

18 David Held, "Ciudadanía y autonomía", *Revista Ágora*, 7, 1997.

19 Ciudadanía, *Informe Nacional de la Encuesta Mundial de Valores*, Centro de Investigaciones Sociales, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz, 2017.

Como se puede ver en el gráfico, una importante mayoría –superior al 75%– afirma estar muy orgullosa de ser boliviana, mientras un 22,4% está 'algo' o poco orgulloso.

Estos datos muestran –como analiza el informe mencionado– que hay una correlación entre el sentimiento de orgullo (nacional) y los beneficios que otorga el hecho de pertenecer a una determinada comunidad.[20] De ahí que se establece una correlación entre un imaginario ciudadano común y el sentido de pertenencia; en otras palabras, la calidad de los derechos –cuando estos son respetados y se traducen en beneficios– otorga un sentido de pertenencia más pleno.[21] Por eso, en el mismo informe se afirma que los sectores económicamente más acomodados y con mayor grado de escolaridad se sienten más orgullosos que aquellos los que no cuentan con estas condiciones, porque perciben los beneficios de su ciudadanía; se da cuenta, además, de la persistencia de una ciudadanía diferenciada en el acceso y ejercicio cotidiano.

Complementariamente, los autores del mencionado informe lanzan una hipótesis provocadora cuando afirman que la globalización y el acceso a los medios digitales (consumo globalizado de cultura, información, etc.) no erosionan de manera sustantiva al sentido de pertenencia al territorio nacional, pues la mayoría de los bolivianos reafirma su identidad nacional por encima de su adscripción a espacios territoriales externos.

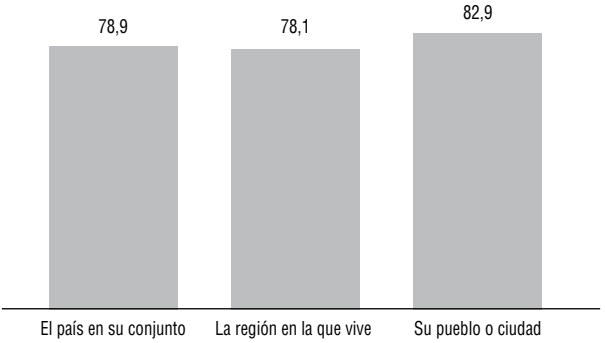
Para profundizar en el análisis del sentido de pertenencia territorial, se incorporan las variables de diferenciación interna, partiendo de la hipótesis de que la construcción de nación podría anular la identidad particular de los pueblos y territorios indígenas o de las regiones y/o localidades. Al respecto, la encuesta mundial de valores mencionada anteriormente indaga sobre la identidad y sentido de pertenencia de los encuestados con el territorio nacional versus los espacios regionales o locales. El resultado es que casi el 83% de los consultados se identifica mayoritariamente con su

20 Daniel Moreno, *Informe Nacional de la Encuesta Mundial de Valores*, Ciudadanía, La Paz, 2019, p. 107.

21 CEPAL, en Daniel Moreno, *Informe Nacional de la Encuesta*…

pueblo o ciudad natal frente a un 78% que se identifica con su región, y un porcentaje ligeramente superior al anterior con el país en su conjunto.

**Gráfico 2**
**Identificación con el país, con la región y con el pueblo o ciudad**




Fuente: Ciudadanía y EMV, 2017.

Los resultados parecen indicar que si bien hacia afuera, es decir en la relación del territorio boliviano con el exterior, predomina el orgullo o patriotismo boliviano, en relación con las diferencias territoriales internas, la población tiende a priorizar su contexto local inmediato como la ciudad o pueblo donde habita antes que el país en su conjunto. No obstante, la diferencia en los datos no es significativa, por lo que no existe una fractura importante entre la identidad local en relación con la identificación nacional. En otras palabras, el hecho de que coexistan distintos sentidos de pertenencia territorial dentro del país no se convierte en una amenaza pues, como señala el texto citado, existe una importante identificación con su región o pueblo, pero al mismo tiempo hay una fuerte identificación con el país.[22]

El tema merece sin duda una mayor atención porque, por ejemplo, otra variable relevante para analizar la calidad de la ciudadanía, cohesión social y sentido de pertenencia a una nación o

22 Ibídem.

territorio es la confianza interpersonal y en las instituciones. Al respecto, la encuesta demuestra que, en términos comparativos con otros países del mundo, Bolivia se ubica entre aquellos que tienen menos confianza en las instituciones; también es muy baja la confianza en el otro, lo cual se convierte en un factor de vulnerabilidad de la ciudadanía y de la construcción de un 'nosotros'.[23]

## La difícil pero posible construcción de ciudadanía en Bolivia

Al igual que en el caso de la nación, la construcción de ciudadanía ha sido un proceso intrincado a lo largo de la historia de Bolivia. Durante el primer periodo, que se extiende desde la fundación de la república (1825) hasta mediados del siglo XX, los derechos ciudadanos estuvieron conculcados por una elite oligárquica que dominaba el poder político y económico. Mas adelante, se logró la integración del pueblo boliviano bajo el criterio del mestizaje como una identidad homogénea en el marco del Estado nacional, propiciado por la Revolución Nacional de 1952. Desde entonces se emprendió una lenta y conflictiva marcha hacia la construcción de la nación y su correlato en una ciudadanía universal, activa y dueña de sus derechos.

En el ámbito social, el proceso es aún más lento y controversial debido a las características diversas y heterogéneas de la sociedad boliviana. La reivindicación étnica y la descolonización de los pueblos indígenas son temas irresueltos desde la fundación de la república. Esta demanda tuvo un punto de inflexión después de la mitad del siglo XX con la emergencia del pensamiento aymara y el katarismo y, más adelante, se fue irradiando junto a la demanda de autonomía indígena y el derecho al territorio. Finalmente, este conjunto de demandas confluyó, a inicios del siglo XXI, en el proceso constituyente.

23 Ibídem, p. 105.

Para terminar, es importante reafirmar que, con la aprobación de la nueva Constitución, no se elimina ni sustituye la idea de Estado-nación por el de plurinacionalidad, sino que se complementa y cohabita. En ese sentido, coincidimos con Fernando García Yapur cuando advierte que se buscaba "concretar un Estado-nación en clave plurinacional, con asimetría institucional que dé cuenta a un formato estatal complejo y plural".[24] De hecho, la códigos culturales como la *wiphala*, las flores de kantuta, de patujú, el vivir bien, que se expresan en una economía, justicia y administración del territorio basados en el pluralismo, conviven en el texto con la noción de patria, bandera tricolor, y otros códigos simbólicos cohesionadores que se fueron construyendo a lo largo de la historia republicana de Bolivia.[25]

En suma, la realidad sociológica boliviana, en concurrencia con otras sociedades complejas, representa nuevos desafíos para la noción clásica de ciudadanía al mismo tiempo que plantea posibles formas de resolución mediante el fortalecimiento de la interculturalidad.

24 Fernando García Yapur, "Identidad nacional y ciudadanía del Estado plurinacional", *L'Âge d'or* [en línea], 9|2016, puesto en línea el 1 de marzo 2016, consultado el 30 de noviembre de 2024. URL: http://journals.openedition.org/agedor/1137; DOI: https://doi.org/10.4000/agedor.1137.

25 Gonzalo Fernández, Gonzalo Chávez, María Teresa Zegada, *La Bolivia del siglo XXI. Nación y globalización. Enfoque internacional y estudios de caso*, PIEB, La Paz, 2014, p. 305.

# Bolivia 2025: Digitalización, hiperabigarramiento y nación

*Alex Ojeda Copa*

## Introducción

La caracterización de la sociedad boliviana es una tarea complicada debido a su historia de heterogeneidad social. Desbordan a la abstracción del Estado boliviano una caterva de jerarquías comunitarias y societales, valores y normas culturales, huellas históricas coloniales, informalidad económica y una política caudillista y clientelista. Pero no todo es atavismo; también han aparecido fenómenos de movilidad social, hibridación cultural, innovación y emprendimientos, intentos de modernización institucional y procesos de globalización económica y cultural. La historia es un peso que se arrastra, como tradición e identidad, pero también es creación y diferenciación.

Aquí, de acuerdo con lo que se asuma como la característica esencial o más relevante de la sociedad boliviana, surgirán diferentes imaginarios y agendas de investigación, parciales pero que muy a menudo se asumen como totales. Tres de los más extendidos son: la Bolivia tradicional, que se enfoca en las naciones y pueblos indígenas, organizaciones sociales y sus problemáticas de opresión e inclusión;[1] la Bolivia ingobernable, del conflicto político, la fra-

1 Xavier Albó, Josep M. Barnadas, *La cara india y campesina de nuestra historia*, CIPCA, La Paz, 1990; Silvia Rivera, *Oprimidos, pero no vencidos*, HISBOL, La Paz, 1984.

gilidad del Estado y los movimientos sociales;[2] la Bolivia informal, de la economía informal, el trabajo precario, el extractivismo y las posibilidades de desarrollo.[3]

Sin embargo, un fenómeno descuidado en las ciencias sociales bolivianas por su novedad y transversalidad, pues tiene la característica peculiar de permear progresivamente todos aquellos ámbitos y actores descritos, consiste en lo que hemos denominado como la "digitalización de las interacciones sociales".[4] Si bien puede parecer un tema extraño debido a cierto imaginario extendido de Bolivia como un país tradicional, ingobernable e informal, y además con grandes brechas tecnológicas, los datos de acceso digital son contundentes. El 68,18% de la población boliviana accede a Internet y las conexiones a Internet crecen cada semestre, llegando para el primer trimestre de 2024 a los 11,3 millones de conexiones.[5] Una situación que no es reciente y proviene al menos de la masificación de su uso que comenzó el año 2000, pero que se extiende históricamente hasta mediados del siglo XX con usos más restringidos.[6]

---

2 Álvaro García Linera, Marxa Chávez, Patricia Costas, *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia: Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*, AGRUCO / NCCR, Plural editores, La Paz, 2005; Jorge Lazarte, *Los problemas de la reforma y la modernización del Estado en Bolivia*, ILDIS, La Paz, 1991; VV.AA., *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2007. El estado del Estado en Bolivia*, PNUD, La Paz, 2007.

3 Daniel Agramont-Lechín, Alfredo Seoane (coords.), *Extractivismo en Bolivia: debates y alternativas*, Friedrich Ebert Stiftung, La Paz, 2025; Gonzalo Colque, *Hablemos de economía boliviana sin ser economistas: ¿cómo salir de la maldición de los recursos naturales?*, Fundación Tierra, La Paz, 2024; Roberto Laserna, José María Gordillo, Jorge Komadina, *La trampa del rentismo… y cómo salir de ella*, Fundación Milenio, La Paz, 2005; Fernanda Wanderley, "Bolivia, entre el cambio y la inercia. Empleo y bienestar en los últimos veinte años", *Revista Internacional Del Trabajo*, 128/3 (2009), pp. 277-293.

4 Alex Ojeda, "Las redes sociales: De medios de comunicación a espacios sociales", *Traspatios*, 4 (2016).

5 Instituto Nacional de Estadísticas, *Encuesta de Hogares, 2023*, INE, La Paz, 2023; Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transporte, *Estado de situación de las telecomunicaciones en Bolivia*, ATT, La Paz, 2024.

6 Alex Ojeda, *Digitalización societal: Teorías e índices globales y el caso boliviano*, Tesis doctoral en Estudios Sociales, CESU / UMSS, 2024.

Si bien esta digitalización de las interacciones sociales tiene importantes consecuencias a nivel micro, dado que se trata de un proceso transversal, también está generando efectos generales a nivel societal que todavía no son visibles del todo para la academia boliviana, pero que los actores sociales, económicos y políticos ya están experimentado. En este ensayo, proponemos que la digitalización ya comienza a modificar la forma y el contenido de la trama societal boliviana, tanto en su estructura como en su contenido, provocando lo que denominamos como el 'hiperabigarramiento'. Para argumentar esta propuesta, dividimos nuestra exposición en dos partes. En la primera parte nos concentramos en la digitalización y la emergencia del hiperabigarramiento. Allí, describiremos los patrones generales de digitalización a nivel de los componentes societales macro; nos guían las siguientes preguntas: para la sociedad civil, ¿la digitalización está fomentado las asociaciones y la opinión pública?; en la economía ¿fomenta la producción, el intercambio y consumo?, y en el Estado ¿promueve más su eficiencia, transparencia y participación? En la segunda parte, nos referiremos al contenido societal de Bolivia que se traduce en el concepto de nación, junto con los retos y oportunidades que el hiperabigarramiento plantea. Allí, discutiremos tanto la construcción cultural de la nación, de orden más identitario y simbólico, como la construcción cívica, de orden más institucional y pragmático. Aquí la pregunta clave es: ¿la digitalización fomenta unidad nacional o mayor fragmentación grupal?

## De la digitalización al hiperabigarramiento

Hablar de digitalización no se reduce a hablar de los nuevos medios digitales, aunque este es un componente importante. La digitalización es un proceso más general y macrohistórico que implica la apropiación de las capacidades de las tecnologías digitales.[7]

7 Alex Ojeda, "Esbozo de una teoría tecno-social de la digitalización", en *Una década de sociología digital en Bolivia (2011-2021)*, PROEIB Andes / UMSS, Cochabamba, 2021.

Estas capacidades son tres, aunque pueden tener diversos grados de sofisticación, técnicas específicas y artefactos: codificación, procesamiento y transmisión. La codificación implica la capacidad de representar la realidad continua y analógica en formatos discretos, comprimiendo los símbolos, y dando lugar a la datificación. El procesamiento se refiere a la posibilidad de transformar automáticamente los datos capturados mediante procedimientos, comprimiendo el tiempo y dando lugar a la algoritmización. Y la transmisión se refiere a trasladar las representaciones digitales comprimiendo el espacio y dando lugar a la interconexión. Los artefactos tecnológicos concretos que pueden realizar estas capacidades son diversos y varían históricamente: computadoras, cables de fibra óptica, ondas electromagnéticas, celulares inteligentes, aplicaciones de *software*, redes sociales digitales, videojuegos, realidad virtual, criptomonedas, inteligencia artificial, etc. En el caso de los fenómenos sociales, la apropiación de estas capacidades, procesos y artefactos, se realiza dentro de sentidos e interacciones sociales, debiendo generar consecuencias diferenciales para ser consideradas como casos efectivos de digitalización.

## Digitalización societal en Bolivia[8]

La digitalización va más allá de dominios sociales específicos y afecta a la sociedad en su conjunto. Se trata un proceso macrohistórico y societal similar a otros procesos modernos, como la individualización, la racionalización, la civilización o la urbanización y, por tanto, produce efectos generales.[9] Para orientarnos

8 La mayor parte de la información de esta sección proviene de la revisión bibliográfica hecha en Alex Ojeda, *Una década de sociología digital en Bolivia (2011-2021)*, PROEIB Andes / UMSS, Cochabamba, 2021; Alex Ojeda, "Estudios sociales de digitalización en Bolivia, 2000-2020", *Temas Sociales. Revista de la Carrera de Sociología*, 50 (2022), pp. 169-196.

9 Émile Durkheim, *La división del trabajo social* (6ª ed.), Colofón, México [1893] 2007; Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Fondo de Cultura Económica, México [1904] 2001; Norbert Elias, *El proceso de la civilización: Investigaciones socio-genéticas y psicogenéticas*, Fondo de Cultura

mejor en el nivel macro o societal, usaremos un esquema de tres categorías abstractas o componentes societales para organizar y resumir los efectos de la digitalización en toda la trama de una sociedad moderna: sociedad civil, Estado y economía. En cuanto al contenido, que para el caso de la sociedad moderna se refiere a la nación, lo dejaremos para la siguiente sección.

La digitalización de la sociedad civil es el área con mayor cantidad y variedad de fenómenos socio-digitales. Este sector ha demostrado ser más receptivo a los cambios tecnológicos en comparación con el Estado y la economía boliviana. Las investigaciones sobre la digitalización de la sociedad civil se han centrado en cómo las tecnologías digitales afectan a sujetos sociales clásicos como la juventud y la familia, examinando nuevas formas de socialización e identidades formadas a través del consumo cultural digital. Con la aparición y expansión de las redes sociales en la década de 2010, los estudios revelaron un uso cada vez más activo de los jóvenes en asuntos públicos, además de la formación de comunidades *on line* con identidades y simbolismos propios, ciberactivismo y mayor participación en la opinión pública. Pero también han aparecido fenómenos socio-digitales negativos, como la violencia digital, la desinformación, el discurso de odio y la polarización.[10]

En cuanto a la digitalización del Estado, predominan los fenómenos de campañas electorales digitales y gobierno electrónico. Si bien existen avances normativos e institucionales, como la creación de la Agencia de Gobierno Electrónico, Tecnologías de Información y Comunicaciones (AGETIC) y la aprobación de

---

Económica, México [1939] 2015; Louis Wirth, "Urbanism as a Way of Life", *American Journal of Sociology*, 44/1 (1938), pp. 1-24.

10 Alex Ojeda, Valeria Peredo, "Convergencia entre desinformación política y social en el conflicto electoral de 2019 en Bolivia", *Temas Sociales*, *Revista de la Carrera de Sociología*, 46 (2020), pp. 98-126; Alex Ojeda, Valeria Peredo, Juan Carlos Uribe, "El discurso de odio político en redes sociales durante la coyuntura electoral 2020 en Bolivia", *Punto Cero*, 43 (2021), pp. 11-24; Alex Ojeda, "Cámaras de eco y desinformación: Efectos amplificadores de las redes digitales en la polarización social de 2019", en Fernando Mayorga (comp.), *Crisis y cambio político en Bolivia. Octubre y noviembre de 2019: La democracia en encrucijada*, CESU / OXFAM, La Paz, 2020, pp. 111-140.

leyes relacionadas con telecomunicaciones y ciudadanía digital, las evaluaciones sobre la implementación del gobierno electrónico y abierto son predominantemente negativas. Bolivia se posiciona como el país con mayores dificultades para realizar trámites administrativos en América Latina, evidenciando resistencia por parte de las entidades estatales para digitalizar procedimientos, lo que impide alcanzar la eficiencia administrativa de un gobierno electrónico. Así también los temas de transparencia, como información pública y datos abiertos y la participación ciudadana no son implementados de forma efectiva.[11] Tampoco se cuenta con normativa reguladora y habilitadora, como una ley de información pública, datos abiertos y protección de datos personales.

Mientras tanto, la digitalización de la economía boliviana muestra un panorama mixto. Los estudios revelan que las pequeñas y medianas empresas, aunque han integrado algunas herramientas digitales básicas como ofimática y aplicaciones administrativas, generalmente subutilizan el potencial de estas tecnologías. Pero destaca el comercio electrónico que ha experimentado un crecimiento significativo, especialmente después de 2020 con la expansión de los pagos digitales. Un sector destacable en la economía digital es la industria del *software*, una de las pocas industrias digitales bolivianas que logra exportar e insertarse en circuitos internacionales, ofreciendo remuneraciones superiores al promedio nacional.[12] Asimismo, en la última década también han aparecido *startups* de base tecnológica.

---

11 Esteban Calizaya, Alex Ojeda, *Mapeo de actores de sociedad civil relacionados a datos abiertos en Bolivia*, Hivos, La Paz, 2019; Alex Ojeda, *Datos abiertos y contrataciones estatales en Bolivia*, CESU / UMSA, Cochabamba, 2020; Alex Ojeda, "El movimiento de datos abiertos como proyecto tecno-político", *Decursos*, 43 (2021).

12 Roberto Laserna, José Luis Barroso, Alex Ojeda, Valeria Peredo, *Desventajas comparativas. Jalasoft y la industria del software en Cochabamba*, CERES, Cochabamba, 2023; Alex Ojeda, Valeria Peredo, "El trabajo de programación de software en Cochabamba", en *Creatividad y emprendimiento: nuevas economías en Bolivia* (2024), pp. 113-170; Alex Ojeda, Valeria Peredo, "Desarrollo de software, educación STEM y *hubs* metropolitanos: El caso de Cochabamba", en Daniel Agramont (coord.), *La Bolivia del futuro: Innovación y diversificación post-extractivista*, FES, 2025, pp. 243-274.

Por lo visto, ciertamente existe un desarrollo desigual en la digitalización boliviana, tanto por los componentes societales involucrados como por procesos tecnológicos. De todas las capacidades digitales (codificación, procesamiento y transmisión), la sociedad boliviana se está apropiando principalmente de la transmisión que lleva a la interacción social.[13] Se usan predominantemente los celulares para la comunicación digital, pero no tanto otros dispositivos de *hardware* y *software*. Los procesos de datificación y algoritmización son incipientes, pero los usos de la interconexión mediante tecnologías digitales son importantes y crecientes, principalmente en la sociedad civil con el crecimiento del asociacionismo y la opinión pública, y en la economía con el comercio electrónico, aunque todavía no tanto para la producción. Pero no ocurre así en el Estado que es el menos proclive al uso de estas tecnologías pues su lógica centralizadora y opaca choca con el potencial de distribución, descentralización y transparencia de las tecnologías digitales. Estas tendencias también las hemos confirmado en una evaluación cuantitativa sobre los usos digitales de la población en base a los datos de la Encuesta TIC (AGETIC, 2017), la única encuesta nacional y representativa especializada en la temática hasta el momento, donde se observa que los usos civiles sobrepasan a los usos políticos y económicos.[14]

## Abigarramiento e hiperabigarramiento

La caracterización más célebre de sociedad boliviana y la más acertada, a nuestro parecer, pues no cae en parcialidades tradicionales o modernas ni en sujetos esencializados, proviene de René Zavaleta Mercado quien la definió como una "formación abigarrada" donde se superponen épocas económicas sin combinarse adecuadamente, creando "densidades temporales mezcladas" que

13 Los procesos de datificación y algoritmización nacionales son incipientes. Sin embargo, sí existen en alto grado como un efecto secundario del uso de plataformas digitales transnacionales, como Facebook, TikTok y Google.

14 AGETIC, *Resultados finales. Encuesta nacional de opinión sobre tecnologías de información y comunicación (TIC)*, AGETIC, La Paz, 2017.

coexisten con particularismos regionales.[15] En esta configuración, dice Zavaleta, cada valle constituye "una patria" donde cada pueblo mantiene formas específicas de producción, expresión cultural y lenguaje, sin que ninguna pueda considerarse universal. Esta condición abigarrada, añadimos, no ha permanecido estática pues la historia no se detiene. Desde el fallecimiento de Zavaleta en 1984, Bolivia ha experimentado transformaciones significativas mediante procesos de inclusión y participación como la Participación Popular de los años 1990, el Estado plurinacional de los 2000, un mayor vínculo con la globalización, la emergencia de nuevas clases medias y en general una "auto-modernización popular" que han disminuido parcialmente el abigarramiento, vía procesos de vinculación modernos.[16]

En todo ello, el proceso de digitalización arriba comentado añade otra capa de complejidad, principalmente mediante la interconexión civil que es la arista más fuerte, de momento, en la digitalización boliviana. Pero, además, este tipo de digitalización añade una paradoja. Por un lado, crea nuevos enlaces entre actores sociales, posibilitando el aumento de la asociación y la opinión pública, lo que podría interpretarse como una reducción del abigarramiento al facilitar la interacción y la construcción de intersubjetividad. Por otro lado, también aporta a una mayor dispersión grupal, y hasta polarización, que complica el consenso nacional, lo que podría verse como un incremento del abigarramiento. Para resolver esta paradoja, debemos reconocer que la digitalización no se reduce a aumentar o disminuir el abigarramiento solamente de forma cuantitativa, sino que lo transforma cualitativamente, añadiendo nuevas dimensiones tanto de consenso como de conflicto.

---

15 René Zavaleta Mercado, *Obra completa II. Ensayos 1975-1984*, Plural editores, La Paz, 2013.

16 Gustavo Fernández, Gonzalo Chávez, María Teresa Zegada, Andrés Carvajal, "La construcción de la nación boliviana en el proceso de globalización sudamericana", *T'inkazos*, 17/35 (2014), pp. 2-21; Roberto Laserna (ed.), *Chicha y limonada. La clase media en Bolivia*, CERES / Plural editores, La Paz, 2018; Guido Alejo, "La construcción de la bolivianidad desde abajo", *Cuarto Intermedio*, 131 (2022), pp. 32-39.

Esto nos lleva a proponer el concepto de 'hiperabigarramiento', tomando el prefijo 'hiper' en su sentido geométrico e informático. Si bien el prefijo 'hiper' suele usarse como un intensificador, como en hiperinflación o hipertensión, en geometría e informática tiene un sentido diferente y sutil. En geometría, lo 'hiper' se refiere a la agregación de dimensiones adicionales, como sucede en el paso de un cubo tridimensional a un teseracto cuatridimensional, que sería un hipercubo. En informática, remite al hipertexto y los hipermedios que trascienden la linealidad tradicional de los medios de comunicación masivos.

La Bolivia actual y futura, planteamos, es una sociedad hiperabigarrada donde la digitalización por interconexión ha generado simultáneamente más conexiones entre fragmentos previamente heterogéneos, creando un plano virtual común, pero también dimensiones diferenciadas. Las identidades, jerarquías y clases socioeconómicas y culturales tradicionales ahora coexisten con nuevas formas de estratificación digital, comunidades virtuales y procesos de información que atraviesan los límites físicos y temporales anteriores. Esta transformación no implica necesariamente una mejora o empeoramiento de la sociedad boliviana, sino una reconfiguración estructural de sus complejas relaciones a partir de nuevos retos y oportunidades. En el hiperabigarramiento, diversos sectores socioeconómicos y culturales pueden participar de la misma conversación y pueden surgir hibridaciones, pero simultáneamente surgen nuevas exclusiones basadas en el acceso y las habilidades digitales, un choque de sentidos y nuevos fenómenos de discriminación y conflicto. Las comunidades de todo tipo, tanto tradicionales, modernas e híbridas, pueden fortalecer sus identidades y reclamos aprovechando plataformas digitales, mientras enfrentan nuevos desafíos de representación y choque cultural en entornos virtuales globalizados. El hiperabigarramiento representa, por tanto, una nueva fase de complejidad societal para Bolivia, donde la digitalización actúa como catalizador de cambios y como generador de campos de enlazamiento y disputa entre diversas interacciones y sentidos.

## Nación, de la identidad a las instituciones

Ese hiperabigarramiento también tiene consecuencias particulares para el caso de la construcción de sentidos comunes. La nación es un sentido común de pertenencia de una sociedad frente a un Estado. Este es un problema de inicio complicado, puesto que el sentido común, o "conciencia colectiva" como lo llamaría Durkheim, se construye de forma más expedita a escala comunitaria, pero a escala societal es algo que no viene dado naturalmente.[17] Se necesita desarrollar una interdependencia real o imaginada a esa misma escala. Históricamente, la nación se ha construido al menos de tres formas: a) mediante procesos independentistas o descolonizadores, rivalidades internacionales y guerras, junto con elites que promueven una ideología nacionalista;[18] b) mediante una serie de dispositivos culturales a gran escala, como las tradiciones, historia, lenguaje, fronteras étnicas, medios de comunicación, educación pública, etc., y que pueden desembocar en la asunción de una comunidad imaginada;[19] y c) mediante la construcción de un contrato social que desemboca en una serie de instituciones de orden público, que se centralizan en un Estado de derecho y que otorga una ciudadanía transversal efectiva.[20]

Estas dos últimas formas de construcción suelen ser denominadas como la nación cultural y la nación cívica, respectivamente. Y si bien en muchos casos se suelen oponer a partir de dicotomías como colectivista/individualista, tradicional/contractual, conservadora/liberal, para nosotros la diferencia esencial estriba en el mecanismo clave de construcción de sentido. Para la nación cultural se trata de un problema inclusión de identidades, mientras que, para la nación cívica, de un problema de la efectividad de las

17 Émile Durkheim, *La división del trabajo social*…

18 Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo* (traducción de Javier Setó, 4ª reimpresión), Alianza, [1983] 2003.

19 Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (6ª reimpresión), Fondo de Cultura Económica, México, [1983] 2006.

20 Jasper Trautsch (ed.), *Civic nationalisms in global perspective*, Routledge, 2019.

instituciones. El primero es más de corte más fenomenológico y el segundo, de corte más pragmático. Ambos se ven afectados por la digitalización, como veremos a continuación. Y dado que Bolivia es una sociedad históricamente abigarrada y contemporáneamente hiperabigarrada frente a un Estado frágil, la construcción de la nación sigue siendo una tarea pendiente.

## Identidad y cultura

La nación boliviana, entendida como identidad nacional, en diferentes épocas históricas siempre ha estado en disputa. El patrón histórico parece ser el siguiente: una élite política se encarama en el Estado y promueve a la 'nación' solamente con los símbolos e intereses de su propia comunidad excluyendo a otras comunidades que eventualmente la interpelan y derrocan para que otras élites vuelvan a hacer lo mismo. Un ciclo de exclusión / inclusión y humillación / dignificación. Esto sucedió en el Estado liberal excluyente pre 1952, en el Estado Nacionalista, en el Estado Neoliberal y también en el Estado plurinacional. A esta exclusión deliberada hay que sumar también que las identidades están en constante producción y recreación, lo que hace más complicada la representación entre sociedad y Estado, incluso para los proyectos más integradores.

A su vez, cada tipo de Estado ha tenido a su disposición un conjunto de aparatos ideológicos que, sumados a las tecnologías de comunicación dominantes del siglo XX que eran los medios masivos centralizados, han producido una monocultura pública oficial.[21] Sin embargo, en el momento en que el Estado plurinacional consolida su lógica centralizadora, alrededor del año 2010, el proceso de digitalización aumenta vía redes sociales digitales, lo que complica su intento de ejercicio hegemónico. La diversidad de sentidos y de comunicaciones explotó, para el pesar de las élites políticas e intelectuales del proyecto político de turno, que la minimizaron o asumieron como ruido o 'alcantarilla'.

21 Louis Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2003.

Esta explosión de sentidos surgió en el espacio digital a partir de conexiones individuales, comunitarias y transnacionales. La producción de contenidos, su distribución y consumo se habían hecho muy accesibles para diversos sectores sociales que antes no podían acceder a los medios masivos, permitiéndoles articular su propia auto-comunicación. Estas dinámicas facilitaron la emergencia de identidades culturales híbridas que no necesariamente siguen las limitaciones nacionales, regionales o étnicas tradicionales, aunque estas siguen siendo parte de sus referentes. Por ejemplo, jóvenes de ascendencia indígena ahora pueden participar simultáneamente de sus tradiciones comunitarias, de contenidos culturales modernos y de movimientos globales, creando nuevas expresiones digitalmente mediadas que desafían categorías fijas como 'indígena/no indígena' o 'tradicional/moderno'. Las nacionalidades pueden parodiarse y la acción colectiva transnacional puede coordinarse.[22] Los puestos de mayor visibilidad mediática, antes reservados para élites económicas y estéticas blancas, ahora pueden ser ocupados por *influencers* indígenas.[23]

Aquí, hemos visto al menos tres tipos de generación de nuevas identidades: las identidades individuales que se conectan, generalmente solo por intereses o aficiones, pero que han mostrado que pueden devenir en movimientos en el mundo y en Bolivia;[24] las identidades nacionales conectadas que aprovechan las plataformas digitales para proyectar sus particularidades culturales y económicas más allá de las fronteras nacionales, como ocurre con las diásporas bolivianas en Argentina, España o Estados Unidos; y las comunidades de afinidades transnacionales, organizadas alrededor de intereses específicos: movimientos sociales, culturas juveniles, emprendimientos económicos.

---

22 Alex Ojeda, "Sectas y legiones en Facebook: Comunidad virtual, cibercultura e identidad en la juventud digital", *Decursos*, 36 (2017), pp. 184-195.

23 Alex Ojeda, Valeria Peredo, "*Influencers* indígenas en Latinoamérica", *Laboratorio de Tecnologías Sociales*, 5 de septiembre de 2022.

24 Alex Ojeda, *Movimientos ciudadanos en red. Acción colectiva, redes sociales digitales y ciudadanismo en Bolivia (2010-2017)*, DICYT / UMSS / PUICS, Cochabamba, 2020c.

Ante esta explosión de sentidos e identidades, la identidad cultural nacional ciertamente se ve disminuida y con mayor competencia. La digitalización surge aquí como una esfera de diferenciación y hasta de nomadismo cultural para escapar del territorio físico del Estado. En el mundo digital aparecen formas de identificación en base a estereotipos y arquetipos de las nacionalidades, pero que no están bajo el control del Estado. La identidad boliviana se vuelve difusa. Los elementos tradicionales de la cultura boliviana (folklore, comida, modismos, fútbol, etc.), pueden recombinarse, pero su creación, distribución y consumo ya no pertenecen a un centro. Los jóvenes, particularmente, pueden sentirse más cerca de expresiones culturales internacionales, adoptarlas o recombinarlas con elementos nacionales.

## Instituciones y ciudadanía

Una alternativa a la coordinación vía símbolos internalizados de la nación cultural es la coordinación mediante reglas de interacción observable. Aquí, las instituciones cumplen un papel clave. Las instituciones son normas o reglas de comportamiento colectivo, aceptadas y sancionadas de forma tanto positiva como negativa. Entre las más importantes están las relacionadas con los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, junto con una serie de servicios públicos que brinda el Estado, como la educación, la salud y la justicia. Aquí entra en juego el concepto de ciudadanía, como una pertenencia jurídica más abstracta a un territorio estatalizado. Pero, además, esta puede ser una alternativa importante para la construcción de un sentido común de nacionalidad. Que un Estado brinda derechos y servicios a su población hace que esta la considere como una entidad más concreta y útil y, a la larga, como una totalidad a la cual pertenece, al menos la parte de la identidad pública de los individuos y los colectivos.

Sin embargo, más allá de las declaraciones jurídicas, si estas instituciones, derechos y servicios no se cumplen o se cumplen deficientemente, esta construcción será inútil. Por lo que la efectividad es un tema clave en el desempeño institucional. Podemos

afirmar que, a mayor efectividad estatal en el cumplimiento de los acuerdos institucionales, mayor sentido de ciudadanía y luego de nación se podría desarrollar. Aquí, la digitalización puede comportarse como una herramienta estatal de construcción de nación desde arriba, desde el Estado hacía la sociedad civil. A través de ella, el Estado puede ser más eficiente y brindar mejores servicios, ser asimismo más transparente para ganar mayor confianza y legitimidad, como también crear canales de participación ciudadana. Esto, a través de la construcción activa de un gobierno abierto que combina eficiencia, transparencia y participación mediante tecnologías digitales y no solamente con un gobierno electrónico. Sin embargo, como vimos antes, el Estado boliviano es el menos digitalizado, comparado con su sociedad civil y su economía. Pero la oportunidad está allí presente.

Una segunda forma de expandir la ciudadanía mediante digitalización, esta vez desde abajo, desde la sociedad civil hacía el Estado, se da mediante la emergencia de "movimientos ciudadanos en red".[25] En esta forma de ejercicio ciudadano, no se espera que el Estado cumpla su rol y que la ciudadanía espere pasivamente a sus designios; la ciudadanía misma la exige activamente y hasta fomenta la creación de nuevas acciones públicas y derechos. Aquí se pasa de una ciudadanía de sujeción a una de agencia o de actos ciudadanos.[26] Ciertamente, la acción colectiva en Bolivia suele tener más tonos de demandas corporativas, excepto en momentos constitutivos, debido a que los movimientos sociales clásicos tienen limitaciones territoriales y sectoriales, militancia retributiva y un comando centralizado, mientras que un movimiento en red se basa en acción conectiva, militancia voluntaria y decisiones distribuidas. Estos movimientos emergen, en su forma, a partir

25 Alex Ojeda, *Movimientos ciudadanos en red*…

26 Engin F. Isin, Greg M. Nielsen (eds.), *Acts of citizenship*, Zed Books Ltd., 2008; Alejandra Ramírez Soruco, "Urbanitas en red: Construcción de ciudadanía transnacional a partir de las TIC: estudio de caso de tres comunidades virtuales de migrantes en Facebook", en Federico Besserer (ed.), *Intersecciones urbanas. Ciudad transnacional / ciudad global*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México, 2016.

de la digitalización por interconexión civil, y en conjunto tienen como demanda general una mejor gobernanza, pues promueven temáticas como medio ambiente, género, mejor gestión de recursos públicos y cumplimiento de normativas democráticas. El primer movimiento ciudadano en red en Bolivia surge el año 2011, cuando en el mundo sucedía la Primavera Árabe, y en el país, el movimiento en defensa del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure. A partir de entonces, han aparecido varios movimientos en red y se espera que emerjan muchos más.

## A manera de conclusión

La sociedad boliviana que vio Zavaleta hasta la década de 1980, cuando la digitalización todavía no estaba establecida en nuestro país, ya no es la misma. El abigarramiento ha disminuido gracias a procesos de inclusión política, participación económica e interacción cultural. Pero esto no implica que haya desaparecido del todo. Todavía no se ha logrado un óptimo entre sociedad civil y Estado, y la heterogeneidad está presente. Pero la digitalización por interconexión crea enlaces nuevos, tanto para el entendimiento como para el conflicto. Esta interconexión digital se manifiesta específicamente mediante los hipermedios, que se diferencian de los medios tradicionales por su no linealidad y conexiones que van más allá de las dimensiones típicas, como la diferencia entre un cubo tridimensional y un hipercubo n-dimensional de más de tres dimensiones. De allí que podríamos decir que Bolivia dejó de ser una sociedad abigarrada y es ahora una sociedad hiperabigarrada, debido a la digitalización civil por interconexión donde lo hiper implica al mismo tiempo más conexiones entre lo previamente fragmentado y heterogéneo: un plano virtual común, pero también más dimensiones diferenciadas. Un mayor grado de combinatoria social en el presente, y que crecerá en el futuro.

Este hiperabigarramiento, a nivel de la nación, trae dos efectos contrapuestos. Para la construcción de la nación cultural, tiene un efecto detrimental, pues fomenta una mayor creación

e hibridación de sentidos, compitiendo con el sentido nacional que resulta disminuido. Por ejemplo, los sentidos que crea la educación cívica pública son menos atractivos que los que crean los medios modernos. Sin embargo, para la construcción de la nación cívica, la digitalización provee una oportunidad de crecimiento importante. A través de la construcción de un gobierno digital abierto y la participación ciudadana en red, la nación boliviana puede legitimarse, construyendo instituciones efectivas y servicios incluyentes. Cabe preguntarse, sin embargo, sobre el avance político boliviano en estas dos dimensiones de nación. Si nos detenemos en el desempeño del último proyecto político hegemónico encumbrado en el Estado, se observa que todavía son tareas pendientes. El sentido nacional sólo puede prosperar en este entorno digitalizado, veloz e interconectado si está dispuesto a la recombinación y al servicio público.

# Santa Cruz en el Bicentenario: Entre la bolivianidad, las autonomías y la identidad regional

*Gustavo Pedraza y Carlos Guzmán*

## Introducción

La construcción del Estado-nación boliviano está marcada por tensiones históricas irresueltas. Isaac Sandoval Rodríguez identifica que las problemáticas latentes en el proceso de formación social del país son relativas a las etnias, regiones y clases.[1] Las relaciones de dominación en la época colonial y la centralidad administrativa que rigió desde los virreinatos configuraron un esquema político funcional a la explotación de los recursos; sin embargo, en lo social se construían otras realidades que tejieron la nueva identidad boliviana cristalizada en la república.

En cuanto a las regiones, la primera tensión que puso a prueba la unidad nacional fue el clivaje entre Chuquisaca y La Paz que estalló con la guerra Federal en 1898. Con el triunfo de los liberales, se reconfigura el esquema político del Sur hacia el Norte. En ese contexto, nuevas lógicas comerciales suscritas con el Tratado de Paz y Amistad con Chile (1904), y el Tratado de Comercio y Aduanas entre Bolivia y Perú (1905), dejan fuera del circuito comercial a Santa Cruz y su incipiente producción agropecuaria que

1 Isaac Sandoval Rodríguez, *Nación y Estado en Bolivia. Etnias, regiones y clases*, Editorial Mundi, La Paz, 1991.

era trasladada por los caminos coloniales del sur a los mercados de Sucre y Potosí.

Esta situación fue observada por la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz que, mediante el *Memorándum* de 1904, denuncia el abandono del Estado al departamento y propone –entre otras medidas– la construcción de un ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz y la habilitación de Puerto Busch como una ruta hacia el Atlántico.[2] Estas propuestas no tuvieron eco en los gobiernos liberales recién asentados en La Paz. Allí se encuentra el génesis de la conflictiva relación entre el departamento y el gobierno central.

Bajo este breve contexto histórico, el presente artículo se propone responder dos cuestiones fundamentales: ¿Cómo se manifiesta el aporte de Santa Cruz en la construcción de la nación boliviana y la identidad nacional? ¿Cuál ha sido la influencia de las demandas cruceñas en el debate sobre el desarrollo y la descentralización del poder en Bolivia?

Previamente, es importante dejar establecido algunas características socioeconómicas de la realidad cruceña que se traducen en el campo político nacional.

En lo económico, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), entre 2020 y 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de Santa Cruz aumentó de US$ 11.423 millones a US$ 14.171 millones, con un incremento de alrededor del 24,1%. En los últimos cinco años, el aporte de Santa Cruz al PIB nacional se ha mantenido por encima del 30%, llegando a 31,5% en 2023. En cuanto a exportaciones, según el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), se ha generado un promedio de 2.500 millones de dólares en los últimos cinco años.

En lo demográfico, el informe del Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2024 ratificó que Santa Cruz es el departamento más poblado del país con 3.115.386 habitantes. Es el principal destino de la migración interna porque llegan alrededor

2 NE: Puerto Busch se encuentra en la triple frontera entre Bolivia, Brasil y Paraguay. Fue creado posteriormente al *Memorándum*.

de 160 mil personas por año a vivir a Santa Cruz; siete de cada diez bolivianos tienen algún pariente que vive en Santa Cruz. Santa Cruz es vista como una tierra de inversiones, de futuro. Eso convierte al departamento en el espacio donde se está articulando la nueva bolivianidad que nace desde Santa Cruz, pero que ha sido concebida en todo el territorio nacional.

Lo político y cultural constituyen la agenda pendiente en Santa Cruz para influenciar, desde el liderazgo político, la construcción nacional. Ya lo ha demostrado con aportes institucionales –como la elección de autoridades locales y las demandas descentralizadoras– que han sido recibidos con beneplácito por el resto del país; sin embargo, queda pendiente un liderazgo político que no solo tenga legitimidad democrática, sino que irradie hegemonía al resto de los departamentos.

## Nación boliviana e identidades políticas

Para los cruceños fue trascendental que los primeros gobiernos del Movimiento Nacionalista Revolucionario implementen las recomendaciones del Plan Bohan –elaborado en 1942 por un grupo de técnicos estadounidenses– que propone a Santa Cruz como el departamento con tierras aptas para el desarrollo de la agricultura y la ganadería, y con ello promover el proceso de sustitución de importaciones. Sin dudas, la carretera Cochabamba-Santa Cruz –inaugurada en 1964– es el canal que (re)conecta a Santa Cruz con la nación boliviana y, al mismo tiempo, es la vena migratoria de la cual el departamento se nutre culturalmente de toda Bolivia y que al día de hoy es una sinécdoque (la parte por el todo) de la identidad nacional.

Históricamente, Santa Cruz ha desarrollado una identidad diferenciada debido a sus características geográficas y su proceso histórico. Abundan las investigaciones sobre las relaciones entre la sociedad cruceña y el Estado y cómo estas repercuten a través de reconfiguraciones identitarias de nación y de clase: la identidad cruceña, en muchos casos, es un campo político en pugna tanto

por los sectores conservadores y tradicionales de Santa Cruz como también por la nueva migración interna y externa que es atraída por el desarrollo del capitalismo en el departamento.[3]

El desarrollo agrícola en Santa Cruz constituye el hecho central en la configuración de la relación entre la región y el Estado. Como se ha dicho, el aporte de la agricultura al PIB nacional se convierte en el principal argumento de los sectores cruceños para demandar una mayor participación en la conducción política del país. Este hecho ha dado lugar a discursos que destacan no solo la relevancia económica de Santa Cruz para la nación boliviana, sino también la necesidad de reconocer que, desde esta región, se generan identidades políticas que se entremezclan con la identidad local.

El 30 de octubre de 1950 se funda el Comité pro Santa Cruz (CPSC), y su primera gran demanda es la lucha por 11% de regalías petroleras para los departamentos productores de petróleo, episodio que confronta al departamento –vía CPSC– con el gobierno central. En esa oportunidad se destaca el liderazgo de Melchor Pinto y el CPSC se consolida como instancia supra-política del departamento. Es decir, es la instancia cívica que aglutina a las fuerzas políticas internas y que actúa en el campo político nacional como el interlocutor de los intereses corporativo de Santa Cruz.

Siguiendo a Nelson Jordán, la discusión sobre la identidad cruceña ha sido abordada desde perspectivas históricas, económicas, políticas y antropológicas.[4] En este texto, no se pretende hacer un inventario de autores o conceptualizaciones sobre identidad sino rescatar algunos aportes de intelectuales cruceños como Fernando Prado y Carlos Hugo Molina que en su investigación titulada "Santa Cruz: motor del proceso autonómico boliviano",

---

3 Adrián Waldmann, *Habitus camba: Identidad y modernidad en Santa Cruz de la Sierra*, El País, Santa Cruz de la Sierra, 2008; Alejandra Boschetti, Claudia Peña (comps.), *Los cruceños según sus intelectuales*, El País, Santa Cruz de la Sierra, 2009.

4 Nelson Jordán, "Población, cultura e identidad en la Santa Cruz actual", en *Economía y Sociedad en la Santa Cruz actual*, Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria, Santa Cruz de la Sierra, 2011.

incluyen discusiones sobre identidad regional y el 'eterno' conflicto centro-periferia.[5] Otro trabajo imprescindible para comprender la identidad cruceña es la investigación dirigida por Paula Peña, *La permanente construcción de lo cruceño*, que abunda en datos históricos para hacer énfasis en el proceso de mestizaje con los pueblos indígenas del Oriente y el proceso de interculturalidad dado por el trajín migratorio.[6]

La migración interna hacia Santa Cruz ha sido decisiva para la transformación económica del departamento y, en consecuencia, para el desarrollo nacional. La llegada masiva de pobladores de distintas regiones del país no solo proveyó mano de obra para el dinamismo agrícola e industrial; también contribuyó a consolidar a Santa Cruz como el principal polo de atracción económica de Bolivia. Este fenómeno se refleja en los resultados del Censo de población de 2024 que confirma a Santa Cruz como el departamento más poblado, ratificando su centralidad en la economía y en la redistribución demográfica del país.

Más allá de lo económico, la migración ha incidido profundamente en la construcción social y cultural de lo cruceño. La interacción entre identidades locales y los aportes culturales traídos por migrantes de diferentes regiones han configurado un espacio de diálogo permanente entre Santa Cruz y el resto de Bolivia. Este encuentro ha dado lugar a nuevas formas de pertenencia, prácticas culturales híbridas y narrativas identitarias que reafirman la diversidad en el marco de un proyecto nacional en expansión. De este modo, la migración no solo ha fortalecido la economía cruceña; también ha resignificado su identidad y su papel como puente cultural dentro del país.[7]

---

5 Fernando Prado, Carlos Hugo Molina, *Santa Cruz: motor del proceso autonómico boliviano (Documento de trabajo)*, Fundación para el Desarrollo de las Autonomías, Santa Cruz de la Sierra, 2013.

6 Paula Peña *et al*., *La permanente construcción de lo cruceño: un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra*, PIEB, La Paz, 2003.

7 Dorian Zapata, "El espíritu cultural cruceño: hibridación y espacios comunes de la identidad cruceña en el siglo XXI", en VV.AA., *Ganadores del ensayo sobre identidad cruceña*, La Hoguera, Santa Cruz de la Sierra, 2010.

Un indicador que evidencia este proceso es la diversidad de orígenes en la representación política cruceña, expresada en distintos niveles institucionales: concejales municipales, asambleístas departamentales, diputados y senadores. La composición política en Santa Cruz refleja una heterogeneidad que articula distintas trayectorias sociales y culturales, lo cual da cuenta del peso de la migración y de la pluralidad identitaria en la región.

La representación política incluye a migrantes de primera generación, hijos de migrantes tanto del interior como del exterior del país, integrantes de familias tradicionales cruceñas y líderes indígenas que han logrado espacios en la Asamblea Legislativa Departamental. Esta diversidad convierte a la representación cruceña en una de las más amplias y nacionales de Bolivia, al integrar múltiples voces y procedencias en la construcción de lo político.

Con el paso de las décadas, los efectos del proyecto agrícola y ganadero impulsado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario y replicados por todos los gobiernos posteriores, se hicieron visibles: el departamento no solo se transformó en el eje principal de la producción agropecuaria. Tal condición es reiteradamente resaltada por el CPSC que ha construido un discurso en el que el aporte productivo de la región se presenta como fundamental para la seguridad alimentaria, la cohesión nacional y estabilidad social.

Hoy en día, los frutos de ese proyecto trascienden el ámbito estrictamente económico, pues inciden de manera directa en múltiples dimensiones de la vida social, además, moldeando dinámicas de integración regional, redistribución poblacional y fortalecimiento de identidades colectivas. En este sentido, la seguridad alimentaria generada desde el Oriente boliviano se convierte en un factor estructural que influye en la política, en los procesos migratorios, en la configuración de mercados internos y en la construcción de un imaginario nacional en el que Santa Cruz se proyecta como un actor indispensable para el desarrollo del país.

En resumen, hay un permanente diálogo y proceso de construcción entre la identidad local –la cruceña– en relación con la construcción de la nación boliviana, en que ambas se van reconociendo y complementando, demostrando propiedades de

resiliencia ante los intentos de polarización y antagonismo que generan los extremos políticos; al contrario, la identidad nacional se afianza en el tiempo. Sin duda un bicentenario republicano y un pasado colonial compartido han creado una identidad nacional boliviana de múltiples miradas regionales en las cuales, desde su particularidad, Santa Cruz se identifica, se adapta y se compromete en la defensa del centro del Estado nación.

## La impronta liberal local, el desarrollo de la agricultura capitalista y demandas regionales inconclusas

La identidad cruceña está marcada por valores liberales especialmente en lo económico y político. Esta cultura liberal se refleja en una defensa férrea de la iniciativa privada, el emprendimiento, el respeto a la propiedad individual y una visión democrática y descentralizadora del poder estatal.

Como se ha mencionado, según el INE, en el año 2023, el departamento aportó el 31,5% al PIB nacional, con un PIB nominal de 14.314 millones de dólares. Estos números fueron impulsados por sectores como la industria manufacturera, la agroindustria, los servicios financieros y el comercio. Además, lidera en indicadores como el PIB per cápita, la recaudación tributaria y la creación de empresas. En 2022, las exportaciones del departamento alcanzaron los 4.190 millones de dólares, representando el 77% de las exportaciones no tradicionales del país, especialmente los referidos a *commodities* agrícolas como la torta y el aceite de soya. Este desempeño exportador ha sido clave para el superávit comercial de Bolivia en varios años.

Todos estos datos son el punto de partida para las demandas de descentralización y autonomía que impactan en el debate político boliviano. A través de referendos, movilizaciones y propuestas legislativas, desde los años 1980 se ha venido exigiendo –a la cabeza del CPSC– al Estado una agenda descentralizadora que cuestiona el modelo de Estado centralista y aboga por una redistribución del poder.

El *ethos* liberal no se limita al plano económico; también permea discursos sobre ciudadanía, modernidad y orden institucional. Las élites cruceñas, particularmente las agrupadas en el CPSC y otras instituciones, juegan un rol clave en moldear esta ideología, presentando a Santa Cruz como una región moderna, eficiente y opuesta a la burocracia estatal centralista.

El desarrollo de una agricultura capitalista intensiva en Santa Cruz desde la década de 1970 consolidó aún más este imaginario. A partir de la apertura económica, la firma de acuerdos internacionales y el acceso a tecnología, se experimentó una modernización acelerada de su producción agroindustrial, especialmente en productos como la soya, el girasol, el maíz y la caña de azúcar. Empresas agroexportadoras adoptaron modelos empresariales orientados a la eficiencia, el mercado externo y la acumulación de capital.[8]

El modelo agrícola cruceño se benefició además de inversiones extranjeras, del uso intensivo de maquinaria y de la ampliación de la frontera agrícola. Esta expansión transformó no solo la economía local sino también la configuración social del campo: crecieron las ciudades intermedias, se consolidaron grandes propiedades y se intensificó la migración interna, atrayendo mano de obra desde el occidente del país. Esto generó tensiones sociales respecto al derecho propietario de la tierra, pero también permitió una integración productiva que amplificó el rol de Santa Cruz en la economía nacional.

No obstante, el desarrollo agrícola capitalista también generó impactos ambientales y desigualdades territoriales. El avance de la frontera agrícola sobre áreas de bosque, la concentración de tierras y el uso extensivo de agroquímicos generaron críticas a este modelo 'exitoso' desde sectores ambientalistas y movimientos indígenas. A pesar de esto, la narrativa dominante ha presentado este proceso como efecto del modelo cruceño en contraste con lo que se percibe como el estancamiento de otras regiones del país.

8 Mamerto Pérez Luna, *No todo grano que brilla es oro. Un análisis de la soya en Bolivia*, CEDLA, La Paz, 2007.

Esta percepción de liderazgo económico ha reforzado demandas políticas de mayor autonomía y descentralización. Desde inicios de siglo, particularmente a partir del auge del movimiento autonómico en 2004-2008, se intensificaron los reclamos por una redistribución más equitativa de los recursos del Estado, en especial a través de un Pacto fiscal que deriva de la Asamblea Constituyente –que generó un intenso debate en los años 2008-2010– y que permitiría a las regiones disponer de una mayor proporción de los recursos que generan.

Todos estos antecedentes han configurado una agenda regional inconclusa que permanece abierta en aspectos clave como la redistribución de recursos en función de las competencias asignadas. Si bien se han producido avances significativos en el fortalecimiento de los gobiernos municipales y en el desarrollo de la gestión local, persisten limitaciones estructurales en áreas fundamentales como la salud y la educación. Estas competencias, que inciden de manera directa en la relación entre el ciudadano y el gobierno, continúan siendo administradas desde el nivel central del Estado, lo que se refleja en la asignación de ítems profesionales utilizada con frecuencia como mecanismo de prebenda política más que como respuesta a las necesidades sociales y regionales.

A esta situación, que representa apenas una muestra de las tensiones políticas que obstaculizan el ejercicio pleno de la autonomía, se suma la agenda pendiente del Pacto fiscal. Mientras no se avance en la consolidación de un Pacto fiscal que permita una distribución equitativa de los recursos de acuerdo a los datos del último censo –ya disponibles– y garantice el ejercicio efectivo de las competencias autonómicas, la demanda por la profundización de las autonomías seguirá ocupando un lugar central en la agenda regional. Esta deuda histórica reafirma la condición de un proyecto autonómico aún incompleto y sujeto a disputas entre el nivel central y las regiones.

El Pacto fiscal se convirtió en una de las demandas centrales de los gobiernos departamentales y actores regionales, en particular en Santa Cruz. La demanda parte de una crítica al centralismo fiscal boliviano que concentra la mayor parte de los ingresos públicos en el nivel nacional. Para Santa Cruz, que genera una

porción significativa del PIB nacional, esta situación resulta injusta y lesiva para su autonomía de gestión, o 'autonomía al andar' del exgobernador Rubén Costas, que fue una autonomía sin recursos ni competencias, sobre todo en su segunda gestión (2010-2015), cuando ya se había aprobado el nuevo texto constitucional.

Las autonomías departamentales, municipales e indígenas, también reconocidas por la nueva Constitución, han tenido avances formales, pero limitaciones prácticas. En el caso de Santa Cruz, la autonomía departamental ha sido una bandera política de las élites, pero no se ha traducido plenamente en competencias efectivas.

Como se ha sugerido en la anterior sección, el relacionamiento entre región y Estado, traducido entre el centralismo y la descentralización, también tiene una dimensión cultural y simbólica. En la actualidad, mientras el Estado plurinacional promueve una narrativa basada en la diversidad indígena, desde Santa Cruz se ha desarrollado una identidad regional; a esto se suma una visión empresarial del desarrollo que contrasta con modelos de planificación estatal más centralizados. Santa Cruz ha promovido una gestión orientada al mercado, con fuerte presencia del sector privado, y muchas veces en oposición a políticas redistributivas o de intervención estatal desde el poder central.

Estas demandas inconclusas como el Pacto fiscal y la profundización de las autonomías reflejan una tensión estructural entre un modelo de Estado fuertemente centralista, heredado desde la época colonial, y las aspiraciones regionales de mayor autonomía. Santa Cruz, en particular, reclama una reconfiguración administrativa y política que le otorgue mayores recursos y competencias, y así se reconozca su papel económico y su identidad regional diferenciada.

La promesa de Pacto fiscal y la profundización de las autonomías son temas que constantemente están en el imaginario cruceño como propuestas liberales de menos Estado, mayor libertad de asociación, creación de empresa, seguridad jurídica y exportaciones liberadas. Esta impronta liberal en el imaginario de Santa Cruz es también otro rasgo diferenciador del arraigado centralismo que se vive en el occidente donde se espera la orientación e intervención del Estado central para el desarrollo local.

## La influencia de la identidad regional en el futuro

La identidad cruceña, en tanto construcción cultural, política y económica, ha adquirido una relevancia significativa en el debate sobre el porvenir del Estado Plurinacional de Bolivia. Esta identidad, arraigada en la región oriental, se configura no sólo en oposición al imaginario estatal tradicional boliviano, centrado en el occidente, sino también como una alternativa moderna, productiva y descentralizadora del poder político.

El surgimiento del Estado plurinacional en 2009, como resultado del proceso constituyente liderado por el Movimiento al Socialismo (MAS), intentó dar respuestas a las demandas históricas de los pueblos indígenas originarios, proponiendo un modelo que reconozca la diversidad cultural y plurinacional del país. No obstante, este nuevo marco institucional ha privilegiado principalmente las identidades indígenas, en lo formal, a través de la Constitución Política del Estado y un conjunto de leyes. Sin embargo, es conocido que, en el ámbito material, las condiciones de las poblaciones indígenas no han cambiado en los últimos años de gobierno del MAS. Por tanto, se ha dejado en una zona ambigua las identidades regionales no indígenas, como la cruceña, que no encuentran una ubicación clara en la lógica plurinacional.[9]

Esta ambigüedad alimenta una sensación de exclusión simbólica en Santa Cruz, reforzando su identidad regional como alternativa al proyecto estatal centralista. La reconfiguración identitaria de Santa Cruz es el resultado inevitable de más de medio siglo de intensa migración interna. Desde la apertura vial que integró al Oriente con el resto del país, la región ha recibido flujos migratorios provenientes de todos los departamentos, lo que ha transformado su estructura social y cultural. Este proceso no solo incrementó la población, sino que genera nuevas formas de convivencia, intercambio simbólico y construcción de pertenencia. Así, la identidad cruceña contemporánea se nutre de la

9 Raquel Gutiérrez Aguilar, *Bolivia en proceso: luchas sociales y proyecto de Estado*, Muela del Diablo, La Paz, 2011.

diversidad, configurándose como un espacio de síntesis entre lo local y lo nacional.

En términos comparativos, las grandes ciudades y capitales del mundo son producto de fenómenos semejantes: el crecimiento urbano y la consolidación económica suelen estar asociados a la capacidad de absorber y resignificar la diversidad cultural. En Santa Cruz ocurre un proceso análogo. La migración interna, al introducir una pluralidad de costumbres, lenguajes y visiones del mundo, ha permitido la emergencia de una identidad híbrida, dinámica y abierta, donde lo 'cruceño' se redefine constantemente en diálogo con las múltiples procedencias que habitan el departamento.

Este proceso de interculturalidad, además, se entrelaza con el desarrollo capitalista y la modernización social y política. En el contexto cruceño, la modernidad no se expresa únicamente en el crecimiento económico o en la expansión del modelo agroindustrial, sino también en la consolidación de valores asociados al reconocimiento de derechos, la inclusión social, el fortalecimiento institucional y la profundización de la democracia. Estos elementos, en conjunto, configuran un anclaje de la modernidad donde el progreso material se acompaña de transformaciones políticas y culturales que amplían el horizonte democrático del país.

En consecuencia, la modernidad que se propone desde Santa Cruz trasciende los límites de la economía y se proyecta como un modelo político y social basado en premisas democráticas. Desde esta perspectiva, el futuro de la nación boliviana pasa necesariamente por Santa Cruz, entendido como el enclave donde convergen los elementos contemporáneos de desarrollo, pluralismo e institucionalidad. La región se convierte así en un laboratorio de modernidad dentro del Estado plurinacional, donde la interacción entre diversidad cultural, dinamismo económico y apertura política delinean una nueva etapa en la construcción del proyecto nacional boliviano.

Frente a este escenario, es necesario repensar el modelo del Estado plurinacional no sólo en clave étnico-cultural sino también territorial y regional. La inclusión de identidades regionales como la cruceña debe ir más allá del reconocimiento formal, permitiendo

una representación política efectiva traducida en una redistribución equitativa de competencias y recursos.

Además, es importante reconocer que la identidad cruceña no es homogénea. No es la misma identidad periférica anterior a 1950. Al contrario, hoy está en la centralidad a pesar de tensiones internas entre sectores conservadores que promueven una visión excluyente de la región, y otros actores sociales, políticos y culturales que buscan formas de articulación más integradoras dentro del marco plurinacional. Este potencial puede ser aprovechado para construir una visión de país basada en la complementariedad y no en la oposición centro-periferia.

Por tanto, el futuro del Estado Plurinacional de Bolivia depende en gran medida de su capacidad para articular la pluralidad de identidades que lo conforman, incluidas aquellas de carácter regional. La posibilidad de consolidar un proyecto nacional estable y democrático radica en institucionalizar canales de diálogo intercultural que reconozcan las identidades emergentes y las proyecten hacia el futuro, sin desvincularse de las raíces históricas que sostienen la unidad del país. Solo mediante ese equilibrio entre memoria y proyección será posible construir un Estado verdaderamente incluyente y duradero. De no hacerlo, el Estado corre el riesgo de experimentar una fragmentación simbólica y política, debilitando los lazos que sostienen su cohesión y legitimidad.

## Conclusiones

En Bolivia, se ha gestado un proceso de reconfiguración identitaria nacional que encuentra en Santa Cruz uno de sus principales escenarios de expresión. Desde la década de 1950, la región ha sido el espacio donde se articulan transformaciones económicas, sociales y culturales que han contribuido a redefinir el sentido de lo nacional. Este proceso se consolidó gracias a la expansión del modelo agrícola y al desarrollo de un sistema productivo capitalista que vinculó al Oriente con los circuitos económicos del país y del exterior. De este modo, Santa Cruz pasó de ser una región

periférica a ocupar un lugar central en la configuración del nuevo imaginario nacional.

A esta transformación económica se suma la riqueza cultural derivada de la migración interna que, en las últimas décadas, ha aportado diversidad y dinamismo al tejido social cruceño. La llegada de poblaciones de distintas regiones del país no solo ha impulsado el crecimiento demográfico, sino que ha generado un proceso de integración cultural que resignifica las identidades locales. En este contexto, la identidad cruceña se ha convertido en un espacio de encuentro entre tradición y modernidad, donde la economía, la cultura y la política confluyen para dar forma a una nueva expresión de lo nacional desde el Oriente boliviano.

Es popularmente conocida la expresión "el camba nace donde quiere", atribuida a una autoridad gremial de origen migrante, la cual sintetiza de manera simbólica la capacidad de adaptación y flexibilidad identitaria tanto de la población local como de los migrantes. Esta frase refleja cómo los recién llegados logran asumir la identidad cruceña desde sus propias referencias culturales, sin renunciar a sus raíces, sino enriqueciéndolas a través del encuentro y la convivencia intercultural.

En esa dinámica, la identidad cruceña se convierte en una síntesis singular de la bolivianidad, producto de la fusión entre tradiciones diversas que, lejos de oponerse, dialogan y se transforman mutuamente en el contexto de una sociedad regional abierta y dinámica con grandes proyecciones de futuro

No se trata únicamente del departamento que recibe la mayor migración interna y exige más recursos, sino de una construcción política que interpela el modelo estatal vigente y demanda un nuevo pacto nacional que contemple su diversidad. En este contexto, la clave está en transformar el conflicto en oportunidad de reforma estructural hacia una estatalidad descentralizada

Las demandas por recursos económicos y autonomías han sido sistemáticamente postergadas por el gobierno central que teme una fragmentación del poder estatal. Esta resistencia contribuye a una narrativa regional de exclusión institucional, profundizando la brecha entre Santa Cruz y el Estado plurinacional. La falta de

mecanismos efectivos para canalizar estas demandas puede derivar en una creciente deslegitimación del Estado en regiones claves.[10]

La impronta liberal cruceña, el modelo agro-capitalista y las demandas regionales inconclusas como las citadas, el Pacto fiscal y la profundización de las autonomías, forman un triángulo que define gran parte de las tensiones contemporáneas entre el Estado boliviano y su departamento más pujante y con mayor poder económico. Resolver estos conflictos requiere no solo voluntad política sino también una renegociación profunda del contrato social entre el centralismo y las regiones.

Santa Cruz, como motor económico y centro de una identidad regional fuerte y con gravedad política, puede jugar un rol protagónico en el proceso de construcción de la nación boliviana si sus demandas actuales se articulan dentro de un proyecto nacional inclusivo. La clave estará en establecer un diálogo interior que trascienda la confrontación y permita construir una bolivianidad plural basada en la equidad, el respeto mutuo y el respeto a una institucionalidad democrática.

10 Deborah Yashar, *Contesting Citizenship in Latin America: The Rise of Indigenous Movements and the Postliberal Challenge*, Cambridge University Press, 2005.

# Autore/as

**Hernán Pruden** nació en Buenos Aires y vive en La Paz. Es licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires y doctor en Historia por la State University of New York at Stony Brook. Trabaja en la carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz). Ha investigado sobre el regionalismo en Bolivia, sobre el que publicó diversos artículos y, en 2024, el libro *De cruceños a cambas: Regionalismo y nacionalismo revolucionario en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (1935-1959)*. En los últimos años indaga sobre los orígenes de la industria de la cocaína en Bolivia y el desarrollo de las redes de tráfico, en las décadas de 1950 y 1960; junto a Pascale Absi, investiga sobre las primeras operaciones de reasignación sexual en América Latina.

**Jorge Hevia** es magíster en Filosofía y Ciencia Política por el CIDES-UMSA (La Paz, Bolivia). Politólogo e investigador. Ha colaborado con diversas revistas especializadas y participado en publicaciones colectivas con artículos sobre política. Sus líneas de investigación abordan el debate intelectual, la democracia, el Estado, la cultura política y los estudios prospectivos.

**Fernando García Yapur** tiene un doctorado en Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana de México,

investigador y docente en el sistema universitario. Analista sociopolítico en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Investiga temáticas relativas a la construcción de ciudadanía, democracia y lo nacional-popular en Bolivia. Es coautor del libro *MAS legalmente, IPSP legítimamente: Ciudadanía y devenir Estado de los campesinos indígenas en Bolivia* (2014) y es autor de *La Política desde abajo: 'Devenir-otro' de la política en Bolivia* (2020), entre otras publicaciones.

**Luciana Jáuregui J.** es socióloga de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), magíster en Ciencias Políticas por FLACSO Ecuador y doctora (c) en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha publicado varios libros y artículos sobre el proceso político boliviano y, en particular, sobre la relación entre los movimientos sociales y el Estado. Sus líneas de investigación son configuraciones estatales, dinámicas de poder, acción colectiva y conflicto político.

**Daniel Bogado Egüez** es licenciado en Filosofía (Universidad Católica Boliviana, Cochabamba) y Magister en Ciencias Sociales con mención en Antropología (Universidad de la Cordillera, La Paz). Cuenta con diplomados en Educación Superior, Metodología de Investigación Social, y Liderazgo para la Transformación. Desde 1989 hasta el momento, trabaja con pueblos indígenas amazónicos en gestión territorial y capacitación de recursos humanos locales. Desde 1999, enseña la materia de Sociología en la Carrera de Economía de la Universidad Autónoma del Beni donde actualmente es docente titular a tiempo completo. Fue director de Investigación y extensión de pregrado de la UAB desde 2018 hasta enero de 2022.

Ha realizado diferentes investigaciones como: *Éxodo de profesionales benianos* (PIEB, 2002), Beni: Autonomía con Identidad y desarrollo socio económico (2005, inédito) y *Espacio territorial y sociocultural de los mojeños en la ciudad de Trinidad* (PIEB, 2009). Con *Etnohistoria del Beni* (1ª ed. en 2013, 2ª ed. en 2019), se lo sitúa como historiador del Beni.

**Evelyn Griselda Callapino Guarachi** es graduada con honores de la carrera de Ciencias Políticas en la Universidad Católica Boliviana San Pablo, en La Paz. Realizó sus estudios de maestría en Historia en la FLACSO Ecuador. En 2023 fue beneficiaria de la Beca Margaret McNamara (MMEG), otorgada por su tesis distinguida *Mujeres mineras del Cerro Rico de Potosí: género, memoria e historia del trabajo*. Además, en 2024 obtuvo la beca CrossCulture Programme en Alemania. Sus investigaciones se han centrado en la memoria, el trabajo y las experiencias históricas de las mujeres andinas, articulando de manera crítica los campos del género, la historia social y el análisis político. Ha escrito artículos periodísticos publicados en medios como Agencia de Noticias Fides, *El Potosí* y *Página Siete*. Asimismo, traslada sus reflexiones y hallazgos al espacio público, donde el performance, el arte y la acción colectiva se convierten en herramientas para interpelar las violencias estructurales, disputar sentidos y construir narrativas históricas desde perspectivas plurales y no hegemónicas. Es cofundadora de la colectiva feminista Mujer de Plata, en la ciudad de Potosí, cuyo trabajo se ha centrado en el acompañamiento a mujeres víctimas de violencia de género, la investigación con enfoque situado y la elaboración de proyectos sociales.

**Reyna Maribel Suñagua Copa,** conocida como **Quya Reyna**, es una escritora, investigadora y comunicadora aimara. Cursó estudios en Comunicación Social en la Universidad Mayor de San Andrés. Inició su trayectoria como 'escritora de Facebook' donde sus textos sobre vivencias de infancia y análisis críticos de eventos políticos bolivianos se popularizaron.

Su obra más destacada es *Los hijos de Goni* (Sobras Selectas, 2022), colección de relatos autobiográficos que aluden al expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada, quien renunció durante la Guerra del Gas en 2003, conflicto que dejó aproximadamente 60 fallecidos en El Alto.

Sus reflexiones se centran en la cultura aimara y su impacto tanto local como a través de los desplazamientos de esta población. Ha colaborado como articulista en diversos medios digitales e

impresos, alcanzando reconocimiento en Bolivia, Latinoamérica y Europa por su estilo de escritura. Actualmente, busca expandir su trabajo hacia la narrativa literaria y la crónica periodística. Su obra ha sido presentada en las principales ciudades bolivianas: El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

**Erika Brockmann Quiroga** cuenta con una licenciatura en Psicología de la Universidad Católica Boliviana, Magister en Filosofía y Ciencia Política en CIDES-UMSA, cuenta con estudios de postgrado en Género y Desarrollo (IDS - Universidad de Sussex) y en Educación superior (Centro Psicopedagógico y de Investigación en Educación Superior - UMSA) Es fundadora del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza (1983) y del Foro Político de Mujeres.

Entre 1989 y 1993 fue asesora en la Cámara de Diputados, secretaria general de la Prefectura y de la Presidencia de la república. Como fundadora del Foro Político de Mujeres apuntaló las leyes a favor de las mujeres bolivianas, como la ley de Cuotas. En 1997 fue electa como cuarta senadora mujer titular por el departamento de Cochabamba. Es impulsora de la Ley Para el Trabajo Asalariado del Hogar y otras con enfoque transversal de género en coordinación con el Foro Político de Mujeres en el marco de las agendas de legislativas y fiscalizadoras de las mujeres.

Desde 2006 fue docente universitaria en la carrera de Ciencia Política de la UMSA, en módulos del postgrado de la Universidad Privada Boliviana. Miembro de misiones de observación electoral del Centro Carter y de la OEA y consultora de ONU Mujeres y de la Red (internacional) de Politólogas #NoSinMujeres, miembro de Latin American Studies Asociation, IDEA internacional, Cooperación Suiza para el Desarrollo, entre otros organismos de cooperación internacional.

Autora y coautora de algunos libros sobre partidos políticos, democracia y derechos políticos de mujeres. Actualmente es parte del equipo organizador de Diálogos al Café Marcos Escudero promovido por Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social.

**Moira Zuazo** es doctora en Ciencias Sociales por la Konstanz Universität de Alemania. Entre sus obras más destacadas figuran: *Adaptación al cambio climático y sostenibilidad en ciudades. Los casos de Lima y La Paz* (2019, trAndeS FUB), *La reconfiguración del Estado en Bolivia* (2017, FES); *Descentralización y democratización en Bolivia. La historia del Estado débil, la sociedad rebelde y el anhelo de democracia* (2012, FES) y *¿Cómo nació el MAS? La ruralización de la política en Bolivia* (2009, FES).

Ha dictado conferencias en las universidades de Berlín, Bonn, Colonia, en el Instituto de Estudios Globales GIGA en Hamburgo y en varias universidades y congresos en América Latina, Norteamérica y Bolivia. Ha sido acreedora a diferentes becas, entre ellas la más reciente, la beca posdoctoral trAndeS de la Universidad Libre de Berlín (FUB) y Universidad Católica del Perú. Hasta el año 2016, ha sido profesora titular de la UMSA (La Paz). Actualmente es investigadora asociada del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Libre de Berlín (LAI-FUB).

**María Teresa Zegada.** Socióloga con maestría en Ciencia Política (CESU-UMSS), doctora en Procesos Sociales y Políticos en América Latina en la Universidad de Arte y Ciencias Sociales, en Chile. Investigadora del Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social. Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Simón, CIDES-UMSA y en la Universidad Católica Boliviana. Tiene publicados diversos libros y artículos sobre política, democracia, movimientos sociales, partidos y conflictos en revistas y libros especializados en ciencias sociales.

**Alex Ojeda** es sociólogo e informático, especialista en sociología digital. Magíster en Investigación en Ciencias Sociales, Máster en Ingeniería de Software y Doctor en Estudios Sociales de la Tecnología. Actualmente es director del Laboratorio de Tecnologías Sociales donde coordina proyectos de investigación e intervención social con componentes informáticos y participación ciudadana. Anteriormente ha trabajado en varios institutos de investigación social en Cochabamba (CERES, INCISO, CESI, CICS) y ha sido

consultor en organismos internacionales como ONU, OPS, Oxfam, Hivos, Helvetas, Solidar Suiza.

Ha impartido docencia en pregrado y posgrado en diversas universidades bolivianas (UMSS, UMSA, USFXCH, UCB, UPB) en materias de tecnologías digitales y sociedad. Al momento tiene ocho libros publicados, cuatro capítulos de libros y dieciocho artículos académicos sobre temáticas de digitalización, movimientos sociales en red, desinformación, datos abiertos, industria de software, tecnología para el cambio social y herramientas digitales para la investigación. Asimismo, tiene más de diez años de experiencia en desarrollo de software, con más de cuarenta proyectos, entre los que se encuentran plataformas web, aplicaciones móviles, proyectos de ciencias de datos e inteligencia artificial.

**Gustavo Pedraza Mérida** es un abogado cruceño, formado en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Santa Cruz de la Sierra) que se graduó en Administración Pública en la Universidad de Harvard, en Estados Unidos.

Ha sido consultor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Bolivia y otros países de la región, así como en la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), la Agencia de Cooperación de Dinamarca y el Banco Mundial, en áreas de gestión del desarrollo, gestión agracia y Tierras Comunitarias de Origen. De 2006 a 2009 dirigió el Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo para América Latina, desde Bolivia. Pudo promover alianzas entre los sectores público y privado en Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Ha asesorado a varios gobiernos municipales bolivianos en temas de gestión para el desarrollo económico local, mediante el programa de fortalecimiento para la Participación Popular. Fue docente en varias universidades cruceñas.

Su experiencia como concejal del gobierno municipal de Santa Cruz de la Sierra (1990) y a la cabeza del Ministerio de Desarrollo Sostenible (2004-2005) ha permitido que se lanzara brevemente a la carrera política, siendo candidato a la vicepresidencia en 2019 y en 2020. En el año 2019, dirigió la empresa consultora Gestión

de Capital Social, especializada en manejo de entornos sociales de empresas y gobiernos locales, diseño de estrategias sociales e investigación social.

**Carlos Guzmán** es politólogo; se formó en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Santa Cruz de la Sierra).

# Compiladores

**Julio Ascarrunz Medinaceli** es politólogo por la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz, Bolivia) y Máster en Estudios Electorales en la Universidad Nacional de San Martín (Buenos Aires, Argentina); cuenta también con cursos y postgrados en métodos de investigación en ciencias sociales realizados en Bolivia y Brasil. Actualmente es estudiante del doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Diego Portales (Santiago de Chile).

Tiene experiencia docente en pre y posgrado en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), la Universidad Nuestra Señora de La Paz (UNSLP), la Universidad Católica Boliviana (UCB) y la Universidad Privada Boliviana (UPB). Es miembro de los grupos de investigación en partidos y sistemas de partidos y en política subnacional de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) y la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA, por sus siglas en inglés). También es miembro de la Red de Estudios de Política Subnacional en América Latina (REPSAL) y del Observatorio de Reformas Políticas en América Latina. Sus principales líneas de investigación son democracia, instituciones políticas, política comparada, elecciones y sistemas electorales, y política subnacional, temas sobre los que ha publicado en revistas científicas y capítulos de libros en Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Polonia, Argentina, Brasil, México, Perú y Bolivia.

**Salvador Romero Wayar** es politólogo con maestría en Paz y Desarrollo por el Instituto d'Études Politiques (Sciences Po) Lille (Francia). Ha trabajado en el PNUD Bolivia y en la Fundación Konrad Adenauer. Su tesis de maestría, calificada con máxima nota, analiza la relación entre los recursos naturales, el rentismo y los conflictos sociales en Bolivia.

**Ana María Lema Garrett** es investigadora y profesora en la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz (Bolivia). Obtuvo su licenciatura en Historia en la Universidad París I Panthéon Sorbonne y su doctorado en Historia en l'École des Hautes Études en Sciences Sociales en París (Francia). Es miembro de la Academia Boliviana de Historia, la Sociedad Boliviana de Historia, la Coordinadora de Historia, la Asociación de Estudios Bolivianos. Ha enfocado sus investigaciones en el estudio de la historia de las relaciones entre las poblaciones indígenas de tierras bajas y el Estado boliviano, la historia de las mujeres, la historia política del siglo XIX y en la edición de fuentes primarias decimonónicas bolivianas en el marco de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.

Entre sus publicaciones se encuentran un capítulo de *Historia de Bolivia. Miradas plurales en su Bicentenario* (2024); las tierras bajas fueron abordadas en: *Caupolicán*, *Iturralde: tierra de promesas y proyectos nacionales. Recursos de un territorio articulador en las tierras bajas de Bolivia*, *siglos XVIII-XIX* (2019, como coordinadora y autora), y *El sentido del silencio. La mano de obra chiquitana en el Oriente boliviano a principios del siglo XX* (2009).

Actualmente, colabora en el proyecto *Entangling Indigenous Knowledges in Universities* (EDGES) que busca valorizar los saberes indígenas en el mundo académico.

Una distinción en torno a la construcción de la nación se presenta en su relación con la configuración estatal, a pesar de que estas dos nociones han sido utilizadas como sinónimos de manera intercambiable. Sin embargo, el Estado y la nación no son conceptualmente lo mismo. Esto ha sido constatado por distintos autores, reconociendo también su historia compartida y su interrelación. A pesar de ello, desarrollos recientes sugieren que esta historia compartida se ha empezado a bifurcar con las dinámicas y prácticas políticas contemporáneas.

Algunos autores están planteando un cambio del modelo de Estado-nación al de nación-Estado. La propuesta parte de la idea de que los Estados 'robustamente multinacionales' entran en conflicto con la idea clásica y homogeneizadora del Estado-nación que busca una identidad única y dominante de imposición sobre los excluidos. Esto implica un reconocimiento de que el Estado-nación no es el único modelo posible ni deseable, sino que son necesarias perspectivas más plurales.

Desde una mirada empírica sobre América Latina con perspectiva histórica, se ha planteado que la construcción de la nación en la región se ha desarrollado a partir de proyectos que buscaron influenciar las características de dicho proceso. Así, a partir de los legados coloniales que afectaron la construcción nacional, en general la historia latinoamericana habría estado marcada por tres etapas diferenciadas entre sí por el tipo de proyecto de influencia sobre el sentido de la nación: la mirada elitista de la nación de 1880 a 1930, la mirada nacional-popular de la nación de 1930 a 1980, y la mirada plural de la nación de 1980 a la década de 2010.

Con esto, se pretende contextualizar el contenido de este libro en una serie de debates teóricos e históricos que no solamente busquen ir más allá de los 200 años de la independencia de Bolivia, sino también del propio país. Es decir, mirar Bolivia y estudiarla con perspectiva comparada teórica y empíricamente. Los textos que conforman esta obra plantean una serie de miradas sobre la nación para pensar su construcción.

TEJIENDO HISTORIAS
Bolivia: más allá de sus 200 años

FUNDACIÓN SOLYDES
Sílex ULTRAMAR
plural EDITORES
CIDES - UMSA
IEB